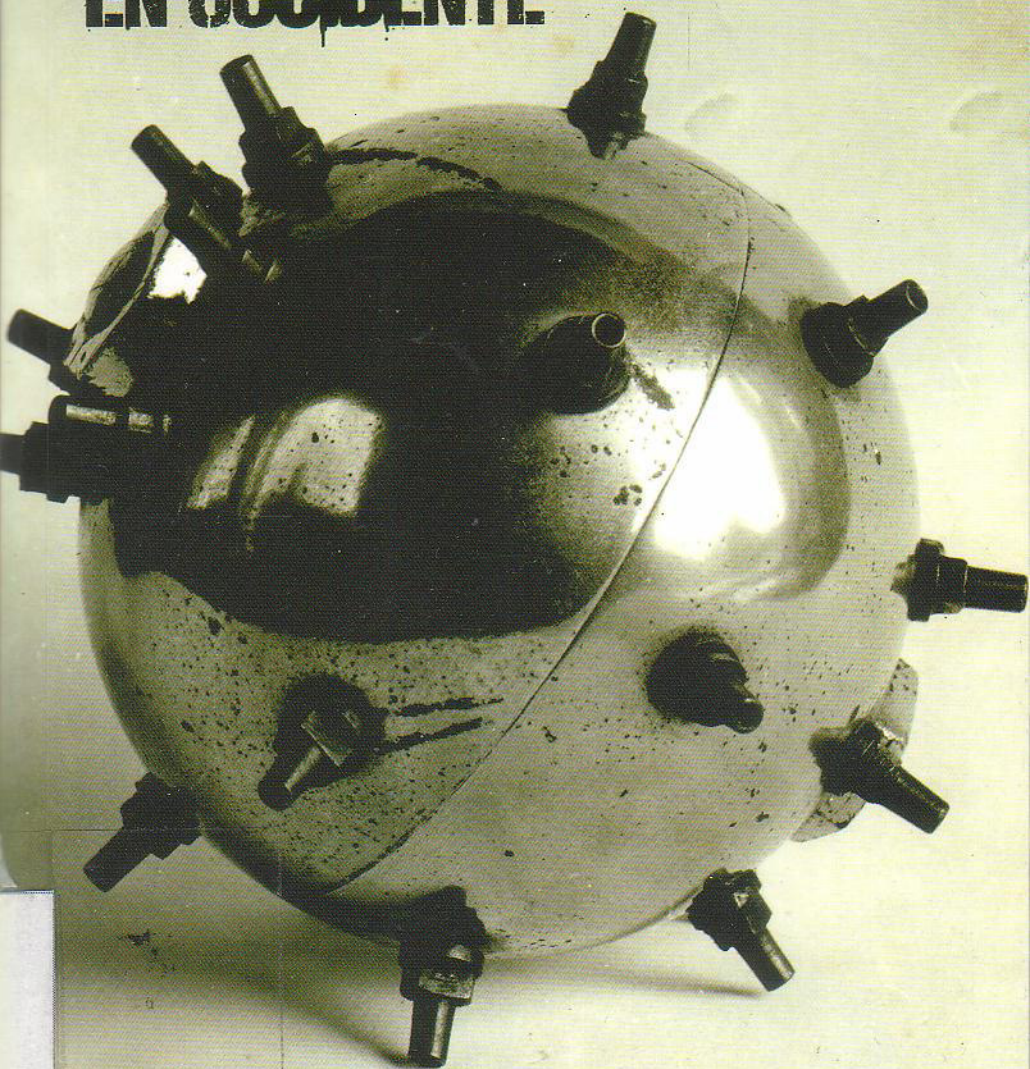


EL NACIMIENTO DEL TERRORISMO EN OCCIDENTE



ANARQUÍA, NIHILISMO
Y VIOLENCIA REVOLUCIONARIA
JUAN AVILÉS Y ÁNGEL HERRERÍN (EDS.)

SIGLO


EL NACIMIENTO
DEL TERRORISMO
EN OCCIDENTE

EDICIÓN DE:
J. AVILÉS
&
Á. HERRERÍN

VISÍTANOS PARA MÁS LIBROS:

<https://www.facebook.com/culturaylibros>

EL NACIMIENTO DEL TERRORISMO EN OCCIDENTE

Anarquía, nihilismo
y violencia revolucionaria

por

JUAN AVILÉS

y

ÁNGEL HERRERÍN

(eds.)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CULTURA

Esta obra ha sido publicada con una subvención de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura, para su préstamo público en Bibliotecas Públicas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 37.2 de la Ley de Propiedad Intelectual.

La investigación en que se basa este libro se ha realizado con ayuda de la financiación recibida del Ministerio de Educación y Ciencia en el marco de los proyectos «El terrorismo anarquista en España, Francia e Italia: un análisis comparado, 1892-1912» (HUM 2004-00640) y de la Comunidad de Madrid en el marco del proyecto «El terrorismo anarquista en España y Francia» (20041/PCAM/004).



España
México
Argentina

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

© De esta edición, enero de 2008
SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.
Menéndez Pidal, 3 bis. 28036 Madrid
www.sigloxxieditores.com

© Juan Avilés y Ángel Herrerín (eds.)

Diseño de la cubierta: **simonpatesdesign**

Fotografía de cubierta: Bomba Orsini. Archivo fotográfico del Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY

Impreso y hecho en España
Printed and made in Spain

ISBN: 978-84-323-1310-3

Depósito legal: M. 56.445-2007

Fotocomposición e impresión: EFCA, S.A.
Parque Industrial «Las Monjas»
28850 Torrejón de Ardoz (Madrid)

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES EL TERRORISMO?, <i>J. Avilés</i>	IX
1. PROPAGANDA POR EL HECHO Y REGICIDIO EN ITALIA, <i>J. Avilés</i>	1
I. LOS ORÍGENES.....	1
II. LA ERA DE LOS ATENTADOS.....	8
III. LA CONFERENCIA INTERNACIONAL ANTIANARQUISTA DE ROMA.....	13
IV. EL ASESINATO DE HUMBERTO I.....	17
V. EL DEBATE SOBRE LA VIOLENCIA.....	20
VI. EL ÚLTIMO ACTO: LA MATANZA DEL DIANA.....	26
2. LOS ATENTADOS DE 1878 Y LOS ORÍGENES DEL ANARQUISMO EN ALEMANIA, <i>C. Collado</i>	29
I. LOS ATENTADOS DE 1878 CONTRA GUILLERMO I.....	30
II. JOHANN MOST Y EL EXILIO ANARQUISTA ALEMÁN.....	35
III. LAS ANDANZAS TERRORISTAS DE AUGUST REINDORF.....	42
IV. EL ANARQUISMO EN AUSTRIA.....	45
V. EL DECLIVE DEL ANARQUISMO GERMÁNICO.....	47
3. EL TERRORISMO ANARQUISTA EN FRANCIA, <i>L. Rivas</i>	53
I. EL ANARQUISMO FRANCÉS A FINES DEL SIGLO XIX.....	53
II. SEMBLANZAS.....	58
<i>Ravachol</i>	58
<i>Auguste Vaillant</i>	63
<i>Émile Henry</i>	66
<i>Sante Caserio</i>	71
III. LA REPRESIÓN GUBERNATIVA DEL ANARQUISMO.....	75

4.	DE JOHANN MOST A EMMA GOLDMAN: EL ANARQUISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, <i>S. Sueiro</i>	79
	I. ANARQUISTAS ALEMANES EN AMÉRICA	80
	II. LOS «MÁRTIRES DE CHICAGO»	82
	III. EMMA GOLDMAN	86
	IV. EL ASESINATO DE MCKINLEY	90
5.	ESPAÑA: LA PROPAGANDA POR LA REPRESIÓN, 1892-1900, <i>A. Herrerín</i>	103
	I. EL ATENTADO CONTRA EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS	104
	II. EL ATENTADO DEL TEATRO DEL LICEO	110
	III. EL ATENTADO DE CAMBIOS NUEVOS	115
	IV. EL PROCESO DE MONTJUIC	121
	V. DE ASESINOS A MÁRTIRES	130
6.	CONTRA ALFONSO XIII: ATENTADOS FRUSTRADOS Y CONSPIRACIÓN REVOLUCIONARIA, <i>J. Avilés</i>	141
	I. EL ATENTADO DE LA CALLE ROHAN	142
	II. EL ATENTADO DE MADRID	149
	III. CONCLUSIONES	157
7.	EL ASESINATO DE CANALEJAS Y LOS ANARQUISTAS ESPAÑOLES EN ESTADOS UNIDOS, <i>S. Sueiro</i>	159
	I. OBJETIVO: VENGAR LA MUERTE DE FERRER	160
	II. EFERVESCENCIA ANARQUISTA DURANTE EL GOBIERNO DE CANALEJAS	162
	III. MANUEL PARDIÑAS ASESINA A CANALEJAS	168
	IV. LOS HOMBRES CLAVE DEL ANARQUISMO ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS	172
	V. ¿POR QUÉ CANALEJAS?	180
	VI. EPÍLOGO	185
8.	LA INFLUENCIA NIHILISTA EN EL ANARQUISMO ESPAÑOL, <i>R. Núñez Florencio</i>	189
	I. ¿QUÉ ES EL NIHILISMO?	189
	II. NIHILISMO, ANARQUISMO Y TERRORISMO	193
	III. ESPAÑA: LA RECEPCIÓN DEL NIHILISMO COMO ESPÍRITU DE ÉPOCA	198

ÍNDICE

IV. DEL NIHILISMO BAROJIANO A LA TRIVIALIZACIÓN DE LA LITERATURA POPULAR	203
V. EL NIHILISMO EN ACCIÓN: LA VIOLENCIA COMO FUERZA REGENERADORA	209
9. LA OTRA CARA DE LA SOLIDARIDAD: GRUPOS DE ACCIÓN Y CONTROL ÁCRATA, 1931-1936, <i>S. Tavera</i>	219
I. LÓGICA INSURRECCIONAL Y VIOLENCIA	221
II. «REPÚBLICA SINDICAL» Y COMUNISMO LIBERTARIO, DOS OBJETIVOS CONSECUTIVOS	224
III. LAS CONSECUENCIAS INTERNAS DEL INSURRECCIONALISMO..	232
IV. LAS MÚLTIPLES CARAS DE LA SOLIDARIDAD	238
V. LA SOLIDARIDAD TAMBIÉN IMPLICA CONTROL	243
FUENTES	251
BIBLIOGRAFÍA	252
LOS AUTORES	265

INTRODUCCIÓN. ¿QUÉ ES EL TERRORISMO?

JUAN AVILÉS*

El terrorismo, una amenaza global que desde los atentados del 11 de septiembre obsesiona a los responsables de seguridad de todos los países, no es un fenómeno nuevo. El tema preocupaba ya hace más de un siglo, y en 1898 se celebró en Roma una conferencia internacional para abordarlo. De manera significativa, esa conferencia se denominó «antianarquista», porque, en aquellos momentos, anarquismo y terrorismo eran términos casi sinónimos para unos gobiernos y una opinión pública que compartían la inquietud por la sucesión de atentados inspirados por la ideología ácrata. En realidad, la primera gran oleada de terrorismo, en el sentido que definiremos a continuación, no fue exclusivamente anarquista, pues en ella desempeñaron un gran papel los *narodniki* rusos y algunos grupos nacionalistas, como los irlandeses. A pesar de ello, no cabe negar que el terrorismo anarquista fue el que más contribuyó a que en el conjunto de Occidente se difundiera el temor ante ese nuevo fenómeno, que tan trágica relevancia iba a adquirir en nuestro tiempo.

A pesar de ello, apenas se ha abordado hasta ahora el estudio comparado del terrorismo anarquista en los distintos países a los que afectó. La tendencia de los historiadores a centrarse en los casos nacionales, cuando no locales, ha dificultado la comprensión de un fenómeno que fue esencialmente internacional. En todas partes un mismo ideal revolucionario empujaba hacia la violencia a los anarquistas, que leían a los mismos autores, se carteaban entre sí y se desplazaban a través de las fronteras. En aras de la revolución mundial había incluso militantes dispuestos a matar y morir fuera de su país, como lo hicieron los italianos Caserio y Angiolillo que, para vengar a sus camaradas franceses o españoles, asesinaron respectiva-

* Catedrático de Historia Contemporánea de la UNED.

mente al presidente francés Carnot y al jefe de Gobierno español Cánovas del Castillo.

Se imponía, pues, un análisis conjunto del desarrollo que tuvo el terrorismo anarquista en Francia y en Italia, en Alemania y en Estados Unidos, y por supuesto en España, y tal es el propósito de este libro, resultado de la colaboración de siete estudiosos de la materia. Cuatro de nosotros, Sueiro, Rivas, Herrerín y Avilés, integramos un grupo de investigación que lleva varios años trabajando en el tema, con la ayuda de subvenciones recibidas del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Comunidad de Madrid, sin las cuales habría sido imposible consultar los archivos y bibliotecas de España, Francia, Italia, Alemania, Holanda y los Estados Unidos, en las que hemos rastreado la información recopilada en este libro¹.

I. EL CONCEPTO DE TERRORISMO

El término «terrorismo» no es neutro, sino que, por el contrario, tiene una connotación muy negativa, por lo que a menudo se considera que definir una organización o un acto como terrorista implica una valoración puramente subjetiva, de acuerdo con la famosa máxima de que quienes para unos son terroristas, para otros son luchadores por la libertad. ¿Por qué no prescindir pues del mismo? Porque, en ese caso, habría que buscar otro para caracterizar esta forma específica de violencia política, que ha cobrado una gran importancia en el mundo en las últimas décadas, y cuyos orígenes se remontan a hace más de un siglo. Se trata de una violencia ejercida a través de una serie de asesinatos selectivos, cuyo objetivo es amedrentar a los agentes del Estado, a la sociedad en su conjunto o a una parte de la misma, con el fin de crear un ambiente favorable a los fines que los terroristas persiguen. En ese sentido el terrorismo se diferencia de otras formas de violencia política como la guerra, la insurrección, el golpe de Estado o la guerrilla.

¹ Se trata de los proyectos de investigación HUM 2004-00640/HIST, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, y 06/HSE/0078/2004 financiado por la Comunidad de Madrid.

Sería sin duda deseable que la comunidad internacional acordara una definición común de terrorismo que disipara todas las dudas respecto al significado del término, pero ello resulta muy difícil, por la negativa de ciertos gobiernos a admitir que puedan ser calificados como terroristas actos cometidos en el contexto de luchas de liberación nacional. Existe, sin embargo, una definición universal del acto terrorista, contenida en la Convención Internacional para la Supresión de la Financiación del Terrorismo, que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en diciembre de 1999 y que entró en vigor en abril de 2002. De acuerdo con esta definición, que ha sido luego retomada en otros documentos, se considera terrorista cualquier acto «destinado a causar la muerte o lesiones corporales graves a un civil o a cualquier otra persona que no participe directamente en las hostilidades en una situación de conflicto armado, cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo»².

Dos aspectos de esta definición merecen ser subrayados. En primer lugar, la exclusión de la misma de los ataques dirigidos contra combatientes en una situación de conflicto armado: las acciones de guerra quedan al margen del concepto, independientemente de que las lleven a cabo ejércitos o fuerzas irregulares. En segundo lugar, la distinción entre dos posibles objetivos del terrorismo, el de aterrorizar a una población y el de forzar una decisión de un gobierno u organización internacional. Sin embargo, esta definición resulta un tanto imprecisa, en la medida en que no deja claro si deben considerarse terroristas los ataques contra la población civil perpetrados por agentes regulares de un Estado, ya sea en el contexto de una guerra o de una acción represiva. En otras palabras, estamos ante el problema del llamado terrorismo de Estado.

En realidad, hay buenas razones para incluir en el concepto de terrorismo los crímenes contra la población civil realizados por agentes clandestinos de un Estado, a veces muy difíciles de distinguir de los terroristas comunes, pero en cambio conviene excluir los crímenes co-

² El texto de la convención puede consultarse en www.un.org/law/cod/finterr.htm

metidos por agentes regulares del mismo. Si consideramos terroristas los campos de exterminio nazi o las purgas de Stalin, el término adquiere tal grado de generalidad que tendríamos que buscar otro más específico para las acciones de ETA o Al Qaeda. Tampoco es conveniente extender el término hasta abarcar los crímenes de guerra o las matanzas realizadas abiertamente por fuerzas irregulares. En realidad, lo que caracteriza al terrorismo, tal como habitualmente lo entendemos, es la acción clandestina. Además, esos otros tipos de crímenes están bien definidos en el derecho internacional. Los conceptos de crimen de guerra y de crimen contra la humanidad fueron por primera vez definidos en la Carta del Tribunal Militar Internacional de Núremberg, y el de genocidio, lo fue en la Convención aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1946³.

Resulta, por tanto, del todo injustificado el extendido temor de que excluir los crímenes de Estado del concepto de terrorismo equivalga a considerarlos menos graves. Lo que necesitamos es una definición precisa de ese tipo específico de crímenes que solemos denominar terroristas, y que consisten en actos de violencia selectivos realizados por agentes clandestinos con una finalidad política. En este sentido, una definición muy adecuada es la que utiliza el Departamento de Estado americano, según la cual el terrorismo consiste en una «violencia premeditada, con motivación política, perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos no estatales o por agentes clandestinos, habitualmente con el propósito de influir en una audiencia»⁴.

Vale la pena destacar el último punto: influir en una audiencia. Se trata de un rasgo que todos los estudiosos del terrorismo han destacado: el propósito de un atentado terrorista no es tanto matar a unas personas en concreto como lanzar un mensaje a un público más amplio, al que se pretende atemorizar o incitar a la rebelión. Propaganda por el hecho, como decían algunos anarquistas hace un siglo. No es por tanto sorprendente que el nacimiento del terrorismo, tal como hoy lo entendemos, coincidiera con el de la prensa de masas. Sin unos medios de comunicación que se hagan eco del mismo, el mensaje terrorista difícilmente puede alcanzar una gran difusión. De ahí que el

³ Alicia Gil Gil, *El genocidio y otros crímenes internacionales*, 1999.

⁴ Código de los Estados Unidos de América, título 22, sección 2656f.

terrorismo no arraigue más que en aquellos países en los que existe cierto grado de libertad, aunque sea mínimo, como era el caso de la Rusia de los zares a fines del siglo XIX.

Esto no implica que fenómenos con cierta semejanza con el terrorismo contemporáneo no se hayan producido en sociedades premodernas. Al respecto se suele citar el caso de movimientos violentos de inspiración religiosa, como los sicarios judíos del siglo I, los asesinos ismaelíes de los siglos XI al XIII, o incluso los *thugs* adoradores de Kali que actuaron en la India hasta el siglo XIX⁵. Pero fue sólo en Europa, y a fines del siglo XIX, cuando el fenómeno terrorista adquirió la fisonomía que hoy conserva. Un estudioso del tema, David Rapoport, ha propuesto una periodización del terrorismo contemporáneo en cuatro grandes oleadas, la primera de las cuales abarcaría las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX⁶. Dentro de ella, los terroristas que más impacto tuvieron fueron los rusos, los *narodniki* primero y sus herederos, los socialistas revolucionarios, más tarde⁷. Tampoco se debe olvidar el papel pionero que en el desarrollo de las tácticas terroristas jugaron los nacionalistas irlandeses de fines del siglo XIX⁸. Pero el terrorismo anarquista fue el único que adquirió una dimensión internacional, y por ello resulta el más interesante desde la perspectiva actual⁹.

⁵ David Rapoport, «Fear and trembling: terrorism in three religious traditions», 1984. Sobre la secta de los asesinos, véase Bernard Lewis, *The assassins: a radical sect in Islam*, 1967.

⁶ David Rapoport, «Las cuatro oleadas de terror insurgente y el 11 de septiembre», 2004.

⁷ Véase A. von Borcke, «Violence and terror in Russian revolutionary populism: the *Narodnaya Volya*, 1879-1883», 1982. M. Perrie, «Political and economic terror in the tactics of the Russian Socialist-Revolutionary Party before 1914», 1982; y P. Pomper, «Russian revolutionary terrorism», 1995.

⁸ Lindsay Clutterbuck, «The progenitors of terrorism: Russian revolutionaries or extreme Irish republicans?», 2004.

⁹ Para una visión comparativa, véase Juan Avilés, «Los orígenes del terrorismo europeo: *narodniki* y anarquistas», 2004.

II. EL TERRORISMO COMO OPCIÓN ESTRATÉGICA

Las motivaciones políticas de los distintos movimientos terroristas que se han sucedido en el mundo durante el último siglo y medio son muy variadas, pero en su mayoría se caracterizan por su aspiración a un profundo cambio en el marco de la vida colectiva. Existe una corriente interpretativa, que Edurne Uriarte ha denominado «diagnóstico progresista» del terrorismo, según la cual éste surge como respuesta a la desigualdad social, a la opresión política, o al imperialismo¹⁰; pero resulta imposible explicar en esos términos por qué el terrorismo ha surgido en determinados tiempos y lugares, y no en otros¹¹. Es cierto que el descontento social ante una situación percibida como injusta favorece el arraigo de un movimiento terrorista, pero para entender el fenómeno, más que considerarlo en términos de respuesta a una injusticia, resulta conveniente analizarlo en términos de sus objetivos. Los terroristas han matado siempre para imponer su visión ideológica del mundo, entendida como una gran causa que todo lo justifica. Han matado en nombre de la revolución —para construir un mundo mejor—, de la nación —para librarla de sus opresores—, o de la religión —para implantar en la tierra el reino de Dios—. El anarquismo, que propugna una sociedad nueva, sin desigualdad ni coerción, forma por supuesto parte de esas grandes ideologías transformadoras capaces de inspirar el terrorismo. Pero lo cierto es que la mayoría de los anarquistas, como la mayoría de los nacionalistas o de los integristas religiosos, no han recurrido nunca al terrorismo. Conviene, por tanto, reflexionar sobre cuáles son las circunstancias que favorecen la adopción de esta extrema forma de violencia. Una cuestión que es posible analizar desde dos enfoques, el de la estrategia de un movimiento que se enfrenta a enemigos poderosos, y el del contagio de las actitudes. Llamaremos al primer enfoque estratégico, y al segundo epidemiológico.

Desde la primera perspectiva, el terrorismo constituye el ejemplo más típico de lo que los actuales analistas de temas militares denomi-

¹⁰ Edurne Uriarte, *Terrorismo y democracia tras el 11-M*, 2004.

¹¹ Luis Corte Ibáñez, *La lógica del terrorismo*, 2006, pp. 56-121.

nan estrategias asimétricas¹². Debido a que permite obtener, por su repercusión en los medios de comunicación, unos efectos políticos muy grandes mediante el empleo de recursos humanos y económicos muy reducidos, el terrorismo permite compensar la asimetría de fuerza y enfrentarse a un enemigo mucho más poderoso. Por tanto, existirá la tentación de recurrir a él siempre que una organización o un movimiento se plantee un desafío contra un Estado sin disponer de los apoyos necesarios para ganar unas elecciones, montar una insurrección o iniciar una campaña guerrillera. Desde esta perspectiva, y al margen de consideraciones morales, puede afirmarse que en determinadas circunstancias la estrategia terrorista responde a la lógica de la elección racional, en el sentido de que está basada en un análisis de costes y beneficios.

En un artículo sobre la lógica estratégica del terrorismo, Marta Crenshaw mencionó varias circunstancias que pueden incrementar la inclinación de un grupo por la vía terrorista, tres de las cuales resultan pertinentes para el análisis del caso anarquista. La primera se da cuando la posición ideológica de un grupo resulta demasiado radical para que pueda lograr un amplio apoyo popular, la segunda cuando el grupo opera en el marco de un Estado autoritario, en el que las posibilidades de una acción política y propagandística son muy limitadas, y la tercera responde simplemente a la convicción del grupo de que la movilización popular resulta una vía demasiado lenta¹³. En el caso de los anarquistas, el radicalismo de sus objetivos era evidente, ya que consistían en la eliminación total e inmediata del Estado y de la propiedad, lo que sin duda a contribuyó a que, salvo en algunos lugares y momentos, fuera un movimiento muy minoritario, en contraste con sus rivales socialistas o comunistas que ofrecían una estrategia más gradual. Resulta también evidente que sus atentados eran a menudo concebidos como un medio para transmitir a las masas el mensaje revolucionario mucho más rápido que la propaganda verbal. En cuanto a la ausencia de vías pacíficas alternativas, hay que señalar que el terrorismo anarquista se dio incluso en los países más democráticos,

¹² José Luis Calvo Albero, «El terrorismo como estrategia asimétrica», 2004.

¹³ Martha Crenshaw, «The logic of terrorism: terrorist behaviour as a product of strategic choice», 1990.

como Francia y Estados Unidos, pero no arraigó en ellos. Lo hizo en cambio en España, donde la vía electoral tenía escaso atractivo para las masas, debido al sistemático falseamiento de los resultados y a la tradición insurreccional surgida a comienzos del siglo XIX. Y fue en un Estado realmente autoritario aunque no totalitario, la Rusia zarista, donde más impacto tuvo el terrorismo en el período considerado en este libro, con la particularidad de que el terrorismo ruso no fue de inspiración anarquista. En cambio, es probable que los Estados totalitarios, que no dejan ningún resquicio de libertad, sean inmunes al terrorismo.

Respecto a los beneficios estratégicos que proporciona el terrorismo a quienes lo practican, Crenshaw señala tres que son significativos para nuestro análisis. El primero es, por supuesto, el de captar rápidamente la atención de la opinión pública, es decir, lo que los anarquistas denominaban propaganda por el hecho. El segundo es el de acostumbrar a las masas a la idea de la violencia, de cara a preparar una insurrección popular, algo que sin duda estaba en la mente de muchos anarquistas. Y el tercero es el de provocar al Estado para que tome medidas represivas indiscriminadas que incrementen el descontento popular. Esto último es lo que Ángel Herrerín denomina, en su capítulo de este libro, propaganda por la represión, algo que algunos grupos terroristas se han planteado como estrategia deliberada. Los primeros estrategas de ETA, por ejemplo, plantearon su lucha en términos de una espiral de acción, represión y acción. Y respecto a los atentados anarquistas de hace un siglo, se dio a veces la paradoja de que un atentado provocara una reacción de rechazo popular, y, en cambio, la subsiguiente represión indiscriminada se convirtiera en una baza propagandística para el movimiento anarquista. El caso emblemático fue el del feroz atentado contra la procesión de Santa María del Mar en Barcelona, y la represión que culminó con el tristemente célebre proceso de Montjuic.

III. EL TERRORISMO COMO EPIDEMIA

El enfoque estratégico resulta fundamental para entender el fenómeno terrorista, pero se debe tener presente que, en el caso del anarquismo, sus principios antiorganizativos hacían difícil que se pudiera plantear una campaña de atentados coordinada por un núcleo dirigente. Como lo demuestran los distintos capítulos de este libro, los atentados anarquistas fueron habitualmente cometidos por pequeños grupos o incluso por individuos aislados —aunque esto último fue probablemente menos común de lo que parecía—, mientras que el movimiento en su conjunto se limitaba a crear un clima intelectual y moral favorable a todo tipo de acción contra el Estado y contra el capital. Al convertir en héroes y mártires de la causa a muchos autores de atentados, especialmente a magnicidas como Caserio, Angiolillo o Bresci, la propaganda anarquista contribuía a que surgieran emuladores. Aunque nos falta información precisa sobre muchos casos, es probable que ciertos atentados hayan sido cometidos bajo el estímulo de haber leído la noticia de otro. La sucesión de magnicidios frustrados de que fueron objeto en 1878 y 1879 los monarcas de España, Italia y Alemania, por ejemplo, no respondió probablemente a las órdenes de una central terrorista internacional, sino a un efecto de contagio por el que anarquistas de un país se planteaban emular lo que habían hecho los anarquistas de otros. En ese sentido se puede hablar, en el período clásico del anarquismo, de una epidemia de magnicidios, que alcanzó incluso a Japón, donde en 1911 doce anarquistas fueron ejecutados tras una conspiración contra la vida del emperador¹⁴.

De ahí el papel importantísimo que en el desarrollo del terrorismo tienen los medios de comunicación, no sólo para multiplicar el efecto de terror en la población amenazada, sino para estimular la incorporación a la lucha de nuevos terroristas, como han comprobado muchos estudiosos del tema¹⁵. En el caso de ciertas publicaciones

¹⁴ Peter Marshall, *Demanding the impossible: a history of anarchism*, 1993, p. 524.

¹⁵ Véase Raphael F. Perl, «Terrorism, the media, and the government», 1997; Paul Wilkinson, «The media and terrorism: a reassessment», 1997; Bruce Hoffman, *Inside terrorism*, 1998, pp. 131-155.

anarquistas, cuya difusión era muy minoritaria, su función fue más la de estimular a futuros terroristas, como se explica en varios capítulos de este libro, que la de amplificar el efecto de miedo creado por los atentados; función esta que involuntariamente cumplían los diarios de gran tirada, por la relevancia que daban a unos hechos sin duda espectaculares, como eran los magnicidios o los atentados masivos. La historia del terrorismo es inseparable de la historia de la comunicación.

Y para comprender cómo se difundió el contagio terrorista a través de la prensa y la propaganda, incluida la propaganda por el hecho, resulta conveniente recurrir a las aportaciones de la psicología evolucionista, de inspiración darwiniana, y en especial a la que el antropólogo Dan Sperber ha denominado epidemiología de las representaciones. De la misma manera que los epidemiólogos estudian el contagio de las enfermedades, y los especialistas en genética de las poblaciones estudian la difusión de los genes, científicos sociales e historiadores pueden analizar la difusión de las representaciones mentales, es decir de las ideas, los símbolos, los mitos y las imágenes que conforman la visión del mundo de los individuos y condicionan sus conductas¹⁶. En un libro pionero publicado hace treinta años, en el que replanteó la función de los genes en la evolución, y destacó su característica esencial de ser entidades capaces de replicarse a sí mismas, el biólogo Richard Dawkins apuntó también que, desde la aparición de la especie humana, habían surgido otro tipo de entidades dotadas de la misma capacidad, precisamente las representaciones mentales, a las que propuso denominar memes. Su idea es que las representaciones mentales tienen una capacidad variable de seducir a las mentes humanas, independientemente de su utilidad para los individuos que las asumen. En ese sentido tienen una capacidad de autorreplicarse, pasando de una mente a otra¹⁷.

El tema de los motivos individuales que pueden llevar a los individuos a incorporarse a grupos terroristas ha generado una amplia bibliografía, que descarta los motivos psicopatológicos. Los terroristas

¹⁶ Dan Sperber, *Explaining culture: a naturalistic approach*, 1996.

¹⁷ Richard Dawkins, *The selfish gene*, 1989, pp. 190-200.

no suelen ser psicópatas —pues éstos son demasiado individualistas para convertirse en miembros fiables de una organización— ni paranoicos, ni personas que se dejen dominar por la ira. Suelen ser fanáticos, que han abrazado una ideología en virtud de la cual no sienten reparos en matar a los supuestos enemigos de su causa¹⁸. Matan a traición pero no lo hacen para conseguir un beneficio personal, ya que, por el contrario, su destino más probable es la cárcel o la muerte, sino en nombre de una gran causa, sea la revolución, la nación o la religión. Y es el conjunto de poderosas representaciones mentales que convergen en esas abstracciones el que les permite superar el estigma que en la mayoría de las sociedades tiene el asesinato a traición, como se comprueba por la connotación negativa que han asumido los términos sicario y asesino, que hace siglos denotaron a algunos de los primeros grupos similares a los que hoy denominamos terroristas.

Sería pues interesante analizar cómo, en un determinado entorno cultural, en nuestro caso los países occidentales de hace un siglo, ciertas representaciones mentales han inducido a personas aparentemente normales a la acción terrorista, y si ello parece responder a rasgos universales de la mente humana. Me limitaré aquí a un solo ejemplo, la representación del terrorista como héroe e incluso como mártir. La prensa anarquista exaltó una y otra vez a quienes estuvieron dispuesto a morir para matar a un tirano y, a pesar del anticlericalismo de quienes escribían las apologéticas semblanzas de los Caserio, Angiolillo, Bresci y demás, su tono recuerda de manera inconfundible al culto de los mártires cristianos. Cierto es que éstos no mataban, sino que se limitaban a morir por su fe, pero cabe suponer que su valor para estimular la imitación —resumido en la antigua sentencia *sanguis martyrum est semen christianorum*— responde al mismo mecanismo psicológico. La raíz etimológica de la palabra mártir —que proviene del griego *martyr*, *martiros*— alude al testigo, en el sentido judicial del término, porque el mártir es el que testimonia la verdad de su fe al morir por ella. Y ese mismo es el significado del término árabe *shâhid*, que hoy aplican a los terroristas suicidas sus admiradores. Desde la

¹⁸ Luis Corte Ibáñez (2006: 173-224). Una interesante reflexión sobre cómo la adhesión fanática a unos ideales puede conducir a la perversidad moral se encuentra en Rafael del Águila. «Políticas perfectas: ideales, moralidad y juicio», 2005.

perspectiva de la psicología de inspiración darwiniana todo esto resulta muy fácil de comprender: la adhesión a una empresa colectiva implica la confianza en que no hay engaño, en que el compromiso de los demás es sincero. ¿Y qué mejor manera de demostrar la sinceridad del compromiso que morir por esa causa?¹⁹

De ahí la extraordinaria inversión moral por la que el asesino era presentado como mártir. Nadie sabe quién lanzó la bomba que segó las vidas de quienes asistían a la procesión de Santa María del Mar en la calle barcelonesa de Cambios Nuevos, pero los anarquistas que fueron torturados y fusilados en Montjuic —entre los que con toda probabilidad no se encontraba el terrorista—, se convirtieron en héroes, lo mismo que sus predecesores americanos, los «mártires de Chicago». Pero no era necesario ser inocente para convertirse en mártir de la causa. Quienes mataron sin preocuparse por preparar la huida y murieron por ello, los Caserio, Angiolillo y Bresci, fueron exaltados no sólo porque habían matado a un supuesto tirano, sino también porque habían hecho el supremo sacrificio de su vida.

¹⁹ Sobre el sacrificio como medio de reforzar la cohesión de un grupo, véase Scott Atran, *In gods we trust: the evolutionary landscape of religion*, 2002, pp. 114-146.

1. PROPAGANDA POR EL HECHO Y REGICIDIO EN ITALIA

JUAN AVILÉS *

El concepto de la propaganda por el hecho, en su acepción primera de acción insurreccional con propósito propagandístico, tuvo un origen en buena medida italiano, y hundía sus raíces en la tradición revolucionaria del *Risorgimento*. Y los anarquistas italianos protagonizaron también la serie de magnicidios que, entre 1894 y 1901, costaron la vida a un presidente francés, un jefe del Gobierno español, una emperatriz austriaca y un rey de Italia. Algunos de esos magnicidios pudieron ser actos individuales, mientras que otros fueron probablemente el resultado de conspiraciones de gran alcance. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurrió en España, la práctica terrorista no arraigó en el anarquismo italiano y llegó prácticamente a su fin con el asesinato del rey Humberto. Tampoco hubo en Italia grandes atentados indiscriminados, con una sola excepción, tan trágica como tardía: la matanza del teatro Diana de Milán, perpetrada en 1921.

I. LOS ORÍGENES

El movimiento anarquista italiano se configuró en el congreso que en agosto de 1872 celebró en Rímini la federación italiana de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT), en el que triunfó plenamente la línea de Bakunin. Allí estuvieron algunos de los militantes que más destacarían en los años siguientes, como Carlo Cafiero¹, Errico

* Catedrático de Historia Contemporánea de la UNED.

¹ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Cafiero, Carlo».

Malatesta² y Andrea Costa³. Poco después se celebró en Suiza el congreso de Saint-Imier, que supuso el nacimiento de una Internacional antiautoritaria, como respuesta al precedente congreso de la AIT en la Haya, boicoteado por los anarquistas, en el que Marx había hecho expulsar a Bakunin. En Saint-Imier se reunieron delegados suizos, italianos, españoles, franceses y rusos y, al margen del congreso oficial, Bakunin creó una organización secreta, la Alianza Socialista Revolucionaria, que había de agrupar a los revolucionarios más decididos, entre ellos Malatesta, quien se mantendría siempre fiel a la herencia de Bakunin⁴.

Constituida sobre todo por artesanos y obreros, sin apenas presencia campesina pero con una significativa minoría de jóvenes burgueses desclasados —como Cafiero y Malatesta, nacidos en ricas familias terratenientes—, la federación italiana de la Internacional insistía más en la emancipación de la humanidad en su conjunto, a través de la abolición de toda autoridad, que en la emancipación exclusiva de la clase obrera, y se mostraba además muy reticente hacia la actividad sindical. La síntesis entre la influencia decisiva de Bakunin y la herencia revolucionaria del *Risorgimento*, presente a través de la incorporación al nuevo movimiento internacionalista de antiguos seguidores de Mazzini, Garibaldi y Pisacane, se tradujo en una orientación insurreccional, firmemente defendida por Cafiero, Costa y Malatesta. Por otra parte, en franca ruptura con la tradición garibaldina, los anarquistas italianos defendieron el internacionalismo como un principio opuesto a la idea nacional, por la que, sin embargo, algunos de ellos —entre otros, Giuseppe Fanelli, compañero de Pisacane— habían luchado en el pasado⁵.

La necesidad de una insurrección general fue defendida por Costa en el congreso de la Internacional que tuvo lugar en Ginebra en septiembre de 1873. Poco después, Bakunin, Costa y Cafiero crearon un

² *Ibid.*, «Malatesta, Errico».

³ *Ibid.*, «Costa, Andrea».

⁴ Berti, *Errico Malatesta e il movimento anarchico italiano e internazionale, 1872-1932*, 2003, pp. 25-34.

⁵ Antonioli y Massini, *Il sol dell'avvenire: l'anarchismo in Italia dalle origini alla Prima Guerra Mondiale*, 1999, pp. 11-39.

comité clandestino para preparar una insurrección en Italia. El primer manifiesto de este comité, redactado por Costa, declaraba la guerra a las instituciones, y anunciaba que el tiempo de la propaganda pacífica de las ideas revolucionarias había concluido, y que debía sustituirse por «la propaganda clamorosa, solemne, de las insurrecciones y las barricadas». El propio Bakunin se desplazó en secreto a Bolonia, que había de ser el epicentro de una insurrección que estallaría simultáneamente en varias ciudades y en áreas rurales del Sur, pero la acción preventiva de la policía, que arrestó entre otros a Costa, el hombre clave en los preparativos, llevó a que se abortara la insurrección. Sin embargo, el éxito propagandístico se alcanzó a través de los consiguientes procesos, en los que los acusados pudieron defender sus ideas anarquistas y fueron absueltos⁶.

El congreso nacional de Florencia-Tosi, celebrado en octubre de 1876, acordó en secreto realizar una nueva intentona insurreccional, y unas días después, en el congreso internacional de Berna, Cafiero y Malatesta tuvieron ocasión de exponer su concepto de la propaganda mediante la insurrección. El tono predominante en el congreso no era sin embargo ése, pues los delegados votaron mayoritariamente, con la abstención de españoles e italianos, por la tesis favorable a la lucha sindical que defendió la delegación belga, una tesis que a ojos de Malatesta era reaccionaria⁷. La nueva insurrección italiana habría de tener un carácter exclusivamente rural, y el lugar elegido fue la aislada y montañosa comarca del Matese, cercana a la ciudad de Benevento, en el Sur. De nuevo los informadores de la policía propiciaron una acción preventiva de las autoridades, pero a pesar de ello una banda de veintiséis militantes, encabezados por Cafiero, Malatesta y Pietro Cesare Ceccarelli⁸, pudo huir al monte tras un encuentro con los carabinieri, uno de los cuales resultó muerto. Del 5 al 11 de abril vagaron por las montañas y entraron en dos pueblos, en los que quemaron los títulos de propiedad y predicaron la revolución social a los campesinos, pero finalmente hubieron de rendirse

⁶ Berti (2003: 37-50).

⁷ *Ibid.*, pp. 54-56.

⁸ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Ceccarelli, Pietro Cesare».

sin combate⁹. El planteamiento no había sido esta vez el de la insurrección popular masiva que predicaba Bakunin, sino el golpe de mano de una minoría, repetidas veces intentado en la lucha por la unidad de Italia, entre otros por Carlo Pisacane, el más socialista de los héroes del *Risorgimento*, que había encontrado la muerte cuando en 1857 desembarcó al mando de trescientos hombres en un vano intento de provocar una insurrección en el reino de las Dos Sicilias. Ceccarelli, antiguo garibaldino, formuló la mejor justificación teórica de la insurrección del Matese en una carta escrita en 1881, en la que sostuvo que se había concebido en términos de propaganda por el hecho, para estimular la voluntad revolucionaria de los campesinos¹⁰.

El ministro del Interior, Giovanni Nicotera, un miembro de la izquierda liberal que en su juventud había participado en la fatídica expedición de Pisacane, se mostró inicialmente partidario de juzgar en consejo de guerra a los participantes en la insurrección, pero finalmente decidió que los juzgara un tribunal civil, y fueron absueltos por el jurado, en parte como resultado de la amnistía concedida tras la coronación del nuevo rey Humberto I. La represión que siguió a la aventura del Matese contribuyó, sin embargo, a que concluyera la actividad de la federación italiana de la Internacional. Sus militantes más conocidos partieron para el exilio, y algunos de ellos cambiaron de orientación política. A partir de 1879, Andrea Costa se mostró partidario de la participación en la vida política legal, como vía para la emancipación de los trabajadores, lo que le convirtió en uno de los fundadores del socialismo democrático italiano. Cafiero también apoyó la táctica electoral cuando regresó a Italia, pero su influencia declinó rápidamente como resultado de sus crecientes problemas mentales, que le llevarían a morir en un manicomio diez años después. De los grandes militantes de la primera hora, sólo Malatesta permaneció fiel a la línea de Bakunin, fallecido en 1876. La propia Internacional antiautoritaria dejó de existir en 1877.

Desde el punto de vista de este libro, lo más importante es que, tras el fracaso de las intentonas insurreccionales, algunos anarquistas

⁹ Berti (2003: 63-80).

¹⁰ Carta reproducida en Dadá, *L'anarchismo in Italia: fra movimento e partito: storia e documenti dell'anarchismo italiano*, 1984, pp. 178-183.

escogieron el terrorismo individual como medio para realizar la propaganda por el hecho. Entre los primeros defensores teóricos de esta opción se halló Cafiero, quien en 1880, en vísperas de su conversión al electoralismo, publicó en *Le Révolté*, un periódico dirigido en Ginebra por Kropotkin, un artículo en el que llamaba a utilizar cualquier instrumento para la rebelión, incluidos el puñal, el rifle y la dinamita¹¹. De hecho, los primeros atentados habían tenido lugar en Italia a los pocos meses de fracasar la aventura del Matese. En febrero estalló en Florencia una bomba en un homenaje fúnebre al rey Víctor Manuel II, y en noviembre estallaron otras en Florencia y Pisa¹², pero el hecho que más impacto tuvo fue el intento de asesinato del rey Humberto I en Nápoles, el 17 de noviembre. El autor del atentado, el joven cocinero Giovanni Passanante, sólo causó al soberano una herida leve con su puñal, pero fue condenado a cadena perpetua¹³.

No se demostró que Passanante tuviera cómplices, pero resulta muy llamativo que en ese mismo año de 1878 se produjeran dos atentados contra el emperador de Alemania, otro contra el rey de España, y otros dos contra altos responsables policiales rusos. De hecho, fue sólo en Rusia donde el terrorismo prendió, por obra de la organización revolucionaria —no anarquista— Narodnaja Volja (Voluntad del Pueblo), cuya campaña culminó en 1881 con el asesinato de Alejandro II. Ahora bien, los contactos entre los *narodniki* rusos, conocidos en Occidente como nihilistas, y los anarquistas italianos fueron intensos. En los preparativos de la insurrección del Matese jugó un papel importante un miembro de Narodnaja Volja, Sergej Mikhailovic Stepnjak Kravcinskij, antiguo oficial de artillería del ejército ruso, quien al parecer, escribió un manual de lucha guerrillera destinado a los insurgentes italianos. El primer encuentro entre Kravcinskij y Malatesta tuvo lugar cuando el segundo viajó a los Balcanes en 1876, con el propósito de participar en la insurrección bosnia contra el dominio

¹¹ *Le Révolté*, 25 de diciembre de 1880, citado en R. Bach Jensen (2004): «Daggers, rifles and dynamite: anarchist terrorism in Nineteenth Century Europe», p. 124. Este artículo de Cafiero ha sido a veces atribuido a Kropotkin.

¹² Adamo, *Pensiero e dinamite: gli anarchici e la violenza, 1892-1894*, 2004, pp. 15-16.

¹³ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Passanante, Giovanni». Para más detalles: Galzerano, *Giovanni Passanante*, 1997.

otomano¹⁴. Kravcinskij fue detenido cuando intentaba sumarse a los insurgentes del Matese, pero fue pronto liberado por las autoridades italianas, que no llegaron a identificarle, y en agosto de 1878 asesinó en San Petersburgo a un general de la policía¹⁵.

Los contactos más interesantes entre italianos y rusos tuvieron lugar en Suiza, cuyas leyes liberales la convertían en uno de los refugios preferidos de los revolucionarios, lo mismo que ocurría con Inglaterra y los Estados Unidos, pero con la ventaja de hallarse en el centro de Europa. Tales contactos fueron espiados por informadores a sueldo del cónsul italiano en Ginebra, quien, en un informe de agosto de 1878, se hizo eco de una circular enviada a su país por el comité revolucionario ruso de Suiza, según la cual se había llegado a la conclusión de que, al ser imposible por el momento enfrentarse a los ejércitos para hacer la revolución, no había otro medio que eliminar a los soberanos y sus ministros. El cónsul, y con él el gobierno italiano, estaban convencidos de que había una conspiración internacional contra las vidas de los monarcas europeos, tramada desde Suiza por revolucionarios de varias nacionalidades, pero lo cierto es que no han aparecido pruebas de esa conspiración. Quizá todo se redujera a que el ejemplo de los unos estimulara a los otros. De la cooperación entre italianos y rusos el cónsul tuvo otra prueba en 1879, cuando el comité ruso de Suiza financió un viaje de Malatesta a Rumanía, país en el que los *narodniki* tenían una base de operaciones¹⁶.

La interpretación terrorista de la propaganda por el hecho fue adoptada por un congreso revolucionario internacional que tuvo lugar en Londres en julio de 1881. A él acudieron destacados militantes anarquistas de quince países, incluidos Kropotkin, el entusiasta alemán de la dinamita Johan Most, y los italianos Malatesta y Francesco Saverio Merlino —un joven abogado que había defendido al anterior en el proceso por la insurrección del Matese—¹⁷. Con la perspectiva de una revolución general que no se consideraba lejana, el congreso

¹⁴ Berti (2003: 52-53).

¹⁵ Molinari, «Un rivoluzionario di professione tra gli insorti del Matese», 2001.

¹⁶ Musarra, «Nichilisti a Ginebra», 1998.

¹⁷ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Merlino, Francesco Saverio».

afirmó que la acción contra las instituciones más simple hablaba a las masas con más elocuencia que miles de impresos y ríos de palabras, y recomendó el estudio de las ciencias técnicas y químicas para su aplicación como medio de defensa y ataque¹⁸. Era difícil propugnar más claramente los atentados con explosivos.

La comisión de correspondencia nombrada por el congreso de Londres tuvo, sin embargo, muy poco movimiento y en la década de los ochenta la actividad terrorista fue mínima, aunque hubo algunos atentados en Alemania, Francia y Estados Unidos¹⁹. En Italia destacó la acción de Achille Vittorio Pini y Luigi Parmegianni, quienes habían fundado en París un grupo anarquista que se financiaba mediante atracos, y publicaba un periódico en el que se daban recetas de explosivos. En febrero de 1889 ambos hirieron con arma blanca al socialista Celso Ceretti —antiguo garibaldino y uno de los fundadores de la federación italiana de la Internacional, de la que luego se había apartado— quien les había acusado de estar a sueldo de la policía. Ambos lograron huir de Italia, pero Pini fue arrestado en Francia, condenado a veinte años de trabajos forzados y deportado a un penal de Guayana, donde murió. Más afortunado fue Parmegianni, quien se refugió en Inglaterra, vio denegada por la justicia británica su extradición a Italia, y años después hizo una fortuna en el comercio de antigüedades²⁰. Pero lo que más nos interesa aquí es que el atentado contra Ceretti fue severamente criticado en medios anarquistas. Merlinó escribió una carta cordial a Ceretti, en la que afirmó que no eran verdaderos anarquistas quienes polemizaban a golpe de puñal²¹.

¹⁸ Berti (2003: 90-99).

¹⁹ Bach Jensen (2004: 129-133).

²⁰ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Ceretti, Celso», «Parmegianni, Luigi», «Pini, Achille Vittorio».

²¹ Carta reproducida en Adamo (2004: 115-116).

II. LA ERA DE LOS ATENTADOS

A comienzos de los años noventa, el anarquismo italiano no era más que una sombra de lo que había sido en los setenta. En el congreso de Génova de agosto de 1892 se produjo su ruptura con los socialistas, partidarios de entrar en la política institucional, y a partir de entonces fueron éstos quienes adquirieron una mayor influencia entre los trabajadores. Aunque había grupos anarquistas muy activos a nivel local, carecían de coordinación, estaban sometidos a la represión de las autoridades, y los atentados de aquellos años les valieron el rechazo de los medios liberales²². La oleada de atentados comenzó en Italia en enero de 1892, con una bomba contra la prefectura de Grosseto, en Toscana, y se prolongó durante dos años, pero los hechos que más impactaron en la opinión pública de la península tuvieron lugar en Francia²³. En particular Ravachol se convirtió en un héroe de leyenda para muchos militantes italianos. Un periódico anarquista recordaría más adelante que por entonces «quien no se presentaba como un Ravachol redivivo no merecía ser llamado compañero»²⁴. Muchos de aquellos atentados no causaron víctimas mortales. El más grave tuvo lugar en Roma en marzo de 1894, cuando una explosión junto al palacio de Montecitorio mató a dos personas e hirió a varias. Poco después, en junio, el joven carpintero y militante anarquista Paolo Lega disparó contra el presidente del Gobierno, Francesco Crispi, que resultó ileso. Lega fue condenado a veinte años de cárcel y murió en prisión, pero sus presuntos cómplices fueron absueltos por falta de pruebas²⁵.

Quien sí consiguió su objetivo, e ingreso con ello en el panteón anarquista, fue un joven panadero que había huido de Italia para escapar de una condena por propaganda antimilitarista y se había establecido en la localidad francesa de Sète, donde entró en contacto con los anarquistas locales. El 23 de junio de 1894 adquirió un puñal y se diri-

²² Masini, *Storia degli anarchici italiani nell'epoca degli attentati*, 1981, pp. 9-11.

²³ Berti (2003: 188-192).

²⁴ *L'Uomo Libero* (Imola), 31 de diciembre de 1896, citado en Antonioli y Massini (1999: 59).

²⁵ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Lega, Paolo».

gió a Lyon, donde al día siguiente asesinó al presidente de la República, Sadi Carnot, culpable a sus ojos de no haber indultado al anarquista Vaillant, condenado a muerte por haber lanzado en la cámara de los diputados una bomba que no causó víctimas. Su crimen generó una oleada de xenofobia, y en Lyon fueron atacados varios comercios regentados por italianos. En su proceso, Caserio negó haber tenido cómplices, y si los tuvo no le proporcionaron muchos medios, porque los últimos 30 km de su viaje a Lyon los hizo a pie²⁶. Varias canciones populares recordaron su muerte en la guillotina, y se hicieron famosas las palabras con las que supuestamente se habría negado a denunciar a sus cómplices: «io son dell'Anarchia/ Caserio fa il fornaio/ e non la spia»²⁷. El abogado y destacado propagandista de la anarquía, Pietro Gori²⁸, quien le había tratado en Milán, y fue por ello acusado por la prensa conservadora de haberle inducido al crimen, le dedicó una hermosa elegía que comenzaba así:

*Lavoratori a voi diretto é il canto
di questa mia canzon che sa di pianto
e che ricorda un baldo giovin forte
che per amor di voi sfidò la morte*²⁹.

Este homenaje a Caserio no implicaba que Gori apoyara los atentados, pero lo cierto es que la exaltación de asesinos como él en los medios anarquistas no podía sino estimular a quienes, por un motivo o por otro, estaban dispuestos a pasar a la acción. La prensa anarquista italiana de los Estados Unidos, que podía expresarse con mucha mayor libertad que la publicada en Italia, muestra la aureola de martirio que tenían los terroristas que habían pagado con su vida su desafío al poder. Tras la ejecución de Caserio, *La Questione Sociale*, que se pu-

²⁶ *Ibid.* (2003-2004): «Caserio, Sante». Más detalles en Gremmo, *Sante Caserio*, 1994.

²⁷ «Pertenezco a la anarquía, Caserio es panadero, y no espía».

²⁸ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Gori, Pietro».

²⁹ «Trabajadores a vosotros se dirige el canto de esta canción mía que sabe a llanto y que recuerda a un valiente joven fuerte que por amor a vosotros desafió a la muerte». Estas y otras canciones sobre Caserio se recogen en Catanuto y Schirone, *Il canto anarchico in Italia nell'Ottocento en el Novecento*, 2001, pp. 94-109.

blicaba en Paterson, New Jersey, publicó en primera página un retrato del magnicida, acompañado de un artículo en el que lo calificaba de vengador de los anarquistas ridiculizados, perseguidos y asesinados, y sobre todo justiciero de todo el dolor de las plebes sufrientes³⁰.

La respuesta del gobierno italiano a esta oleada de atentados consistió en un endurecimiento de la legislación represiva. El 1 de julio de 1894, Crispi presentó a la cámara tres proyectos de ley para el mantenimiento del orden público, que fueron aprobados el 19 de julio. La primera ley agravó las penas por delitos con explosivos, y sancionó la incitación a cometerlos y la apología de los mismos. La segunda endurecía las penas por ciertos delitos de imprenta, sobre todo la instigación a que los militares desobedecieran las leyes, y la propaganda antimilitarista. La tercera estableció el arresto preventivo y la deportación a un domicilio obligado de quienes hubieran manifestado el propósito de actuar por vías de hecho contra el orden social y prohibió las asociaciones y reuniones que tuvieran ese fin. En enero de 1895 llegaron los primeros anarquistas deportados a la colonia de Porto Ercole, en un promontorio aislado de la costa toscana³¹.

Estas leyes tuvieron origen en la convicción del gobierno italiano de que los atentados eran el resultado de una propaganda destructiva a la que era necesario poner coto. Una circular del Ministerio de Justicia dirigida a los fiscales lo explicaba así:

La responsabilidad de los atroces atentados que se han cometido incumbe, más que a los autores materiales, a aquellos que con lento e ininterrumpido trabajo pretenden sublevar a las plebes contra el presente orden social, y por escrito y de palabra excitan las fantasías de los ilusos y de los ignorantes al odio más feroz contra ciertas clases de ciudadanos³².

El mismo día que Crispi presentó en la cámara la nueva legislación, tuvo lugar en Livorno otro asesinato de inspiración anarquista. Giuseppe Bandi, antiguo garibaldino y director de un periódico local,

³⁰ *La Questione Sociale* (Paterson), 15 de agosto de 1894. En el mismo número se reproducía la ya citada elegía de Gori.

³¹ Masini (1981: 55-61).

³² Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), Madrid, H 2750: circular del Ministerio de Gracia y Justicia, Roma, 24 de julio 1894. Traducción propia.

Il Telegrafo, que se había destacado por sus críticas a la violencia tras los atentados contra Crispi y Carnot, fue apuñalado por Oreste Lucchesi, un trabajador muy pobre, de ideas anarquistas y pasado violento. Esta vez no fue difícil identificar a los cómplices, que eran varios anarquistas locales, y uno de ellos, Rosolino Romiti fue condenado a cadena perpetua como instigador del asesinato. Lucchesi, que explicó haber aceptado cometerlo porque para él su vida no tenía ya valor, fue condenado a treinta años y murió en prisión³³.

Tras unos años de menor actividad terrorista, el 22 de abril de 1897 sufrió un nuevo atentado el rey Humberto I, que resultó ileso. El frustrado magnicida que había intentado apuñalarle era un joven herrero, Pietro Acciarito, que se había visto reducido a la miseria tras haber tenido que cerrar su taller por falta de trabajo y había asistido a reuniones socialistas y anarquistas, aunque no era un militante activo. Negó inicialmente haber tenido cómplices y el esfuerzo de las autoridades por hallarlos tuvo en esta ocasión un resultado trágico, cuando un sospechoso murió tras haber sido interrogado. El propio Acciarito, que fue condenado a cadena perpetua, terminó por denunciar a algunos cómplices, pero se retractó en el proceso de éstos y la tesis de la conspiración se hundió por falta de pruebas. Acciarito murió en prisión en 1943³⁴.

Poco después del atentado contra Humberto I tuvieron lugar dos crímenes, cometidos por italianos, que tuvieron una gran resonancia en toda Europa. El 8 de agosto de 1897, Michele Angiolillo asesinó de un tiro al jefe del Gobierno español, Antonio Cánovas del Castillo, en un balneario del norte de España, y el 1 de septiembre de 1898 Luigi Luccheni mató de una puñalada a la emperatriz de Austria-Hungría, Isabel, en la ciudad suiza de Ginebra. Angiolillo era un joven tipógrafo que había huido de Italia para evitar una condena por propaganda subversiva y su víctima era un político al que se consideraba, por un lado, responsable de las torturas sufridas en el castillo de Montjuic tras el terrible atentado de la calle Cambios Nuevos, y por otro, el principal obstáculo a la independencia de Cuba³⁵. Luccheni, en cam-

³³ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Lucchesi, Oreste».

³⁴ *Ibid.* (2003-2004): «Acciarito, Pietro».

³⁵ Tamburini, «Michele Angiolillo e l'assassinio di Cánovas del Castillo», 1996; *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Angiolillo, Michele».

bio, era un pobre trabajador que había vagabundeado por Europa, no era conocido como militante y parece haber escogido a su víctima casi al azar, tan sólo como un símbolo de la realeza³⁶.

El eco de ambos atentados fue muy diferente. Bastantes anarquistas lamentaron la muerte de la emperatriz y atribuyeron el acto de Luccheni más a la desesperación de un infeliz crecido en una sociedad injusta que a la inspiración de un ideal. Uno de los pocos que salió en su defensa fue Giuseppe Ciancabilla, infatigable propagandista de la anarquía, quien por entonces residía en Neûchatel y a quien su apología de aquel atentado le costó la expulsión de Suiza³⁷. Se trasladó entonces a Estados Unidos, donde asumió la dirección de *La Questione Sociale* de Paterson, revista en la que, tras la condena de Luccheni a cadena perpetua —se suicidaría en prisión unos años después— escribió un artículo en honor de quien había golpeado implacablemente en nombre de la anarquía³⁸. Pero fue Angiolillo quien se convirtió en un auténtico mártir. He aquí como le describió *La Questione Sociale* tras su ejecución:

Quien ajustició a Cánovas del Castillo, Michele Angiolillo es una figura tan espléndida, un carácter tan alto y elevado y de sentimientos tan nobles y generosos, que puede ser citado como ejemplo y designado para la admiración universal. [...] Era joven, bello y simpático, alto y robusto, con un rostro pálido, puro y ovalado. [...] Bueno y generoso, sabía de todos hacerse amar por la dulzura de su carácter. Sufría por la miseria ajena más que por la propia. [...] Tenía afecto hacia todos, no odiaba a nadie y su amistad llegaba hasta el sacrificio completo de sí mismo³⁹.

Salvo por la ausencia de toda referencia religiosa, se creería estar ante el retrato de un mártir cristiano. Por otro lado, a su acto se le atribuyeron consecuencias muy positivas. Había sido un gran éxito de propaganda, observaba *La Questione Sociale*, porque había llevado a que la prensa burguesa americana se ocupara por primera vez

³⁶ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Luccheni, Luigi».

³⁷ *Ibid.* (2003-2004): «Ciancabilla, Giuseppe».

³⁸ *La Questione Sociale* (Paterson) 19 de noviembre de 1898.

³⁹ *Ibid.*, 15 de septiembre de 1897.

de los anarquistas torturados y fusilados en Montjuic⁴⁰. Y había causado un «saludable terror» en la burguesía⁴¹. Las simpatías hacia el gesto de Angiolillo no se redujeron a los anarquistas más militantes, sino que alcanzaron a esos medios intelectuales que por entonces se sentían hastiados por la mediocridad de la política parlamentaria y consideraban, en cambio, heroica la acción directa. Ése era el caso del periodista italiano Vincenzo Morello, más conocido por su pseudónimo de Rastignac, quien a la muerte de Angiolillo le dedicó un celebre artículo, lleno de elogios hacia el anarquismo, entendido como una afirmación de la conciencia individual y de la voluntad renovadora⁴².

III. LA CONFERENCIA INTERNACIONAL ANTIANARQUISTA DE ROMA

Es difícil saber si el crimen de Angiolillo representó realmente un éxito de la propaganda por el hecho, pero no hay duda de que el de Luccheni resultó contraproducente para la causa anarquista. La emperatriz Isabel, la encantadora Sissi de sus años jóvenes, era muy popular en toda Europa, y sus responsabilidades políticas eran nulas, por lo que su muerte fue vista como una manifestación de la furia homicida que estaba engendrando la propaganda anarquista. Como había ocurrido en Francia cuando el asesinato de Carnot, esta vez se produjeron violentos motines contra los italianos en Alemania y Austria-Hungría. Ante la presión diplomática a la que se vio sometido por parte de Viena y Berlín, el gobierno italiano decidió dar un impulso a la cooperación internacional contra la amenaza anarquista y para ello convocó una conferencia en Roma.

La Conferencia Internacional de Roma para la defensa social contra el anarquismo tuvo lugar entre los días 24 de noviembre y 21 de diciembre de 1898, con asistencia de 54 delegados —diplomáticos, altos funcionarios y mandos policiales— de 21 países europeos. Representó

⁴⁰ *Ibid.*, 15 de agosto de 1897.

⁴¹ *Ibid.*, 15 de octubre de 1897.

⁴² Masini (1981: 116).

una iniciativa sin precedentes en el campo de la cooperación internacional en temas de seguridad interior, por lo que ha sido considerada como un primer paso hacia la creación de Interpol, que se fundaría en 1923 y se relanzaría en 1946. Las delegaciones de Rusia, Alemania y Austria-Hungría fueron las más decididas a la hora de impulsar la represión internacional del anarquismo, mientras que la de Gran Bretaña se mostró reticente frente a todo acuerdo que pudiera ser nocivo para las libertades públicas y la de Francia se situó en un punto intermedio, que terminó por imponerse. En todo caso, la conferencia no tomaría acuerdos vinculantes, sino que se limitaría a hacer recomendaciones cuya implementación correspondería a cada uno de los estados participantes⁴³.

Las posiciones moderadas se impusieron en la definición de la amenaza. En contra de los deseos rusos y alemanes no se llegó a una definición general del anarquismo, sino sólo del «acto anarquista», entendido como «todo acto encaminado a la destrucción, por medios violentos, de toda organización social». A efectos de las resoluciones de la conferencia se consideraría por ello anarquista tan sólo a quien cometiera ese tipo de actos⁴⁴. La importancia que tenía haber adoptado este enfoque la explicó muy bien en su memoria el delegado español Félix de Aramburu, catedrático de Derecho penal, quien subrayó que la fórmula adoptada respondía al propósito de diferenciar lo que no podía menos de diferenciarse: «el Anarquismo teórico y *pacífico* y el Anarquismo que se manifiesta en lo que viene llamándose *la propaganda por el hecho*; esto es el anarquismo de la dinamita, del puñal, etc.». Este último sería contra el que se dirigieran las resoluciones de la conferencia, mientras que no se adoptó resolución alguna contra la doctrina anarquista en sí, que al delegado español le parecía errónea pero respetable:

⁴³ Bach Jensen, «The International Anti-Anarchist Conference of 1898 and the origins of Interpol», 1981. Liang, *The rise of modern police and the European state system from Metternich to the Second World War*, 1992, pp.155-169.

⁴⁴ AMAE, Madrid, H 2750, «Conférence internationale pour la défense sociale contre les anarchistes: rélevé des propositions adoptées par les deux Commissions et par la Sous-Commission».

En una de las primeras sesiones plenas de la Conferencia, promovió el Sr. Embajador de Rusia la, a su juicio, previa y necesaria declaración de que el Anarquismo no podía considerarse como doctrina política. [...] Creí entonces pertinente manifestar —salvados todos los respetos— que no era dable confundir la teoría anárquica con las prácticas criminales anárquicas e incluir bajo el mismo anatema a hombres como Réclus, Kropotkin, Grave, etc. (inteligencias privilegiadas al fin y al cabo) y a delincuentes como Ravachol, Vaillant, Caserio, Angiolillo y otros tales; que el Anarquismo, con ser todo lo utópico y erróneo que se quisiera, tenía su filiación doctrinal y no cabía asegurar que careciese en absoluto de su parte afirmativa, puesto que proclamaba que mediante la negación y el aniquilamiento de toda autoridad, de todo gobierno, y de todas las instituciones históricas, vendría el libre juego de las leyes naturales en que la humanidad hallaría la paz, la justicia y el orden verdaderos⁴⁵.

Dada la tolerancia que hacia los delitos políticos mostraba la Europa liberal del siglo XIX, resultaba inaceptable, salvo en la autocrática Rusia, la pretensión de una cooperación judicial y policial internacionales contra un movimiento político, aunque fuera tan subversivo como el anarquismo, mientras que resultaba factible la cooperación contra una epidemia de actos violentos que, al margen de su inspiración anarquista, eran evidentemente criminales desde el punto de vista del derecho penal. Así es que, frente a las posiciones extremas de la delegación rusa, acabaron imponiéndose las más moderadas que auspiciaba Francia, cuya delegación, para no herir la sensibilidad de su aliada Rusia, prefirió que el protagonismo en su presentación lo asumiera el delegado monegasco, el barón de Rolland⁴⁶.

La conferencia recomendó a los países participantes que tomaran medidas legislativas contra la violencia anarquista, es decir, contra la preparación de tales actos, especialmente mediante explosivos, contra las asociaciones que tuvieran ese fin, contra la incitación a cometerlos y la apología de los mismos, y contra la propaganda anarquista en las fuerzas armadas. Recomendó también que, junto a las penas de pri-

⁴⁵ AMAE, Madrid, H 2750, «Conferencia internacional de Roma para la defensa social contra el anarquismo, 1898: memoria del Delegado técnico de España D. Félix de Aramburu y Zuloaga».

⁴⁶ Bach Jensen (1981: 325-326).

sión, se recurriera frente a los anarquistas a la prohibición de residencia en determinados lugares, a fin de limitar su libertad de movimientos. Respecto a la pena de muerte, recomendó que no fuera aplicada públicamente, sin duda para reducir el efecto propagandístico que para los anarquistas tenía la ejecución de uno de los suyos. También se recomendó que se prohibiera la reproducción de las actas de los procesos contra los anarquistas, en especial las declaraciones de los procesados, e incluso que se pusieran límites a la información sobre el anarquismo en la prensa, aunque esta última recomendación fue aprobada por muy estrecho margen. En cuanto a la cooperación internacional, se estableció que las autoridades de los distintos países se comunicaran recíprocamente toda la información útil, y que los anarquistas extranjeros expulsados de un país fueran enviados a su país de origen. Se adoptó también el principio de que los actos anarquistas no fueran considerados delitos políticos, para evitar que quedaran excluidos de los acuerdos de extradición y, en particular, que los actos contra los soberanos y jefes de Estado o sus familias fueran siempre incluidos entre los delitos para los que estaba prevista la extradición⁴⁷.

Los efectos prácticos de esta conferencia parecen haber sido bastante limitados. No era fácil impulsar la cooperación judicial y policial internacional en un momento de creciente tensión entre las potencias europeas, que terminaría conduciendo a una guerra mundial infinitamente más destructiva que todos los atentados anarquistas. Tampoco era fácil la cooperación en estas materias entre la autocracia zarista y estados tan liberales como Gran Bretaña. Con todo, la conferencia contribuyó a una mayor cooperación en la vigilancia de los anarquistas, que a nivel bilateral había comenzado años antes, por iniciativa de Francia, y que se tradujo en un intercambio confidencial de información entre las policías europeas⁴⁸.

Otras recomendaciones de la conferencia resultaban más difíciles de implementar, como era el caso de las que implicaban una restricción de la libertad de prensa, justificadamente considerada como un pilar de la sociedad liberal. Existía, sin embargo, la convicción de que la propaganda por el hecho se magnificaba por la atención que la

⁴⁷ AMAE, Madrid, H 2750, «Conférence...».

⁴⁸ Bach Jensen (1981: 333-342).

prensa prestaba a los atentados, y que la gloria que ello proporcionaba a quienes los cometían suponía un estímulo para sus futuros imitadores. El delegado español lo explicó así:

Difícil, sino impracticable, es impedir a la prensa periódica que divulgue las noticias y pormenores concernientes a los atentados anárquicos y a las sesiones de los tribunales por ellos promovidas; [...] aunque comparto en mucho las opiniones de aquellos escritores (el doctor Aubray particularmente) que han demostrado la influencia de la prensa en la criminalidad mediante el relato minucioso de los delitos, que provoca un contagio moral y un poder sugestivo harto sensibles [...] Hay en el anarquista [...] una jactancia y un afán de notoriedad evidentes. Decidido a ser héroe y mártir, conforta su decisión la esperanza de que su nombre correrá el mundo circundado de esa aureola y se repetirá con gratitud y admiración por los que le sigan en la campaña redentora y terrorista. A la prensa amiga y enemiga, siempre curiosa y vocinglera, confía aquella misión de asegurar su fama⁴⁹.

IV. EL ASESINATO DE HUMBERTO I

La era de los magnicidios perpetrados por anarquistas italianos concluyó el 29 de julio de 1900 cuando Gaetano Bresci asesinó en Monza a Humberto I. Era la tercera vez que atentaban contra su vida y en este caso hay sólidos indicios de que el asesino no actuó en solitario, sino que tras el atentado había toda una conspiración⁵⁰. Bresci era un obrero textil que había conseguido labrarse un modesto bienestar tras emigrar a los Estados Unidos, era atractivo y aficionado a vestir bien,

⁴⁹ AMAE, Madrid, H 2750, «Conferencia...».

⁵⁰ Sobre este atentado y su autor se ha investigado mucho. Petracco, *L'anarchico che venne dall'America*, 2000, ofrece un relato sugestivo, aunque con algunas imprecisiones. Gremmo, *Gli anarchici che uccisero Umberto I*, 2000, proporciona datos sobre los cómplices de Bresci. Galzerano, *Gaetano Bresci*, 2001, da muchos detalles, pero su interpretación se basa en una injustificada negativa a admitir que el asesino tuviera cómplice alguno. Un buen estado de la cuestión se encuentra en Berti (2003: 304-323), que añade un nuevo elemento: la posible implicación de Malatesta. Y para un resumen breve puede consultarse la voz redactada por el propio Berti en *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Bresci, Gaetano».

se había esforzado en aprender inglés, estaba casado con una joven irlandesa, tenía una hija y esperaba otra. Había abrazado desde muy joven las ideas anarquistas y en 1898 se estableció en Paterson, New Jersey, una ciudad textil que era el principal centro del anarquismo italiano en los Estados Unidos. Allí se incorporó al grupo *Diritto all'Esistenza*, que publicaba *La Questione Sociale*, y conoció a Malatesta durante el viaje de éste a los Estados Unidos, una de cuyas principales etapas fue, por supuesto, Paterson⁵¹. El odio hacia la monarquía italiana había llegado por entonces al máximo, tras los incidentes de Milán de mayo de 1898, en los que, con ocasión de una huelga general, el gobernador militar Fiorenzo Bava Beccaris ordenó a las tropas disparar contra los manifestantes, con un balance de ochenta muertos y cientos de heridos, una hazaña por la que Humberto I lo felicitó y condecoró. Según declararía Bresci más tarde, aquella feroz represión le decidió a cumplir el proyecto de matar al rey, que había comenzado a imaginar tras anteriores episodios represivos. El 17 de mayo de 1900 se embarcó en Nueva York provisto de una pistola, y el 29 de julio logró su mortal propósito.

Arrestado inmediatamente, negó tener cómplice alguno y mantuvo esa tesis durante el proceso, en el que fue condenado a cadena perpetua. Según su primer abogado, el socialista Filippo Turati, que luego renunció a defenderle, estaba convencido de que, en unos meses o en unos años, la revolución triunfante le devolvería la libertad. Los historiadores más rigurosos, como Giampietro Berti, creen que sí tuvo cómplices. Uno de ellos, Luigi Granotti, conocido como Biondino, un obrero textil que había emigrado a Paterson, fue condenado en rebeldía a cadena perpetua en 1901, cuando había logrado refugiarse de nuevo en los Estados Unidos, donde moriría en 1949⁵². Y hay indicios de que otros anarquistas le ayudaron en la preparación del atentado. La opinión de Roberto Gremmo es que el proyecto surgió entre un grupo de anarquistas italianos de Paterson, entre los que quizá se ha-

⁵¹ Sobre los anarquistas italianos en los Estados Unidos, y especialmente en Paterson, véase Ferraris, «L'assassinio di Umberto I e gli anarchici di Paterson», 1968; Bettini, *Bibliografia dell'anarchismo*, 1976, pp. 289-297; y Petacco (2000: 21-29). Sobre el viaje de Malatesta, Berti (2003: 285-289).

⁵² *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Granotti, Luigi».

llara Giuseppe Ciancabilla⁵³. Berti cree, además, que el propio Malatesta estaba al corriente de los propósitos de Bresci. En aquellos últimos años del siglo XIX, de aguda crisis social, en los que los movimientos de tendencia insurreccional habían estallado sucesivamente en Sicilia, en las minas cercanas a Carrara y en Milán, Malatesta creía llegado el momento para una amplia insurrección antimonárquica, con participación de socialistas, republicanos y anarquistas. En Paterson debió hablar de ello con Bresci, a quien más tarde se referiría como íntimo amigo suyo⁵⁴.

Desde esa perspectiva, cabe suponer que el atentado contra Humberto I, como los que luego sufriría Alfonso XIII, pretendía abrir una crisis en la monarquía que favoreciera la insurrección. Pero si ése era el proyecto, su fracaso fue total, pues lo que el magnicidio suscitó en Italia fue una oleada de lamentos por la muerte del monarca y de indignación contra su asesino. Toda la prensa, incluida la socialista, condenó duramente el atentado. Un poeta de izquierdas, Giovanni Pascoli, compuso un himno al rey y Gabriele d'Annunzio le dedicó una elegía. Entre las canciones populares que comentaron el suceso, algunas fueron favorables al asesino y hubo una que animó a imitar su gesto:

*Pria di morir sul fango della via
imiteremo Bresci e Ravachol;
chi stende a te la mano, o borghesia,
é un uomo indegno di guardare il sol⁵⁵.*

Varias eran sin embargo favorables al rey, incluida una en la que Bresci pedía a Dios perdón por su crimen:

*O mio rimorso eterno,
ho ucciso un Re sì buono
io chiedo a Dio perdono
ma perdonar non può⁵⁶.*

⁵³ Gremmo (2000: 45-50).

⁵⁴ Berti (2003: 313-317).

⁵⁵ «Antes de morir en el barro de la calle, imitaremos a Bresci y Ravachol; quien tiende a ti la mano, burguesía, es un hombre indigno de mirar al sol.»

⁵⁶ «Para mi remordimiento eterno, he matado a un rey tan bueno, pido a Dios perdón pero perdonarme no puede.» Canciones citadas en Catanuto y Schirone (2001: 149-159).

Por otra parte, la política italiana asumió una orientación más reformista y liberal que en los últimos años de Humberto I, cuando el nuevo rey encargó formar gobierno a Giovanni Giolitti, aunque anarquistas como Malatesta se negaran a reconocer que se hubiera producido un cambio. En cuanto a Bresci, murió en prisión el 22 de mayo de 1901, por suicidio según la versión oficial, que ha suscitado siempre muchas dudas. Algunos estudiosos del tema sospechan que fue asesinado por orden de Giolitti, quien temía que estuviera en marcha una operación para liberarlo, con participación de Malatesta y financiada nada menos que por la ex reina de Nápoles, María Sofía de Baviera. Giolitti llegó incluso a la convicción de que María Sofía había financiado el atentado. Todo hace suponer que la operación para rescatar a Bresci no tuvo existencia real, pero hay en cambio indicios de contactos entre la ex reina y Malatesta. Ambos odiaban a la dinastía Saboya y el anarquista no tenía escrúpulos en recibir ayudas financieras de cualquier procedencia. De hecho, en una carta interceptada por la policía italiana en 1901, Malatesta aludía a una «Señora», en la que es fácil identificar a María Sofía, que había estado en relación con él y le había proporcionado recursos. No hay sin embargo pruebas de que ella hubiera estado al corriente del proyecto de atentado⁵⁷.

Como Caserio y Angiolillo antes que él, Bresci entró en el panteón de los héroes y mártires anarquistas. *La Questione Sociale* de Paterson editó poco después del atentado un suplemento gratuito, cuyo contenido podía resumirse en los dos lemas que lo encabezaban: «A los tiranos, la justicia del pueblo. A los héroes, la palma del martirio»⁵⁸.

V EL DEBATE SOBRE LA VIOLENCIA

Desde que Ravachol diera inicio a «la refulgente serie de actos terroristas que hicieron enloquecer de miedo a la burguesía»⁵⁹, quienes mataron en nombre de la anarquía encontraron siempre camaradas

⁵⁷ Petacco (2000: 143-162); Berti (2003: 317-323).

⁵⁸ *Supplemento della Questione Sociale* (Paterson), 24 de noviembre de 1900.

⁵⁹ *La Questione Sociale* (Paterson), 8 de julio de 1899.

dispuestos a ensalzarlos como héroes. En 1904, por ejemplo, un periódico anarquista italiano que se publicaba en San Francisco ofrecía a sus lectores la adquisición de tres retratos, el de Kropotkin y los de dos magnicidas: Bresci, asesino del rey de Italia, y Czolgosz, asesino del presidente de los Estados Unidos⁶⁰. El terrorista se convertía pues en el héroe por excelencia y ello respondía a una exaltación del acto violento, no sólo como un instrumento necesario para la revolución, sino como un gesto en sí mismo valioso. A algunos anarquistas, como Malatesta, esto les preocupó desde el primer momento, desde que vieron el entusiasmo que en muchos camaradas despertaba Ravachol. En una entrevista concedida a *Le Figaro* en octubre de 1892, el anarquista italiano se mostró de acuerdo con algunos de los atentados cometidos por el francés, pero deploró que se pudiera haber herido a gente inocente y admitió que otros de sus actos no le gustaron (se refería al asesinato de un anciano para robarle). Con todo, la responsabilidad moral de lo ocurrido se la atribuía a los ricos, cuya opresión hacía que los pobres recurrieran en su rebelión a medios incluso feroces⁶¹. Pero si en público primaba en él la solidaridad anarquista, en privado Malatesta se mostró más crítico. En una carta a una amiga explicó que Ravachol le parecía un hombre sincero y entregado a la causa, aunque tan extraviado en sus razonamientos como para asesinar de la manera más feroz a un viejo inofensivo, y que lo que le preocupaba eran las reacciones de algunos de sus partidarios:

Uno dice que Ravachol hizo bien en matar al viejo, porque «era un ser inútil para la sociedad»; otro que no vale la pena discutir por un viejo «al que quedaban pocos años de vida» y así por el estilo. Lo que significa que estos anarquistas que no quieren juicios ni tribunales, se convierten ellos en jueces y verdugos y condenan a muerte y ejecutan a aquellos a quienes juzgan *inútiles*⁶².

En realidad, algunos anarquistas parecían por entonces dispuestos a matanzas indiscriminadas, a fin de purgar a la humanidad de elementos nocivos. Un caso extremo fue el de Paolo Schicchi, un joven

⁶⁰ *La protesta umana* (San Francisco), 20 de febrero de 1904.

⁶¹ Adamo (2004: 46).

⁶² E. Malatesta a Luisa Minguzzi Pesci, 29 de abril de 1892, en Adamo (2004: 139-140). Traducción propia.

siciliano de familia próspera, ardiente republicano desde su infancia, desertor del ejército y exiliado en París, donde se convirtió al anarquismo, quien en 1891 editó en Ginebra dos números de un periódico apropiadamente titulado *Pensiero e dinamite*, es decir «pensamiento y dinamita»⁶³. En uno de los artículos que allí publicó, Schicchi combatió cualquier sentimentalismo que obstaculizara el empleo de la violencia revolucionaria para el exterminio total de la burguesía, un objetivo que justificaba incluso con argumentos pseudobiológicos:

Para que la revolución social triunfe completamente hay que destruir a toda esa raza de ladrones y asesinos que llamamos burguesía. *Mujeres, viejos, niños, todos deben ser ahogados en sangre*. En la lucha por la existencia entre dos elementos, para que uno quede en paz el otro debe desaparecer de arriba a abajo; si no, es vuelta a empezar: En nuestro caso se trata también de una exigencia imperiosa de la ley de la selección. Hay que purificar la familia humana y librarla de esta estirpe corrompida y malvada, podrida y cruel, que en la humanidad tiene la misma función que el diente venenoso en la víbora⁶⁴.

En España ese tipo de actitud se puso en práctica a través de atentados indiscriminados como los del teatro del Liceo y la procesión de Santa María del Mar, ambos en Barcelona. Con ocasión del segundo, Malatesta manifestó públicamente su desacuerdo, en un artículo publicado en un periódico anarquista italiano que se editaba en Londres. Tras recordar que la sociedad burguesa se mantenía mediante la fuerza de las armas, y que para crear una sociedad nueva era indispensable una revolución violenta, lamentaba que algunos anarquistas hubieran olvidado que la violencia era sólo una dura necesidad y la hubieran convertido en el fin mismo de la lucha. Le parecía increíble que quienes negaban, con buenos motivos, el derecho del juez a condenar, proclamaran que tenían derecho a matar a quienes no pensaban como ellos. No entendía que un periódico anarquista hubiera podido referirse al «heroico autor» del reciente atentado contra la procesión de Barcelona:

⁶³ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Schicchi, Paolo».

⁶⁴ *Pensiero e Dinamite*, 18 de julio de 1891, en Adamo (2004: 124). Traducción propia.

Ninguna razón de lucha, ninguna excusa, nada: ¡es heroico haber matado a mujeres, niños, hombres inermes porque eran católicos! Esto es ya peor que la venganza: es el furor morbosos de unos místicos sanguinarios, es el holocausto sangriento en el altar de un dios..., o de una idea, que para el caso es lo mismo. ¡Oh Torquemada! ¡Oh Robespierre!⁶⁵.

De hecho, como tantas veces había ocurrido y volvería a ocurrir en la historia, algunos anarquistas de fines del XIX habían caído de lleno en la mística de la violencia, aunque a veces disfrazaran esa mística bajo una capa de materialismo. Así ocurría en el artículo con el que se abría el suplemento que *La Questione Sociale* dedicó al asesinato de Humberto I:

Vida y muerte son inseparables. La una depende de la otra. Para vivir debemos matar; muriendo producimos nuevas vidas. La Vida y la Muerte son, pues, funciones indispensables de la Naturaleza, simples transformaciones de la materia. [...] Matar a veces es santo. Cuando se mata para vivir, o para dar nueva vida. El hombre que mata a una fiera, el rebelde que mata a un tirano, el pensador que mata un prejuicio, matan para facilitar la vida. ¡Alabados sean!⁶⁶.

El español Pedro Esteve, posible autor de este artículo, que apareció sin firma, publicó también una serie de artículos a propósito del atentado de Bresci, en los que se planteó si los actos que se presentaban como propaganda por el hecho habían favorecido o no la causa anarquista. En su opinión, habían tenido dos consecuencias opuestas: por un lado habían despertado en el pueblo, y sobre todo en la prensa, un interés por el anarquismo, pero por otro lado habían desencadenado una persecución contra los anarquistas que dificultaba su labor educativa. Las bombas de Ravachol, Pallás, Vaillant y Henry, los cuchillos de Acciarito, Caserio y Luccheni, las pistolas de Lega, Angiolillo y Bresci habían conseguido lo que no lograban los mejores pensa-

⁶⁵ *L'Anarchia*, agosto de 1896, en Adamo (2004: 195).

⁶⁶ *Supplemento della Questione Sociale* (Paterson), 24 de noviembre de 1900. Es posible que este artículo fuera escrito por Pedro Esteve, quien en un número posterior lo defendió frente a las críticas de tres lectores: *La Questione Sociale* (Paterson), 5 de enero de 1901.

dores anarquistas: despertar el interés de la prensa internacional, que había escrito muchas mentiras y denigrado a los anarquistas, pero también había publicado verdades y sobre todo había despertado en muchos lectores el deseo de informarse. En Francia, sobre todo, se había puesto de moda entre los intelectuales declararse anarquistas, persiguiendo la originalidad, aunque este aparente auge del anarquismo, debido a los atentados, había conducido a muchos a creer que los principios anarquistas no eran el amor y la libertad, sino el odio y la venganza. Por otra parte, no todos los atentados eran iguales. Ravachol y Léauthier representaron la acción impulsiva de las víctimas de la miseria, pero Angiolillo y Bresci dieron paso a una acción más meditada. En su caso, no se trataba sólo de propaganda, sino de facilitar o acelerar la revolución. Al eliminar al hombre más poderoso de España, Angiolillo había provocado un cambio en el ambiente político español, y el acto de Bresci había pretendido lo mismo, aunque los partidos populares italianos no habían sabido aprovechar su sacrificio para impulsar la revolución⁶⁷.

A la altura de 1900, la teoría de la propaganda mediante el atentado había perdido pues atractivo, y los magnicidios comenzaban a ser concebidos como un instrumento para desencadenar la revolución, como posiblemente había ocurrido en el caso del asesinato de Humberto I, y volvería a ocurrir en las intentonas contra Alfonso XIII. Por lo demás, la etapa más activa del terrorismo anarquista italiano concluyó con el crimen de Bresci. Un joven seguidor de Malatesta, Luigi Fabbri⁶⁸, que por entonces se estaba convirtiendo en una de las figuras intelectuales más brillantes del anarquismo italiano, escribió entre 1906 y 1907 una serie de artículos en la revista *Il Pensiero*, fundada por Pietro Gori y él mismo, que pueden considerarse como el epitafio de esta etapa terrorista. Su tesis era que la anarquía representaba la negación de la violencia, pues su propósito último era la paz entre los hombres, y que, por tanto, la violencia no podía constituir un fin, sino un medio al que los anarquistas recurrían

⁶⁷ Estos artículos fueron publicados en español por *El Despertar* y en italiano por *La Questione Sociale*, y recopilados más tarde en un folleto: Pedro Esteve, *A proposito d'un regicidio*, Paterson, N. J., Biblioteca della Questione Sociale, 1900.

⁶⁸ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Fabbri, Luigi».

obligados por las condiciones de la lucha en una sociedad violenta. La propaganda mediante hechos violentos individuales podía resultar útil en ciertos casos, pero no constituía un elemento de la doctrina anarquista, sino un medio de lucha que los anarquistas podían aceptar o rechazar. En cuanto a la marcada inclinación por la violencia que se había dado en los años noventa, la consideraba como el resultado de una influencia burguesa —la peor descalificación en la pluma de un anarquista.

Recordaba Fabbri cómo en los primeros años noventa los atentados habían sido exaltados, sobre todo en Francia, por intelectuales que en realidad no abrazaron las ideas anarquistas, y en su gran mayoría pasaron a defender poco tiempo después tesis diametralmente opuestas. Se sentían atraídos por la belleza de la rebelión, no por sus fines, y esto resultaba inadmisibile desde el punto de vista moral:

El acto de rebelión que no tiene plenamente en cuenta sus efectos es moralmente condenable, como todo acto de crueldad, aunque su intención sea buena. [...] Pero [...] estas distinciones son despreciadas por quienes aman la rebelión no por el propósito al que tiende, sino por su propia y sola belleza estética, sobre todo por los artistas y literatos educados en la escuela de Nietzsche⁶⁹.

El problema era que esas tendencias esteticistas, que él consideraba burguesas, habían tenido un eco importante en el propio movimiento anarquista:

Las formas estéticas y paradójicas de la literatura anarquizante han tenido una enorme repercusión en el mundo anarquista, que ha contribuido no poco a que se perdiera de vista el lado socialista y humanitario del anarquismo, y que ha contribuido poderosamente a que se desarrollara su lado terrorista. [...] Cuando en 1894 Émile Henry lanzó una bomba en un café, todos los anarquistas a los que yo entonces trataba encontraron el hecho ilógico e inútilmente cruel, y no escondían su desaprobación y su descontento por lo ocurrido. Pero cuando durante el proceso Henry pronunció su célebre autodefensa, que es una auténtica joya literaria, [...] y cuando tras su decapitación

⁶⁹ *Il Pensiero* (Roma), 16 de julio de 1906. Traducción propia.

tantos escritores que no eran para nada anarquistas exaltaron la figura del guillotinado y su lógica y su ingenio, he aquí que la opinión de la mayoría de los anarquistas cambió y su acto encontró apologistas e imitadores. Como puede verse, el lado estético, literario, dejó en el último plano el aspecto social, o mejor dicho antisocial, del atentado⁷⁰.

VI. EL ÚLTIMO ACTO: LA MATANZA DEL DIANA

El peor atentado de todo el período de la historia de Italia que estamos analizando tuvo lugar en el convulso ambiente de la primera posguerra mundial, en el que por un tiempo pareció posible una revolución proletaria, y en realidad se gestó el triunfo del fascismo. En aquellos años actuó en Milán un grupo de anarquistas que cometió varios atentados con explosivos contra lugares representativos del mundo burgués. De dicho grupo formaban parte, entre otros, Elena Melli —una obrera que por entonces se convirtió en amante de Malatesta, a quien acompañaría hasta su muerte—, Giuseppe Mariani y Bruno Filippi⁷¹. Este último murió en un atentado contra un café, destrozado por su propia bomba en septiembre de 1919. Un año después, en septiembre de 1920, la agitación obrera llegó a su cenit cuando un conflicto entre la patronal y los trabajadores metalúrgicos llevó a una ocupación masiva de fábricas. Los militantes anarquistas vieron entonces llegado el momento de la insurrección, pero su influencia en el movimiento obrero era muy limitada, y los sindicatos mayoritarios prefirieron firmar un acuerdo. Tras ello, el gobierno liberal de Giolitti, que no había recurrido a la fuerza para poner fin a la ocupación de las fábricas, hizo detener a los principales dirigentes anarquistas, entre ellos el ya anciano Malatesta, que fue acusado de conspiración contra el Estado. Ante la prolongación de su prisión preventiva, Malatesta y dos de sus compañeros se declararon en huelga de hambre el 18 de marzo de 1921.

⁷⁰ *Ibid.*

⁷¹ *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004): «Melli, Elena», «Mariani, Giuseppe».

Fue en estas circunstancias cuando el grupo anarquista ya citado optó por cometer el más terrible de sus atentados⁷². El 23 de marzo, Mariani y otros dos miembros de su grupo depositaron una maleta con más de ciento cincuenta cartuchos de dinamita junto a una puerta lateral del teatro Diana, en el que en ese momento se representaba la opereta *Mazurka blu*. La explosión desencadenó un infierno, con un balance de veintiún muertos y cerca de cien heridos. Los tres terroristas lograron huir, pero fueron más tarde arrestados. En el proceso sostuvieron que habían pretendido atentar contra el jefe de policía responsable de la detención de Malatesta, de quien equivocadamente suponían que vivía frente al teatro, pero en mi opinión es más probable que se tratara de un atentado indiscriminado contra la burguesía, como el que un cuarto de siglo antes había tenido lugar en el Liceo de Barcelona. De hecho, el grupo de Mariani había atentado previamente contra un restaurante, un hotel y un café. Y a Elena Melli, que fue procesada y absuelta por el atentado en el que murió Filippi, pero no fue interrogada por la matanza del Diana, la policía le intervino una carta en la que aludía al propósito de «derramar cuanta más sangre de burgueses y policías fuera posible», para redimir el mundo. De los tres asesinos, sólo Mariani, condenado a cadena perpetua, recobraría la libertad, veinticinco años después.

La reacción de Malatesta al atentado fue muy característica de la ambigüedad de los principales líderes anarquistas frente al terrorismo. Nada más conocerlo suspendió junto con sus compañeros la huelga de hambre y durante su juicio, en el que resultó absuelto, lo calificó como un delito que sólo podía haber sido realizado por un loco o por un enemigo de los anarquistas, porque perjudicaba su causa. Pero, cuando se supo que los autores eran de verdad anarquistas, matizó su opinión. Lo consideró entonces un acto de locura, provocado por un impulso ciego, pero a la vez «noblemente altruista», de tal manera que «aquellos asesinos» eran también «santos y héroes», que habían consagrado su vida a una idea y estaban dispuestos a cualquier sacrificio⁷³. Cualquiera

⁷² El atentado del Diana ha sido minuciosamente estudiado por Mantovani, *Mazurka blu. la strage del Diana*, 1979. Un buen resumen se halla en Berti (2003: 705-718).

⁷³ *Umanità Nova* (Milán), 18 de diciembre de 1921, citado en Berti (2003: 716).

que fuera la ferocidad de sus actos, quienes mataban en nombre de la anarquía encontraban siempre comprensión en aquellos que veían en el Estado el origen de todos los males.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Como historia general del anarquismo italiano en el período considerado puede consultarse: Masini, Pier Carlo, *Storia degli anarchici italiani nell'epoca degli attentati*. Milán, Rizzoli, 1981. Para profundizar en el tema, conviene recurrir a una excelente biografía de la figura más destacada del anarquismo italiano, en la que se expone el estado de la cuestión acerca de los principales atentados: Berti, Giampietro, *Errico Malatesta e il movimento anarchico italiano e internazionale, 1872-1932*, Milán, Franco Angeli, 2003. Una obra de referencia muy útil, que incluye la biografía de los principales autores de atentados, con referencias bibliográficas, es: *Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004), Pisa, BSF, 2 vols.

2. LOS ATENTADOS DE 1878 Y LOS ORÍGENES DEL ANARQUISMO EN ALEMANIA

CARLOS COLLADO SEIDEL*

A comienzos de octubre de 1875, un pequeño grupo de personas reunidas en Berna firmaron un programa que, en retrospectiva, es considerado como el primer documento anarquista alemán. En él, los autores dejaban constancia de que la sociedad estaba basada en el principio de la propiedad privada y que el Estado no era más que un arma para la defensa de los derechos de las clases privilegiadas. El Estado, por tanto, habría de ser eliminado como paso previo a la creación de la sociedad del futuro, que estaría basada en el principio de la agrupación libre de individuos. Tal sociedad tendría sus bases económicas en la socialización del suelo, del capital y de los instrumentos de producción. Para lograr esa transformación hacia una sociedad considerada como justa sería necesario realizar una revolución social por medios violentos. El éxito de esta revolución dependería a su vez del establecimiento de una alianza internacional de las clases trabajadoras, pero en la que, en todo caso, se mantendría la libertad de acción e independencia de cada grupo revolucionario y que, además, sólo tendría carácter temporal¹.

Los medios para incitar a la revolución serían en un primer momento la propaganda mediante la palabra hablada y escrita, pero muy pronto se recurriría también a la propaganda por el hecho, como método de acción legítimo para desestabilizar las estructuras del Estado y dar comienzo a la revolución social. En el pensamiento anarquista, el asesinato de un opresor llegaría a tener más valor que miles de discursos.

* Visiting fellow en la London School of Economics and political Science.

¹ Véase Nettlau, *Anarchisten und Sozialrevolutionäre: Die historische Entwicklung des Anarchismus in den Jahren 1880-1886*, 1931, pp. 131 y ss.

I. LOS ATENTADOS DE 1878 CONTRA GUILLERMO I

En Berna apareció a mediados de julio de 1876 el primer periódico anarquista, el *Arbeiter-Zeitung*. Con su edición, anarquistas alemanes de primera hora como Emil Werner, Otto Rinke y August Reinsdorf perseguían propagar los ideales anarquistas en Alemania. Desde Suiza, intentaron introducir y divulgar las ideas anarquistas entre las masas obreras alemanas. Reinsdorf, sobre todo, realizó prolongados viajes por Alemania, con la intención de crear núcleos anarquistas en zonas industriales como Berlín, Magdeburgo, Leipzig o la vertiente central del Rin y del Meno. Sin embargo, el *Arbeiter-Zeitung* dejó de aparecer al cabo de poco más de un año de su existencia, debido a que Rinke y Werner habían sido procesados y expulsados del cantón de Berna, prohibiéndoseles el regreso durante tres años, por haber tomado parte activa en la organización de una manifestación prohibida en conmemoración de la Comuna de París.

A pesar de este revés, es sintomático que el anarquismo alemán —aparte de las actividades del médico Arthur Mülberger, que se dedicó a propagar en solitario las ideas de Proudhon— apareciera por primera vez en Suiza. Este país sería un constante punto de referencia para el movimiento anarquista alemán. Ello tiene su explicación, por una parte, en las actividades de la *Fédération Jurassienne*, ubicada en la zona francófona de Suiza, que con Michail Bakunin, James Guillaume y posteriormente Piotr Kropotkin a la cabeza, puede considerarse como una de las cunas del anarquismo, que irradió desde allí a otros países europeos². Por otra parte, los anarquistas alemanes disfrutarían en Suiza de una libertad de movimientos mucho mayor que en Alemania o el Imperio austro-húngaro, donde toda actividad socialista era vista con recelo y seguida de cerca por las autoridades. De esta forma, el incipiente movimiento anarquista alemán tuvo en Suiza una importante base de acción, tanto con la celebración de reuniones como con la edición de publicaciones que eran distribuidas clandestinamente en

² Véase Bigler, *Der libertäre Sozialismus in der Westschweiz*, 1963; Enckell, *La fédération jurassienne*, 1991; Thomann, *Les hauts lieux de l'anarchisme jurassien. Le Locle-Sonvilier et Saint-Imier-La Chaux-de-Fonds, 1866-1880*, 2002.

Alemania. El anarquismo alemán tuvo allí durante muchos años un lugar de refugio ante la creciente persecución en Alemania y Austria.

El movimiento anarquista alemán todavía se encontraba a mediados de la década de los setenta en una fase embrionaria, hecho que se reflejaba en que la policía alemana en aquellos años aún no había fijado ningún interés especial en sus actividades. Un punto de inflexión lo constituyeron dos atentados contra el káiser Guillermo I, ambos en 1878. El primer intento de magnicidio fue perpetrado por Emil Hödel, quien en la tarde del 11 de mayo, armado con un revólver, disparó tres veces contra el emperador cuando pasaba en carroza por el bulevar principal de Berlín. Hödel, sin embargo, falló en su objetivo y fue arrestado por la policía en el mismo lugar de los hechos. El autor del atentado había sido miembro con cargo remunerado del partido socialista, aunque había sido expulsado de éste pocas semanas antes de cometer el atentado por malversación de fondos y por sus posiciones revolucionarias, incompatibles con la política de moderación del partido. Hödel declaró haber leído a Bakunin, había pertenecido en Leipzig al grupo de anarquistas que se reunía en torno a Reinsdorf y, en otoño de 1877, había entrado en contacto con Emil Werner, quien se estableció por un tiempo en la ciudad sajona para continuar la labor de Reinsdorf, trasladado a Berlín.

Si bien no existe unanimidad al respecto, según Andrew Carlson, el atentado de Hödel fue preparado por Werner en Leipzig en abril de 1878³. Sea como fuere, y aun bajo el supuesto de que el atentado de Hödel haya sido el resultado de una acción más o menos espontánea sin conexión directa con los anarquistas alemanes del Jura, este intento de magnicidio puede ser considerado como un acto de propaganda por el hecho en el sentido anarquista. Después de su procesamiento y condena a la pena máxima, Hödel sería decapitado a mediados de agosto de 1878.

Al poco tiempo de este primer intento, el 2 de junio del mismo año 1878 tuvo lugar un segundo atentado contra el emperador. El joven Carl Nobiling, a primera hora de la tarde de ese día, lesionó gravemente a Guillermo I con dos descargas de perdigones de calibre mayor. Unos cuarenta proyectiles penetraron en la cabeza, la nuca, los

³ Véase Carlson, *Anarchism in Germany: The early movement*, 1972, p. 121.

hombros y brazos y, según constató el médico que le atendió, de no haber llevado un casco militar que evitó la penetración de gran parte de la munición, la descarga hubiera sido mortal. Después del intento de homicidio, Nobiling empuñó una pistola que llevaba consigo y se disparó en la cabeza, lesionándose gravemente y falleciendo pocos meses más tarde a consecuencia de sus heridas. Nobiling pertenecía a una familia burguesa bien situada de oficiales del ejército y funcionarios del Estado, con lo que no se corresponde con el perfil general de personas comprometidas con la propaganda por el hecho. El autor del atentado había estudiado agronomía y ciencias económicas, doctorándose en economía política por la Universidad de Leipzig.

Parece que detrás de este atentado también estuvo la mano de Emil Werner. Había sido preparado cuidadosamente, y las pesquisas de la policía descubrieron una serie de indicios que apuntaban a que detrás del mismo se hallaba todo un grupo de conspiradores. Tanto la policía de Londres como la de París habían advertido a las autoridades alemanas, con antelación al atentado, que algo se estaba tramando en Berlín, e indicaron precisamente el 2 de junio como el día previsto para la puesta en práctica de los planes. En dos cartas halladas en San Petersburgo, una procedente de París, datada el 28 de abril, y otra de Londres, del 8 de mayo, se anunciaba que próximamente tendría lugar en Berlín una gran explosión «liberadora». La policía, sin embargo, no logró establecer, tal y como pretendió, una conexión entre este atentado y los grupos terroristas de Rusia.

Carl Nobiling, sin embargo, sí había tenido contactos con el anarquista Emil Werner y con miembros de la Federación del Jura. También es probable que Nobiling coincidiera con Reinsdorf en Leipzig, pues en aquellos años se encontraba allí realizando sus estudios universitarios y solía acudir a mítines de grupos socialistas, a los que también solía acudir Reinsdorf para hacer propaganda para el anarquismo, y atraer a aquellos que tenían interés en opciones radicales y que estaban disgustados con la línea moderada del partido socialista. Nobiling, en sus intervenciones públicas, no sólo argumentaba en contra del sistema político, de la división de la sociedad en clases sociales y del reparto injusto de la riqueza del país, sino que había abogado a favor de la revolución social y del uso de la dinamita para lograr la creación de una sociedad igualitaria. Se consideraba anarquista y, se-

gún pesquisas policiales, el destacado miembro de la Federación del Jura Jacques Guillaume admitía que Nobiling era uno de los suyos. No menos significativo fue que Emil Werner, después del atentado, escribiera a su compañero Paul Brousse, antiguo miembro de la Comuna de París y editor del periódico anarquista *L'Avant-Garde* en La Chaux-de-Fonds, que un rápido fallecimiento de Nobiling era de sumo interés para la causa.

Hubo pues una conspiración amplia. Autores de la época afirmaron que ambos atentados contra el káiser estuvieron inspirados por Reinsdorf⁴, pero parece que habían sido preparados por Werner desde Leipzig y, al menos en el caso del perpetrado por Nobiling, lo habían sido con el conocimiento previo de miembros de la Federación del Jura, así como de los antiguos miembros de la Comuna parisina Louis Pindy y Leo Frankel⁵. En una carta, fechada quince días antes del atentado, Frankel comentaba a su compañero que, después del atentado fallido de Hödel, había tenido lugar en Neuchâtel una reunión de la sección alemana de la Federación del Jura, en la que se había decidido realizar un segundo intento. Como nota curiosa, tanto Hödel como Nobiling habían acudido pocos días antes del atentado a un fotógrafo para hacerse unos retratos que, de haber logrado su propósito homicida, hubieran tenido una gran circulación.

Aunque la policía no lograría esclarecer los entramados de la conspiración, este segundo atentado permitió llevar a cabo lo que Bismarck había intentado, pero no logrado, a raíz del primero: combatir frontalmente el movimiento socialista, considerado por el canciller como altamente peligroso para el orden social del Imperio. La repetición del intento de magnicidio y la lesión grave que había sufrido el emperador provocaron un temor generalizado en la sociedad, y se temió que se llegara a una situación parecida a la que se estaba viviendo en Rusia, con lo que Bismarck tuvo manos libres para actuar. Si bien, como quedaría claro en las investigaciones policiales, el partido socialista como organización no había tenido nada que ver con los atentados, el Reichstag —la cámara de diputados— promul-

⁴ Véase Most, *August Reinsdorf und die Propaganda der Tat*, tomo I, 1998, pp. 42 y ss.

⁵ Enckell (1991: 76 y ss.); Thomann (2002: 94 y ss.).

gó en octubre de 1878 la ley contra el socialismo, *Sozialistengesetz* — que habría de ser renovada periódicamente—, por la que se prohibiría toda actividad del partido, aunque no la candidatura independiente de sus miembros en las elecciones parlamentarias. Los atentados contra el emperador condujeron, además, a una reorganización de los aparatos policiales, para lograr mejores resultados en las medidas antiterroristas.

A pesar de la promulgación de la *Sozialistengesetz*, el socialismo alemán continuaría abogando por una estrategia de legalidad parlamentaria y de no violencia. El partido socialista se distanciaría de forma consecuente de todo movimiento que buscara la confrontación con el Estado, pretendiendo también, de esta forma, corregir la imagen propagada por los órganos del gobierno de una identidad común entre el socialismo y el anarquismo. Los míticos dirigentes del partido socialista, August Bebel y Wilhelm Liebknecht, defendieron tenazmente una estrategia de búsqueda de reformas sociales por vías legales, con la finalidad de lograr una mejora en las condiciones materiales de vida de la clase obrera. Para éstos, no existía vía alguna alternativa a la de la legalidad, que sin embargo exigiría mucha paciencia. Según la convicción de la cúpula del partido, las vías violentas conducirían únicamente a resultados desastrosos. Ya en el Congreso universal socialista de Gante, a mediados de 1877, en el que hubo duros enfrentamientos entre anarquistas y socialistas, había quedado claro que el anarquismo y el socialismo continuarían su lucha política por sendos opuestos. De esta forma, y a raíz de la polémica frente al anarquismo, el partido socialista lograría consolidarse como partido reformista.

Esta actitud del partido socialista permitiría que, por su parte, el anarquismo alemán pudiera presentarse como alternativa revolucionaria al socialismo. Aunque nunca logró convertirse en un movimiento de masas, fue un foco de atracción para socialistas descontentos con la línea tomada por los dirigentes de su partido. De hecho, fueron muchos los socialistas desilusionados que engrosaron las filas de los anarquistas como única opción existente de política revolucionaria, pudiéndose incluso afirmar que la casi totalidad de los militantes anarquistas alemanes que entraron en el movimiento a partir de la promulgación de la *Sozialistengesetz*, tendrían sus raíces en el partido

socialista⁶. A pesar de la evidente desigualdad de fuerzas, el socialismo y el anarquismo alemán se verían a partir de ahora en una continua situación de rivalidad.

II. JOHANN MOST Y EL EXILIO ANARQUISTA ALEMÁN

Johann Most, para hablar de uno de los anarquistas alemanes de procedencia socialista más emblemáticos, había sido miembro del Reichstag desde 1874. Sufrió de forma inmediata los efectos de la nueva ley, al prohibirse la publicación del periódico socialista *Berliner Freie Presse* del que era editor. Ya con antelación a 1878, tanto sus publicaciones como sus apariciones públicas, en las que abogaba incesantemente por la revolución social violenta, le habían acarreado conflictos con las autoridades. Bajo la nueva ley, sin embargo, la persecución policial se convertiría en tan opresiva que, a finales de 1878, Most emigraría voluntariamente a Londres, ingresando allí en el *Kommunistische Arbeiterbildungsverein*. Éste, por su parte, apoyaría a Most en la fundación de un nuevo periódico, *Freiheit*, que se convertiría durante muchos años en el órgano principal del movimiento anarquista alemán.

El cometido que perseguieron desde entonces Most y sus correligionarios fue el de difundir entre la clase obrera alemana la doctrina socialista revolucionaria, por medio de la divulgación clandestina de *Freiheit*. En este sentido, Most también emprendería una agitación vehemente en contra de la actitud legalista y moderada de la cúpula del partido socialista. Para Most, que aclamaría los atentados contra el káiser, y para otros socialistas radicales como Wilhelm Hasselmann, el socialismo debía recurrir a la violencia como método de acción legítimo para lograr sus fines⁷. Most, que consagraría su vida a la predicación del combate contra el Estado y sus representantes, escribiría manuales para la fabricación casera de dinamita, y daría instrucciones

⁶ Véase Linse, *Organisierter Anarchismus im Deutschen Kaiserreich von 1871*, 1969, p. 58.

⁷ Véase Bock, *Geschichte des 'linken Radikalismus' in Deutschland. Ein Versuch*, Fráncfort, 1976.

sobre el uso de armas blancas, sobre la utilización de tóxicos, y sobre los métodos más efectivos para provocar incendios.

El socialismo alemán, sin embargo, consolidó con éxito su estrategia antianarquista y de legalidad. La cúpula del partido concentró todos sus esfuerzos en calmar la impaciencia revolucionaria de sus militantes. El legalismo triunfó definitivamente en el congreso que en 1880 hubo de celebrar el partido clandestinamente en Wyden, Suiza, debido a la *Sozialistengesetz*, en el que estuvieron presentes casi exclusivamente delegados moderados, y en el que se acordó la expulsión de Most y Hasselmann. El socialismo de la época no vio en los anarquistas más que una «furia disparatada»⁸. Los grupos de oposición de talante revolucionario fueron considerados por el socialismo mayoritario como elementos de discordia que impedían la consecución de logros sociales y que sólo servirían a los grupos reaccionarios en su afán de mantener el control del poder y de la sociedad. La «política de desesperación», según el argumento utilizado en aquel momento, quizá pudiera ser conveniente para Rusia, pero no para Alemania. El partido socialista, evidentemente, temía por su porvenir, y en consecuencia cerraría filas en torno a sus líderes.

Most, influido por los ideales anarquistas propagados por la Federación del Jura, y especialmente a raíz de su amistad con el anarquista belga de ascendencia alemana Victor Dave, que había participado en una revuelta en Cataluña en 1873, se acercó paulatinamente a este movimiento, si bien no lograría separarse hasta mucho tiempo después de los ideales del socialismo revolucionario. Su periódico siguió firmando con el subtítulo de «Órgano de los socialistas revolucionarios», y su anhelo principal en estos años fue la suplantación de la cúpula directiva que lo había transformado en un partido disciplinado y, sobre todo, legalista. Most se seguiría considerando como un «socialista auténtico», y no fue hasta mediados de la década de los ochenta cuando finalmente dejaría atrás su pasado socialista. Este apego de Most por el socialismo haría que los anarquistas que procedían de la Federación del Jura consideraran que nunca entendió realmente el significado de la doctrina anarquista.

⁸ Véase Mehring, *Geschichte der Deutschen Sozialdemokratie*, tomo 4: *Bis zum Erfurter Programm*, 1919, pp. 199 y ss.

La evolución del movimiento anarquista en Alemania, por tanto, tiene que ser vista en íntima relación con la política interior de Bismarck. Como destaca Ulrich Linse⁹, la política represiva de las autoridades del Reich respecto de las organizaciones obreras influiría de forma determinante en el movimiento anarquista en este país. Precisamente los efectos de la ley contra el socialismo traerían consigo que una parte de la militancia socialista se radicalizara, apostara por la revolución y comenzara a nutrir las filas del movimiento anarquista, dándole un impulso considerable. Precisamente la reacción represiva de los órganos del Estado confirmaría a los militantes anarquistas en su empeño de acabar por medios revolucionarios con las estructuras de poder estatal para establecer un régimen libertario. Tal y como lo formularía Johann Most: «Cuanto más violento se muestre el Estado, tanto más crece el odio en contra de él»¹⁰. Por otra parte, el terrorismo legitimaría oleadas de represión por parte de los órganos del Estado. Así, el anarquismo y la política gubernamental se influirían mutuamente y conducirían a ambos a mantener posturas cada vez más radicales.

El régimen de Bismarck se apoyaría en el peligro que representaban las actividades terroristas para desatar una dura persecución de todo movimiento obrero de signo revolucionario. De hecho, durante mucho tiempo los órganos gubernamentales, así como gran parte de la sociedad, no distinguieron entre el movimiento anarquista y el socialista; y si bien los miembros del partido socialista no participaron en ningún momento en dichas actividades terroristas, los órganos de seguridad y el gobierno del Reich deliberadamente sostuvieron una identidad de fines y métodos entre socialistas y anarquistas, para de esta forma poder actuar indiscriminadamente. Bismarck era consciente de que los insignificantes grupos anarquistas, al fin y al cabo, no representaban un peligro real para la estabilidad del Estado, en contraste con su percepción de los socialistas como gran movimiento obrero de masas. Exageró el peligro que radicaba en los actos terroristas de origen anarquista para justificar una brutal represión, y de esta forma

⁹ Véase Linse (1969: 24 y ss).

¹⁰ Johann Most en: *Die Freiheit*, 21-I-1888, citado en Linse (1969: 24).

poder asegurar el orden social establecido¹¹. Así pues, planes de atentados que fueron descubiertos con antelación por los órganos de seguridad fueron dados a conocer con retraso, para de esta forma poder instrumentalizar los hechos a nivel político, a fin de lograr con mayor facilidad la prórroga del *Sozialistengesetz* o para endurecer las leyes antiterroristas. Además, bajo la impresión de los atentados de 1878 se desataría una oleada de represión contra elementos considerados como antipatrióticos: la fiscalía llegaría a abrir 563 sumarios por imputaciones de crimen de *lesè majesté*, y por aplauso a la realización de los intentos de magnicidio¹².

Por efecto de la ley antisocialista y de la represión policial, el anarquismo alemán se vio forzado a operar desde el extranjero, donde no se vería perseguido con la misma vehemencia. Por tanto, estuvo dominado y fue dirigido por las agrupaciones que se establecieron más allá de las fronteras alemanas. Ante esta situación, el grupo de Most, reunido en el exilio de Londres, junto con su boletín *Freiheit*, se convirtió en estos años en el grupo anarquista alemán de mayor relevancia. Pero si bien la publicación semanal de *Freiheit* en un principio no se encontró con problemas, sí los tuvo su distribución en Alemania. Mientras que el envío postal, practicado al principio, resultó ser costosísimo, los anarquistas tropezarían con grandes problemas para introducir los ejemplares por medio del contrabando. Las rutas más utilizadas eran a través del puerto de Hamburgo, la frontera belga y la suiza. Con todo, la divulgación de la propaganda anarquista en Alemania era imperativa, ya que era la única vía para mantener el contacto con los militantes y hacer proselitismo. No obstante, no todo abonado a uno de estos boletines podía ser considerado como militante anarquista. La mayoría de los lectores no estaban en ningún caso dispuestos a participar en atentados terroristas. Más bien eran simpatizantes que, a su vez, incluso solían ser miembros del partido socialista. La acción revolucionaria de estos simpatizantes quedaba reducida a la lectura y propagación de las publicaciones prohibidas¹³. El control policial dificultó enormemente tanto la creación de grupos anarquistas como la comunica-

¹¹ Véase Carlson (1972: 399).

¹² *Ibid.*, p. 142.

¹³ Linse (1969: 14 y ss.)

ción entre ellos y con el extranjero, impidiendo de esta forma la expansión del anarquismo en Alemania.

La persecución gubernamental se manifestaría en la prohibición de publicaciones y de reuniones, expulsiones del lugar de residencia, violaciones del secreto postal, detenciones arbitrarias y duras condenas de prisión. Incluso los propietarios de viviendas arrendadas a anarquistas, así como los empresarios de las fábricas en que trabajaban, serían instigados por los aparatos de seguridad para despedirlos y privarlos de esta forma de toda base de subsistencia. Todo esto se convertiría en el día a día de los anarquistas y de sus simpatizantes, y la persecución constante forzaría a muchos, no sólo a efectuar constantes cambios de domicilio, sino a huir del país. Tanto la policía como la fiscalía ampliaron en la medida de lo posible su margen de acción. Según Joachim Wagner, este proceder no sólo tenía como objetivo lograr la máxima información sobre el anarquismo alemán, sino que era su cometido obrar en contra de un número de personas lo más grande posible, para de esta forma tener un efecto intimidador y coercitivo sobre posibles simpatizantes. Y, en efecto, parece poder deducirse que este proceder surtió efecto sobre aquellos grupos de personas afines al anarquismo pero que no pertenecían propiamente al núcleo del movimiento, y que ante la severidad con la que actuaban las autoridades, preferirían no poner en peligro su situación personal¹⁴.

La política antianarquista de Bismarck no se limitó a la persecución del movimiento dentro del Reich. El «canciller de hierro», especialmente como consecuencia de los atentados contra Guillermo I de 1878, cuyos inspiradores se creían en Rusia, intentó repetidamente concertar acciones antiterroristas más allá de las fronteras del Imperio para combatir de raíz el anarquismo. Esta cooperación internacional, sin embargo, se limitó básicamente al intercambio de informaciones y ayuda material entre Alemania, Austria y Rusia, pues aquellos gobiernos más liberales, como el británico y el suizo, cuyo territorio fue el lugar preferido por los anarquistas para establecerse en el exilio, se negaron una y otra vez a concertar acuerdos represivos al respecto.

¹⁴ Véase Wagner *Politischer Terrorismus und Strafrecht im Deutschen Kaiserreich von 1871*, 1981, p. 397.

Una eficaz labor de investigación a gran escala llevó, a finales de 1880, al desmantelamiento de gran parte de la red de grupos anarquistas creada hasta entonces. En el congreso internacional anarquista celebrado en Londres a mediados de julio de 1881, en el que se decidiría la continuación de la propaganda por el hecho, se hizo notar la difícil situación en que se encontraba el anarquismo alemán. Los grupos procedentes de Alemania no estaban representados más que con dos delegados, mientras que los alemanes exiliados fueron el grupo más numeroso, acudiendo a Londres como representantes de grupos anarquistas establecidos en Francia, Suiza, Bélgica o los Estados Unidos¹⁵.

Un problema adicional para el anarquismo alemán vino de que, como consecuencia de un artículo de marzo de 1881 en que elogiaba el asesinato del zar Alejandro II, el mismo Most fue condenado en Londres a más de un año de prisión¹⁶. En ausencia de Most, se encargó de la publicación de *Freiheit* Johannes Neve, pero también éste tuvo pronto problemas con las autoridades británicas y optó por huir de Inglaterra, por haber publicado en mayo de 1882 un artículo en el que exaltó el asesinato en Dublín de Lord Cavendish. Con la posterior confiscación de otro número de *Freiheit*, quedó claro que este periódico había perdido su base de operaciones en Londres. Pasó entonces a ser editado en Suiza, donde se publicó un primer número en julio de 1882. Después de puesto en libertad tras cumplir su condena, y en conflicto con los editores de *Freiheit* en Suiza, Most optó por abandonar Europa y se instaló en Nueva York, donde pasó a publicarse *Freiheit* a finales de 1882. Most trató de mantener, desde Estados Unidos, su labor de incitar a las clases obreras alemanas a la lucha revolucionaria, pero, aunque en Londres se mantuvo un importante núcleo de enlace entre Nueva York y Alemania, la distancia hizo que a partir de entonces los problemas se incrementaran.

Para desgracia del anarquismo alemán, la policía logró incluso introducir confidentes, tanto en Alemania como en Londres y otras ciudades europeas, que lograron ganarse la confianza de personas clave del movimiento. De esta forma, todo intento de reestructurar la red de

¹⁵ Véase Oliver *The International Anarchist Movement in Late Victorian London*, 1983, pp.16 y ss.

¹⁶ *Ibid.*, p. 18.

grupos de acción en Alemania estaba condenado de antemano al fracaso. La creación de nuevas células anarquistas era seguida de cerca por la policía y, aunque ésta toleró en buena medida su existencia, tuvo al movimiento anarquista controlado en todo momento. Así, a comienzos de 1881, fueron creadas diez nuevas células con un total de sesenta miembros, sin que las autoridades actuaran en su contra. Los confidentes policiales tenían pues un papel activo en un movimiento ya de por sí reducido, que a lo largo de la década de los ochenta no contaría en ningún momento con más de trescientos militantes. A través de sus agentes, los órganos de seguridad incluso propondrían la realización de determinados atentados que, desmantelados antes de su realización, servirían posteriormente como prueba para demostrar la peligrosidad del movimiento anarquista. Así, la policía instigó por medio de un agente la preparación de un atentado contra el jefe de la policía política de Fráncfort. Otro agente propuso en 1881, en Zúrich, la creación de un fondo para la financiación de atentados, haciendo incluso el primer ingreso en efectivo, dinero que, claro está, procedía de las arcas del Estado. Otros *agents provocateurs* escribirían artículos incendiarios en *Freiheit*, y la policía de Berlín, al parecer, incluso contribuiría a la financiación del periódico de Most¹⁷. Los órganos de seguridad lograrían una penetración del movimiento a tal nivel que llegaron a estar capacitados para determinar en buena medida el grado de las actividades anarquistas, pues si bien la existencia de agentes policiales infiltrados fue descubierta con relativa frecuencia por los mismos anarquistas, éstos no lograron anteponer medios eficaces para impedir su constante infiltración. Ante esta situación, el gobierno prefirió no destruir por completo el movimiento revolucionario en Alemania, pues su existencia permitía mantener la legislación de excepción en contra del socialismo. A partir de 1881, la policía alemana concentraría sus esfuerzos en controlar en la medida de lo posible los canales de distribución de *Freiheit* y de otros impresos anarquistas, así como en localizar y arrestar a los miembros más destacados del movimiento.

¹⁷ Carlson (1972: 231).

III. LAS ANDANZAS TERRORISTAS DE AUGUST REINDORF

August Reinsdorf fue uno de los anarquistas alemanes más comprometidos con la propaganda por el hecho, y sus andanzas permiten describir en buena medida, tanto la actividad anarquista en Alemania, como las tácticas policiales. Después de la desmantelación de los locales de producción del periódico *Der Kampf* que Reinsdorf, junto con su compañero del grupo de Berna, Emil Werner, había intentado fundar en Berlín, se fugó de la capital del Reich y finalmente se estableció una vez más en Suiza. Allí colaboró en el envío clandestino de impresos a Alemania. En el verano de 1880, Reinsdorf se trasladó nuevamente a Berlín, presumiblemente para asesinar al jefe de Policía y realizar los preparativos para efectuar un atentado contra el Reichstag. Los planes preveían excavar un túnel y colocar los explosivos debajo de los pilares centrales del edificio, para de esta forma lograr su total derrumbe en el momento de la celebración de una de las sesiones del parlamento. Pero un agente infiltrado en la organización en Londres informó a las autoridades policiales en Alemania, con lo que Reinsdorf pudo ser arrestado en Berlín.

Al cabo de tres meses de prisión, Reinsdorf fue puesto en libertad y expulsado de Berlín, trasladándose a Leipzig, aunque también allí la policía le obligaría al poco tiempo a abandonar la ciudad. Reinsdorf se trasladó entonces a las inmediaciones de Kassel, donde pudo permanecer tres semanas antes de verse de nuevo forzado a cambiar de domicilio. La policía seguiría su rastro, e impediría que Reinsdorf pudiera establecerse en lugar alguno más que por un breve espacio de tiempo. Ante esta situación de acoso permanente, Reinsdorf se trasladó otra vez a Suiza. Allí, en la ciudad de Friburgo, volvió a entrar en conflicto con las autoridades, aunque en este caso debido a acusaciones por abuso sexual de una joven menor de edad. Si bien pudo fugarse, fue condenado *in absentia* a tres años de prisión, por lo que tampoco Suiza sería de ahora en adelante un lugar seguro para el fugitivo. Viajó entonces a Múnich, donde rápidamente volvió a tener problemas con las autoridades, pasando en prisión cuatro meses por la divulgación de panfletos anarquistas.

En marzo de 1882, Reinsdorf se trasladó a su ciudad natal de Pegau, donde tampoco pudo permanecer por mucho tiempo, al hacersele culpable de robo de explosivos. Después de quedar en libertad a falta de pruebas por este delito, marchó a Berlín, donde nuevamente fue arrestado. Después de cumplir condena por declarar una identidad falsa, Reinsdorf, aparentemente en estado de desesperación por la incesante persecución de la que era objeto y por una grave infección de tuberculosis, volvió a Pegau, antes de emprender una larga travesía a pie a través de Alemania buscando refugio temporal en las casas de simpatizantes. Finalmente cruzó la frontera con Francia y llegó a París en otoño de 1882. Al cabo de unos meses, y después de entrar también en conflicto con las autoridades francesas, decidió volver a Alemania para proseguir la lucha. Tras breves estancias en Stuttgart, Fráncfort, Mannheim y Hanau, se instaló a mediados de marzo de 1883 en la localidad de Elberfeld, sede de una floreciente industria química y textil. Allí creó una célula de anarquistas, y es de suponer que una serie de atentados y explosiones ocurridos en la zona en el verano de ese año fueran el resultado de las actividades de este grupo.

Realmente espectacular fue el proyecto de Reinsdorf de eliminar de un golpe el mayor número posible de los príncipes y dignatarios del país, aprovechando que a finales de septiembre de 1883 estaba previsto que el káiser, el príncipe heredero, la totalidad de los príncipes regentes de los reinos de Alemania y un gran número de notables asistieran a la inauguración, a orillas del Rin, del *Niederwalddenkmal*, un monumento que simbolizaba la victoria contra Francia en la guerra de 1870 y la unificación alemana. Reinsdorf no sólo organizó minuciosamente el atentado, sino que también hubiera sido el autor material del mismo, pero una grave lesión de tobillo a comienzos de septiembre y el empeoramiento de su tuberculosis le forzaron a permanecer hospitalizado hasta pasada la fecha prevista para el atentado. Tuvo pues que delegar la realización del atentado en dos de sus colaboradores, dando las instrucciones necesarias desde el hospital.

Los terroristas, cuyas actividades en este caso no fueron descubiertas de antemano, colocaron gran cantidad de cartuchos de dinamita en un canal de drenaje que pasaba por debajo del camino por el que pasaría la comitiva; pero no lograron la detonación de los explosivos pues la humedad, debida a unas lluvias torrenciales, había hecho

inservible la mecha de baja calidad que habían adquirido, a pesar de la orden expresa de Reinsdorf de no ahorrar costes. Después de este intento fallido, los anarquistas recogieron la dinamita y se desplazaron a la ciudad cercana de Rüdeshheim en la que estaba teniendo lugar un concierto festivo en conmemoración del acto; colocaron los explosivos en la pared exterior del salón de fiestas, logrando en este caso su detonación, pero causando sólo destrozos materiales. El káiser y su séquito ni siquiera hubieran resultado dañados, pues no se hallaban presentes en el acto, sino que habían continuado su ruta a Wiesbaden.

Unos días después de que Reinsdorf abandonara el hospital a mediados de octubre, tuvo lugar una explosión de bomba en la prefectura de policía de Fráncfort originando considerables daños en el edificio. Las investigaciones apuntaban a Reinsdorf como autor del atentado, si bien también corrieron rumores según los cuales la explosión había sido causada por la misma policía, para de esta forma asegurar la prórroga de la *Sozialistengesetz*, pendiente de votación, pues no dejaba de ser curioso que en el momento de la explosión no se encontrara nadie dentro del edificio. En todo caso, el año 1883 resultó ser para el anarquismo alemán el de mayor actividad terrorista, y ello originó una tremenda sensación de inseguridad y de temor en la burguesía y la nobleza alemanas. En este clima de tensión, la policía reaccionaría con extremada precaución ante rumores sobre posibles atentados, y meros actos criminales sin significado político alguno fueron repetidamente asociados con los anarquistas.

A finales de año, Reinsdorf ingresó nuevamente por dos meses en un hospital debido a su infección de tuberculosis. A los dos días de abandonar el hospital fue arrestado por la policía y llevado a Fráncfort, en espera de su procesamiento por el intento de atentado del *Niederwalddenkmal*. Allí permaneció en prisión mientras que era desarticulada la célula anarquista de Elberfeld. En abril de 1884, unas semanas antes de la votación de la *Sozialistengesetz*, finalmente fueron dados a conocer los hechos del *Niederwalddenkmal*. El espanto que produjeron llevó a que, además de prorrogarse la vigencia de la ley antisocialista, se votara en junio de 1884 una ley que agravaba las penas por posesión y utilización ilegal de explosivos, previéndose ahora en muchos casos la pena capital. Incluso la incitación a realizar atentados

por medio de explosivos, la aprobación pública de dichos actos, o el mero hecho de no informar a las autoridades sobre todo conocimiento acerca de atentados por medio de explosivos, podían acarrear de ahora en adelante cinco años de prisión.

En el proceso contra Reinsdorf y su grupo, que se celebró a finales de 1884 en Leipzig y causó un inmenso interés público, él y uno de sus compañeros fueron condenados a la pena capital y ejecutados a comienzos de febrero de 1885. El asesinato con arma blanca del jefe de la policía política de la prefectura de Fráncfort, Carl Ludwig Rumpf, en enero de ese año, tal y como mantendría Most en su biografía de Reinsdorf¹⁸, ha sido considerado por tanto como acto de venganza por su ejecución. Rumpf, en todo caso, no fue un objetivo casual, pues se había destacado repetidamente por su eficacia en combatir al anarquismo. El presunto autor de este atentado, Julius Lieske, fue arrestado a los pocos días por casualidad en un control policial y sería condenado a la pena capital, sobre la base de pruebas circunstanciales, y ejecutado en noviembre de 1885.

El golpe que con estas condenas sufrió el movimiento anarquista alemán fue demoledor. Entre diciembre de 1884 y marzo del año siguiente, aún tuvieron lugar algunos atentados menores, como una explosión en la casa del alcalde de la pequeña población de Walsenhäusen; en la localidad de Wattenscheid fueron asesinados dos policías, y en Erfeld el propietario de una fábrica. A partir de entonces, sin embargo, la propaganda por el hecho desaparecería en Alemania.

IV. EL ANARQUISMO EN AUSTRIA

El anarquismo austriaco, que estaba estrechamente entrelazado con el alemán, corrió una suerte similar. El atentado contra el zar Alejandro II en marzo de 1881 tuvo como consecuencia que en el Imperio austro-húngaro grupos radicales, envalentados por este magnicidio, comenzaran a hacerse notar con actos de violencia que, como en Alemania, acarrearían graves consecuencias para todo el

¹⁸ Most (1998: 82 y ss.).

movimiento. Al igual que en el país vecino, los anarquistas austriacos también procedían en buena medida del movimiento socialista revolucionario.

Uno de los anarquistas austriacos de mayor relevancia fue Josef Peukert, el editor del periódico socialista radical de Viena *Die Zukunft*. Peukert no sólo mantuvo estrechos contactos con anarquistas alemanes y con grupos en Suiza, sino que también los mantuvo en Francia. Así, en París, Peukert se relacionó con anarquistas alemanes como Otto Rinke, y también con franceses como Emile Gauthier y Elisée Reclus. En el año 1879 estuvo a punto de visitar España para conocer de cerca las tácticas revolucionarias en ese país, si bien finalmente desistió de realizar el viaje¹⁹.

La serie de homicidios perpetrados por socialistas radicales austriacos comenzó en julio de 1882 con el asesinato y el desvalijo de los haberes de un empresario fabricante de calzados de Viena. En octubre del año siguiente, anarquistas austriacos asesinarían a un farmacéutico y a un guardia militar en Estrasburgo, así como a un banquero en Stuttgart, en este último caso con la finalidad de hacerse con valores para financiar posteriores actividades. A finales de 1883 fue víctima de un atentado en Viena un oficial de policía que había observado una reunión de socialistas radicales, y pocas semanas más tarde tuvo lugar un asalto a una oficina de cambios, en cuyo transcurso no sólo fue asesinado con un golpe de hacha el propietario de la agencia, sino también sus dos hijos menores de edad casualmente presentes en el acto. Al poco tiempo fue asesinado en Viena otro agente de policía.

Si bien el socialismo radical como organización no estaría involucrado en estos homicidios, las consecuencias afectarían a toda la organización, pues las autoridades austriacas emprenderían una persecución y represión a gran escala de todo el movimiento. De esta forma, no sólo fueron arrestados, juzgados y condenados a la pena máxima la mayoría de los autores de estos atentados, la represión gubernamental implicó también la prohibición de la organización y la prensa del socialismo radical. Cientos de personas fueron encarceladas, y unas quinientas, además, expulsadas de Viena; muchas de ellas abandonarían

¹⁹ Véase Peukert *Erinnerungen eines Proletariers aus der revolutionären Arbeiterbewegung*, 2002, pp. 32 y ss.

Austria e incluso Europa, emigrando en buena medida a los Estados Unidos. Asesinatos como el del propietario de la oficina de cambios y sus hijos enfurecieron, además, a la opinión pública, que exigiría duras medidas contra los autores de actos tan salvajes. En retrospectiva, el destacado anarquista austriaco Josef Peukert lamentaría la violencia cometida contra personas sin significación política, pues sólo tuvieron como resultado excitar a la opinión pública en contra del anarquismo equiparándolo con vulgares grupos de criminales²⁰. Los restos del movimiento revolucionario quedaron a partir de entonces bajo un estricto control policial y los anarquistas en Austria no volverían a levantar cabeza.

V. EL DECLIVE DEL ANARQUISMO GERMÁNICO

La clandestinidad en que vivían los anarquistas y, como agravante, la circunstancia de que las bases del movimiento anarquista se encontraran en el extranjero, llevaron a un creciente alejamiento entre los grupos de acción y las masas obreras, en cuyo interés y beneficio pretendían obrar aquéllos. Como constataría años más tarde el militante anarquista Rudolf Rocker: «Se perdió el contacto de convivencia con las masas. Y, en vez de una actividad constructiva, comenzó a presenciarse una actitud negativa que hacía cada vez más difícil la comprensión de la gran importancia de un movimiento de masas»²¹.

También las autoridades suizas, a raíz de la gran actividad anarquista en 1883 y 1884, comenzaron a actuar contra de la presencia en su territorio de anarquistas alemanes y austriacos. El Gobierno de Berna se comprometió a desarticular los centros anarquistas en su país, lográndolo con tal eficacia que incluso las autoridades alemanas se mostraron satisfechas con las medidas tomadas al respecto²². De esta forma, los anarquistas no sólo perdieron la mejor base de opera-

²⁰ *Ibid.*, pp.132 ss.

²¹ Rocker, *Johann Most. Das Leben eines Rebellen*, 1924, p.127.

²² Véase Fricke, *Bismarcks Prätorianer. Die Berliner Politische Polizei im Kampf gegen die deutsche Arbeiterbewegung*, 1962, pp. 171 y ss.

ciones de la que habían disfrutado hasta entonces, sino también importantes rutas de contrabando de material de propaganda.

La incapacidad de crear un clima revolucionario en Alemania y Austria, y la destrucción por las fuerzas del orden de buena parte de las estructuras del movimiento, incluso en Suiza, contribuyeron a crear serios conflictos internos en el anarquismo alemán, que desembocarían a mediados de los años ochenta en una ruptura entre el grupo encabezado por Most y otro, formado por antiguos anarquistas del Jura entorno a Josef Peukert y Otto Rinke. Most, quien con su periódico *Freiheit*, la revista emblemática del anarquismo alemán, había sido durante muchos años el líder programático indiscutido comenzó ahora a tener roces con antiguos compañeros y colaboradores que, obligados a abandonar Suiza o imposibilitados de permanecer en Alemania y Austria después de haber cumplido sus condenas penitenciarias, se instalaron en Londres.

Una primera expresión visible del conflicto fue la aparición del periódico *Der Rebell*, editado en Londres por Werner y Rinke. En diciembre de 1881 había aparecido su primer y por el momento único número, si bien se retomó su publicación en octubre de 1883 al regreso de Rinke, tras haber sido puesto en libertad en Alemania. En el pasado, Rinke había colaborado estrechamente con Kropotkin en la edición de *Le Révolté*, por lo que no es extraño que el periódico que editó tuviera grandes similitudes, no sólo en la elección del nombre, con el del príncipe ruso. Con esto, dos periódicos de signo anarquista comenzarían a hacerse competencia²³. Rinke, al que se unirían Peukert y otros, se opondrían especialmente a la actitud autoritaria de Most, y es significativo que Peukert se quejara de que Most hubiera declinado repetidamente la publicación en *Freiheit* de artículos suyos. Peukert se opondría ahora de manera creciente a la pretensión de Most de encarnar el liderazgo del movimiento anarquista alemán. El periódico *Der Rebell* era, pues, claramente, una publicación con la que los editores querían contrarrestar la influencia que ejercía Most desde Nueva York.

El conflicto se acrecentaría con la aparición en la escena londinense, en mayo de 1884, de Victor Dave, tras haber cumplido condena

²³ Véase Rocker (1924: 227 y ss.); Nettlau (1931: 328 y ss.).

por su participación en la red de células anarquistas desmanteladas a finales de 1880. Dave, una de las figuras centrales del anarquismo de primera hora, en consonancia con Most, y en oposición al grupo en torno a *Der Rebell*, intentó hacerse a su vez con el liderazgo del movimiento²⁴. La crisis se hizo pública en mayo de 1885, al distanciarse *Freiheit* explícitamente de *Der Rebell*. Con el aumento de la crispación del conflicto, Peukert y sus seguidores fueron expulsados de la sección a la que pertenecían dentro del *Kommunistische Arbeiterbildungsverein*, y formarían en consecuencia un grupo independiente. Al crearse este grupo en 1886, *Der Rebell* fue relevado por un nuevo órgano propagandístico denominado *Die Autonomie*, que rápidamente adquirió un considerable atractivo para la militancia anarquista. No obstante, las continuas difamaciones mutuas debidas al conflicto obraron en contra de los intereses del movimiento y llegaron a consumir buena parte de las energías.

La detención de Johannes Neve condujo finalmente a una grave crisis del anarquismo alemán de Londres. Neve había llegado a Londres a finales de 1884 procedente de Suiza, pero al seguir siendo persona buscada por la policía londinense a raíz de su trabajo para *Freiheit*, trasladó su residencia a Bélgica para coordinar desde allí el paso clandestino a Alemania de la propaganda anarquista y para preparar atentados con explosivos. La policía alemana, por su parte, tendría pronto conocimiento de que Neve se encontraba en Bélgica. Al ser uno de los pocos anarquistas en libertad considerados como altamente peligrosos, las autoridades alemanas concentraron gran cantidad de esfuerzos en lograr su detención. Finalmente, en febrero de 1887 conseguirían su arresto, si bien bajo circunstancias extrañas que hacían suponer una cooperación fuera de la legalidad entre las autoridades belgas y alemanas. Neve fue sentenciado a quince años de cárcel y moriría en prisión a finales de 1896. El grupo de Most y Dave culpó a Peukert y a los suyos de haber facilitado la entrega de Neve, logrando debilitar la credibilidad de Peukert hasta tal punto que éste perdió todo respaldo dentro del movimiento. Peukert abandonó Londres y tras estancias en París, Bilbao y Burdeos, se trasladó en 1890 a Nueva York, y, aunque seguiría dedicado a la propagación de los idea-

²⁴ Véase Carlson (1972: 333).

les anarquistas, perdió el contacto con el movimiento en Alemania. También Rinke, que ocupó por un tiempo la dirección del grupo *Autonomie*, abandonó Londres después de entrar en conflicto con las autoridades, y emigró a los Estados Unidos estableciéndose en San Luis. Por último Dave perdió toda autoridad al darse a conocer una serie de irregularidades en su actividad y, en consecuencia, fue expulsado del *Kommunistische Arbeiterbildungsverein* y abandonó Londres. Esta «guerra entre hermanos» completaría todo aquello que la ley antisocialista, la ley sobre el uso de la dinamita, la represión policial y la ejecución de varios anarquistas habían iniciado. Según Carlson, incluso Most, ante la panorámica desalentadora que presentaba el movimiento anarquista alemán, y si bien su periódico seguiría siendo publicado hasta 1910, perdió la convicción de lograr la revolución social²⁵. Como destaca Joachim Wagner, la eliminación de las personas clave comprometidas con la propaganda por el hecho, que a raíz de su carisma y sus firmes convicciones habían ejercido de aglutinante dentro del grupo debilitó el movimiento de forma irrecuperable. Sin ellos y no siendo posible reemplazarlos, muchos de los anarquistas no serían capaces de seguir adelante bajo las opresoras circunstancias de ilegalidad, persecución policial y clandestinidad en que vivían²⁶.

Con el cese de las medidas excepcionales en contra del socialismo en 1890, el movimiento anarquista sufriría cambios trascendentales en su organización e ideología. Por una parte, a partir de ahora las sedes anarquistas en el exterior perderían importancia para el movimiento dentro de Alemania, mientras que Berlín, la gran metrópoli política, industrial y cultural alemana se convertiría en el nuevo centro del anarquismo alemán. Pero, sobre todo, la propaganda por el hecho perdería buena parte de su atractivo, al desaparecer en cierta medida la sensación de impotencia de las clases obreras. De esta forma, si bien continuarían los debates en torno a la realización de atentados, las actividades se reducirían ahora a la agitación y la propaganda por medio de mítines o boletines. Con la menor persecución de los anarquistas, a partir de entonces se perdería el consenso sobre la utilización de la violencia para la consecución de la revolución. Sería la hora de anar-

²⁵ *Ibid.*, p. 236.

²⁶ Véase Wagner (1981: 401).

quistas como Gustav Landauer y Erich Mühsam, que repudiaron la propaganda por el hecho y preconizaron la utilización de nuevos medios, como la huelga general. En todo caso y como resalta Ulrich Linse, a partir de 1890 ya no se constatarían atentados de origen anarquista en Alemania. Cobró en cambio mayor peso el anarcosindicalismo, con la creación de sindicatos y cooperativas locales, una evolución que chocaba con los principios del anarquismo revolucionario y terrorista que preconizaba la destrucción inmediata del Estado. La confianza en la posibilidad de una revolución social a corto plazo, tal y como había sido propagada por Most, Reinsdorf y muchos otros anarquistas de primera hora, había desaparecido.

La Primera Guerra Mundial presentó finalmente una ocasión única para demostrar la capacidad revolucionaria del anarquismo. Para entonces, sin embargo, el movimiento anarquista no sería capaz, ni de provocar la revolución, ni de adaptarse a las nuevas circunstancias. El anarquismo no tendría atractivo suficiente para poder competir con los programas revolucionarios y radicales de los nuevos grupos marcadamente marxistas que se escindieron del partido socialista, tales como el *Spartakusbund* y los Socialistas Independientes, quienes en noviembre de 1918 y por un breve espacio de tiempo, tomarían la iniciativa de la revolución.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

El anarquismo alemán ha sido considerado durante mucho tiempo como parte, si bien marginada, del movimiento socialista. De hecho, el mínimo arraigo de las ideas anarquistas en Alemania es sin duda la razón que explica el reducido interés historiográfico por la materia. La historia de la propaganda por el hecho ha sido investigada con minuciosidad por Andrew R. Carlson, *Anarchism in Germany. The early movement*, Metuchen, The Scarecrow Press, 1972. Por otra parte, las estructuras de la organización, así como el perfil social de sus miembros han sido analizados por Ulrich Linse, *Organisierter Anarchismus im Deutschen Kaiserreich von 1871*. Berlín, Duncker & Humboldt, 1969. Wagner, Joachim, *Politischer Terrorismus und Strafrecht im Deutschen Kaiserreich von 1871*, Heidelberg, 1981. Decker, ha centrado su interés en la reacción, tanto legislativa como policial hacia el fenómeno terro-

rista de la época. Es interesante constatar que la investigación sobre el anarquismo estuvo dominada en Alemania por la coyuntura política en el país. Por una parte, existió un gran interés por la temática a consecuencia de los movimientos sociales de 1968, efecto que se repitió en la segunda mitad de los años setenta a raíz de la aparición en la República Federal del fenómeno del terrorista de izquierdas. Desde entonces el anarquismo alemán no ha vuelto a acaparar especial atención dentro de la historiografía. Como literatura coetánea de carácter biográfico y autobiográfico destacan: Rocker, Rudolf, *Johann Most. Das Leben eines Rebellen*, Berlin, 1927; Nettlau, Max, *Anarchisten und Sozialrevolutionäre: Die historische Entwicklung des Anarchismus in den Jahren 1880-1886*, Berlín, 1931; Peukert, Josef, *Erinnerungen eines Proletariats aus der revolutionären Arbeiterbewegung*, Berlin, 1913.

3. EL TERRORISMO ANARQUISTA EN FRANCIA

LUCÍA RIVAS LARA *

Francia ha desempeñado un papel de primer orden en la historia del anarquismo. El francés Pierre-Joseph Proudhon fue el primer pensador que se definió como anarquista y su influencia en el desarrollo ulterior del movimiento fue muy grande. La Comuna de París de 1871 se convirtió en un gran mito para los anarquistas, aunque sólo una minoría de sus protagonistas fueran verdaderamente tales. Y, treinta años más tarde, Francia fue el lugar de nacimiento del anarcosindicalismo, la principal corriente libertaria en las primeras décadas del siglo XX. Pero lo que aquí nos interesa son los atentados que tuvieron lugar en París a comienzos de los años noventa, que contribuyeron decisivamente a que en toda Europa la imagen de los anarquistas quedara asociada a la dinamita.

I. EL ANARQUISMO FRANCÉS A FINES DEL SIGLO XIX

Durante la década que siguió a la terrible represión de la Comuna, los anarquistas no tuvieron ocasión de actuar abiertamente en Francia. Pero apenas pudo renacer el movimiento obrero, los anarquistas siguieron su propia vía. La escisión se produjo en el Congreso obrero de la región del Centro que se celebró en mayo del 1881 en París, que los anarquistas abandonaron para celebrar su propio congreso socialista-revolucionario independiente los días 25 a 29. En él aprobaron el recurso a la propaganda por el hecho para suprimir la propiedad —incluso colectiva—. Por tanto, en mayo de 1881 nacía el partido anar-

* Profesora titular de Historia Contemporánea de la UNED.

quista autónomo francés, con sus propios programa y método de acción, distintos de los defendidos por las otras corrientes socialistas¹.

Por entonces la antigua AIT estaba en trance de desaparecer, pues el congreso de Londres de julio de 1881, que también se pronunció a favor de la propaganda por el hecho, fue el último congreso internacional en muchos años. Y en aras del principio de autonomía, lo mismo ocurrió en Francia a nivel nacional y regional, pues no hubo más organización que los grupos locales, carentes de vínculos entre ellos. Todos los ensayos de agrupaciones regionales que se intentaron en las dos décadas fracasaron, y únicamente subsistieron durante algún tiempo la Federación Revolucionaria de la Región del Este, la del Mediodía y la Alianza de los grupos socialistas revolucionarios de París².

El grupo anarquista era un ente muy particular, sin ningún parecido con las secciones o grupos de otros partidos. No tenía oficinas ni cotización fija, la sala del grupo era un lugar de paso donde cada miembro era independiente y no estaba obligado a informar a nadie sobre sus movimientos, sus actuaciones o proyectos; era un lugar de reunión, de formación cultural, pero no de acción. De ahí lo sorprendentes que fueron para la mayoría, incluso para los miembros de sus propios grupos, las actuaciones de Ravachol o de Vaillant. Precisamente por ello, a raíz del fenómeno Ravachol, el grupo de Saint-Étienne, reconstituido el 29 de febrero de 1892, adoptó un programa que precisaba con toda claridad la ética que cada afiliado debía observar: «La conducta de cada uno de sus miembros debe estar basada, en sus relaciones con todo trabajador, sobre los principios de honestidad y de justicia. Los miembros del grupo se declararán solidarios de todos sus camaradas. A este efecto, toda acción personal debe ser conforme a las resoluciones del grupo. El grupo debe discutir todas las cuestiones que puedan interesar a sus miembros; toda resolución debe ser tomada por unanimidad». Estas resoluciones demuestran el malestar que los actos de Ravachol habían provocado en algunos miembros del grupo. Pero el principio de solidaridad invocado en ellas entraba en

¹ Maitron, *Le mouvement anarchiste en France, I, Des origines à 1914*, 1975, pp. 111-112.

² Maitron (1975: 118-119).

contradicción con la autonomía individual, por lo que todo quedó en letra muerta³.

En 1883, Émile Gautier, en el proceso de los anarquistas de Lyon, definió a los grupos anarquistas como: «simples citas donde los amigos se reúnen cada semana para hablar entre ellos de las cosas que les interesan. Incluso la mayor parte del tiempo no hay apenas nuevos elementos, excepto un pequeño grupo de 4 o 5 fieles». Este tipo de organización tenía ciertas ventajas, pues si la policía se introducía fácilmente en esos colectivos, le resultaba difícil vigilar a unos miembros que no estaban obligados a decir lo que pensaban ni lo que hacían. Pero también tenía graves inconvenientes para la coordinación de la acción y su eficacia⁴.

Los nombres de los grupos eran reveladores. En un primer momento, cuando el «partido anarquista» pasaba por la fase idílica en la que cada uno se veía protagonista de la Gran Revolución que reconciliaría a la humanidad, existían el «Círculo de la Flor y de la concordia» en Vauchus, o el «Círculo de la Aurora» en Marsella. Pero enseguida llegó la desilusión y comprendieron que la lucha sería dura. Entonces el «Círculo de los Amigos reunidos» cambió el nombre por el menos pacífico «La Plebe anarquista revolucionaria». Desde 1882 los miembros manifestaron un espíritu salvaje y firmaban: «un amigo de Robespierre», «un incendiario», «un cortador de cabezas», «un partidario de la dinamita». En 1884 los grupos adoptaron nombres de guerra, como «Los indignados» en Vienne, «Los insurrectos», «La Pantera», «Los Miserables» en París, «Los Terribles» en La Ciotat...⁵. Luego comprendieron que un nombre no es suficiente para llegar a la revolución.

Numéricamente tenían escasos efectivos. A mediados de 1881, un periódico anarquista publicó una relación de 38 grupos, concen-

³ *La Révolte*, núm. 25, 12/18 de marzo de 1892. Maitron (1975: 121-122). En el Archivo de la Prefectura de Policía de París (APPP), Serie Ba «Rapports des renseignements généraux», y en concreto en el cartón Ba/1498 «Rapports et informations concernant les "menées" anarchistes», están depositados numerosos informes de confidentes de la policía que relatan el discurrir de las reuniones culturales, asambleas y otras actividades de los grupos.

⁴ Maitron (1975: 123).

⁵ *Ibid.*, pp. 123-124.

trados sobre todo en París y alrededores, donde había 12, en el Este y el Sur. En octubre de ese mismo año, un informe policial los evaluaba en 42, 16 de ellos en París y sus alrededores. Respecto a París, en junio de 1883 otro informe contabilizaba 13 grupos, con unos 200 miembros, en febrero de 1887, otro informe los evaluaba en 19, con unos 500 miembros, de los que 100 serían activos; y en 1888, habría 14 grupos según la policía y una decena según *La Révolte*. En el conjunto de Francia, un informe policial de 1882 estimaba que los grupos tenían unos 2.600 miembros asiduos, y unos 10.000 simpatizantes. De la década siguiente carecemos de datos suficientes para hacer unas estadísticas siquiera aproximadas, pues a partir de 1892, cuando comenzó la etapa de los atentados, aunque aumentó el interés de la policía por conocer sus efectivos, muchos grupos pasaron a la clandestinidad y otros se dispersaron. A comienzos de los años noventa, Maitron estima que habría unos 50 grupos, de los que una quincena eran de París y sus alrededores, con un total de unos 1.000 militantes activos, 4.500 simpatizantes que al menos adquirirían prensa anarquista, y quizá unos 100.000 franceses que sentían vaga simpatía por el movimiento⁶.

Durante los años ochenta, los atentados anarquistas fueron pocos y de escasa importancia, pese a que se predicó sin descanso la propaganda por el hecho. En esta primera etapa del terrorismo francés, es muy difícil precisar cómo y por quiénes se fraguaban los atentados, si eran obra individual o planeados por algún grupo, o incluso si fueron anarquistas sus autores. Los anarquistas sostenían que eran actos individuales, la policía que se trataba de complots, pero parece que los atentados eran cometidos por individuos aislados o ayudados por grupos muy reducidos, independientes y de corta existencia. Sólo mantenían contactos con quienes les proporcionaban el material necesario para preparar los atentados, que normalmente desconocían su destino. Las armas que utilizaban en sus atentados fueron cuchillos, puñales, a veces pistolas, pero sobre todo —y ésta fue la novedad del momento— la dinamita⁷.

⁶ *La Révolution Sociale*, núm. 27, 19 de junio de 1881; Informes policiales en APPP, Ba 73 y 75. *La Révolte* núm. 24, 2/9 de marzo de 1888; Maitron (1975: 124-130).

⁷ Maitron (1975: 154-162).

Un atentado característico fue el cometido por el periodista Philippe Cyvoct, quien el 21 de octubre de 1882 lanzó una bomba en el Restaurante-Teatro L'Assommoir de Lyon. Tras el atentado huyó a Bruselas, donde poco después fue detenido y entregado a la policía francesa; condenado a muerte por el tribunal que le juzgó, posteriormente le fue conmutada la pena por dieciocho años de trabajos forzados⁸.

Pero la propaganda por el hecho llegó a su cenit en Francia en la década siguiente. Fue entonces cuando se produjeron los atentados más graves, realizados por figuras que la prensa anarquista se encargó de hacer célebres al resaltar su espíritu valiente y su sacrificio en aras de las mejoras sociales. Fueron unos años en que la oleada terrorista, iniciada por los atentados de Ravachol, atemorizó a la burguesía francesa por obra de Auguste Vaillant, Émile Henry y el italiano Geronimo Santo Caserio.

En el origen de la mayor oleada de atentados en la historia del anarquismo francés estuvo un incidente, el llamado *affaire Clichy* de 1891. A la vuelta de la manifestación del 1 de Mayo que los trabajadores habían realizado en Levallois, a las afueras de París, anarquistas armados y policías se enfrentaron, intercambiando algunos disparos. Un anarquista, Leveillé, fue herido, y tanto él como sus compañeros Decamps y Dardare fueron conducidos a la comisaría de Clichy, donde recibieron una paliza. A finales de agosto se celebró el juicio en la Sala de lo Criminal del Sena, con el magistrado Benoît de presidente y Bulot como fiscal. Leveillé fue absuelto, pero Decamps y Dardare condenados a cinco y tres años respectivamente. El asunto apenas tuvo importancia, pero fue el punto de partida del período de atentados anarquistas que asolaron Francia esos años, pues la prensa anarquista dio gran publicidad al caso, y la paliza que recibieron los tres anarquistas y las penas excesivas impuestas en el juicio fueron sentidas por sus correligionarios como un desafío que creó en ellos el deseo de venganza. Uno de esos anarquistas, Ravachol, sería el encargado de ejecutarla, convirtiéndose en «el justiciero de los compañeros maltratados»⁹.

⁸ *Ibid.*, pp. 166-170.

⁹ Uno de los propagandistas libertarios más importantes y respetados de Francia, Sebastián Faure, contó el desarrollo del juicio en el folleto: «La anarquía en la sala de lo criminal». Extractos del mismo se pueden consultar en Maitron, *Ravachol y los anarquistas*, 2003, pp. 41-50.

II. SEMBLANZAS

II.1. *Ravachol*

El primero de los terroristas de aquellos años que se hizo tristemente célebre fue Ravachol, cuyo verdadero nombre era François Koeningsstein. Fue una figura controvertida, ya que muchos anarquistas se negaron a concederle un lugar entre ellos hasta su ejecución, y algunos estudiosos le consideran un simple delincuente que tomó la causa anarquista como justificación de sus actos. Nació en Saint-Chamond el 14 de octubre de 1859, de padre holandés y madre francesa¹⁰. Su padre era metalúrgico y su madre obrera torcedora de seda, aunque también asistía a gentes acomodadas. Cuando tenía siete años su padre los abandonó, dejando a su madre con cuatro hijos, de los que el más pequeño sólo tenía tres meses. Ravachol hubo de contribuir al mantenimiento de la familia desde los ocho años, trabajando primero como pastor en La Rivoire y pasando por diversos oficios como minero, cordelero, tintorero y otros. A los 18 años abandonó la religión y comenzó a frecuentar reuniones públicas en círculos de estudios sociales, haciéndose primero colectivista y luego anarquista. Cuando su patrón lo supo, los despidió a él y a su hermano. Mientras tanto, su hermana pequeña había muerto y la mayor acababa de tener un hijo natural. La miseria reinaba en su casa y él comenzó a robar, probando después el contrabando de alcohol y la fabricación de moneda falsa. En ese tiempo entabló una relación amorosa con una mujer casada, a la que su madre no aceptó, lo que provocó el alejamiento materno-filial. Como la falsificación de monedas tampoco le daba para vivir, empezó a realizar robos cada vez mayores, llegando incluso al asesinato para apoderarse de lo ajeno.

Siendo ya miembro de un grupo anarquista y buscado por asesinato y robo, en julio de 1891 se refugió, bajo nombre falso, en casa de su compañero Chaumartin en Saint-Denis, cuya mujer era amiga de la

¹⁰ Sus memorias, que redactó a los vigilantes de la cárcel, se pueden consultar en el APPP, *Rapports des renseignements généraux*, Serie Ba 1132. También en Maitron (2003: 53-95).

del anarquista Decamps. Ravachol y otros anarquistas¹¹ decidieron entonces vengar a los condenados por el asunto del 1 de mayo. Su primer objetivo fue la comisaría de Clichy, que intentaron hacer estallar el 7 de marzo de 1892. Pero las dificultades les disuadieron y acordaron atacar al consejero Benoît, que había presidido la audiencia en el juicio contra Decamps y Dardare. El día 11, el grupo acudió a su domicilio, en el bulevar Saint-Germain, con una olla de hierro cargada de dinamita y restos de chatarra para que actuaran como metralla. Ravachol la depositó en el entresuelo del primer piso para que destruyera todo el edificio, encendió la mecha y salió rápidamente. La explosión causó graves destrozos, evaluados en 40.000 francos de la época, pero sólo hubo un herido. El presidente Benoît, que ocupaba el cuarto piso, resultó ileso. Ese mismo día 11 otra bomba explotó en el cuartel Lobau¹².

Algunos días después decidieron atentar contra el fiscal Bulot, que había pedido la pena de muerte para los condenados de Clichy, con un ingenio fabricado por Ravachol y Simon. Pero el intento quedó desbaratado por la actuación de un auxiliar de policía que frecuentaba la casa de Chaumartin. Gracias a él, éste y Simon fueron detenidos el 17, pero Ravachol consiguió escapar y se fue a vivir a Saint-Mandé, a esperar mejor ocasión. El día 27, por la mañana temprano, marchó a la vivienda de Bulot en la calle Clichy, dejó la valija con los explosivos en el segundo descansillo y se marchó. Enseguida se produjo una terrible explosión que dejó totalmente devastado el inmueble. Hubo siete heridos y unos 120.000 francos de pérdidas. A continuación cogió el autobús y se fue a comer al restaurante Vèry, en el bulevar Magenta, donde estuvo hablando con el camarero Lhérot sobre las teorías anarquistas y antimilitaristas. También comentó la explosión que acababa de producirse, lo que intrigó mucho al camarero,

¹¹ Simon Charles Achille —llamado Biscuit y Ravachol II—, Jas-Béala y su amante Mariette Soubère.

¹² A raíz de estos atentados se produjeron numerosas detenciones de anarquistas en Reims y Toulouse; en esta última incluso se requisaron periódicos y folletos de esa ideología. El periódico *En Dehors* de París hizo un llamamiento de solidaridad a favor de los hijos de anarquistas detenidos. En la lista de donantes figuraban nombres de jóvenes artistas y literatos. *El Corsario*, La Coruña, núm. 100, año III, 1 de mayo de 1894, p. 4.

ya que nadie lo sabía aún en el barrio. La policía estaba sobre su pista, pues sospechaba que él era el autor de la explosión del bulevar Saint-Germain, y había dado sus señas a la prensa. Cuando unos días después volvió al mismo restaurante, el camarero le observó con más detenimiento y vio la cicatriz de la mano izquierda y otras señas que había dado la prensa sobre el autor del atentado. Rápidamente avisó a la policía, que procedió a detenerle no sin dificultad, siendo necesarios diez hombres para reducirle.

El 26 de abril compareció ante la Sala de lo Criminal del Sena, en el Palacio de Justicia¹³. El día anterior había estallado una bomba en el restaurante Vèry, produciendo dos muertos¹⁴. Tras las deliberaciones, Simon y Ravachol fueron condenados a trabajos forzados a perpetuidad. Esta sentencia causó gran malestar en la burguesía, que a juicio de la prensa anarquista hubiera querido su condena a muerte¹⁵. En junio, Ravachol compareció de nuevo, esta vez en la audiencia del Loira —en Montbrisson— para responder del asesinato de cinco personas y la violación de una sepultura, crímenes cometidos con anterioridad a las explosiones¹⁶. Él negó rotundamente casi todas las acusa-

¹³ Todos los asientos estaban ocupados por numerosos policías vigilantes, y sólo se permitió la entrada a una docena de oyentes.

¹⁴ Se consideró autor del atentado para vengar a Ravachol a Theodule Meunier, que fue detenido en 1894 y procesado por ello el 26 de julio. Pese a los atenuantes —contradicciones de varios testigos— que el tribunal consideró, se le condenó a cadena perpetua. Fue el último arrestado anarquista juzgado con arreglo a la antigua legislación. De él opinaba el periódico *L'Eclair* que «es un excelente oficial ebanista que tiene fama de ser muy probo, que se hizo anarquista por odio a las desigualdades sociales; y que en otro tiempo combinó, según se dice, un espantoso atentado, del mismo modo que hizo ayer su defensa, con sangre fría». *El Despertar*, Nueva York, núm. 91, 20 de agosto de 1894, p. 3.

¹⁵ Esto comentaba *El Despertar*, Nueva York, núm. 35, año II, 1 de junio de 1892. Pero añadía que la sentencia era justa, pues según la ley penal francesa no se podía condenar a muerte por tentativa de asesinato si no iba seguida del hecho. Simon fue el forzado núm. 26507, y murió en las Islas de la Salud el 23 de octubre de 1894, en una rebelión de detenidos anarquistas. La revuelta fue contada por *La Sociale*, núm. 44, 8/15 de marzo de 1896.

¹⁶ El 30 de marzo de 1886 asesinó al rentista de ochenta y seis años M. Rivollier y su criada, cerca de Saint-Chamond, para robarles, aunque asustado por sus gritos huyó sin llevarse nada. También violó la tumba de la baronesa de Rochetaillé, la noche del 14 al 15 de mayo de 1891, para robar las joyas. Con el mismo objetivo el 18 de junio de

ciones, reconociendo sólo la violación de la sepultura de una condesa, en busca de joyas, y la muerte de un ermitaño, para robarle. En su defensa alegó que robó, y accidentalmente mató, para obtener los recursos que el trabajo no le proporcionaba. No actuaba con un fin puramente egoísta sino por la causa: «si he robado, ha sido en primer lugar para satisfacer mis necesidades personales, luego para ayudar a la causa anarquista, pues nosotros trabajamos para la felicidad del pueblo»¹⁷. Por lo tanto rechazó toda responsabilidad, culpando de sus actos a la sociedad con un alegado que terminaba: «¡Juzgadme, señores jurados! Pero, si me habéis comprendido, juzgándome, juzgáis a todos los desgraciados que la miseria, junto con la natural dignidad, ha hecho criminales. ¡Los que la riqueza, el bienestar, les habría hecho gentes honradas. Que una sociedad inteligente les habría hecho personas como todas las demás!»¹⁸.

Fue condenado a muerte y recibió la sentencia al grito de ¡Viva la anarquía! El 11 de julio de 1892, ya en el patíbulo de la cárcel de Saint-Étienne, el capellán le pidió que se confesara, lo que él rechazó diciendo que hasta exhalar el último suspiro mantendría las opiniones por las que moría. Fue ejecutado mientras entonaba una canción anticlerical. Tenía treinta y tres años¹⁹. Persona muy cuestionada incluso

1891 asesinó al ermitaño de Chambles, Jacques Bruel, un anciano de noventa años que vivía solo y tenía mucho dinero; se llevó varios miles de francos. Descubierto el asesinato fue arrestado, pero consiguió escapar. Y el 27 de julio asesinó a las señoras Marcon de Saint-Étienne, apoderándose de 48 monedas de 5 centavos. Además de otras muchas fechorías y delitos.

¹⁷ Declaraciones hechas en la audiencia del 21 de junio de 1892, contenidas en la *Gazette des Tribunaux*. También en Maitron (1975: 218). Editaron crónicas sobre el juicio numerosos periódicos anarquistas, como *La Cuestión Social*, Valencia; *El Corsario*, La Coruña, núm. 111, 17 de julio de 1892, pp. 3-4; *El Despertar*, Nueva York, núm. 39, año II, 1 de agosto de 1892, p. 3; *El Productor*, Barcelona, núm. 308, 21 de julio de 1892, p. 1.

¹⁸ Entregó a su defensor, M. Legasse, el texto de una declaración que quería que leyera al final de la exposición de sus doctrinas, pero el Consejero Darrigand no le permitió hacerlo. Decía: «Yo deseo que los jurados que me han condenado a muerte lanzando el desespero a los que me han conservado su afección, lleven en su conciencia el recuerdo de su sentencia con tanta firmeza y coraje como yo llevaré mi cabeza debajo de la cuchilla de la guillotina». *El Productor*, Barcelona, núm. 306, año VI, 7 de julio de 1892, pp. 1-2.

¹⁹ *El Productor*, núm. 307, año VI, 14 de julio de 1892, p. 1.

en medios anarquistas hasta su comparecencia en juicio, su actitud animosa y desafiante en los procesos le dieron gran renombre entre ellos, convirtiéndose para algunos en una especie de «Cristo violento» cuyo «asesinato legal» debía abrir una era de represalias. Por esos días el órgano anarquista de la época *Le Père Peinard*²⁰ decía en sus páginas: «La cabeza de Ravachol ha rodado a sus pies, ahora temen que pueda explotar como una bomba». Al día siguiente de su ejecución los anarquistas prometieron vengarle.

Tras su muerte se vivió un año de calma, alterada sólo por un hecho trágico: la bomba que mató a cinco personas en la comisaría de la calle Bons-Enfants. Pero surgieron imitadores que ensayaban su talento aquí y allá, simples bromistas que contribuían a sembrar el pánico. Los espíritus estaban sobreexcitados. Las cartas anónimas se multiplicaban y bajo el menor pretexto se amenazaba con hacer saltar al propietario, al portero o al vecino. Jurados y jueces del primer proceso a Ravachol fueron acusados de haber tenido miedo, y el comisario Dresch que le había arrestado fue despedido de su pensión y tuvo dificultades para realojarse por el miedo de los caseros a una posible venganza. La policía intensificaba las investigaciones y los arrestos, en un inútil intento de parar el movimiento puesto en marcha. Luego, a finales de 1893 la propaganda por el hecho reapareció con nuevos bríos. El día 13 de noviembre, el zapatero Léon-Jules Leauthier, buen obrero, honesto y sobrio pero fanatizado por las ideas anarquistas, apuñaló en París al «primer burgués» que se encontró, el ministro serbio Georgewith, lamentando no poder realizar un gesto que impresionase a la gente «como el sublime compañero Ravachol»²¹. Desde entonces y a lo largo de 1894 se produjeron numerosos actos terroristas de gran envergadura, que obligaron al gobierno a tomar medidas severas. Los protagonistas de los mayores atentados de esos años fueron Auguste Vaillant, Émile Henry y Sante Caserio.

²⁰ Periódico fundado por Émile Pouget en 1889.

²¹ El 23 de febrero de 1894 compareció ante la Sala de lo Criminal del Sena, que tras largos debates lo condenó a trabajos forzados a perpetuidad. Su estancia en prisión fue muy breve, pues en octubre murió en el curso de una revuelta de anarquistas en las Islas de la Salud, la misma en la que murió Simon, el amigo de Ravachol.

II.2. *Auguste Vaillant*

Auguste Vaillant nació en 1861 en Mézières, en el departamento de las Ardenas²². Tuvo una infancia miserable, pues su padre, gendarme en Córcega, les abandonó siendo aún muy pequeño. Su madre se casó de nuevo con un hombre que no quiso responsabilizarse de él y le echó de su casa, por lo que su madre lo encomendó a una nodriza. A los doce años se fue solo a París, donde fue condenado por mendicidad y robo. A los quince trabajó como aprendiz en una pastelería, pero de espíritu inquieto pasó por diversos oficios. Atraído por la ideología socialista, primero entró en el grupo Los Independientes de Montmartre, del que fue secretario. Acusado de espía lo abandonó en 1888, y al año siguiente era delegado del grupo Les Révoltés, de Villeneuve-Saint-Georges. Pero no aceptaba la mediocridad de su vida en Francia y soñaba con viajar y conocer los países nuevos, de modo que en 1890 se fue a Argentina, donde obtuvo una concesión en el territorio de Chaco y conoció a algunos anarquistas²³. Su vida allí también era muy difícil y volvió a Francia en marzo de 1893, instalándose en Choisy-le-Roi, donde trabajó como secretario de una biblioteca. Era muy trabajador y deseaba hacer felices a su compañera y su hija Sidonie²⁴, pero no conseguía salir de la miseria.

Mientras tanto la idea del atentado rondaba su mente. Desengañado de la vida quería morir, pero deseaba que su muerte fuera «el grito de toda una clase que reivindica sus derechos y que pronto añá-

²² Resumen de su biografía en Maitron (1975: 231-236).

²³ Archives Nationales (AN), Serie F7 Police Générale 12508, «Lettre du Vaillant du 6-XI-1890 à des amis en France». Allí conoció a Jean-Isidore Dalbiès, apodado Colló (Couyou), anarquista considerado peligroso por la policía. Dalbiès nació en Illes-sur-Tet (Pirineos Orientales) en 1857. Militante desde su época del servicio militar, donde pasó un consejo de guerra por desertión, en 1887 se fue a Buenos Aires para unir los diversos movimientos anarquistas, muy numerosos en esa época en Argentina como en casi toda América latina. El movimiento anarquista argentino era de los más vigorosos del momento, en primer lugar por la llegada a Buenos Aires en 1885 de una de las figuras más grandes del anarquismo internacional, Enrico Malatesta, pero también por la abundante inmigración italiana que reforzaba el movimiento.

²⁴ La había tenido en matrimonio legal.

dirá los actos a la palabra»²⁵. Consiguió dinero gracias a la mujer de Paul Reclus y otro anarquista, compró lo necesario para preparar una bomba y con ello se fue a una habitación de un hotel de París. Hacia las cuatro de la tarde del 9 de diciembre de 1893, cuando los diputados asistían a un debate parlamentario, una luz muy viva apareció de repente a la altura de las tribunas de la segunda galería y una fuerte detonación resonó, mientras que un aluvión de proyectiles golpeaba más o menos gravemente a muchos diputados, un ujier y gran número de personas que asistían como espectadores a la sesión²⁶. Cuando los heridos, unos setenta, fueron evacuados, se reanudó el debate.

Inmediatamente se realizaron numerosas detenciones. Pero a la mañana siguiente, Auguste Vaillant, herido por la explosión del artefacto y atendido en el Hotel-Dieu, se confesó autor del atentado y escribió al juez de instrucción el relato completo de los hechos. El Gobierno, alarmado, temiendo hallarse ante una amplia conspiración anarquista, expulsó de Francia a quince anarquistas italianos. Se realizó un registro minucioso en la casa de Élisée Reclus —al que buscó, junto con su sobrino Paul, como posible implicado—, prometiendo gratificar con 100 francos al que lograra arrestarlo²⁷. Fueron unos días en que se espíaaba, se perseguía al azar, se realizaba gran número de detenciones y se dieron órdenes a todas las oficinas de la administración pública para que se vigilase a cualquier empleado que fuera sospechoso de anarquismo, pues a la pregunta de la policía sobre posibles cómplices, Vaillant había contestado: «Eso no lo sabréis jamás»²⁸.

El juicio —suspendido en dos ocasiones— se celebró rápidamente y sólo duró una sesión, el 10 de enero. Ese día se tomaron numerosas precauciones para evitar sobresaltos. Soldados vigilaban el exte-

²⁵ «Declaración de Vaillant a los establecidos», en la *Gazette des Tribunaux*, 11 de enero de 1894.

²⁶ Información detallada sobre el atentado en la Cámara de los diputados, en *Gazette des Tribunaux*, 11 de enero de 1894.

²⁷ *El Despertar*, Nueva York, núm. 76, año IV, 15 de febrero de 1894, p. 4.

²⁸ *El Despertar*, Nueva York, núm. 73, año IV, 1 de enero de 1894, p. 3. Este periódico siguió con interés todo el proceso. Las medidas draconianas y las tácticas policíales que en la caza de anarquistas siguieron al atentado, así como su eficacia, fueron expuestas en la Cámara por el Ministro del Interior, Mr Raynal.

rior del edificio y policías interrogaban al público, escaso por no haberle dado acceso a la sala. Durante la vista, el acusado mantuvo una actitud tranquila e indiferente, y cuando el fiscal terminó la lectura de la acusación, Vaillant tomó la palabra para justificar sus actos, tratando de demostrar lo necesario que era el cambio de la sociedad. Terminó su alocución con la frase: «Ahora podéis vengaros en mi persona, como hicisteis con otros que me precedieron»²⁹. Pese a las elocuentes declaraciones de Vaillant negando que hubiera pretendido matar a nadie —insistía en que al lanzar el artefacto sólo había querido herir—³⁰, fue condenado a muerte. Aceptó la sentencia como casi todos los anarquistas, gritando «¡Viva la anarquía. Mi muerte será vengada!». Desde principios de siglo era la primera vez que se condenaba a muerte a alguien que no hubiera matado. En Marsella, Lyon y en otros muchos lugares hubo protestas y manifestaciones contra la sentencia. Y se produjeron muchas peticiones de indulto, que dependía del presidente de la República³¹. No lo concedió, y el 5 de febrero de 1894 murió guillotinado a primera hora de la mañana. Al pie de la guillotina gritó con voz firme: «Muerte a la sociedad burguesa y viva la anarquía». Tenía como Ravachol 33 años³².

²⁹ «Revista europea», *El Despertar*, Nueva York, núm. 75, año IV, 1 de febrero de 1894, p. 2. También en el número siguiente se ocupa del proceso.

³⁰ En contradicción con esta versión, según el periódico anarquista *El Despertar*, Nueva York, núm. 75, año IV, 1 de febrero de 1894, p. 2, cuando el tribunal leyó su fallo, Vaillant dijo: «Deploro no haber matado a todos los diputados».

³¹ El 18 de enero, su hija Sidonie escribió a la esposa del presidente Sadi Carnot una emotiva carta, suplicando su intervención a favor de su padre. Y hubo otras muchas peticiones de indulto, algunas salidas incluso del seno de los diputados y de varias altas personalidades, pues el malestar de la sociedad por los casos de corrupción de parlamentarios era palpable y despertó la simpatía hacia el autor del atentado.

³² Cuando murió Vaillant, la marquesa de Uzes hizo gestiones para adoptar a su hija Sidonie, pero Vaillant prefirió a un compañero antiguo amigo que le merecía total confianza, Sébastien Faure. Así se lo indicaba a su hija en una carta que le escribió desde la cárcel de la Roquette en estos términos: «Cuando leas estas líneas habré dejado de existir: serás huérfana. Es verdad que no lo serás más que bajo el punto de vista social, pues bajo el punto de vista filosófico Sebastián Faure será tu verdadero padre. Escucha bien sus consejos, querida mía, y no te pesará de ello. Quiérole mucho, porque él sólo cariño puede tener para ti». En la carta también le hablaba de sus principios altruistas y de sus ideales anarquistas para que la humanidad fuese feliz. *El Despertar*, Nueva York, núm. 78, año IV, 15 de marzo de 1894, p. 4.

Y también como aquél, para muchos, Auguste Vaillant entró en la categoría de los mártires de la anarquía³³. Pues en primer lugar no había cometido ningún asesinato, y además había atacado a un Parlamento que en esos momentos estaba muy desacreditado por la implicación de ciertos diputados en las corrupciones habidas en la construcción del Canal de Panamá. Socialistas como Guesde le criticaron, mientras que anarquistas como Jean Grave opinaban que quizá había sido utilizado por agentes provocadores; pues el atentado fue muy oportuno para permitir al Parlamento votar por urgencia las *lois scélérates* contra los anarquistas. Una semana después de la ejecución de Vaillant, Émile Henry le vengó poniendo una bomba en el café Terminus.

II.3. *Émile Henry*

Émile Henry³⁴ nació el 26 de septiembre de 1872 en el barrio barcelonés de San Martí de Provencals, donde su familia se refugió huyendo de la represión posterior a la Comuna en la que el padre, Fortuné Henry, había participado activamente, por lo que estaba condenado a muerte. Tras la amnistía volvieron a Francia en 1882, donde su padre murió, quedando su madre sola con tres hijos³⁵. Recibió una educación esmerada en la Escuela Politécnica³⁶ y durante un tiempo trabajó con un ingeniero de obras públicas en Venecia; posteriormente lo ha-

³³ Su tumba en el cementerio de Ivry se convirtió en un lugar de peregrinación constantemente visitado por muchísima gente, pese a las órdenes prohibitivas de las autoridades, que se servían de ella para fotografiar a los visitantes que más tarde eran objeto de la acción policial. *El Despertar*, Nueva York, núm. 77, año IV, 1 de marzo de 1894, p. 3. Siempre cubierta de flores, sus devotos fueron dejando en ella numerosas esquelas en las que expresaban sus sentimientos de solidaridad y respeto hacia el que allí yacía. Todos esos testimonios fueron recogidos por el conservador del cementerio, y hoy se conservan en el APPP, Serie Ba/1289.

³⁴ Apodado Fortuné.

³⁵ Se puede consultar su biografía en Maitron (2003: 97-139) y Maitron (1975: 239 y ss.).

³⁶ Allí estudió con una beca, pues fue un brillante alumno, 2º premio de Excelencia en 1885, primer premio de Excelencia en 1886, segundo premio de Excelencia en 1887, quinto accésit de Excelencia en 1880.

ría en un comercio de París. En esa época se convirtió al anarquismo, en cuyos círculos adquirió gran aprecio por su instrucción superior. A principios de 1892 criticaba a Ravachol y los atentados, pero experimentó una evolución ideológica, de modo que pocos meses después defendía su eficacia «para despertar a las masas» y «mostrar el lado vulnerable de la burguesía». A raíz de los primeros atentados de ese año fue detenido el 30 de mayo, pero hubo de ser liberado pronto por falta de pruebas. Poco después fue despedido del trabajo, al sorprenderle su jefe haciendo propaganda entre los compañeros. Luego comprobaron que en su mesa tenía información sobre fabricación de explosivos. Durante un tiempo colaboró en la administración del periódico *En Dehors*, y entró como escribiente en el despacho de un escultor-decorador.

El 8 de noviembre de 1892 se produjo un atentado en la calle Bons Enfants. Iba dirigido contra las oficinas de la Compañía de minas de Carmaux, situadas en el entresuelo de la casa n.º 11 de la avenida de la Ópera. El portero y el ordenanza de la empresa encontraron en el rellano de la oficina una marmita de hierro, cubierta con un ejemplar del periódico *Temps Nouveaux* del 1 de junio. La bajaron a la calle, de donde varios policías la trasladaron rápidamente a la comisaría del barrio del Palais Royal, situada en la calle Bons Enfants. A las 11:30 de la mañana explotó, cuando la transportaban por el patio del edificio. Hubo seis muertos y parte del inmueble quedó demolida³⁷. La investigación que entonces se practicó llevó a la pista de Émile Henry como autor del artefacto y del atentado. No obstante, pese a las numerosas circunstancias sospechosas que le acusaban hubieron de dejarle libre, pues no había pruebas en firme contra él. Dos días después desapareció, pues temiendo ser detenido de nuevo se fue a Inglaterra. A partir de entonces se perdió su pista hasta el 20 de diciembre de 1893. Ese día se presentó en la Villa Faucheur, en la calle de los Envierges, y alquiló una habitación con el seudónimo de Louis Dubois. Compró las sustancias necesarias y fabricó una bomba. El 12 de febrero siguiente, provisto de un revólver cargado con balas mordidas para

³⁷ Murieron el subbrigadier Fomorin, el guardia Réaux —que quedó destrozado—, el ordenanza de la compañía Garin, el secretario de la comisaría Pousset, el inspector Troutot —murió a lo largo del día— y Torteaux.

causar más daño, de un puñal con la hoja envenenada y la bomba colocada en la cintura del pantalón, marchó a la avenida de la Ópera y buscó un café concurrido para conseguir el mayor número posible de víctimas. Sobre las 8:30 de la mañana entró en el del hotel Terminus, próximo a la estación de Saint-Lazaire y esperó, tomando cañas y fumando un cigarro, a que se llenase. A las 9:00 encendió la mecha con el cigarro y salió rápidamente. Desde la puerta se volvió y arrojó la bomba hacia el techo en dirección a la orquesta, de modo que antes de caer chocó con la lámpara y luego rebotó sobre la tarima. Ésta quedó hundida por la explosión y veinte personas resultaron heridas, de las que al menos una murió.

Inmediatamente iniciaron su persecución varios testigos del acto, algún policía, y transeúntes y clientes del café, mientras el perseguido disparaba varias veces sobre ellos. Hubo varios heridos de diversa consideración, y finalmente fue detenido, debiendo ser protegido por la policía de la ira de los presentes. En su declaración, Henry —que en un principio había tomado el falso nombre de León Breton— no mostró arrepentimiento, sino gran satisfacción y en todo caso pesar por su actuación defectuosa. Pues confesó con coraje que «cuantos más burgueses mate, más feliz seré». Como todos los anarquistas, afirmó haber actuado por decisión exclusivamente personal, aunque la instrucción dedujo que otros conocían sus proyectos. Respecto al atentado de la calle Bons Enfants —sobre el que también le interrogaron—, hasta el día 23 negó su participación. Pero ese día, colocado frente a otros anarquistas también sospechosos de haber participado, cambió su postura y se confesó único culpable, dando amplios detalles sobre su concepción y realización. Afirmó que lo había hecho para demostrar a los mineros de Carmaux³⁸ que sólo los anarquistas se entregaban a la causa y sólo sus métodos con dinamita eran válidos. Y se declaró único autor del explosivo y de su colocación en las oficinas de las minas. Sostuvo que cometió el atentado contra la compañía minera en protesta por el fracaso de la huelga y por la situación de miseria en que

³⁸ Que durante el verano de 1892 habían mantenido una huelga de dos meses, organizada y dirigida por los socialistas y que finalmente fracasó. Véanse detalles sobre la fabricación del artefacto y toda la preparación del atentado en Maitron (2003: 106-107).

habían quedado los trabajadores tras dos meses sin cobrar el sueldo y con las cajas de resistencia vacías. Y el del café Terminus lo realizó impresionado por la política represiva que había impuesto la policía contra todos los anarquistas tras el atentado de Vaillant, sin preocuparse de la total indigencia en que quedaban sus familias tras las detenciones³⁹.

Émile Henry fue el terrorista que con más elocuencia defendió sus ideas en aquellos años. En el juicio afirmó no reconocer al tribunal ni su veredicto, pero que intervendría para explicar sus actuaciones y los motivos que lo habían impulsado. Dijo que

la bomba del Café Terminus es una respuesta a todas vuestras violaciones de la libertad, vuestras detenciones y expulsiones masivas de extranjeros, vuestras represiones, vuestras guillotinas. Pero, ¿por qué, decís, ir a atacar a pacíficos consumidores que escuchan música en un café y que quizás no son ni magistrados ni diputados? La respuesta es sencilla. La burguesía ha hecho un bloque de los anarquistas. Un solo hombre, Vaillant, arrojó una bomba, 9 de cada 10 compatriotas ni siquiera le conocían. No importó. Persiguieron en masa, se siguió la pista a cualquiera que tuviera relación con algún anarquista. Bien, puesto que hacéis responsable a todo un partido del acto de un solo individuo y atacáis en bloque, también nosotros atacamos en bloque⁴⁰.

Explicó asimismo por qué abandonó el socialismo, por el que se sintió atraído en un primer momento, cómo su formación cultural y los estudios científicos le hicieron materialista y ateo, y cómo buscó la nueva moral «en armonía con las leyes de la naturaleza que debe regenerar el viejo mundo y producir una humanidad feliz». Se declaró anarquista, extendiéndose en una crítica de la sociedad en la que sólo triunfan los cínicos y serviles, y de la que están ausentes la justicia y la igualdad. Terminó su intervención diciendo:

³⁹ En los APPP Serie Ba/140 se encuentra fotocopia del texto sobre sus teorías anarquistas, que Émile Henry escribió a petición del Director de la Conciergerie, la prisión donde estuvo hasta su ejecución.

⁴⁰ Las actas de acusación del juicio contienen todo el proceso de los días 27 y 28 de abril de 1894 en el Palacio de Justicia. Su testimonio se encuentra en Maitron (2003: 97-139).

Estoy seguro de que mi cabeza no será la última que cortaréis; otras caerán aún [...] Otros añadiréis aún a la sangrienta lista. [...] Habéis ahorcado en Chicago, decapitado en Alemania, agarrotado en Jerez, fusilado en Barcelona, aguillotinado en Montbrisson y en París; pero lo que jamás podréis destruir, es la Anarquía⁴¹.

Condenado a muerte, parece que Émile Henry había prohibido a su abogado pedir el indulto al presidente, lo que aquél no cumplió; no obstante el indulto fue denegado por Carnot⁴². Murió guillotinado a las 4:15 de la mañana del 21 de mayo de 1894, en la plaza de la Roquette de París. Sus últimas palabras en el patíbulo fueron: «Ánimo, camaradas, viva la anarquía». Tenía sólo veintiún años. Cuando rodó su cabeza, se oyó una voz que decía «¡Viva la Comuna! ¡No era Emilio Henry sino Carnot y sus ministros los que deberían ser guillotinado!»; seguida de tres o cuatro vivas a la anarquía y a Emilio Henry, dados por otros tantos individuos, que fueron detenidos en el acto.

Es imposible relatar todos los atentados que se produjeron en los seis primeros meses de 1894. Baste decir que una semana después del efectuado en el café Terminus hubo dos explosiones, en la calle Saint-Jacques y en el extrarradio Saint-Martin. Las dos parecen haber sido obra del anarquista belga Pauwels, apodado Rabardy, que moría el 15 de marzo siguiente en la iglesia de la Madeleine al estallar un ingenio que transportaba. Unos días después, el 4 de abril, se producía un nuevo atentado en el restaurante Foyot, que dejó sin un ojo al intelectual anarquista Laurent Tailhard, aunque no hubo víctimas mortales. Por entonces, un individuo asestó tres puñaladas a un guardia municipal en la plaza Nôtre Dame de París, diciendo «esto encargóme para ti Émile Henry». En la comisaría declaró que creía que el guardia era el mismo que prendió al anarquista. «Perdí el golpe, añadió; poco importa; otros se encargarán de darlo, como también lo darán a Perier y

⁴¹ «Defensa de Emilio Henry», *El Despertar*, Nueva York, núm. 82, año IV, 15 de mayo de 1894, pp. 1-2.

⁴² Varios periódicos criticaron esa actitud del Presidente, como *El Despertar*, *El Corsario*, *La Lanterne* —que en su página 3 publica la carta de despedida de Henry a su madre— y otros. Información contenida en *El Despertar*, Nueva York, núm. 85, año IV, 20 de junio de 1894, p. 3.

a Dupuy»⁴³. Y finalmente el 14 de junio Sante Caserio apuñaló al presidente de la República.

II.4. *Sante Caserio*

La era de los atentados que había comenzado dos años antes con las bombas de Ravachol, la cerró en 1894 el anarquista italiano Sante Caserio. Nació éste el 8 de septiembre de 1873 en Motta Visconti, en la provincia de Milán, en el seno de una familia modesta y honrada. Su padre Antonio, batelero de profesión, y su madre, Martina, tenían una numerosa prole, siete hijos, de los que Caserio era el segundo. El cabeza de familia los sacaba adelante con muchas dificultades y murió pronto. Sante comenzó a trabajar como aprendiz de panadero en Milán a los 12 años. Pese a estar muy unido a su familia la dejó muy pronto. A los 18 años se incorporó a un grupo anarquista y desde entonces fue un asiduo lector de folletos y libros de esta ideología. En 1892 fue condenado a ocho meses de prisión en Milán, por repartir propaganda antimilitarista entre los soldados. Puesto en libertad provisional, en 1893 escapó del servicio militar y huyó a Lugano, en Suiza, donde trabajó como ayudante de panadero, pasando por otras varias ciudades del país y siendo también detenido en Lausana y Ginebra. Pronto pasó a Francia, donde trabajó en varias ciudades. Finalmente encontró trabajo como panadero en Cète, la actual Sète. Allí residió sin formalizar su declaración de residencia y entró en contacto con anarquistas. Y fue en esta ciudad donde tuvo la idea de realizar un atentado. Conocedor de la visita que realizaría el presidente de la República Sadi Carnot a la Exposición Internacional de Lyon el 24 de junio, decidió que él sería la víctima de su atentado, por haber rechazado la petición de gracia para Vaillant. Se despidió del trabajo, compró un puñal, hizo los preparativos y se marchó a recibirle.

⁴³ Dupuy presidía la Cámara de los Diputados el día del atentado de Auguste Vaillant. *El Corsario*, La Coruña, núm. 178, año V, 6 de septiembre de 1894, p. 3. Por su parte Perier fue ministro y tuvo gran protagonismo en la aprobación de las *lois scélérates*. Tras la muerte de Sadi Carnot ocuparía la Presidencia del país.

Tal como estaba programado, el 24 de junio el presidente visitó la Exposición Internacional en el parque de la Cabeza de Oro, del barrio des Eufiores. Por la tarde, una multitud esperaba concentrada entre las plazas de Cordeliers y la de la Bolsa, para ver al presidente a la salida del banquete en la Bolsa de Comercio, antes de que se marchara al Grand-Théâtre. También estaba en la plaza Cordeliers Sante Caserio, que la víspera había cogido varios trenes para ir de Cètte a Vienne y desde allí caminó 27 km hasta Lyon. Se deslizó con sigilo entre la multitud hasta colocarse cerca de un candelabro de la Bolsa de Comercio, en la primera fila del lugar por donde pasaría el presidente. Cuando la calesa descubierta de éste estuvo a su altura, se subió al estribo del coche, sacó un puñal que llevaba escondido en la chaqueta y se lo clavó gritando varias veces «¡Viva la anarquía!»⁴⁴. Rápidamente trató de escapar, pero fue detenido en el acto por la multitud. El presidente murió a las tres horas⁴⁵. Caserio fue conducido a la prefectura y, al día siguiente, el Juez de Instrucción M. Benoist lo interrogó en el Palacio de Justicia. Declaró que había matado al presidente porque era un tirano, que había actuado solo y libremente, sin cómplices, y que con su acción había vengado a sus compañeros anarquistas. Ese día la viuda de Carnot recibía una foto de Ravachol enviada por Caserio en la que decía «ha sido vengado».

Enseguida la policía detuvo a más de doscientos anarquistas, y el gobierno italiano por su parte encarceló a más de ciento cincuenta y expulsó a algún español que mostró públicamente su alegría por la

⁴⁴ El puñal quedó clavado hasta la empuñada en el cuerpo del Presidente, atravesándole el hígado, lo que le produjo una intensa hemorragia interna. El arma homicida era un puñal damasquinado que le costó 5 fr, con hoja de 16 cm, mango convexo de cuero y con la inscripción «Recuerda Toledo», aunque estaba fabricado en Thiers. Toda la información sobre el atentado se encuentra en H. Varennes, «De Ravachol à Caserio...», *Gazette des Tribunaux*, 3/4 de agosto de 1894. También en Maitron (1975: 248). El inspector de Seguridad del Palacio del Eliseo dijo que el golpe que asestó al presidente fue tan rápido que no pudo impedirlo. *El Corsario*, La Coruña, núm. 178, 6 de septiembre de 1894, p. 3.

⁴⁵ Para darle sepultura se organizó un majestuoso entierro, cuyo costo en flores y coronas ascendió a 5 millones de francos, sin contar lo que se pagó por ventanas y balcones para presenciar el paso del cadáver. Todo ello fue muy criticado por los monárquicos. «Revista europea», *El Despertar*, Nueva York, núm. 88, año IV, 30 agosto de 1894, p. 2.

muerte de Carnot, esperando acabar así con el peligro de una conspiración anarquista. Tras la detención, en ciudades como Lyon y Marsella la gente se lanzó sobre tiendas, almacenes y cafés administrados por italianos, robando e incendiando mercancías tiradas en la calle.

La causa se vio el 2 de agosto en el Palacio de Justicia de Lyon, y contó con fuertes medidas de seguridad. Un batallón de infantería rodeaba el palacio y en el interior estaba toda una compañía de guardias de la paz. El reo fue conducido a las 4:30 de la mañana en un coche celular, rodeado por un gran batallón de gendarmes con el sable desenvainado. Sólo se podía entrar con tarjeta en la sala, donde se concentraban más de cien periodistas extranjeros y franceses. El prisionero, dócil y pacífico, compareció ante la Audiencia de lo Criminal del Ródano asistido por el decano de los abogados, pues ninguno se quiso encargar de su defensa. Criticó las vergonzosas desigualdades sociales que le hicieron dejar de creer en Dios, afirmó que se hizo anarquista tras el 1 de Mayo de 1891, y siguió con más críticas a la sociedad burguesa⁴⁶. Se puso furioso cuando en plena audiencia fue interrogado ásperamente por su abogado, que le defendió a «su manera», queriendo hacerle pasar por loco⁴⁷. Aseguró haber actuado para vengar a Ravachol, Vaillant y Émile Henry, por propia iniciativa y sin cómplices. Pero, según el testimonio de Edouard Leblanc, soldado de veintidós años de la guarnición de Marsella que coincidió con él en el hospital de aquella ciudad, ya entonces le había hablado de su propósito de matar al presidente. Incluso le contó que en una reunión de anarquistas celebrada tiempo atrás en la ciudad, se había hecho un sorteo para ver quién sería el encargado de realizar el asesinato y le había correspondido a él⁴⁸. Sólo perdió la calma cuando se le preguntó sobre su

⁴⁶ Declaraciones contenidas en *El Despertar*, Nueva York, núm. 92, año IV, 30 de agosto de 1894, pp. 1-2.

⁴⁷ Algunos familiares habían tenido trastornos mentales —dos tíos dementes— y su padre padeció ataques epilépticos.

⁴⁸ Contestando a esas declaraciones, Caserio lo negó todo diciendo: «Nada de eso es verdad. Yo no he sido designado por nadie. Además entre los anarquistas reina la más absoluta libertad, y ni aun la suerte puede obligarles a realizar actos que no sean de su agrado». *El Corsario*, La Coruña, núm. 178, año V, 2.ª época, 6 de septiembre de 1894, p. 3.

madre a la que tenía un gran cariño⁴⁹. Dijo que amaba mucho a su familia, pero que la dejó porque su gran familia era la humanidad.

Tras un juicio rápido de tan sólo veintidós días y un proceso de apenas doce horas, unos minutos de deliberaciones fueron suficientes para condenarle a muerte. Acogió la sentencia, como sus predecesores, al grito de «¡Viva la revolución social!». Los gendarmes se lo llevaron mientras de nuevo gritaba «¡Valor compañeros, viva la anarquía!». El recurso de gracia fue denegado por Jean Casimir-Perier, el nuevo presidente de la República⁵⁰. A las 4:30 de la mañana del 16 de agosto salió de la cárcel y, muy pálido pero con entereza y energía notables, en un carruaje se dirigió a la guillotina instalada en Saint Paul y subió al cadalso tras rechazar la asistencia religiosa. Antes del momento trágico gritó con voz muy fuerte y en mal francés: «¡Valor, camaradas! ¡Viva la anarquía!»⁵¹. Tenía tan sólo veintiún años de edad. La multitud asistió a su ejecución desde la lejanía. Su cuerpo fue inhumado en el cementerio de la Guillotière. Sus compañeros juraron vengarle, pero nunca lo hicieron. Su acción fue la última de la propaganda por el hecho.

Como en el caso de Vaillant, queda la incógnita de cómo Caserio pudo cometer tan fácilmente su crimen. Unos apoyan la tesis de la existencia de una red anarquista activa en esa época en toda Europa occidental; otros niegan esa posibilidad. Es posible que se hubiera producido un complot para asesinar al presidente, pero lo cierto es que los jueces sólo pudieron condenar a Caserio⁵².

⁴⁹ Desde la cárcel le escribió una emotiva carta, cuyo texto se puede leer en *El Despertar*, Nueva York, núm. 91, 20 de agosto de 1894, p. 1.

⁵⁰ Aunque muchos niegan que él la pidiera. En la cárcel recibió al padre Gras, trasladado desde su pueblo en Italia para asistirle. Pero advirtió que le recibía «como compatriota», no como sacerdote. El director de la prisión Mr. Raux decía que tenía cara dulce y ojos candorosos que rechazaban su peligrosidad. Mientras estuvo allí se escribió varias cartas con su madre y hermanos, y leyó varios libros, el último *El Quijote*.

⁵¹ *El Corsario*, La Coruña, núm. 178, año V, 6 de septiembre de 1894, p. 3.

⁵² *El Despertar*, Nueva York, núm. 90, año IV, 10 de agosto de 1894, p. 3.

III. LA REPRESIÓN GUBERNATIVA DEL ANARQUISMO

El gobierno francés reaccionó con prontitud ante los atentados anarquistas. Y lo hizo en primer lugar promulgando leyes que determinaran las actuaciones a seguir, aunque también a veces utilizó estrategias al margen de éstas. Las leyes que utilizó para luchar contra el terrorismo anarquista fueron la ley Dufaure, aprobada en marzo de 1872 y dirigida contra la Internacional, y las leyes de 1893 y 1894, que los anarquistas denominaron *lois scélérates*. La primera prohibía la Internacional —a la que consideraba una organización subversiva— y fue utilizada para perseguir y reprimir a quienes habían participado en la Comuna de París. Su aplicación condujo a que, durante diez años, el movimiento obrero francés se viera reducido a la clandestinidad. Esta ley fue empleada para condenar en el proceso de Lyon de 1883, tras una serie de atentados, a varios conocidos anarquistas que no estuvieron implicados directamente en ellos, incluido el ruso Kropotkin, que pasó tres años en una prisión francesa⁵³.

Luego, a consecuencia de la oleada de atentados de los primeros años noventa se aprobaron tres leyes represivas, entre diciembre de 1893 y julio de 1894, que la Cámara de los Diputados aprobó en 1894. La primera condenó la apología de los atentados, la segunda definió como asociaciones de malhechores aquellas que se propusieran cometer atentados, aunque no llegaran a hacerlo, y la tercera, aprobada tras el asesinato de Carnot, prohibió todo tipo de propaganda anarquista⁵⁴. Esta última ley, que representaba un ataque directo a la libertad de expresión, recibió fuertes críticas en la prensa de izquierdas. *La Libre Parole*, por ejemplo, escribió: «La Cámara ha votado una ley monstruosa sobre la prensa; una ley que suprime todas las garantías del acusado y le entrega al juez de instrucción atado de pies y manos»⁵⁵. Eran leyes que sólo pudieron ser aprobadas por un Parlamento altera-

⁵³ Cahm, *Kropotkin and the rise of revolutionary anarchism, 1872-1886*, 1989, pp. 178-190.

⁵⁴ Maitron (1975: 252).

⁵⁵ «Revista europea», *El Despertar*, Nueva York, núm. 73, año IV, 1 de enero de 1894, p. 3.

do, en el ambiente de miedo y malestar que habían creado el atentado de Vaillant en la Cámara de los diputados, y el asesinato del presidente Carnot a manos de Caserio. La mayor parte de las publicaciones anarquistas tuvieron que dejar de imprimirse.

Por tanto, si bien la postura del gobierno francés frente al terrorismo anarquista era similar a la del resto de los países, sus métodos represivos para perseguirlo fueron menos violentos que en otras partes y se mantuvieron siempre dentro de la legalidad en el trato a los detenidos. Hasta los atentados de los primeros años noventa, el movimiento anarquista francés había sido casi exclusivamente pacífico. No obstante, sus militantes eran fichados y soportaban medidas intimidatorias, como registros domiciliarios. A partir de los años noventa, la importancia que adquirió la violencia anarquista en Barcelona condujo a que los servicios policiales franceses colaboraran estrechamente con los españoles⁵⁶.

Cerró este período terrorista el Proceso de los Treinta, la causa que —en aplicación de las *lois scélérates*— se siguió en agosto de 1894 ante la Audiencia del Sena contra los principales líderes intelectuales anarquistas, entre los que se encontraban Jean Grave, Sébastien Faure y Émile Pouget. Todos los acusados fueron absueltos, salvo tres contra los que existían pruebas concretas de que habían cometido delitos⁵⁷.

Tras la etapa de atentados, que no tuvo resultado positivo alguno para los anarquistas franceses, éstos abandonaron la táctica terrorista. Como había escrito Kropotkin ya en 1891: «Un edificio que se basa en siglos de historia, no se destruye con unos kilos de explosivos»⁵⁸. Por el contrario, cobró fuerza la tendencia a participar en la lucha sindical, defendida por Émile Pouget y Fernand Pelloutier. Desde los años noventa se desarrolló en Francia una forma libertaria de sindicalismo, que más tarde confluyó en el denominado sindicalismo revolucionario.

⁵⁶ La colaboración policial franco-española en la vigilancia de los anarquistas fue muy intensa. La numerosa correspondencia, telegramas y demás documentación que se intercambiaban ambos gobiernos se puede consultar en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid (AMAEM), Serie H, Orden público. Anarquismo, 2750 ss., y H 1533 ss.: Correspondencia con Embajada de España en París.

⁵⁷ Maitron (1975: 252-256).

⁵⁸ *La Révolte*, 18-24 de marzo de 1891, citado en Maitron (2003: 23).

rio, cuyo mayor auge se dio en vísperas de la Gran Guerra⁵⁹. Pero como dice Jean Maitron, gran investigador del anarquismo francés, la era de los atentados individuales dio paso a la de las minorías anarquistas dispuestas a actuar entre las masas⁶⁰.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

El libro imprescindible para conocer todo lo necesario y de interés del movimiento anarquista en Francia es: Maitron, Jean, *Le mouvement anarchiste en France*, vol. I: *Des origines à 1914*, París, Gallimard éditions, 1975. Analiza el nacimiento, desarrollo y consolidación de la doctrina anarquista a través de la historia, así como su acción en las diversas etapas por las que pasa desde la Comuna de París a la Primera Guerra Mundial. Por otro lado, es recomendable consultar también: Maitron, Jean, *Ravachol y los anarquistas*, Murcia, edición española de Huerga y Fierro, 2003 (edición francesa de Gallimard). Realiza el análisis de la evolución del anarquismo francés en las tres etapas, así como los cambios de táctica que observa en cada una de ellas. Pero lo novedoso de la obra es que realiza el análisis a través de documentos, como las memorias de Ravachol, dosieres inéditos de la prefectura de policía de París, correspondencia privada, etc.

⁵⁹ Maitron (1975: 283-330).

⁶⁰ Maitron (1975:261).

4. DE JOHANN MOST A EMMA GOLDMAN: EL ANARQUISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

SUSANA SUEIRO SEOANE *

El término «propaganda por el hecho» significó al principio para los anarquistas un llamamiento a la acción y no sólo a las palabras, como eficaz forma de propaganda¹. Acción en el sentido de agitación, de revuelta, incluyendo las huelgas espontáneas, la sedición y el sabotaje. En el último cuarto del siglo XIX, sin embargo, se había convertido ya en sinónimo de atentados y actos terroristas². El Congreso anarquista de Londres de 1881 adoptó una resolución que asumía la propaganda por el hecho y urgía al anarquista al estudio de los avances de la ciencia de la química para prepararse para el uso de explosivos. Esta misma política fue adoptada entre los anarquistas de Estados Unidos en el manifiesto del Congreso de Pittsburgh, en 1883, en el que se hacía un llamamiento a la destrucción del poder de clase por todos los medios posibles, incluidos los violentos. La lucha por la libertad, afirmaron, era una guerra y las guerras había que ganarlas. El execrable orden social existente no había sido construido sobre tinta y papel, así que la tinta y el papel no lo iban a destruir. La propaganda por la palabra era inútil sin la propaganda por el hecho para aterrorizar a los opresores e inspirar a los oprimidos. En definitiva, el uso selectivo de la fuerza era un medio eficaz y necesario para acelerar el cambio revolucionario.

* Profesora titular de Historia Contemporánea de la UNED.

¹ Fue Bakunin quien en 1870, en «cartas a un francés sobre la presente crisis», había alentado a los anarquistas a dar a conocer sus principios «no con palabras sino con hechos porque los hechos son la más popular, la más irresistible forma de propaganda».

² Fue a partir de las tentativas de 1878 de asesinar al emperador alemán Guillermo I cuando los anarquistas comenzaron a referirse a la «propaganda por el hecho» como sinónimo de atentados o asesinatos.

I. ANARQUISTAS ALEMANES EN AMÉRICA

En Estados Unidos, muchos de los anarquistas partidarios decididos de la violencia eran alemanes que habían huido o habían sido expulsados de Alemania por las leyes antisocialistas que imponían duras condenas de cárcel a los agitadores sociales. Entre 1850 y 1890, unos cuatro millones de alemanes se unieron al millón que ya estaba en Norteamérica. En 1900, los americanos nativos de padres alemanes sumaban más de cinco millones. Es decir, que había unos diez millones de alemanes o americano-alemanes que hablaban alemán, leían libros, revistas y periódicos en alemán, vivían, cantaban, amaban y morían en la comunidad alemana de Estados Unidos que suponía el 10 % de la población. Algunos de ellos eran anarquistas y partidarios de la insurrección. Creían que el fin de la revolución —destruir las corruptas instituciones que oprimían al pueblo y alumbrar una nueva sociedad libre donde prevalecería la justicia y la armonía entre los hombres— justificaba la propaganda por el hecho, necesaria para incitar y movilizar a las masas. La perpetración de actos de violencia ideológicamente motivados excitaría el ardor de los obreros, y haría caer el mito de la invencibilidad de la burguesía. El terrorista daría un gran ejemplo de sacrificio y abnegación al dar su vida de forma altruista por la causa, convirtiéndose en mártir.

Eso decían los más famosos periódicos anarquistas alemanes de Estados Unidos que otros inmigrantes anarquistas no alemanes ansiaban leer, hasta el punto de que, a veces, aprendían alemán antes que inglés para poder leerlos³. El alemán era por entonces la segunda lengua después del inglés en número de publicaciones. El más influyente de los periódicos anarquistas en lengua alemana en Estados Unidos fue el semanario *Freiheit* (Libertad), cuyo director, Johann

³ En la mayoría de las ciudades industriales de Norteamérica había en la década de 1890 varios periódicos anarquistas en alemán. Además de *Freiheit*, destacaron *Freie Wacht*, en Filadelfia; *Arme Teufel*, en Detroit; y, sobre todo, *Die Arbeiter Zeitung* en Chicago, dirigido por August Spies y publicado de lunes a viernes; *Verbote*, que se publicaba los sábados, y *Fackel*, los domingos. Véase Wittke, *The German-Language Press in America*, 1957; Bekken «The First Anarchist Daily Newspaper: The Chicago Arbeiter-Zeitung», *Anarchist Studies*, 1995, vol. 3, núm. 1.

Most⁴, lo editó primero en Londres, su primera residencia como exiliado, y luego, al emigrar a Estados Unidos en 1882, en Nueva York, donde tuvo una gran difusión entre los anarquistas alemanes y judíos. En sus páginas defendía abiertamente el asesinato político. Hasta su muerte, que se produjo repentinamente en 1906 durante una gira de agitación, Most fue un incansable agitador, orador, panfletista y editor. Fue encarcelado en numerosas ocasiones pero nunca por lo que hizo sino por lo que dijo. No era un terrorista practicante sino «voci-ferante». Se le ha llamado «el terrorista de la palabra» o «la voz del terror» porque su actividad fundamental consistió en difundir la idea anarquista de la propaganda del terror. Al llegar a Estados Unidos, Most trabajó durante un tiempo en una fábrica de munición y explosivos de New Jersey, experiencia y aprendizaje que en 1885 volcó en

⁴ Most, nacido en Baviera en 1846, tuvo una infancia desdichada; su madre murió cuando él era pequeño, su padre se volvió a casar y su madrastra no le quería. Luego desarrolló una enfermedad que le desfiguró el rostro. Ocultaba ese defecto con una espesa barba. A Most se le llamó la Bestia Salvaje (Wild Beast); era, dice Trautmann (uno de sus biógrafos), «como un bulldog dispuesto a morder a cualquiera que se cruzara por delante», «no hacía nada a medias: cuando bebió, se emborrachó; cuando buscó el cambio, urgió la revolución; cuando quiso que algún funcionario fuese reemplazado, pidió su asesinato». Grandes escritores como Henry James (*La princesa Casamájima*) y Joseph Conrad (*El Agente secreto*) se inspiraron en Most y en los clubes y salones donde él y sus camaradas daban conferencias, como el Club Social Revolucionario de Nueva York, para describir en sus novelas el anarquismo de finales del siglo XIX en Estados Unidos. Carecía de dinero y subsistió en gran parte con sus obras, algunas de las cuales fueron grandes éxitos de ventas. Por ejemplo, *La Pestilencia de Dios*, traducida al inglés, francés, español, portugués, italiano, polaco, ruso y sueco, sólo en Alemania vendió cien mil ejemplares. Utilizaba un lenguaje impúdico, blasfemo, vulgar, sarcástico, que llegaba mucho a los obreros. Acabó sus días el 17 de marzo de 1906 en un crematorio de Cincinnati, Ohio. Sus cenizas fueron llevadas a Nueva York y se le hizo un funeral con palabras de algunos de sus correligionarios, como Lucy Parsons o Emma Goldman. Un camarada anarquista, Rudolf Rocker, escribió su biografía en los años veinte con el título *Johann Most. Das Leben eines Rebellen*. Véase también Nomad, «The Preacher: Johann Most, Terrorist of the World», 1939; y Trautmann, *The Voice of Terror. A Biography of Johann Most*, 1980. Por su parte, Robert Hunter (1914), un sociólogo socialista del primer tercio del siglo XX, escribió en *Violence and the Labour Movement* que «la historia de las tácticas terroristas en América se centra en gran medida en la carrera de Johann Most». Véase también, Samuel Yellen, «Los partidarios americanos de la "propaganda por los hechos" (1936)», en Horowitz, *Los anarquistas. II. La práctica*, 1975.

un libro que se convirtió en un manual clásico de terrorismo, con instrucciones muy precisas para preparar y usar nitroglicerina, dinamita, venenos, así como fabricar bombas (incluida la carta-bomba de su invención) y otro tipo de armamento. Se titulaba *Ciencia de la guerra revolucionaria*⁵. Los políticos y la prensa burgueses se burlaron del manual, ridiculizaron sus discursos y lo caricaturizaron como un monstruo loco. Su fealdad, su fisonomía distorsionada por una enfermedad en su temprana juventud, facilitaban la labor de los caricaturistas. Pero su legión de seguidores lo idolatraban por su talento como orador, su voz enérgica y persuasiva, el dramatismo de sus gestos y sus técnicas teatrales. Most era entonces un líder anarquista muy respetado por sus múltiples condenas de cárcel y su enorme poder de convicción al expresar sus incendiarias ideas en defensa de la propaganda por el hecho.

II. LOS «MÁRTIRES DE CHICAGO»

Otro de aquellos editores de diarios anarquistas en alemán, en este caso de Chicago, era August Spies, un atractivo y culto inmigrante de treinta años⁶. Durante la famosa huelga general a favor de la jornada de ocho horas, el 1 de mayo de 1886, que acabaría siendo para siempre recordada con la creación del Día Internacional del Trabajo todos los Primeros de Mayo, una manifestación obrera acabó en Chicago en un violento choque entre la policía y los obreros. Spies hizo entonces en su periódico un llamamiento a la acción con un titular en el que afirmaba que una ráfaga de balas (de la policía) bien merecía un kilo de dinamita (de los obreros) y que ésta era el arma de los pobres, que no podían comprar rifles pero sí fabricar dinamita⁷.

⁵ El subtítulo del libro era: *manual de instrucciones para el uso de nitroglicerina, dinamita, algodón de pólvora, fulminato de mercurio, bombas, espoletas, venenos*. Bismarck se rió en el parlamento alemán del texto de Most pero lo cierto es que, si algún curioso se detenía a estudiar y experimentar las recetas de Most, resulta que funcionaban.

⁶ Hay una autobiografía de Spies (1887).

⁷ «A pound of dynamite is worth a bushel of bullets.»

En este clima se produjo un suceso sangriento que se convirtió en uno de los episodios más importantes en la historia del movimiento obrero norteamericano. En respuesta a lo ocurrido el 1 de mayo, se convocó una manifestación de protesta el 4 de mayo en la plaza de Haymarket de Chicago; cuando la policía avanzaba hacia la masa airada, alguien arrojó una bomba causando múltiples muertos, incluidos siete policías. Enseguida se detuvo a Spies y a otros siete anarquistas, cinco de ellos también alemanes. A pesar de no haberse identificado al asesino, los detenidos fueron declarados culpables de conspiración para cometer asesinato y condenados a la horca⁸. Cuatro fueron de hecho ahorcados⁹, a tres se les conmutó la pena de muerte por la de ca-

⁸ De los ocho condenados de Haymarket, seis eran alemanes. Además de August Vincent Theodore Spies (1855-1887), el 11 de noviembre fueron también ejecutados los anarquistas alemanes Adolph Fischer (1858-1887) y George Engel (1836-1887), ambos editores del periódico anarcocomunista *Der Anarchist* que promovía desde sus páginas la resistencia violenta al poder constituido. Louis Lingg (1864-1887), el más joven y ferviente de todos los condenados, vehemente defensor de la propaganda por el hecho, se quitó la vida en la cárcel un día antes de que le ahorcaran. A otro alemán, Michael Schwab (1853-1898) le fue conmutada la pena de muerte por la de cadena perpetua. Entre los mártires de Haymarket había también un inglés, Samuel Fielden. El único que no era inmigrante era Albert Parsons, un americano nacido en Alabama, orador carismático, director del periódico anarquista *Alarm* de Chicago, agitador de 38 años, de buena familia, que repudió su origen, luchó por los derechos de los negros y se casó con una mujer afroamericana, Lucy Parsons, que tras la ejecución de su marido, cogió el testigo de su lucha y se convirtió en una persuasiva oradora que convocaba a miles de personas que iban a escucharla y no dudó en manifestarse a favor de actos de terrorismo e incluso en alguna ocasión sugirió que había que dinamitar Westminster Abbey. El octavo encausado en el proceso de Haymarket, Oscar Neebe, no fue, como sus siete compañeros, condenado a la pena capital sino a quince años de trabajos forzados. El libro básico, ya clásico, sobre este suceso es Avrich, *The Haymarket Tragedy*, 1984. También es de interés Roediger y Rosemont (eds.), *Haymarket Scrapbook*, 1986. Obras más antiguas son David, *History of the Haymarket Affair. A Study in the American Social Revolutionary and Labor Movements*, 1936; y Morris, «Ordeal by Jury: Trial of the Chicago Anarcho-Communists», 1952. El gran experto en la historia del anarquismo en Estados Unidos es Paul Avrich, entre cuyas obras, además de la ya citada sobre la tragedia de Haymarket, merece la pena citar, *The Modern School Movement: Anarchism and Education in the United States; Anarchist Portraits; Sacco and Vanzetti: The Anarchist Background; Anarchist Voices: An Oral History of Anarchism in America*.

⁹ Adolph Fischer, al pronunciar sus últimas palabras antes de que se dictara la sentencia, afirmó: «Si voy a morir por ser anarquista, por mi amor a la libertad, la fraterni-

dena perpetua y uno se las ingenió para suicidarse la noche antes de su ejecución ingiriendo dinamita y haciendo volar su cabeza por los aires. El juicio, con las declaraciones de los anarquistas publicadas en todos los periódicos, proporcionó la mejor propaganda que nunca jamás había tenido antes el anarquismo. A falta de ninguna prueba directa sobre su culpabilidad, todos ellos sabían, y proclamaron a los cuatro vientos, que estaban siendo juzgados y condenados por el crimen, no de asesinato, sino de anarquismo.

La explosión de la bomba de Haymarket suscitó en la sociedad norteamericana un gran odio y temor hacia los anarquistas, se extendió la imagen del anarquista como un loco fanático cargado de bombas. En Estados Unidos, al igual que sucedía en otros países del continente americano con mucha inmigración europea, como era el caso de Argentina, pese a la glorificación de los atentados y de la dinamita en la prensa anarquista, no había habido hasta entonces ningún caso de terror anarquista. Había, sí, un discurso, una retórica de la violencia, que no había llegado a materializarse en actos. Algunos anarquistas, como hemos visto, exhortaban a la violencia y a la destrucción desde sus tribunas, ya fuese en mítines, giras de conferencias o en la prensa; pero la sociedad americana los veía como gentes extravagantes y consideraba que la violencia política era un fenómeno circunscrito a Europa. En un país como Estados Unidos donde la libertad personal y la oportunidad económica aguardaban a todo aquel que llegase hasta allí, ¿por qué iba alguien a querer lanzar bombas? Los anarquistas americanos¹⁰ no se identificaban con la violencia política. Pero a finales del siglo XIX, como hemos visto, el

dad y la igualdad, no protestaré. Si la muerte es la condena por nuestro amor a la libertad del género humano, entonces digo abiertamente que he perdido el derecho a la vida: pero un asesino no soy». Por su parte, Spies dijo: «¡Que el mundo sepa que en 1886 en el estado de Illinois ocho hombres fueron condenados a muerte porque creían en un futuro mejor!», «Si la muerte es la condena por proclamar la verdad, entonces con orgullo y decisión pagaré ese alto precio. ¡Llamen a sus verdugos!». Y, ya en el patíbulo, bajo el capuchón que ocultaba el rostro de los que estaban a punto de morir colgados, se escuchó a Spies decir: «Llegará un tiempo en que nuestro silencio será mucho más poderoso que las voces que hoy estranguláis».

¹⁰ Uno de los más eminentes anarquistas americanos era Benjamin Tucker, editor de la revista filosófica *Liberty*.

pequeño movimiento anarquista de los Estados Unidos estaba dominado por hombres procedentes de Europa. A raíz de la bomba en Haymarket, la opinión pública percibió como terrorífica novedad que aquellos extraños anarquistas extranjeros habían usado de verdad la violencia, que la sangre había corrido por las calles. Era la prueba de que el anarquismo era una verdadera amenaza para la sociedad y el gobierno.

Para otros, en cambio, Haymarket significó una brutal violación de las libertades civiles y un horrendo crimen de personas inocentes. No podían creer que se hubiera producido un desenlace tan bárbaro en la libre y democrática América. Al enviar a la muerte a aquellos hombres, pensaron, América se equiparaba a las decadentes, opresoras y corruptas monarquías de Europa, como Alemania, Rusia o España. Muchos anarquistas en Estados Unidos nacieron para la causa revolucionaria el día en que los anarquistas de Chicago, en adelante llamados «los mártires de Chicago» fueron ejecutados. Fue el 11 de noviembre de 1887. Esa fecha supuso el bautismo político de todos los anarquistas que iban a destacar en las décadas siguientes, empezando por la famosa oradora Emma Goldman, que es la figura más prominente del movimiento anarquista norteamericano, su camarada Alexander Berkman, o la anarquista y librepensadora Voltairine de Cleyre¹¹. Las vidas y muertes de los anarquistas de Haymarket fueron una fuente de inspiración para muchos anarquistas y también para muchos obreros que en los años venideros les recordarían y homenajearían todos los 11 de noviembre.

La identidad de quien arrojó la bomba sigue siendo un misterio. Sí se sabe que la mayoría de los muertos lo fueron por disparos de la policía y no por las esquirlas de la bomba. También se sabe que ninguno de los acusados fue el que arrojó la bomba y que no hubo ni una

¹¹ Véase, Avrich, *An American Anarchist: The Life of Voltairine de Cleyre*, 1978. Junto a Emma Goldman y Lucy Parsons, Voltairine de Cleyre (1866-1912) es la más destacada oradora anarquista de principios del siglo XX. Fue víctima de un intento de asesinato por parte de un ex alumno en 1902. A pesar de haber sido gravemente herida, se negó a denunciar a su agresor, igual que habían hecho Malatesta y Louise Michel (1830-1905) al ser atacados. Se hicieron colectas para costear su tratamiento médico, pero ya nunca se recuperó. Véase Berkman, *Selected Works of Voltairine de Cleyre*, 1914.

sola prueba que vinculara a ninguno de ellos con el autor material. Fue un juicio injusto y sin garantías¹².

III. EMMA GOLDMAN

A Emma Goldman, una inmigrante judía rusa (nacida en Lituania) que entonces tenía diecisiete años y trabajaba en Rochester, cerca de Nueva York, en una fábrica de ropa, cosiendo durante diez horas y media al día por un sueldo miserable, este suceso le impresionó hondamente. Convencida de la inocencia de aquellos anarquistas ejecutados, los consideró sus héroes sublimes, mártires de la causa revolucionaria, y tomó la decisión de vengar sus muertes. Abandonó su infeliz vida doméstica de mujer casada (aunque continuó legalmente casada para conservar la ciudadanía americana) y se fue a la ciudad de Nueva York donde comenzó su larga trayectoria de activista anarquista entre la comunidad inmigrante de habla yiddish y, sobre todo, de habla alemana ya que el alemán era su lengua materna. Lectora voraz, incorporó ideas de muchos pensadores anarquistas como Bakunin, Kropotkin y Malatesta. En Nueva York conoció a Johann Most que se convirtió en su ídolo, su maestro y su amante; gracias a sus enseñanzas, Goldman llegaría a ser aún mejor oradora que el propio Most.

Comenzó su carrera como agitadora política en unos años, la década de 1890, de depresión económica en Estados Unidos, con paro masivo y muchos más disturbios laborales que en la década anterior. En 1893 pronunció un famoso discurso en Union Square, en Nueva

¹² El 25 de junio de 1893 se erigió un monumento a los anarquistas de Haymarket en el lugar de la masacre en Chicago. Al día siguiente, el gobernador de Illinois, John Peter Altgeld, perdonó y puso en libertad a los tres anarquistas supervivientes que aún permanecían en la cárcel y condenó el juicio como un caso de asesinato judicial. Su atrevimiento le valió acabar con su carrera política, que ya nunca se rehizo hasta su muerte, en 1902, a la edad de cuarenta y cinco años. Altgeld era un hombre extraño, duro, apasionado, que había nacido en Alemania aunque había llegado a Estados Unidos siendo un bebé de tres meses; tuvo una infancia dura pero consiguió a base de esfuerzo y estudio escalar varios puestos oficiales hasta llegar a gobernador.

York, instando a los obreros a manifestarse para pedir trabajo y si no se lo daban, a manifestarse para pedir pan, y si les negaban las dos cosas, a coger el pan porque era su «sagrado derecho». Por esta exhortación, basada en el principio de expropiación que preconizaban los anarcocomunistas como Kropotkin, fue arrestada y condenada a un año de cárcel. Ésta sería sólo una de las muchas detenciones que sufrió en su incansable labor propagandista a favor del ideal anarquista. Durante tres décadas conmovió a la nación, tanto a sus admiradores como a sus detractores, con su vibrante discurso, proclamando la liberación sexual, atacando al matrimonio como una forma de prostitución, oponiéndose a la guerra y al servicio militar, y defendiendo siempre los derechos de los trabajadores.

Goldman volvió a quedar terriblemente impresionada por otro episodio, que en Estados Unidos se recuerda también como un hito en la historia de movimiento obrero americano, que fue la brutal represión de una huelga prolongada en la fábrica de acero de Homestead, en Pittsburgh, Pensilvania. La noticia de la muerte de huelguistas, incluidos mujeres y niños, por los disparos de pistoleros de la agencia Pinkerton ¹³ que el gerente de la empresa, Henry Clay Frick, había contratado como revientahuelgas ¹⁴ le confirmó en su idea de que esas extraordinarias fuerzas represivas debían ser respondidas con contraviolencia. Ella y su camarada y amante Alexander Berkman, inmigrante judío ruso igual que ella, planearon un atentado contra Frick para vengar la muerte de obreros inocentes. Era un perfecto acto de propaganda por el hecho ya que se trataba de aprovechar el adecuado momento psicológico, con toda la nación indignada por la intervención de Frick, para llamar la atención del mundo entero hacia la causa anarquista. Berkman, que debía ser el autor material, viajó en julio de 1892 hasta la fábrica para asesinar al magnate pero falló, no consiguió matarlo, sólo le produjo heridas y fue detenido y condenado a veinti-

¹³ Allan Pinkerton estableció su Agencia Nacional de Detectives en 1850. Llegaría a ser muy detestada por los obreros, ya que los empresarios recurrieron con frecuencia a sus agentes, contratándolos como mercenarios armados en los conflictos laborales.

¹⁴ Frick había quedado a cargo de la fábrica de acero Carnegie mientras su propietario, Andrew Carnegie, estaba de vacaciones estivales pescando salmón en Escocia.

dós años de cárcel de los cuales pasó catorce en prisión¹⁵. Aquel atentado fallido conmocionó al movimiento anarquista en Estados Unidos donde se imponía cada vez más el sector moderado y hubo agrias discusiones sobre la justificación de la violencia política como táctica anarquista. El propio Johan Most, el más reverenciado partidario del terror, tantas veces encarcelado por defender y glorificar el tiranicidio, denunció la tentativa de Berkman, asegurando que los obreros americanos no estaban suficientemente maduros para entender estos actos, los cuales eran, por lo tanto, inútiles. En un país sin conciencia proletaria —afirmó— el terrorismo era inútil porque los obreros no lo entendían. Este repudio de Most al acto de Berkman creó entre muchos camaradas un enorme desconcierto y fue un duro golpe para el movimiento anarquista de Norteamérica del que no llegó a recuperarse nunca¹⁶.

Cuando Most expresaba esta idea en el transcurso de una conferencia, una mujer entre el público se levantó y fue hasta el escenario blandiendo un látigo con el que pegó con furia al conferenciante, llamándole cobarde y traidor y dejándole señales duraderas. La mujer del látigo era Emma Goldman, que había sido amante tanto de Most como de Berkman. El escándalo de dos amantes peleándose en público causó sensación y atrajo considerablemente la atención de la prensa. Most no sólo era rival de Berkman por el afecto de la joven Goldman —que tenía la mitad de años que él— sino que corría el peligro de ser arrestado como cómplice de Berkman. El miedo, los celos y la vanidad quizá influyeran en la postura de Most, que, acostumbrado a liderar el movimiento anarquista en Estados Unidos, ya había protagonizado alguna otra dura disputa con otros correligionarios cuyo trasfondo no era sólo ideológico sino de choque de per-

¹⁵ Berkman, que tenía entonces veintidós años, fue en busca de Frick, sacó su revolver y disparó hasta tres veces, pero ninguno de los disparos alcanzó el objetivo. Acto seguido, sacó un puñal y arremetió contra el magnate hasta siete veces pero éste, de forma milagrosa, salvó la vida.

¹⁶ Véase Tuchman, «The Idea and the Deed. The Anarchists, 1890-1914», cap. 2.º de su libro *The Proud Tower. A Portrait of the World before the War, 1890-1914*, 1962 (en castellano, «La idea y el hecho. Los anarquistas, 1890-1914», en *La Torre del Orgullo, 1890-1914. Una semblanza del mundo antes de la Primera Guerra Mundial*, Barcelona, Península, 2007).

sonalidades¹⁷. Pero, aparte de estas razones de índole personal para repudiar el atentado de Berkman de 1892, lo cierto es que en Estados Unidos, donde la propaganda por la palabra era posible, eran cada vez más los anarquistas que creían que el terrorismo estaba fuera de lugar. Algunos juzgaban muy negativa la repercusión de la propaganda por el hecho para el movimiento anarquista y trataban de contrarrestar la imagen del anarquista como terrorista. Había otros que no creían en la eficacia de esas tácticas como acicate de la revuelta obrera, pero se negaban a condenar esos actos individuales de violencia considerándolos como un justo derecho a la venganza contra la injusticia y la crueldad.

En la década de 1890, que en Europa fue la era de los atentados, con una escalada de actos terroristas sin precedentes, comenzaron a emerger entre los más importantes pensadores anarquistas serias dudas sobre la eficacia de la táctica de la propaganda por el hecho, dudas que fueron bien articuladas por Kropotkin, quien hizo la siguiente famosa afirmación en su periódico *La Révolte*: «Una estructura basada en siglos de historia no puede ser destruida con unos cuantos kilos de explosivos». Aunque Kropotkin nunca llegó a repudiar el atentado como derecho a la venganza, e incluso elogió el heroísmo de esos actos, su énfasis ya no estaría en el uso de esas tácticas, sino en la educación de las masas.

A Emma Goldman¹⁸, sin embargo, le costó más dar ese giro y estuvo durante más tiempo dispuesta a elogiar a los autores de atentados

¹⁷ En concreto, la llamada «guerra de hermanos» (Bruder-Krieg) entre Johann Most y Joseph Peukert (1855-1910), con duras descalificaciones entre ambos. Véase Carlson, *Anarchism in Germany. The early movement*, 1972.

¹⁸ Son muy abundantes los estudios sobre la vida y la obra de Emma Goldman, probablemente la más conocida y representativa figura del anarquismo norteamericano de finales del siglo XIX y principios del XX. Hay múltiples biografías, comenzando por la suya propia, publicada en 1931, *Living my Life*, un tanto novelada y optimista, en la que oculta sus múltiples momentos de abatimiento. Muy recientemente, la Universidad de Berkeley, California, ha publicado una interesante y amplia recopilación de documentos sobre Emma Goldman (cartas que escribió y recibió, reseñas de sus conferencias en la prensa, informes policiales sobre la vigilancia de la que era objeto o sobre sus diversas detenciones...). La introducción a esta selección documental, a cargo de Candace Falk, es fundamental para conocer la figura de Goldman. Véase *Emma Goldman. A Documentary History of the American Years*, 2 vols., vol. 1: *Made For Ame-*

como mártires que sacrificaban sus vidas para liberar a otros. Cuando Gaetano Bresci, el anarquista italiano procedente de Estados Unidos que viajó a Italia y asesinó al rey Humberto en 1901, fue supuestamente asesinado en prisión, Goldman escribió un poético elogio, que circuló ampliamente, en el que aseguraba que al tiempo que un Bresci era ejecutado, cientos estaban naciendo dispuestos a dar sus vidas para liberar a la humanidad de la tiranía, la ignorancia y la pobreza¹⁹. Sus referencias al heroísmo de aquellos anarquistas que cometían actos individuales de violencia, tenían como trasfondo un muy profundo, sentido y amoroso reconocimiento al coraje de Berkman, su íntimo amigo, el hombre más importante de su vida, cuyo largo y duro confinamiento solitario en la cárcel le pesaba tremendamente, más aún cuando ella había sido su cómplice en la planificación del atentado por el que él había sido condenado. Durante los catorce años en que estuvo él en prisión, con frecuencia deprimido y en alguna ocasión a las puertas del suicidio, ella trató sin descanso de explicar a la gente la significación de aquel atentado, su dimensión heroica.

Goldman tuvo siempre una actitud comprensiva hacia la violencia. Incluso aunque creyese que algunos actos de esta naturaleza eran erróneos o estaban desencaminados —por ejemplo, el asesinato de la emperatriz austriaca Isabel en 1898²⁰— mostró siempre empatía por aquellas «almas sensibles» que realizaban actos de terror. Por supuesto que lo que siempre la caracterizó fue la palabra escrita y hablada, y no la violencia física. Su portentosa capacidad oratoria y su gran fuerza de persuasión fueron sus mejores armas. Pero su discurso era el de justificar el uso de la violencia en un mundo injusto de explotación industrial de las masas obreras y de brutal represión del Estado.

rica, 1890-1901, 2003, vol. 2: *Making Speech Free, 1902-1909*, 2005. Véase, también, Drinnon (1965): *Rebel in Paradise* (en castellano, *Rebelde en el paraíso yanqui*).

¹⁹ Véase «Gaetano Bresci», texto de Emma Goldman en *Free Society*, 2 de junio de 1901.

²⁰ Goldman dijo de la emperatriz que era una mujer inofensiva, infeliz, nada anti-pática, que nunca había sido responsable directa de ninguna atrocidad.

IV. EL ASESINATO DE MCKINLEY

A una de aquellas conferencias en que Goldman glorificaba el heroísmo de los anarquistas comprometidos en actos de violencia selectivos, asistió un joven que quedó totalmente fascinado y deslumbrado por el ímpetu de aquella mujer, a la que tuvo el atrevimiento de presentarse y pedirle recomendación sobre lecturas anarquistas y de la que se convirtió desde entonces en gran admirador (y quizá enamorado). Cuando un par de meses después, a principios de septiembre de 1901, Emma Goldman fue a comprar el periódico y leyó que un anarquista había disparado hiriendo de muerte al presidente de los Estados Unidos, William McKinley, reconoció en el retrato del asesino a uno de sus seguidores. No es nada probable que de forma intencionada Emma Goldman enviase, o quisiera lanzar a alguno de los que la escuchaban, a matar al presidente de la nación, pero no cabe duda de que a Leon Czolgosz, el asesino de McKinley, le impactaron las palabras de Goldman de exaltación del *attentater* como mártir de una causa elevada.

La palabra alemana *attentater* era usada por los anarquistas para denominar al autor de un atentado (*attentat*), un acto de violencia político, un asesinato selectivo destinado a despertar la conciencia de los obreros contra sus opresores. El *attentater* era un idealista de la violencia, por lo general desconocido o poco conocido en el movimiento anarquista, pero con un extraordinario coraje. Habitualmente autodidacta, no bebía una gota de alcohol, no fumaba, comía frugalmente y estaba por entero dedicado a la causa revolucionaria. Orgulloso de su misión, la llevaba a cabo a la luz del día, en público, tras la cual no trataba de escapar sino que asumía toda la responsabilidad de su acto y aceptaba su inevitable destino de cárcel, tortura y muerte, ya fuese mediante suicidio o ejecución, como supremo sacrificio por la causa. Era normal que mostraran una actitud estoica en el patíbulo.

Leon Czolgosz (pronunciado Cholgosh) era un joven de veintiocho años listo e infeliz que vivía en Cleveland, Ohio, cuarto de los ocho hijos de padres inmigrantes polacos. Callado, introvertido, muy solitario, de pocos amigos, no bebía ni fumaba, siempre comía solo, nunca en la

mesa con su familia, y no mantenía contactos sexuales; había estado o se creía enfermo, se especuló con que fuera un hipocondríaco o bien que padeciese sífilis. Probablemente creía que iba a morir pronto. Se quedaba de noche hasta muy tarde devorando panfletos y libros sobre anarquismo. Sólo había ido al colegio cinco años, había tenido que entrar a trabajar en una fábrica para contribuir a sostener la economía familiar. Su madre murió al dar a luz a su último hijo cuando él tenía doce años, su padre se volvió a casar y él desarrolló un odio tremendo hacia su madrastra. En realidad, era un historial común y normal entre las familias de los inmigrantes, que tenían muchos más hijos que los americanos nativos. Czolgosz usó el alias de Fred Nieman, apellido que significa Nadie y, en efecto, era un don Nadie, un perfecto desconocido. Quedó tremendamente impactado y seducido por Bresci, el inmigrante italiano, estampador de seda en Paterson, New Jersey, que embarcó rumbo a Italia y allí asesinó de un disparo al rey Humberto el 29 de julio de 1900²¹. Estaba tan excitado con este asesinato que no podía dormir. Se dio cuenta de que era posible que alguien como él, un obrero corriente, asestase un golpe tremendo al sistema en aras de la justicia social. Guardó el recorte sobre el asesinato del rey de Italia y lo leía con frecuencia. La policía lo encontró entre sus pertenencias cuando lo detuvo. Leyó también en un periódico que el presidente McKinley iba a visitar la Exposición Pan-Americana en Buffalo, Nueva York, y consideró que ésa era una gran oportunidad para repetir la hazaña de Bresci.

McKinley —que acababa de iniciar su segundo mandato en un país donde la industria y los negocios estaban en expansión, que tenía ya la economía más poderosa del mundo— era un hombre amigable al

²¹ Bresci afirmó que su acción era un acto reparador que vengaba los trágicos sucesos de Milán de mayo de 1898 tras los cuales el rey había condecorado al general Fiorenzo Bava Beccaris, comandante de la plaza y responsable de la brutal represión y masacre de muchos civiles inermes (80 muertos y 450 heridos), agradeciéndole los servicios prestados «a las instituciones y la ciudadanía». Bresci dijo también que había actuado solo y sin cómplices, pero resulta poco probable. Aunque no se sabe con certeza, muchos indicios apuntan a que tuvo ayuda. Desde luego, el incentivo logístico e ideológico lo encontró en Paterson, la capital del anarquismo italiano en Estados Unidos, donde trabó amistad con Malatesta y el grupo que editaba el famoso periódico anarquista *La Questione Sociale*.

que le encantaba mezclarse con la gente, estrechar la mano de los ciudadanos y eso es lo que hacía el 6 de septiembre de 1901 en el Templo de la Música, un auditorio de la Exposición, donde una larga cola de miles de personas esperaba pacientemente el turno para saludarle. Tres agentes del Servicio Secreto escrutaban los movimientos de todos cuantos se acercaban al presidente²² pero en el momento en que le tocaba el turno a Czolgosz, estaban al parecer ocupados prestando atención a otro individuo que habían considerado sospechoso, lo que les distrajo del verdadero peligro. Czolgosz llevaba vendada la mano derecha con un pañuelo blanco en el que escondía una pistola igual a la usada por Bresci, pequeña y compacta, con la que disparó dos veces desde muy cerca al presidente.

Durante ocho días McKinley se mantuvo con vida y al principio se creyó que se recuperaría de las heridas, pero los disparos, en el pecho y el estómago, le acabaron provocando una gangrena mortal²³. El asesino, que había sido detenido en el acto, fue sometido a duros interrogatorios. La policía hizo una exhaustiva investigación en su entorno familiar y laboral para determinar si estaba loco, pero no pudo dictaminarse nada concluyente. Czolgosz aseguró con orgullo que era anarquista; que, lejos de arrepentirse, creía haber cumplido con un deber, y que había actuado completamente solo, que nadie le contrató ni le pagó ni le dijo que lo hiciera, aunque Emma Goldman le había servido de inspiración. Los periódicos publicaron la foto de Goldman y afirmaron que habían sido sus palabras las que habían decidido al asesino a cometer el atentado.

La policía aseguró que el asesino tenía cómplices y que detrás del atentado había un «complot» clandestino internacional. En Europa, siempre que ocurría un atentado anarquista, tanto la prensa como los gobiernos fomentaban esa idea del complot internacional, que les ser-

²² Dos presidentes norteamericanos habían sido asesinados por disparos antes de McKinley, Abraham Lincoln (1865) y James A. Garfield (1881), en una época en que no existían aún medidas de seguridad en torno al presidente.

²³ Fisher, *Stolen Glory. The McKinley Assassination*, 2001. El autor, médico de profesión, presta mucha atención a las decisiones tomadas por el equipo médico local de Buffalo que le operó de urgencia y que, cuando el presidente murió, fue muy criticado por parte de la prensa y de otros colegas médicos por una actuación que se juzgó errónea.

vía para emprender con más facilidad la persecución contra los anarquistas y, en muchas ocasiones, contra miembros de la oposición que distaban mucho de ser anarquistas. En realidad, todo indica que el asesinato de McKinley fue un acto aislado cometido por un solo individuo. No obstante, se habló mucho de una conspiración y las sospechas gubernamentales llevaron inmediatamente a Chicago, una de las ciudades de Estados Unidos con más tradición anarquista, donde se detuvo a los anarquistas más significados, unos cincuenta. Al conocer la suerte de sus camaradas de Chicago y saber que estaba siendo buscada por más de doscientos policías, Goldman fue hasta allí dispuesta a dar la cara. Fue detenida e interrogada durante dos semanas pero, al no disponerse de pruebas sobre su complicidad, fue puesta en libertad. También se detuvo y se condenó a un año de cárcel a Johann Most que tuvo la mala suerte de publicar el día antes en su periódico un artículo a favor del tiranicidio que, al enterarse del asesinato del presidente, no pudo, aunque lo intentó, retirar de la circulación²⁴.

La mayoría de los anarquistas, dada la psicología nerviosa y compulsiva de Czolgosz, lo consideraron un lunático sin un verdadero compromiso con el anarquismo y sin ninguna preparación anarquista sólida²⁵. Era un hombre al que nadie en el movimiento anarquista conocía, aunque en alguna ocasión había hecho comentarios cuya ingenuidad había suscitado el recelo de algún camarada que había llegado a sospechar que fuese un espía. Incluso Alexander Berkman consideró que el atentado contra el presidente carecía de necesidad social y no podía ser entendido por las masas, utilizando el mismo argumento de Most para referirse al atentado del propio Berkman unos años antes.

²⁴ Fue una coincidencia que el mismo día del atentado saliese a la calle el número de *Freiheit* en que Most, para rellenar un hueco del periódico, publicaba un artículo incendiario de un autor de hacía cincuenta años, el revolucionario alemán Karl Heizen que, según Most, seguía teniendo validez, titulado «asesinato por asesinato» en el que, entre otras cosas, se podía leer: «Decimos, asesinado a los asesinos, salvad a la humanidad con sangre, veneno y hierro».

²⁵ Entre los anarquistas que consideraron a Czolgosz un asesino común, sin auténtica relación con el movimiento anarquista, está Joseph Labadie cuya nieta ha escrito una buena biografía. Véase Anderson, *All-American Anarchist. Joseph A. Labadie and the Labor Movement*, 1998.

Berkman escribió una autobiografía apasionante, titulada *Memoorias de un anarquista en prisión*²⁶, en la que muestra cómo con el paso del tiempo ha ido cambiando su compromiso con la violencia y su visión del terrorismo como instrumento político. Explicó que cuando decidió atentar contra Frick en 1892, no lo hizo pensando en él como hombre sino como símbolo de las fuerzas represivas del capitalismo, y él mismo, al llevar a cabo el atentado, no actuó como hombre, con sus propios sentimientos, sino como un instrumento de la causa revolucionaria. Pero en 1901, Berkman había cambiado de perspectiva y ya no compartía ese idealismo abstracto y frío en el que, tanto el que atenta como el que es objeto del atentado, son sólo símbolos y están privados de su individualidad y su humanidad. Seguía haciendo una distinción, muy típica por lo demás del anarquismo, entre el crimen y el asesinato político, y reivindicaba su propia tentativa de asesinato, quizá por la necesidad de creer que sus años en la cárcel no habían sido en vano, ya que aún seguía confinado en la penitenciaría del estado de Pensilvania, haciendo esfuerzos por sobrevivir física y mentalmente a las brutales y degradantes condiciones carcelarias. Pero establecía una clara diferencia entre el empresario a quien él había tratado de asesinar, un enemigo del pueblo, culpable del derramamiento de la sangre de los obreros, y el presidente McKinley, que nunca había acumulado riquezas y no era un representante directo, como Frick, del imperante sistema de opresión económica, sino tan sólo un símbolo, bastante benigno por lo demás, de la riqueza y el poderío de la nación.

Sólo Emma Goldman se empeñó en describir al asesino de McKinley como un hombre con una conciencia social muy aguda, que quizá había visto en el presidente a la máxima representación del nuevo imperialismo americano. Goldman arrojó al asesino de McKinley de un aura romántica, al afirmar que era un alma sensible que no podía soportar un mundo cruel, una víctima explotada y desheredada del sistema, uno más de la legión de oprimidos que llevaban una oscura vida de desconsuelo, un hombre con el alma cándida de un niño y

²⁶ *Prison Memoirs of an Anarchist: Studies in the Libertarian and Utopian Tradition*, publicadas por vez primera en 1912 por la imprenta de *Mother Earth*, la revista de Emma Goldman. Apareció una reedición en 1970. En castellano, véase *Memorias de un anarquista en prisión*, Barcelona, Editorial Melusina, 2007.

la energía de un gigante, con valor para sacrificar su vida y morir en soledad por un ideal²⁷. Pero Goldman se quedó totalmente sola en su defensa del asesino, elogiando su valentía.

Desde luego, fue una época muy dura para Emma Goldman, cuya figura estaría ya para siempre ligada al asesinato de McKinley. Muchos que hasta entonces no habían oído hablar de ella, asociarían para siempre su nombre con el terrorismo. Otros que ya la conocían no la verían ya como una elocuente oradora radical, sino como un enemigo público peligroso por la amenazadora carga de su mensaje político. Fue señalada como la musa del asesino, recibió amenazas de muerte y temió por su vida a manos de las masas airadas. Pasó los siguientes diez años de su vida cambiando de nombre y de residencia para poder conseguir casa y trabajo.

Fue también una época muy dura para el anarquismo norteamericano en general. La airada y atemorizada opinión pública pidió venganza. En palabras del representante diplomático español en Washington, «la opinión pública está muy excitada contra los anarquistas que hasta ahora eran vistos con total indiferencia (...) Este país ha sido hasta ahora asilo tranquilo para los anarquistas. A él venían a refugiarse de las persecuciones que decían sufrir en algunos países de Europa. Aquí se reunían, aquí propagaban sus ideas y aquí preparaban con facilidad los atentados que habían de ejecutar en Europa (...) Pero ahora la nación americana ha sido herida y es unánime el clamor por una reforma de las leyes o por un concierto internacional que permita a la sociedad defenderse de tan inicuos atentados»²⁸.

El asesino, al que se juzgó en un tiempo récord, dos semanas después de los disparos, se declaró culpable y rechazó toda defensa, y el 29 de octubre fue ejecutado en la silla eléctrica. Se examinó su cerebro

²⁷ Al tiempo que defendía y trataba de proteger al asesino, se ofreció a cuidar como enfermera (uno de sus oficios) al presidente moribundo. Sobre el atentado escribió un célebre artículo, «La tragedia de Buffalo» que fue más tarde reeditado en su revista *Mother Earth* (Madre Tierra), en octubre de 1906, en un número dedicado a la memoria de Czolgosz para conmemorar el quinto aniversario de su ejecución.

²⁸ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid (AMAE), orden público, legajo H-2751, Expediente 10. Arcos, Legación de España en Washington, a Ministro de Estado, 14 de septiembre de 1901.

en busca de algún defecto o anomalía que pudiera ser la prueba de un desorden mental. Sus restos se rociaron con ácido sulfúrico.

La sociedad americana, que hasta entonces creía que la propaganda por el hecho era un mal exclusivo de Europa, que una sociedad democrática como Estados Unidos era inmune a la violencia anarquista, quedó conmocionada. Había habido, es verdad, la bomba de Haymarket en Chicago en 1886, pero ningún otro destacado episodio de violencia anarquista hasta 1901. Al contrario que en ciertos países de Europa, donde la violencia anarquista provocaba una dura represión gubernamental y ésta, a su vez, la represalia o venganza anarquista en un inacabable círculo vicioso, no hubo en Estados Unidos ningún significativo acto de venganza después de la tragedia de Haymarket, o para vengar la prolongada condena de cárcel de Berkman. Durante la década de 1890, que fue en Europa la década del magnicidio, Estados Unidos parecía inmune a la violencia anarquista. El asesinato de McKinley hizo volar por los aires esta ilusión. Más que nunca, el anarquismo fue equiparado al terrorismo en la mentalidad colectiva. Hubo llamamientos a la venganza contra los anarquistas. En algunas ciudades, las masas enfurecidas emprendieron la caza del anarquista. La represión gubernamental de la que muchos anarquistas europeos habían huido buscando refugio en Estados Unidos, comenzó entonces en un país agarrotado por el miedo. Theodore Roosevelt, el sucesor de McKinley, afirmó reiteradamente que existía una amenaza terrorista global, una red difusa, en la sombra pero omnipresente. Declaró la guerra a los anarquistas, a los que acusó de criminales, sin distinguir entre los anarquistas filosóficos, que sólo se identificaban con las teorías sociales del anarquismo, y aquellos que creían en la violencia y quizás la practicaban. Se empeñó en impedir la entrada en el país de todo anarquista y expulsar a los que ya estaban. Para mitigar la sensación de vulnerabilidad que se extendió por toda la nación, se aprobaron leyes antianarquistas de inmigración que impedían entrar en Estados Unidos a todo aquel, no sólo que alentase la caída violenta de los gobiernos, sino que pusiera en cuestión la justicia del sistema²⁹.

A pesar de que Czolgosz había nacido en América, cerca de Detroit, estas leyes se basaban en la idea de que el anarquismo, y sobre

²⁹ Preston, *Aliens and Disenters: Federal Suppression of Radicals, 1903-1933*, 1963.

todo su vertiente violenta, era una filosofía circunscrita a los inmigrantes extranjeros que llegaban a Estados Unidos con las disolventes ideas que traían de Europa. Y había mucho de cierto en ello. En Estados Unidos, los anarquistas, y sobre todo los anarquistas partidarios de la propaganda por el hecho, eran inmigrantes que hablaban en idiomas que el público americano no entendía. En la última década del siglo XIX, los inmigrantes que llegaron de Europa —desde Alemania, Austria-Hungría, Rusia, Italia y, en menor medida, España— habían aumentado a un ritmo sin precedentes. De 1896 a 1914, más de quince millones de estos nuevos inmigrantes originarios del sur y del este de Europa llegaron a Estados Unidos³⁰. La mayoría eran inmigrantes económicos que llegaban buscando mejores salarios, pero había también muchos inmigrantes políticos, que huían de la represión en sus países. Vivían en un mundo un tanto aislado, separado del ambiente cultural americano. Algunos llevaron consigo al cruzar el Atlántico una firme convicción anarquista, el odio contra toda autoridad. Entre ellos había quienes habían escuchado e interiorizado en Europa los llamamientos a la acción violenta.

Ciudades industriales como Paterson, en New Jersey, con numerosas fábricas donde se elaboraba prácticamente toda la producción textil de seda de los Estados Unidos, congregaron a un número creciente de anarquistas³¹. En las grandes ciudades, los inmigrantes se

³⁰ La mayoría procedentes del Imperio Austrohúngaro, Rusia e Italia. Al menos 1,5 millones eran polacos, 700.000 checos o eslovacos, 500.000 croatas o eslovenos. De los 3 millones de italianos que llegaron en este periodo, el 80% procedían del «mezzogiorno», es decir, de las regiones del sur y muy en concreto de la región de Nápoles y de Sicilia. En 1920, los inmigrantes eran ya alrededor de 18 millones. El 76% de los inmigrantes eran adultos jóvenes de entre quince y cuarenta años; la mayoría deseaba regresar a su país natal, y de hecho, el 50% lo conseguía. La expectativa de vida de la población trabajadora en Estados Unidos era entonces de 48 años. Véase Archdeacon, *Becoming American: An Ethnic History*, 1983; Daniels, *Not Like Us: Immigrants and Minorities in America, 1890-1924*, 1997.

³¹ Era una ciudad —casi un suburbio de Nueva York— de unos 100.000 habitantes. Los trabajadores de la seda eran obreros muy cualificados y también muy politizados. El flujo de inmigrantes trajo consigo una población muy heterogénea y un mundo laboral cada vez más complejo. Los antagonismos no eran sólo, aunque sí muy enconados, entre patronos y obreros, sino entre la propia masa trabajadora por motivos diversos, de nacionalidad, especialización, ideología, etc. Por ejemplo, los obreros nativos

concentraban en un barrio determinado, en el caso de Nueva York en el East Side, donde residían agrupados por nacionalidades. Había sectores alemán, francés, húngaro, italiano, inglés, irlandés, danés, austriaco, ruso, bohemio, polaco, etc., cada uno de los cuales era un hervidero de salones, ligas, clubes, círculos, librerías, imprentas, cafés, cervecerías... donde se comía, se bebía, se fumaba, se cantaba y se discutía de política y de filosofía en interminables discusiones en torno a doctrinas, objetivos y métodos revolucionarios.

Fue en este mundo inmigrante en el que floreció el anarquismo. Pronto se evidenció la insuficiencia e inconsistencia de un movimiento basado exclusivamente en el elemento extranjero. Cada vez eran más los que veían con claridad que, si la revolución iba a tener lugar, ésta debía hacerse en inglés, había que captar al mundo anglosajón. Había que americanizar el movimiento obrero o morir. Los socialistas aprendieron inglés y consiguieron llegar a ser un partido americano. En 1903, Most, que siempre había sido visto por las masas obreras norteamericanas como un forastero, confesó que su empeño de veinte años por inculcar el anarquismo a los americanos había sido un fracaso. Ese mismo año, el Congreso americano votó una ley de inmigración que supuso un cambio radical en la historia de Estados Unidos, ya que era la primera vez que se prohibía entrar en el país a causa de

de habla inglesa no querían mezclarse con los alemanes, italianos y franceses. Véase Herbst y Keene, *Life and Times in Silk City*, 1984; Scranton (ed.), *Silk City. Studies on the Paterson Silk Industry, 1860-1940*, 1985. Por Paterson pasaron anarquistas ilustres como Errico Malatesta, anarquista propagandista italiano que creía en la necesidad de la propaganda —incluida la acción directa— para sacar a las masas de su apatía y preparar la revolución. Malatesta, de origen aristocrático como Kropotkin, era un hombre acaudalado que puso toda su fortuna a disposición de la causa anarquista. Pasó la mitad de su vida en el exilio, fue invitado a Paterson para hacerse cargo de la edición del periódico *La Questione Sociale* pero durante los meses en que estuvo en Estados Unidos, en 1899-1900, aprovechó para dar un gran número de conferencias en italiano y español en las principales ciudades industriales del país. Así como el anarquismo italiano en Estados Unidos está bastante estudiado, no ocurre lo mismo con el caso del español que aún necesita una investigación en profundidad. En Paterson, el anarquista español Pedro Esteve, un personaje fundamental en el movimiento anarquista de Estados Unidos sobre el que sabemos muy poco, publicaba su periódico *El Despertar*. Otros centros importantes de anarquismo, además de Paterson y Nueva York, eran Chicago, Boston, Filadelfia, San Francisco, Newark y Passaic.

las creencias políticas³². A los anarquistas conocidos se les vedó totalmente la entrada en Estados Unidos, incluidos Kropotkin o John Turner³³, que años atrás habían estado en diversas giras de conferencias. Sin embargo, los anarquistas anónimos, que se negaban a revelar su credo político, siguieron entrando sin problemas. El ritmo de inmigración no decreció. Por el contrario, 1907 fue el año en que más inmigrantes llegaron a Estados Unidos, casi 1.300.000.

Pero la época de la propaganda por el hecho ya había pasado. Aunque hubo aún algún acto aislado de violencia anarquista, como la bomba de Union Square, en la ciudad de Nueva York, que estalló prematuramente en las manos de un joven anarquista, Selig Silverstein, en marzo de 1908, la mayoría de los defensores de la violencia habían muerto o se dedicaban a actividades más pacíficas.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

El libro básico, que es ya un clásico, sobre los sucesos de Haymarket y el proceso y ajusticiamiento de los anarquistas de Chicago, de importancia capital en la historia del movimiento obrero, es el de Paul Avrich, *The Haymarket Tragedy*. Princeton University Press, 1984. Del mismo autor, *Voces anarquistas*.

³² Una versión más extensa de esta ley fue la que acabó deportando a Emma Goldman y a otros 248 anarquistas, comunistas y radicales en 1919 durante el llamado «miedo rojo» (*red scare*). Durante años, tras el asesinato de McKinley, el gobierno americano trató de revocar la ciudadanía a Emma Goldman, recopilando pruebas para inculparla. Fue deportada junto con Berkman y otros camaradas a la Unión Soviética donde experimentó una gran decepción ante el despotismo comunista contra el que arremetió. Luego continuó su exilio en Alemania, Francia, Gran Bretaña y Canadá, y al final de su vida vivió la Guerra Civil española como último capítulo de su turbulenta historia de compromiso político revolucionario. Abatida por la victoria de Franco, fue acogida por amigos y camaradas en Canadá donde murió en 1939 a los setenta años. Está enterrada en Chicago. Véase Wexler, *Emma Goldman in exile: from the Russian Revolution to the Spanish Civil War*, 1999.

³³ En 1903, John Turner, un cultivado anarcosindicalista inglés, creyente en la huelga general como medio de hacer caer al capitalismo pero no partidario del asesinato, quiso dar, como había hecho años antes, una serie de mítines en Estados Unidos pero fue detenido y deportado en aplicación de la ley antianarquista.

tas. *Una historia oral del anarquismo en los Estados Unidos*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2004.

Sobre el alemán Johann Most, cuya vida e ideas inspiraron obras de Henry James (*La princesa Casamájima*) y Joseph Conrad (*El Agente secreto*), existen varias biografías, la más completa y documentada de las cuales es la de Frederic Trautmann, *The Voice of Terror. A Biography of Johann Most*. Greenwood Press, Westport, Conn, 1980.

Sobre Emma Goldman, hay múltiples biografías, comenzando por la suya propia, *Living my Life*, Nueva York, 1931. La Universidad de Berkeley, California, ha publicado recientemente una interesante y amplia recopilación de documentos sobre Emma Goldman. La introducción a esta selección documental, a cargo de Candace Falk, es fundamental para conocer la figura de Goldman. Véase *Emma Goldman. A Documentary History of the American Years*, 2 vols., vol. 1: *Made For America, 1890-1901* (2003), vol. 2: *Making Speech Free, 1902-1909* (2005).

Muy interesantes también son las memorias de Alexander Berkman, compañero inseparable de Goldman, sobre sus largos años en la cárcel: *Memorias de un anarquista en prisión*, Barcelona, Editorial Melusina, 2007.

Sobre Gaetano Bresci, hay un libro reciente y muy documentado: Arrigo Petacco, *L'Anarchico che venne dalla America. Storia di Gaetano Bresci e del complotto per uccidere Umberto I*. Mondadori, 2000.

Sobre Errico Malatesta, la biografía más reciente y documentada es la de Giampietro Bertì, *Errico Malatesta e il movimento anarchico italiano e internazionale, 1872-1932*, Milán, Franco Angeli, 2003.

5. ESPAÑA: LA PROPAGANDA POR LA REPRESIÓN, 1892-1900

ÁNGEL HERRERÍN LÓPEZ *

En su origen la propaganda por el hecho se asimiló principalmente con la insurrección y, más adelante, con el terrorismo, aunque lo cierto es que no se circunscribe sólo y exclusivamente a las acciones violentas. Incluía también formas pacíficas que llevaban implícitas la desobediencia ante el poder, la negación de cualquier autoridad o el ejemplo de una actuación cotidiana que implicara la ruptura con las pautas de vida burguesa. Como ejemplos significativos podemos señalar: la oposición a incorporarse al servicio militar, el impago de alquileres o la celebración de nacimientos y defunciones civiles alejadas de cualquier ritual religioso que, en muchos casos, suponía un choque no sólo con las autoridades municipales y religiosas, sino también con la incompreensión del pueblo¹. Sin embargo, la propaganda por el hecho se ha vinculado en el imaginario de los pueblos con el atentado terrorista. Acciones de este tipo fueron las que puso en marcha el anarquismo revolucionario en España, en la última década del siglo XIX para su lucha contra la trilogía que, según sus planteamientos, condensaba todo el mal de la sociedad: el Estado, el Capitalismo y la Iglesia.

Los atentados terroristas durante este período tuvieron una mezcla de venganza y simbolismo que intentaban señalar el camino a seguir para la destrucción completa de la sociedad del momento, sobre cuyas cenizas se construiría una nueva sociedad más justa e igualitaria.

* Profesor de Historia Contemporánea de la UNED.

¹ Véase Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, 1976; Álvarez Junco, «Los dos anarquismos», 1977, pp. 139-156; Casanova, «La cara oscura del anarquismo», 2000, pp. 67-104. González Calleja, *La razón de la fuerza. Orden Público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, 1998, pp. 253; Joll, *Los anarquistas*, 1968, pp. 105-135.

En ese sentido se tienen que encuadrar los principales atentados que se realizaron en España a finales del XIX, que no deben ser entendidos como actos indiscriminados, sino que tuvieron unas claras connotaciones políticas, sociales y económicas y unos destinatarios perfectamente escogidos. El atentado contra el general Martínez Campos, el 24 de septiembre de 1893, se debe entender como un ataque contra el Estado y el militarismo. Las bombas lanzadas en el Liceo de Barcelona, el 7 de noviembre de 1893, fue un acto contra la burguesía. La bomba que estalló en la calle de Cambios Nuevos en Barcelona durante la procesión del Corpus de la iglesia de Santa María del Mar, el 7 de junio de 1896, tenía como destinatario la Iglesia católica.

Sin embargo, si mediante estas acciones el movimiento anarquista pretendía la difusión de sus ideas, la concienciación y el apoyo del pueblo, los resultados obtenidos por su actuación terrorista no fueron positivos, es más, en algunos casos fueron profundamente negativos. Solamente el abuso de poder de las autoridades, la puesta en marcha de una represión tremendamente cruel y las manifiestas irregularidades cometidas en los procesos abiertos contra los supuestos culpables de los atentados lograban cambiar los sentimientos de repulsa, indignación y aislamiento que, en un principio, suscitaban los anarquistas, por los de compasión, solidaridad y hasta ejemplo para las futuras generaciones.

En cuanto a las causas que motivaron esta oleada de atentados, hay que señalar diversos acontecimientos acaecidos tanto en España como en el ámbito internacional. Entre los primeros, por un lado, el fracaso de las reivindicaciones obreras del 1 de Mayo y, por otro, la cruenta represión tras los sucesos ocurridos en la ciudad gaditana de Jerez. Las reivindicaciones obreras en Barcelona durante el 1 de Mayo de 1890 pusieron el acento en la situación angustiosa de la clase trabajadora, exigiendo reformas económicas al tiempo que importantes medidas laborales, con especial atención a la consecución de la jornada de ocho horas. En Andalucía, los campesinos realizaban levantamientos de una forma cíclica para protestar por la situación de extrema pobreza en la que vivían. En Jerez, el 8 de enero de 1892, varios centenares de campesinos ocuparon la ciudad a los gritos de ¡Viva la anarquía! ¡Abajo la explotación! En la acción murieron dos paisanos de la localidad y un asaltante. Los detenidos denunciaron casos de tortura y

la represión contra el movimiento obrero fue excepcional. Se detuvo a más de 300 personas, de las cuales cerca de 70 fueron juzgadas y 4 ejecutadas². Estos hechos provocaron una fuerte reacción en España y en las principales capitales europeas. En Barcelona, por ejemplo, se anunció la explosión de 16 petardos en la ciudad, y se publicaron frases que anunciaban venganza: «La sangre que va a verterse sólo puede pagarse con sangre»³.

A estos sucesos ocurridos en nuestro país, hay que añadir la situación del anarquismo internacional, donde la vertiente individualista se imponía a la comunitaria, con la consiguiente apuesta por la «propaganda por el hecho», en su versión más violenta. Además, hay que señalar la influencia que tuvieron en España los atentados ocurridos en Francia en esta época y el ejemplo que para los anarquistas representó la figura de Ravachol. Para completar el cuadro, no podemos olvidar las peculiaridades del régimen de la Restauración, donde la representación parlamentaria de las fuerzas opositoras al régimen quedaba muy dificultada. Esta circunstancia no sólo obstaculizaba cualquier intento de integrar en el sistema a grupos sociales o tendencias políticas que tenían cabida en cualquier régimen auténticamente democrático, sino que incluso se puede decir que empujaba a actuar fuera de la legalidad o, cuando menos, daba razones a aquellos que, como los anarquistas, señalaban la corrupción e injusticia del sistema y proponían sencillamente su eliminación.

I. EL ATENTADO CONTRA EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS

En 1893 se iniciaba en España un ciclo terrorista que se extendió hasta el inicio del nuevo siglo. Durante ese año se produjeron atentados en varias ciudades españolas como Barcelona, Madrid, Valencia o Bilbao, que llegaron a causar más de veinte muertos y varias decenas de heridos⁴. El primer gran atentado de este período tuvo como objetivo

² Proceso de Jerez, Archivo General Militar de Segovia (AGMS).

³ *El Corsario*, n.º 90, año III, editado en La Coruña.

⁴ Núñez Florencio, *El terrorismo anarquista 1888-1909*, 1983, p. 46.

al capitán general de Cataluña, Arsenio Martínez Campos. El 24 de septiembre, durante el desfile militar con motivo de las fiestas de la Merced en la Ciudad Condal, un anarquista arrojó dos bombas en la Gran Vía barcelonesa contra el general. Los artefactos no lograron su objetivo, pues Martínez Campos sólo resultó herido de forma leve en el muslo de la pierna derecha. De hecho, la máxima autoridad militar en Cataluña asistió, por la tarde, a la inauguración del Congreso Internacional Literario, «para tranquilizar y evitar que telegramas falsos o exagerados pudieran producir trastornos»⁵.

Sin embargo, la explosión alcanzó a personas del séquito y a gente del pueblo que presenciaba la parada militar. En el atentado murieron el guardia civil Jaime Tous, a causa de la explosión, y un paisano que fue pisoteado por los caballos espantados por la deflagración. También resultaron heridos, entre otros militares, el general Castellvi, en el brazo derecho, el general Molins, con diversas contusiones, y el ayudante de Martínez Campos, señor Bustos, en el pecho, sin que afectara a ningún órgano vital. Además varias personas fueron atendidas en la casa de socorro más próxima con heridas de diferente consideración⁶.

La propia Capitanía General relataba así lo acontecido tras las explosiones y la detención del autor del atentado:

El hecho ocurrió durante el desfile al pasar la División de Caballería y continuó a los gritos unánimes de ¡Viva el Rey! y ¡Viva la Reina!, dados por el ejército y el Pueblo. Se ha detenido al presunto autor del atentado que se llama Paulino Pallás Latorre, de treinta años de edad y oficial impresor, anarquista fanático, en cuya casa se han encontrado proclamas y retratos de los anarquistas de Chicago. Tan fanático que ha manifestado que lo único que siente es no haber conseguido su objeto⁷.

⁵ Telegrama del General Martínez Campos al Ministro de la Guerra, 24 de septiembre de 1893. Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar (AIHCM), legajo 157.

⁶ *Diario de Barcelona*, 25 de septiembre de 1893; y Telegrama del General Martínez Campos al Ministro de la Guerra, 24 de septiembre de 1893. AIHCM, legajo 157.

⁷ Telegrama del General Martínez Campos al Ministro de la Guerra, 24 de septiembre de 1893. AIHCM, legajo 157.

En efecto, Paulino Pallás había arrojado las dos bombas Orsini al paso del General y, en lugar de aprovechar el tumulto del momento para escapar, lanzó su gorra al aire mientras gritaba «¡Viva la Anarquía!». Pallás fue detenido en el mismo lugar del suceso sin que ofreciera ninguna resistencia⁸. Como recogía el telegrama de la Capitanía, en su vivienda se encontraron diversos ejemplares de periódicos anarquistas y una lámina litografiada con el retrato de los anarquistas procesados en Chicago por el atentado de Haymarket. A pesar de que en todo momento Pallás admitió ser el único responsable del atentado, las autoridades bajo el mando del gobernador civil, Señor Larroca, y del inspector de policía Tressols iniciaron las consiguientes redadas en la ciudad que provocaron las primeras detenciones en el mismo día del atentado. Los arrestados pasaron a disposición del juez instructor de la Capitanía General, señor Obregón⁹. Al día siguiente del atentado eran ya diecisiete los anarquistas detenidos en el castillo de Montjuic¹⁰. Por su parte, las informaciones periodísticas señalaban, desde el principio de la investigación, la posible existencia de un complot en el que estuvieran implicados anarquistas extranjeros¹¹. Esta circunstancia no era nada excepcional, es más, la idea de la conspiración anarquista internacional en la mayoría de los atentados acaecidos en España entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo siguiente, fue una de las constantes que se barajaron en las investigaciones policiales de la época. Sin embargo, aunque la existencia de dichos complots en algunos casos parece evidente, la mayoría de las veces fue difícil de verificar, y en más de una ocasión pertenecía al campo de las elucubraciones o al miedo que suscitaba, entre ciertos sectores sociales, la posible connivencia de grupos anarquistas de diversos países para la realización de atentados.

Pallás envió una carta desde su calabozo en el castillo de Montjuic en los últimos días de su vida al director del periódico republicano *El País* por la que, según decía, quería desmentir los falsos rumo-

⁸ Véase Sempau, *Los victimarios*, 1901, p.277.

⁹ *Diario de Barcelona*, 25 de septiembre de 1893.

¹⁰ *Diario de Barcelona*, 27 de septiembre de 1893.

¹¹ *Diario de Barcelona*, 30 de septiembre de 1893.

res que había levantado su acción y, al mismo tiempo, explicar los verdaderos motivos que le habían llevado a realizar el atentado del 24 de septiembre. El contenido de la carta nos facilita también el acercamiento a los planteamientos de aquellos que, como Pallás, querían conseguir la revolución a través de acciones violentas. Contaba cómo a la edad de doce años había presenciado una conversación en su casa sobre la sublevación de Martínez Campos en Sagunto, que había conducido a la restauración monárquica en la persona de Alfonso XII. Pallás reflexionaba sobre su contenido, y señalaba como el resultado final de nuestras acciones influye en su consideración por parte de la sociedad. Así el general, que podía haber sido tachado como un «traidor, si hubiera perdido», fue «héroe porque ha ganado». En el mismo sentido, señalaba cómo en el transcurso de dicha conversación uno de los interlocutores justificaba los medios para conseguir un buen fin: «Cuando se pretende implantar una reforma que se cree justa y para bien general no se mira el perjuicio particular. Cien mil, diez mil víctimas inocentes, no deben tenerse en cuenta, tratándose de que la humanidad mejore de condición».

El que así reflexionaba ponía dos ejemplos bien dispares: Jesucristo que «con sus doctrinas de paz, ha necesitado para medio implantar sus ideas, que corran ríos de sangre inocente»; por otro, la Revolución francesa «que navegó sobre lagos de sangre para difundir las suyas de libertad e igualdad». Pallás reconocía que esta conversación le impresionó y que dejó en él dos ideas: «Una, que no hay héroes ni traidores, pues son hijos de las circunstancias. Otra, que la muerte de unos cuantos no debe influir en nada para dejar de llevar adelante una idea regeneradora si ésta se cree buena y justa».

Éste era precisamente el motivo de su acción: «Regenerar» la sociedad. Ya que esa sociedad era como: «Un cuerpo gangrenado de tal modo, que no puede aplicar a él un dedo que no se pose sobre una llaga purulenta. He creído que debe destruirse y he querido llevar a la obra demoleadora mi herramienta en forma de otra bomba».

Pallás quería dejar claro que no atentó contra Martínez Campos por una cuestión personal, ya que «como soldado y como caballero, lo respeto». Su intención era «deshacer un punto de apoyo de los varios en que descansa el actual estado de cosas en España». Por último, el autor no quería que le confundieran con un asesino, porque en ningún

momento pretendió salir con vida tras su acción, sólo pensó en prestar «un servicio a la humanidad»¹². Esta carta se complementó con otra fechada al día siguiente en la que, tras leer unos periódicos que «apestaban a sacristía», criticaba a los que:

Están indignados, horrorizados, espantados de mi crimen; ellos, los que celebran las hecatombes de Olot, de Cuenca y de mil puntos con lúbricas orgías. Ellos, los que designaban simas donde arrojar a sus víctimas con vida. ¿Cuándo llegará a sumar el anarquismo el número de víctimas que tienen a su costa esos feroces bandidos de guante blanco? ¿Dónde podrán encontrar un anarquista que se parezca al cura de Santa Cruz, a Rosa Samaniego, a Saballs o al tigre del Maestrazgo? Respecto al juicio que de mí forman, les diré a cada uno en particular, parodiando a Echegaray: «Soy más decente que usted, más caballero», y a todos juntos las palabras de Dante: «Non raggionam dilor, ma guarda y passa» [sic]¹³.

Varias cuestiones se pueden señalar en el contenido de estas cartas que pueden ayudar a entender los móviles, ya no sólo de Pallás sino de otros anarquistas que actuaban de acuerdo a la versión violenta de la propaganda por el hecho. En primer lugar, la idea de que la sociedad estaba tan corrompida que sólo mediante su destrucción, lo que implicaba un gran «baño de sangre», sería posible construir algo nuevo y puro. Era necesario hacer desaparecer lo existente para que, cual ave Fénix, renaciera de sus cenizas una sociedad más justa e igualitaria. Este fin, por sí mismo y según su criterio, justificaba la realización de atentados. En segundo lugar, Pallás destacaba que atentó contra Martínez Campos por ser un pilar de esa sociedad «gangrenada». En el fondo, como él mismo señalaba, no atentaba contra el individuo, al que según sus palabras respetaba, sino al símbolo que encarnaba en su doble papel de representante del Estado y militar, al ostentar el cargo de Capitán General de Cataluña. Por último, Pallás pertenecía al grupo de anarquistas que

¹² Carta de Paulino Pallás desde el Castillo de Montjuic al director de *El País*, 3 de octubre de 1893. Recogida en *La Anarquía*, periódico comunista-anárquico, editado en *La Plata*, 26 de octubre de 1895. Archivo General Militar de Segovia (AGMS), secc. 9, leg. R 62.

¹³ Carta de Paulino Pallás desde el Castillo de Montjuic al director de *El País*, 4 de octubre de 1893. Recogida en *La Anarquía*, periódico comunista-anárquico, editado en *La Plata*, 26 de octubre de 1895. AGMS, secc. 9, leg. R 62.

estaban dispuestos a dar su vida por «la Idea». No pretendía escapar con vida tras la realización de su acción, más bien al contrario, aceptaba y hasta se puede decir que deseaba su muerte a modo de inmólación. Estos «mártires de la idea» ofrecían el sacrificio de sus vidas en pro de unos ideales, de compañeros a los que vengaban o en aras de una futura sociedad mejor que, con sus actos, pretendían ayudar a conseguir¹⁴. A este respecto es significativa la preocupación de Pallás por no ser considerado como un vulgar asesino. Esta determinación y entereza ante la muerte impresionaba a veces hasta a sus enemigos, como sucedió con el fiscal nombrado para el caso del atentado de Cambios Nuevos, que al referirse a Pallás señalaba: «¡Lástima! —me decía hasta en el momento que en nombre de nuestro soberano me levantaba para pedir su muerte— que corazón tan bien templado no se pusiera al servicio de la patria como lo ha sido en contra...»¹⁵.

El Consejo de Guerra contra Paulino Pallás se celebró a los cinco días de cometido el atentado. Según las informaciones aparecidas, el encausado declaró que actuó solo y que las bombas se las había proporcionado un italiano llamado Francesco Momo, persona que había fallecido con anterioridad, como consecuencia de la manipulación de los artefactos que fabricaba en un taller de sillas del término municipal de San Martín de Provensals¹⁶. La sentencia del Consejo fue remitida al General Pavía, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que ratificó la condena a muerte.

Pallás ingresó en capilla el día 5 de octubre, momento en el que entonó un himno anarquista. A continuación miembros de comunidades religiosas intentaron atender espiritualmente al reo, circunstancia que, en todo momento, rehusó¹⁷. El día 6 de octubre de 1893 a las nueve de la mañana en el Castillo de Montjuich, Pallás fue fusilado «de rodillas, por la espalda y sin vendarle los ojos»¹⁸. Sus últimas palabras fueron: «La venganza será terrible»¹⁹.

¹⁴ Núñez Florencio (1983: 128).

¹⁵ *La Vanguardia*, 14 de diciembre de 1896.

¹⁶ *Diario de Barcelona*, 27 de septiembre de 1893; Núñez Florencio (1983: 132); y Avilés, *Francisco Ferrer y Guardia*, 2006, p. 75.

¹⁷ *Diario de Barcelona*, 5 de octubre de 1893.

¹⁸ *Diario de Barcelona*, 6 de octubre de 1893.

¹⁹ Sempau (1901: 277).

II. EL ATENTADO DEL TEATRO DEL LICEO

En efecto, el siguiente atentado que tuvo lugar en Barcelona fue terrible. El 7 de noviembre de 1893 a las once de la noche, una bomba Orsiní, de las dos arrojadas desde el quinto piso del Teatro Liceo, explotó en el patio de butacas durante la representación del segundo acto de la ópera «Guillermo Tell». La explosión causó 20 muertos y 27 heridos²⁰. Nadie dudó desde el primer instante sobre la autoría del atentado y la venganza que llevaba implícita. Así lo entendió el destinatario del anterior artefacto en Barcelona, el general Martínez Campos, quien en un telegrama dirigido al ministro de la Guerra, esa misma noche, señalaba que aunque «no estaba en el teatro y como los anarquistas cumplen sus promesas», pedía la promulgación de leyes represivas²¹. El ejecutivo suprimió inmediatamente las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona²².

Al igual que había sucedido en el atentado de septiembre, las informaciones periodísticas apuntaban en la dirección de un complot anarquista internacional. En concreto, las investigaciones señalaban a un anarquista identificado con el nombre de Rinaldi que, según las noticias aparecidas, había huido de Barcelona con destino a Francia nada más producirse el atentado, siendo detenido en Perpignan²³. Como sucedía en casos similares, los anarquistas buscados por la policía utilizaban diferentes nombres, lo que hacía dificultoso su identificación y posterior detención. En este caso, Rinaldi apareció en los medios periodísticos primero con este nombre, para luego señalar que también se llamaba Ramón Massó, y terminar subrayando que el verdadero nombre de Rinaldi, según informaba un diario suizo, era Ruignieri²⁴.

²⁰ Estas cifras aparecen en el resumen de la causa judicial como 20 asesinatos consumados y 27 frustrados. Archivo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (ATSJJC), causas seguidas con anterioridad a 1904. En otras investigaciones aparecen 22 muertos y 35 heridos; véase González Calleja (1998: 272-273); Núñez Florencio (1983: 53).

²¹ Telegrama del General en Jefe del 4º Cuerpo del Ejército al Ministro de la Guerra, 7 de noviembre de 1893. AIHCM, legajo 157.

²² *Diario de Barcelona*, 10 de noviembre de 1893.

²³ *Diario de Barcelona*, 24 de noviembre de 1893.

²⁴ *Diario de Barcelona*, 23 y 30 de diciembre de 1893.

Pero Rinaldi o Ramón Massó o Ruigneri, no era sino uno de los cientos de detenidos como consecuencia de la fuerte represión puesta en marcha por el Gobernador Civil de Barcelona. Junto al señor Larroca, que volvía a estar al frente de la investigación, estaba el policía local Tressols y los tenientes de la guardia civil Alfredo Peñas y Narciso Portas, que destacó en el transcurso de las pesquisas²⁵. Al igual que había sucedido en el atentado anterior, las detenciones se iniciaron en la misma noche del suceso, aunque esta vez el número de arrestados fue muy superior. El 19 de noviembre, la prensa local informaba que desde el día del atentado habían sido detenidos 170 anarquistas²⁶, mientras que a finales de año el número total, incluidos los que habían sido puestos en libertad, ascendía a 260²⁷. Los anarquistas eran trasladados a las cárceles nacionales que pronto se vieron saturadas, por lo que se tuvo que habilitar el barco *Navarra* como prisión improvisada. Aquellos que requerían ser interrogados de una forma especial eran trasladados al castillo de Montjuic. Así, de los 128 detenidos, a mediados de diciembre, 23 se encontraban en los calabozos de la fortaleza²⁸.

Las informaciones sobre la detención del autor o autores del atentado eran continuas en la prensa local. Los sectores más influyentes de la sociedad catalana exigían resultados inmediatos en las investigaciones policiales, no en vano, el ataque se había producido en el Teatro del Liceo, lugar emblemático para la burguesía catalana. Una burguesía que denunciaba la falta de medios policiales existentes en Barcelona para la lucha contra el terrorismo, en comparación con los agentes de seguridad que patrullaban Madrid, al tiempo que exigía, al igual que el general Martínez Campos, la puesta en marcha de «medidas más eficaces». La patronal catalana denunciaba que: «Éstas son las consecuencias de una larga impunidad, de la falta de vigilancia, de la apatía tradicional y, sobre todo, de la pérdida de los sentimientos religiosos, como si no fueran necesarios para el sostén del orden social»²⁹.

²⁵ Véase los ejemplares del *Diario de Barcelona*, del 19 de noviembre hasta finales de 1893.

²⁶ *Diario de Barcelona*, 19 de noviembre de 1893.

²⁷ *Diario de Barcelona*, 29 de diciembre de 1893.

²⁸ *Diario de Barcelona*, 19 de diciembre de 1893.

²⁹ *El Trabajo Nacional*, 10 de noviembre de 1893. Archivo del Fomento del Trabajo Nacional (AFTN), Barcelona.

Las investigaciones policiales empezaron a dar sus frutos a mediados de diciembre, cuando uno de los detenidos, José Codina, fue declarado convicto y confeso como autor del atentado. Junto a Codina se acusó a otros nueve anarquistas de estar implicados ya no sólo en dicho suceso, sino también en el atentado anterior contra el general Martínez Campos. Los imputados eran: Mauricio Cerezuela, Manuel Archs, José Sabat, José Bernat, Jaime Sogas, Rafael Miralles, A. Mir, Juan Carbonell y Villarrubias³⁰. Sin embargo, la detención de Santiago Salvador, verdadero autor del atentado, el 2 de enero de 1894 en Zaragoza³¹, puso en evidencia tanto las actuaciones de la policía como los medios para conseguir las confesiones.

Las acusaciones de torturas contra la policía fueron constantes en los sucesos de la época, acusaciones que son siempre difíciles de corroborar aunque, en los casos que nos ocupan, cuentan con visos de realidad. En el caso del Liceo, Cerezuela, uno de los detenidos, denunció las torturas a las que había sido sometido a través de una carta al diario *El País*. En ella, Cerezuela señalaba que había sido víctima de fusilamientos simulados, retorcimiento de los genitales, latigazos durante días o que por único alimento le entregaban «pan y bacalao seco, sin una gota de agua». Otras cartas similares fueron recogidas en la prensa anarquista de la época³².

Lo sucedido con Codina parece refrendar dichas denuncias. Codina se había declarado culpable del atentado, por lo que parece evidente que nadie aceptaría la culpabilidad de un hecho de estas características, que con toda probabilidad le costaría la vida, siendo inocente, siempre y cuando no se le hubieran infligido torturas para conseguir su confesión. A este respecto, años más tarde, concretamente en 1899, el capitán general de Cataluña, Emilio Despujol, admitía las denuncias de torturas contra los detenidos en los atentados contra el general Martínez Campos o del Liceo, y reconocía:

La circunstancia agravante de que la causa del Liceo fue instruida por la jurisdicción ordinaria, y que los supuestos tormentos fueron entonces, según la

³⁰ Núñez Florencio (1983: 55); Sempau (1901: 278-279).

³¹ *Diario de Barcelona*, 2 de enero de 1894.

³² Sempau (1901: 279-280).

voz pública, en los calabozos del Gobierno Civil, actuando como inmediato ordenador de dichos tormentos el propio Sr. Larroca, y no sólo se hizo alguna mención de tales violencias en el plenario y en alguna defensa, sino que vino a prestarles aparentes visos de verdad, el hecho de que habiendo acabado por confesarse el reo Codina autor del hecho de haber arrojado la bomba del Liceo, que más tarde fue aprehendido el verdadero autor, Salvador, y se probó que Codina era inocente de tal delito...³³.

La fuerte represión contra los medios anarquistas y las torturas infligidas a los detenidos, provocaron los deseos de venganza contra quien ocupaba la responsabilidad última en las investigaciones. El 25 de enero de 1894, Ramón Murull atentó contra el gobernador civil, Ramón Larroca. El anarquista no consiguió su objetivo y el gobernador sufrió heridas de escasa consideración. Junto a Murull fueron detenidos, como cómplices del atentado, Ramón Felip, Ramón Carné y Baltasar Balleras. En la vista, que se celebró a mediados de julio, Murull fue condenado a diecisiete años de prisión, mientras que los otros tres detenidos fueron absueltos³⁴.

En cuanto al caso del Liceo, sufrió un vuelco importante con la detención de Salvador. Todo parece indicar que, a pesar de haber encontrado al culpable del atentado, ni la policía ni la justicia estaban dispuestas a liberar a aquellos a los que ya habían señalado como culpables. Por lo que la causa del atentado contra el general Martínez Campos se reabrió, y los encausados, hasta ese momento por el caso del Liceo, pasaron a ser juzgados por la justicia militar como cómplices de Paulino Pallás. El Consejo de Guerra sentenció a muerte a Codina, Cerezuela, Archs, Sabat, Bernat y Sogas, mientras que los cuatro restantes, Miralles, Mir, Carbonell y Villarrubias, fueron condenados a cadena perpetua. La ejecución tuvo lugar el 21 de mayo de 1894, el mismo día en que el anarquista Émile Henry era ajusticiado en París.

Las peticiones recibidas por el ejecutivo español de medidas represivas contra el anarquismo tuvieron su recompensa en la ley sobre atentados por medio de explosivos del 10 de julio de 1894. La ley im-

³³ Providencia del Capitán General de Cataluña, Emilio Despujol, en el caso de Cambios Nuevos, 30 de noviembre de 1899. AIHCM, 2.^a, 4.^a, leg. 157.

³⁴ *Diario de Barcelona*, 10 de julio de 1894.

ponía penas de muerte o cadena perpetua para aquellos que atentaran con bombas causando víctimas o para las acciones que se produjeran en lugares públicos. La ley también castigaba a aquellos que estuvieran implicados en la fabricación, venta o colocación de explosivos, así como a los que colaborasen en estos delitos o hicieran apología de los mismos. Además, se consideraban ilícitas las asociaciones que alentaran o facilitaran la ejecución de dichas acciones³⁵.

Santiago Salvador fue juzgado por la jurisdicción ordinaria mediante jurado, aunque, en una medida de dudosa legalidad, se le aplicó la nueva ley antiterrorista. Durante la vista, Salvador declaró que «era tan sólo aficionado a la anarquía desde unos tres años», mientras que en relación al atentado del Liceo aseguró no querer «vengar la muerte de Pallás».

Sabía que concurriría al teatro todo lo más significado y distinguido de la sociedad barcelonesa. Esperé al segundo acto para que el teatro se llenase y tirar las bombas. Mi deseo era destruir la sociedad burguesa, a la cual el anarquismo tiene declarada la guerra abierta, y me propuse atacar la organización actual de la sociedad para implantar el comunismo anárquico. No me propuse matar a unas personas determinadas. Me era indiferente matar a unos u a otros. Mi deseo consistía en sembrar el terror y el espanto³⁶.

La sentencia del Jurado fue de pena de muerte, que se cumplió el 21 de noviembre de 1894. Durante el tiempo que transcurrió desde su ingreso en prisión hasta su ejecución, Salvador hizo creer a la comunidad católica de Barcelona que abjuraba de sus principios anarquistas y que volvía al seno de la Iglesia. Esta actitud, seguramente motivada por la esperanza de eludir la pena capital, le facilitó ciertos privilegios durante su estancia en la cárcel. Salvador mantuvo la farsa hasta momentos antes de ser ejecutado.

Tras la muerte de Santiago Salvador, Barcelona vivió un período de cierta calma que se vio interrumpido un año y medio después de una forma brutal. El órgano de expresión de la patronal catalana, en su editorial sobre el atentado del Liceo, había mostrado su preocupa-

³⁵ Calleja (1998: 274).

³⁶ Número especial de *La Vanguardia*, 7 noviembre de 1993.

ción por el hito que representaba la bomba arrojada en el teatro y la escalada de violencia que acciones de este tipo representaban. El editorial terminaba su argumentación con unas palabras que iban a ser desgraciadamente premonitorias: «Atentados semejantes podrán extenderse mañana a una iglesia, o cometerse en mitad de un paseo o en una calle»³⁷.

III. EL ATENTADO DE CAMBIOS NUEVOS

Sobre las nueve de la noche del día 7 de junio de 1896 una bomba estalló en la confluencia de las calles Cambios Nuevos y Arenas de Cambio durante la celebración de la procesión del Corpus de la Iglesia de Santa María del Mar, en Barcelona. En la calle quedaron tendidos tres cuerpos sin vida, una mujer y dos hombres³⁸. En los días siguientes el número de heridos que fallecieron a consecuencia de la explosión continuó su lento pero implacable goteo. Al final fueron doce las personas fallecidas y más de sesenta fueron atendidas en casas de socorro y hospitales³⁹. Todos ellos eran gente del pueblo, pues no hubo ningún herido entre las autoridades que, con el capitán general a la cabeza, blandiendo el pendón principal, circulaban tras la custodia en el momento de la explosión⁴⁰.

La repulsa por el criminal atentado era general en las calles, y prácticamente todos los periódicos, independientemente de su tendencia política, clamaban exigiendo medidas represivas, ya no sólo

³⁷ Editorial: «El atentado del Liceo», *El Trabajo Nacional*, 10 de noviembre de 1893. AFTN.

³⁸ *Diario de Barcelona* y *La Vanguardia*, Barcelona, 8 y 9 de junio de 1896.

³⁹ Los fallecidos fueron: José Díaz y Martí, jornalero de 28 años; José Rovira, 56 años, Carmen Gimjoan, 45, Mercedes Arcot, de 6 años de edad, Pelegrín Vives y Borrás, 11 años; Andrés Martínez y Escolar, 14; Emilio Oller, de 14 años; José Beltrán, estudiante, 19 años; Francisco Ibars, jornalero, 41 años; Ramón Santamaría; Amadeo Moreno de 19 y Antonio Estol, pintor de 19 años. Información recogida en los periódicos *La Vanguardia* y *Diario de Barcelona* entre los días 8 y 16 de junio de 1897.

⁴⁰ Telegrama de Comandante en Jefe al Ministro de Guerra de fecha 7 de junio de 1896. AIHCM, legajo 157.

contra los anarquistas autores del atentado, sino contra todos aquellos que profesasen estas ideas y, en bastantes casos, contra las ideas mismas. *La Vanguardia* pedía «extirpar esta secta sanguinaria...»⁴¹. *El Imparcial*, diario liberal, exigía que se buscara a los anarquistas asesinos «noche y día, persiguiéndolos como se descastan las alimañas en el campo»⁴². El conservador *Diario de Barcelona* iba un paso más allá y requería una ley en la que se declarase que el simple hecho de ser anarquista constituyera un delito: «A las fieras no se les pregunta si han causado algún daño, se las extermina por el solo hecho de ser fieras»⁴³. La prensa religiosa mantenía posiciones extremadamente conservadoras, y aprovechaba la situación para arremeter contra las ideas liberales y contra los derechos de expresión, propaganda y reunión⁴⁴. Solamente en casos muy especiales, como el que representaba el semanario federal *El Nuevo Régimen*, se pedía tranquilidad, para no dilapidar en «una hora de miedo, todas las conquistas de un siglo»⁴⁵. En el Congreso de los Diputados, las opiniones eran muy similares a las que se expresaban en las páginas de la prensa. Algunos diputados, como Planas y Casals, demandaban medidas extraordinarias para perseguir a los culpables, otros, como el liberal Aguilera, negaba la necesidad de nuevas leyes represivas, mientras que los más conservadores, como Domínguez Pascual, exigían no sólo el castigo a los culpables sino la persecución de las ideas anarquistas⁴⁶. La repulsa por el atentado también se expresó desde ateneos, como el de Gracia o el de Hostalfranchs, y en organizaciones obreras, como la liga de productores del Principado de Cataluña o la Federación Obrera de los Tres Clases de Vapor, que condenaban tan repugnante y horrendo crimen⁴⁷.

Todas estas reacciones colaboraron a que el miedo y la zozobra que habían inundado las calles de Barcelona y de toda España se

⁴¹ *La Vanguardia*, 9 de junio de 1896.

⁴² *El Imparcial*, tomado del *Diario de Barcelona*, 10 de junio de 1896.

⁴³ *Diario de Barcelona*, 11 de junio de 1896.

⁴⁴ Editorial de *La Unión Católica*, en el *Diario de Barcelona*, 10 de junio de 1896.

⁴⁵ F. Pi y Arsuaga, «Los anarquistas»; y editorial titulado: «La explosión de Barcelona», ambos en *El Nuevo Régimen*, 13 de junio de 1896.

⁴⁶ Sesión del Congreso de los Diputados recogida en las páginas de *La Vanguardia*, 9 de junio de 1896.

⁴⁷ *La Vanguardia*, 11 y 16 de junio de 1896.

transformaran en odio y ganas irrefrenables de venganza contra todos los anarquistas. Cualquier persona que se moviera en círculos libertarios, como ateneos o sociedades obreras, era considerada culpable, hubiese tomado parte o no en el atentado, incluso si su visión del anarquismo era radicalmente opuesta a la de aquellos criminales que eran capaces de arrojar una bomba en mitad de una multitud, y a los que sus propios compañeros también recriminaban.

En un ambiente tan enrarecido comenzaron las investigaciones policiales que puso en marcha el juez encargado de la instrucción del proceso. Como entre los heridos en el atentado se encontraba un militar en acto de servicio, en concreto, el cabo de tambores, Guillermo Andrés, el sumario se tramitó a través de la jurisdicción militar. Se nombró como juez instructor al teniente coronel Enrique Marzo, que ya había actuado en anteriores procesos contra anarquistas. El juez puso a sus órdenes al teniente de la Guardia Civil Narciso Portas que, como se recordará, había tenido una actuación destacada en la investigación del atentado del Liceo. A este respecto, el capitán general señalaba que Portas había sido pieza clave en anteriores investigaciones al lograr «hacer confesar a los cómplices de Pallás y Salvador»⁴⁸. El teniente de la Guardia Civil contaba con una gran experiencia en la represión de las protestas obreras y atentados de terrorismo por lo que había recibido la Cruz de primera Clase del Mérito Militar con distintivo blanco y había sido propuesto para Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III⁴⁹.

Pero la policía de Barcelona no parecía un cuerpo suficientemente preparado, ni con los medios necesarios para enfrentarse a la violencia anarquista. Según el presupuesto de 1893, Barcelona y su provincia contaban, para la seguridad de sus habitantes, con 1 inspector de primera, 8 de segunda y 160 de tercera, en total 169 efectivos, lo que suponía que cada agente de seguridad tenía que velar por unos 8.000 ciudadanos. Además, el presupuesto que se asignaba a la policía barcelonesa ascendía a 179.000 pesetas, con lo que el Estado gastaba para

⁴⁸ Conferencia telegráfica entre el Ministro de la Guerra y el Comandante en Jefe del 4º Cuerpo del Ejército, el 8 de junio de 1896, entre las 1.30 y las 3 horas de la madrugada. AIHCM, legajo 157.

⁴⁹ Expediente de Narciso Portas, AGMS, 1.ª sección, 1.ª división, P-2538.

vigilancia en la provincia de la Ciudad Condal algo más de diez céntimos anuales por habitante⁵⁰.

En la misma noche de la explosión, el capitán general de Barcelona propuso la detención inmediata de «los presuntos autores del atentado o sea de anarquistas de antiguo conocidos...», al tiempo que solicitaba la suspensión de las garantías constitucionales⁵¹. El día siguiente, 9 de junio, la reina accedía a dicha petición, y firmaba un decreto que estuvo en vigor hasta el 17 de diciembre del mismo año⁵². Por su parte, los periódicos locales se hacían eco de la labor de la policía, que el día 8 de junio, es decir, al día siguiente del atentado, informaba de la detención de 38 individuos, el día 12 eran ya 80 los que se encontraban en prisión y el 22 del mismo mes la cifra ascendía a 193⁵³. En total, el número de detenidos superó los 400⁵⁴. Este volumen excepcional de detenidos supuso, desde el primer momento, un problema para las autoridades que se vieron desbordadas. A los pocos días, la cárcel de Barcelona estaba completamente abarrotada y se fueron efectuando trasvases de presos al castillo de Montjuïc⁵⁵. La situación llegó al extremo que el capitán general de Cataluña pidió permiso al ministro de Marina para que fueran trasladados al crucero *Almirante Oquendo* «cincuenta anarquistas, que no caben en las prisiones de Montjuïc»⁵⁶, petición que fue denegada.

Un número tan elevado de detenidos sólo se puede concebir mediante una actuación policial desarrollada completamente a ciegas, o que tuviera como objetivo la aplicación de un castigo ejemplar a amplios sectores de la sociedad, independiente de su relación con la au-

⁵⁰ Datos en el artículo: «La seguridad y vigilancia en Barcelona», *Diario de Barcelona*, 11 de junio de 1896; Véase también González Calleja (1998: 279-281).

⁵¹ Conferencia telegráfica entre el Ministro de la Guerra y el Comandante en Jefe del 4.º Cuerpo del Ejército, 8 de junio de 1896, entre las 1.30 y las 3 horas de la madrugada. AIHCM, legajo 157.

⁵² *Diario de Barcelona*, 9 de junio de 1896; y González Calleja (1998: 278).

⁵³ *Diario de Barcelona*, 8 de junio de 1896; y *La Vanguardia*, 12 y 22 de junio de 1896.

⁵⁴ Abelló, «El proceso de Montjuïc: La condena internacional al régimen de la restauración», 1992, pp. 47-60.

⁵⁵ *La Vanguardia*, 13 y 18 de junio de 1896.

⁵⁶ Carta del Ministro de Marina al Excmo. Sr. Juan Muñoz Vargas, 22 de julio de 1896. AIHCM, legajo 157.

toría del atentado. La realidad es que se produjeron ambas situaciones en la labor de la policía barcelonesa. En relación con la primera de ellas, el propio capitán general de Cataluña reconocía que se carecían de «datos suficientes para poder dirigir con acierto las pesquisas», pues los trabajos que se habían realizado en relación con atentados anarquistas se remontaban a la época de las acciones terroristas en la Gran Vía y en el Liceo. En estas circunstancias:

Se impuso como indispensable la detención de numerosos individuos, que si bien no ofrecían de pronto méritos suficientes para hacer recaer sobre ellos sospecha alguna de participación en el mismo, eran conocidos como de ideas anarquistas y más o menos encubiertamente propagandistas de su doctrina⁵⁷.

En cuanto al segundo punto, las autoridades aprovecharon la indignación que el atentado había producido en la población y el ambiente de venganza que la prensa conservadora había promovido, para poner en marcha un escarmiento que alcanzó a todos aquellos grupos que se oponían al sistema. En este cometido no les faltó el apoyo de la burguesía y la Iglesia, que vieron la ocasión de arreglar cuentas con aquellos que, a través de las huelgas o mediante la crítica feroz al clero y la realización de una vida apartada de los altares, ponían en entredicho su poder y privilegios.

En consecuencia, se detuvo de forma indiscriminada a republicanos, socialistas, masones, librepensadores, miembros de asociaciones obreras, profesores de escuelas laicas y, por supuesto, anarquistas. Las detenciones podían tener como causa las «malas compañías» o el llevar una vida privada «diferente», como fue el caso de la primera mujer arrestada, Asunción Ballvé, que había sido compañera de un anarquista fallecido en la cárcel. La prensa aportaba como datos contra Asunción que «dio a luz un niño, el cual fue bautizado civilmente. El recién nacido fue llevado al juzgado envuelto en un lienzo rojo... y tuvo como tercer nombre el de Anárquico». Otra mujer, Teresa Claramunt, era detenida y señalada como la «oradora de meeting obreros»⁵⁸. El movi-

⁵⁷ Escrito de la Capitanía General de Cataluña, 4 de marzo de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁵⁸ *La Vanguardia*, 11, 12 y 16 de junio de 1896.

miento obrero sufrió en gran medida la represión policial con la detención de los trabajadores que habían participado en las huelgas de años anteriores, y cuyos nombres se encontraban en unas supuestas «listas negras» en poder de la policía⁵⁹. En fin, «so pretexto de perseguir a los anarquistas, el Gobierno en Cataluña ha encarcelado a cuantas personas considera temibles por sus ideas avanzadas»⁶⁰.

En el devenir de los acontecimientos que rodearon al atentado de Cambios Nuevos, éste fue el momento más complicado, ya no sólo para el movimiento anarquista, sino para todos aquellos grupos, opuestos al régimen, que se habían visto envueltos en la persecución policial. El cruento atentado terrorista había supuesto que cientos de libertarios se encontraran detenidos o hubieran tenido que huir de la ciudad, que sus ateneos y centros de reunión estuvieran clausurados, sus periódicos y revistas prohibidos y que el movimiento anarquista, en general, sufriera el desprecio del pueblo y el aislamiento de la inmensa mayoría de fuerzas opositoras al régimen de la Restauración. No en vano multitud de comités republicanos y socialistas habían sido desmantelados y sus militantes detenidos. Además, el daño provocado al movimiento obrero había sido enorme, con la destrucción de unas débiles estructuras que tardaría tiempo en recuperar.

En contraposición, éste fue el momento dulce para las autoridades y para todos aquellos grupos que apoyaban su actuación. Además de comprobar cómo sus adversarios políticos, obreros y anticlericales eran detenidos y sus organizaciones liquidadas, el gobierno de Cánovas lograba sacar adelante una nueva ley de represión del anarquismo, aprobada el 2 de septiembre de 1896. Esta ley venía a agravar las penas contempladas en la anterior de julio de 1894⁶¹. Por su parte, e responsable de las investigaciones, el teniente Portas, era nombrado en octubre de 1896, Jefe de la Brigada especial de la Policía Judicial —cuerpo creado por Cánovas— tras lograr la confesión de los autores del atentado⁶².

⁵⁹ Véase Abelló (1992: 47-60).

⁶⁰ *El Nuevo Régimen*, 18 de julio de 1896.

⁶¹ *El Nuevo Régimen*, 12 de septiembre de 1896.

⁶² Expediente de Narciso Portas, AGMS, 1.ª sección, 1.ª división, P-2538.

Era evidente que los fines que la tendencia más violenta del movimiento anarquista pretendía alcanzar a través de la propaganda por el hecho habían fracasado rotundamente. Sin embargo, esta situación cambió con el proceso que se celebró en el Castillo de Montjuic.

IV. EL PROCESO DE MONTJUIC

El consejo de guerra se celebró a partir de mediados de diciembre de 1896. En el transcurso del mismo se pusieron de manifiesto las torturas sufridas por los detenidos y las irregularidades del sumario, que sirvieron de argumento para una campaña, a escala nacional e internacional, que cambió el rumbo de los acontecimientos. En primer lugar, hay que señalar que el juicio se celebró a puerta cerrada. La Capitanía General de Cataluña era la encargada de hacer llegar a la prensa los comunicados de lo que sucedía en la vista. En un proceso de estas características, en el que estaban en juego muchas vidas humanas, y en medio de un ambiente repleto de represión, odio y venganza, la decisión de celebrar la vista a puerta cerrada no parece que fuera la opción más acertada.

En segundo lugar hay que referirse al asunto más grave de todos los denunciados por los detenidos: las supuestas torturas que sufrieron algunos de los procesados. A finales de noviembre de 1896, es decir, un mes antes del comienzo del juicio, los diarios españoles *El País* y *El Nuevo Régimen* informaban de que habían recibido cartas individuales y colectivas de los detenidos en las que denunciaban los malos tratos a los que habían sido sometidos. La verdad es que la lectura de estos periódicos causa hoy en día cierto rubor, al comprobar la ingenuidad del editorialista al señalar que «no nos podíamos creer que a finales del siglo XIX se emplease aún como medio de investigación el tormento». Pero no era ésta, a pesar de ser la más grave, la única denuncia sobre supuestas irregularidades en el proceso. En una carta que enviaban al ministro de Guerra, publicada por *El Nuevo Régimen*, los procesados señalaban la incomunicación prolongada a la que habían sido sometidos y la indigencia de pruebas en la que se encontraban, al no haberseles admitido la presencia de ningún testigo. Los

encausados revelaban también que durante la rueda de reconocimientos no se había respetado la ley que regulaba los mismos, pues, según sus manifestaciones, la inmensa mayoría se habían realizado individualmente, y no en grupo de seis personas como la ley marcaba. Por último, advertían que en el juicio se iba a proceder contra 87 personas por la acusación de tan sólo 3, que eran a la vez acusadores y procesados, y que se encontraban todavía, a finales de noviembre, incomunicados. La carta llevaba la rúbrica de 77 de los inculcados⁶³.

Con este ambiente de fondo, el juicio se inició el 11 de diciembre de 1896. El número de personas presentes en el sumario, como presuntos partícipes o cómplices, era 131, en su inmensa mayoría anarquistas, pero el número quedó reducido a 87 cuando la causa se elevó a plenario. Se les juzgaba por la muerte de 12 personas y lesiones ocasionadas a otras 35⁶⁴.

Según la versión de los hechos facilitada por la policía y recogida en las conclusiones del juicio, existía en Barcelona un numeroso grupo de anarquistas de acción que acostumbraban a celebrar reuniones en cafés o cervecerías de los alrededores de la ciudad, entre otros el Café de la Esperanza, la cervecería de José Bisbal, en la calle de Salvá y, principalmente, el Centro de Carreteros. Según la policía, en este centro tenían lugar dos tipos de reuniones: unas públicas, en las que se recogía el dinero para la propaganda por la acción; y otras secretas, en las que se decidía las acciones a desarrollar. José Molas y Luis Más eran los encargados de recoger los fondos, que ascendieron a unas 700 pesetas. En estas reuniones se acordó la designación de dos comisiones encargadas de adquirir los explosivos y conservarlos a disposición de los compañeros que los solicitasen para su utilización. Una de estas comisiones era llamada del barrio de Gracia, compuesta por Antonio Nogués, José Molas y Francisco Llombart —que se encontraba huído—, y que recibieron 400 pesetas. La otra comisión era la de Sans, formada por Jaime Vilella, José Vila y José Pons, que percibieron las 300 pesetas restantes. Las bombas adquiridas quedaron en poder de Nogués, Molas y

⁶³ *El Nuevo Régimen*, 28 de noviembre de 1896.

⁶⁴ Providencia del Capitán General de Cataluña, Emilio Despujol, 30 de noviembre de 1899. AIHCM, legajo 157.

Llombart⁶⁵. Los dos primeros tomaron sendas bombas con la pretensión de arrojarlas a la procesión del Corpus de la Catedral de Barcelona, aunque en el último instante desistieron de su idea y abandonaron los artefactos en la calle Fivaller, donde los encontró la policía. El día siguiente, 7 de junio, fue Tomás Ascheri quien pertrechado con otra bomba, según su declaración ante la policía, la arrojó al paso de la procesión de la Iglesia de Santa María del Mar, con la intención de que estallara «al paso de las autoridades»⁶⁶. En su declaración, Ascheri realizó apología de la propaganda por el hecho, al señalar que a tal acción le impulsó «el credo de sus ideas para llenar el mundo de ellas»⁶⁷.

Llegado el momento de las conclusiones del juicio, el fiscal, coronel de infantería Ernesto García Navarro, mostró una mezcla entre valores públicos y privados, y una más que dudosa ética profesional para quien está al servicio de las leyes. El letrado manifestó que cerraba «los ojos a la razón» y declaraba «cómplices a todos los que asistieron a las reuniones públicas del Centro de Carreteros», entendiéndolo que a cada uno se le había de juzgar «según su maldad y no según sus obras»⁶⁸.

Así pues, el fiscal solicitó 28 penas de muerte, que alcanzaban a todos aquellos que habían participado en las reuniones secretas, y cadena perpetua para los 59 restantes. Sin embargo, el Consejo de Guerra rebajó la petición del fiscal y consideró como merecedores de la pena capital a 8 de los procesados, en concreto, Tomás Ascheri Torratti, José Molas Durán, Antonio Nogués Figueras, Jaime Vilella Cristofol, José Vila Valls, José Pons Vilaplana, Luis Más García y Sebastián Suñé Gabaldá. El Capitán General de Cataluña discrepó de dicha sentencia pues, de conformidad con el dictamen del auditor, estimaba que la pena de muerte debía ser aplicada a 20 de los acusados.

⁶⁵ Relatorios del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 29 de abril de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁶⁶ Telegrama del Capitán General de Cataluña dirigido al Ministro de la Guerra, 29 de noviembre de 1896. AIHCM, legajo 157.

⁶⁷ Relatorios del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 29 de abril de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁶⁸ *El Nuevo Régimen*, 19 de diciembre de 1896.

Ante esta discrepancia se dispuso elevar los autos al Consejo Supremo de Guerra y Marina⁶⁹.

Hay que señalar diversas cuestiones que sucedieron durante la celebración del Consejo y que fueron importantes para el devenir de los acontecimientos. En primer lugar hay que subrayar, de una manera especial, que entre los encausados, aparte de la inmensa mayoría que eran obreros manuales, figuraban personajes como Fernando Tarrida del Mármol, ingeniero, director de un Colegio de Barcelona, publicista y con importantes relaciones en el extranjero, o Pedro Corominas, abogado y compañero de estudios universitarios de muchos jóvenes de «buena familia». De hecho, en las informaciones periodísticas sobre el desarrollo del juicio, la mención a Corominas era continua, y la presencia de testigos para su defensa, abrumadora. Así se recogieron las declaraciones, entre otros, de Ricardo Fontseré, doctor en ciencias, Salvador Dalí, abogado o Ricardo Jansens, doctor en medicina. Todos ellos insistieron en que Corominas era republicano centralista y que había abandonado la militancia republicana para dedicarse a sus estudios sociológicos. Si Corominas frecuentaba el Centro de Carreteros no era porque fuera anarquista o para dar conferencias sobre anarquismo, su presencia se debía a la necesidad de recoger datos para sus obras en curso: «Sociología de las multitudes» y «Sociología de los afectos». Según sus testigos, Corominas simpatizaba con los *trimardeurs*, grupo de estudiantes franceses que publicaban el periódico *Sur de trimard* y que defendían el trabajo sin remuneración. Además, el joven abogado trataba de influir, según sus defensores, en los trabajadores para corregir su actitud «en las huelgas y la conveniencia de que se ocupasen de cuestiones patrióticas»⁷⁰. En definitiva, que la defensa de Corominas había «ocupado preferentemente a la opinión pública, sin duda por su carácter de abogado y tratarse de persona que contaba con algunas relaciones en esta capital»⁷¹. Aunque quizá sería más oportuno decir que su presencia en el sumario había preocupado a

⁶⁹ Relatorios del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 29 de abril de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁷⁰ Sesiones del 12 y 13 de diciembre recogidas en el *Diario de Barcelona*, 14 de diciembre de 1896.

⁷¹ *Diario de Barcelona*, 15 de diciembre de 1896.

personas influyentes, que no dudaban en asegurar, en privado, que el Consejo Supremo de Guerra y Marina aquilataría las pruebas y corregiría las deficiencias que hubiera en la causa respecto a Pedro Corominas⁷². Esta situación contrastaba con la del resto de procesados, pues los periódicos no recogieron en sus páginas el testimonio de ningún testigo en su defensa.

Otro asunto fundamental durante la vista fue la denuncia por parte de los acusados de los supuestos malos tratos que habían recibido durante el proceso. Ni en las informaciones periodísticas, que como se recordara estaban basadas en las notas que facilitaba la capitania general, ni en las actas del juicio aparecían dichas denuncias⁷³. En los meses y años posteriores, los procesados repitieron una y otra vez que en la sesión del juicio habían denunciado las torturas. Es más, relataron como Antonio Nogués pidió al tribunal que se le permitiera desnudarse para que comprobaran las innumerables cicatrices que recorrían su cuerpo, cuestión que provocó el acuerdo de los magistrados de que el médico del Batallón de Figueras visitara a los torturados para verificar su estado. Según los acusados, el informe médico corroboró sus afirmaciones, y el dictamen fue leído a los miembros del tribunal que se mostraron conformes⁷⁴. Años más tarde, el fiscal encargado del sumario abierto para esclarecer las supuestas torturas, que más adelante abordaremos, hacía el siguiente comentario sobre la denuncia o no por los encausados en la sesión del Consejo de Guerra: «¿Por qué no lo denunciaron en el Consejo de Guerra?, y si lo hicieron ¿va a suponerse que entre toda aquella dignísima oficialidad no había un solo caballero que se pusiese al lado de la caridad y de la justicia... a aquellos hombres inocentes?»⁷⁵. Dejando a un lado la última consideración, el fiscal parecía admitir la posibilidad, más que razonable, de que los procesados hubieran denunciado las torturas ante el

⁷² B. Riquer i Permanyer, *Epistolario político de Manuel Durán i Bos (correspondencia entre 1866-1904)*, 1990.

⁷³ Véase Corominas, *Diaris y Records*, 1974, pp. 172-173.

⁷⁴ Carta de los procesados desde los penales de África dirigida al Ministro de la Guerra, 1 de noviembre de 1897. AIHCM, legajo 157; también en Corominas (1974: 176-177).

⁷⁵ Intervención del fiscal en el sumario sobre los supuestos malos tratos en Montjuic, 19 de enero de 1900. AIHCM, legajo 157.

tribunal. Es lógico pensar que si los inculpados habían informado de los malos tratos a la prensa, y hasta habían escrito una carta al Ministro de la Guerra en la que se recogía esta circunstancia, ¿por qué no iban a denunciar esta importante prueba ante el Consejo de Guerra, cuándo muchos de ellos sabían que iban a ser condenados a la pena capital?

Tampoco se puede admitir que los miembros del tribunal no conocieran estas importantes acusaciones en el momento de emitir el veredicto. A este respecto, hay que señalar que tras la lectura en el Consejo de Guerra de la acusación del fiscal, el presidente fiscal asesor y los vocales del Consejo recibieron, cada uno de ellos, de forma anónima, un ejemplar del periódico *El Nuevo Régimen*, número que también recibió el capitán general de Cataluña, en el que se recogían las torturas a las que habían sido sometidos los detenidos en Montjuic. El máximo responsable militar de la región entendía que este envío correspondía a un intento de «excitar la compasión y cohibir el ánimo de los jueces»⁷⁶; cuando, probablemente, se pretendía que los miembros del Consejo de Guerra recapitasen ante la posibilidad de que el procedimiento estuviese viciado desde su origen por las supuestas torturas infligidas a los acusados, y promovieran la anulación de las actuaciones realizadas hasta el momento.

Por último, hay que decir que los abogados de los acusados insistieron en la falta de pruebas contra sus defendidos, ya que el indicio principal, y habría que decir único, para la condena de los 87 condenados consistía en la declaración de tres de ellos: Ascheri, Nogués y Más⁷⁷, cuyos testimonios habían sido obtenidos mediante torturas.

En definitiva, la instrucción del sumario y la vista presencial estuvieron repletas de irregularidades que deberían haber supuesto la anulación de todas las actuaciones y el inicio de un nuevo procedimiento, siempre que el objetivo del juicio hubiera sido impartir justicia y no fuera más importante —como opinaba el director del *Diario de Barcelona*— acabar con el movimiento anarquista que identificar exactamente a los autores del terrible atentado⁷⁸.

⁷⁶ Telegrama del Capitán General de Cataluña dirigido al Ministro de Guerra, 12 de diciembre de 1896. AIHCM, legajo 157.

⁷⁷ *La Vanguardia*, 14 de diciembre de 1896.

⁷⁸ *Diario de Barcelona*, 10 de enero de 1897, en Abelló (1992): 47-60.

En abril de 1897 se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina —que juzgó a los acusados de acuerdo a la ley de 1894—⁷⁹ para revisar la sentencia dictada por el Consejo de Guerra ordinario. Los acusados enviaron diferentes cartas a la prensa, a miembros del ejecutivo, al presidente del Alto Tribunal y hasta a la reina, recordándoles cómo se había realizado el sumario y repitiendo, una vez más, las torturas recibidas⁸⁰. Todas estas presiones influyeron en el Consejo Supremo que, aunque no anuló el procedimiento, rebajó considerablemente las condenas impuestas por la corte anterior. El Alto Tribunal consideraba a Ascheri el autor material del atentado y a Molas, Nogués, Alsina y Más como los coautores por cooperación directa. Por lo que les condenó a la pena de muerte. A otros trece encausados, el tribunal los consideraba «cómplices», puesto que todos habían asistido a las reuniones secretas en el Centro de Carreteros⁸¹. Siete más eran considerados «conspiradores» en el atentado⁸². En consecuencia, estas veinte personas fueron condenadas a penas que oscilaban entre los diez y los veinte años de prisión. El Tribunal Supremo absolvió a los 62 encausados restantes⁸³.

A las cinco de la mañana del 6 de mayo de 1897 eran pasados por las armas en el foso de Montjuïc los cinco condenados a muerte que,

⁷⁹ Así lo hacían constar en las actas los fiscales. Relatorios del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 29 de abril de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁸⁰ Carta publicada en *El País*, 9 de marzo de 1897, en Corominas (1974); Carta desde los penales de África dirigida al Ministro de Guerra, 1 de noviembre de 1897; Carta de los detenidos en Montjuïc, 21 de diciembre de 1896; Dos instancias dirigidas al Ministro de la Guerra y a la Reina, 21 de diciembre de 1896 y 14 de octubre de 1897, respectivamente; Carta de los procesados desde los penales de África, 11 de noviembre de 1897. Todas ellas en AIHCM, legajo 157.

⁸¹ Fueron los casos de: Francisco Callis Clavería, Jaime Vilella Cristofol, José Vila Valls, José Pons Vilaplana (a) Pepet, Antonio Ceperuelo Hernández, Sebastián Suñé Gabaldá, Jacinto Melich Alemany, Baldomero Oller Tarafa, Rafael Cusidos Baró, Juan Torrens Ros, Epifanio Cans Vidal, Juan Bautista Oller y Juan Casanovas Viladelprat. Sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. AIHCM, legajo 157.

⁸² En concreto: Juan Salas Cortacamps (a) Casablanca, Cristobal SolerGagés (a) Tafol, Mateo Ripoll Boldú, José Mesal Valderrama, Francisco Lis Arbiol, Antonio Casta Pons y Lorenzo Serra Balmes. Sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. AIHCM, legajo 157.

⁸³ Sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina. AIHCM, legajo 157.

en sus últimos momentos, según testimonio del resto de presos en el Castillo, gritaron: «¡Pueblo! ¡Somos inocentes! ¡Abajo la Inquisición!»⁸⁴. Meses antes del fusilamiento, los procesados dirigieron una carta a la embajada francesa en Madrid en la que afirmaban que Tomás Ascheri no era el autor del atentado, cuestión que corroboró el propio acusado en sendas misivas que dirigió a su familia y a la prensa⁸⁵. Ascheri era un personaje oscuro que además de moverse en círculos anarquistas actuaba de confidente de la policía. De hecho, la misma noche del atentado se presentó en el Gobierno Civil de Barcelona para ofrecer sus servicios, «conferenció con el Gobernador de dos a cuatro de la madrugada y en la noche siguiente tuvo otra conferencia, siendo detenido por la Guardia Civil en la madrugada del día nueve»⁸⁶. Es cuestión aceptada que Ascheri no fue quien arrojó la bomba al paso de la procesión, todas las pruebas apuntan hacia un tal Girault, anarquista francés, que tras cometer el atentado huyó a América⁸⁷. Éste no es el único punto oscuro del atentado perpetrado en la calle de Cambios Nuevos, pues resulta de todo punto incomprensible, conociendo las angostas calles de la zona, que el autor arrojara la bomba al paso de la multitud, y no lo hiciera momentos antes sobre las autoridades, que, según todas las declaraciones, eran el objetivo del atentado.

Para aquellos que fueron absueltos, la sentencia del Supremo no significó su puesta en libertad. El gobierno decidió aplicar con carácter retroactivo la ley aprobada en septiembre de 1896 —lo que suponía una importante violación de los principios jurídicos— y extrañar fuera del país a aquellos que no habían sido condenados. Según cifras que aportaban los propios detenidos en mayo de 1897, los encarcela-

⁸⁴ Telegrama del Capitán General de Cataluña al Ministro de la Guerra, 6 de mayo de 1897, y carta de los procesados desde los penales de África, 11 de noviembre de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁸⁵ Carta de los procesados desde los penales de África, 11 de noviembre de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁸⁶ Relatorios del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 29 de abril de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁸⁷ Un resumen de todas las pruebas que llevan hasta Girault en: Avilés (2006: 83-84); González Calleja (1998: 278); Rocker, *En la tormenta: años de destierro*, 1949, p. 61; Abad de Santillán, *Memorias (1897-1936)*, 1977, p. 100.

dos ascendían a 195 individuos⁸⁸. En un primer momento, el gobierno español pretendió su extrañamiento a Río de Oro, situación que los detenidos lograron evitar por las presiones internacionales que arreciaban contra las actuaciones de las autoridades españolas en todo este asunto⁸⁹. En junio de 1897, cincuenta detenidos fueron expulsados a Francia, aunque las autoridades del país vecino, a los pocos días, suspendieron la admisión de más anarquistas en su territorio⁹⁰. Ante esta negativa, la única posibilidad real para el ejecutivo español consistió en el envío a Inglaterra de los anarquistas extrañados, situación que se consumó en los meses siguientes⁹¹. Más adelante, ante nuevos transportes, el ministro de Estado español tuvo que garantizar al gobierno de Su Graciosa Majestad ¡la falta de peligrosidad de los anarquistas allí enviados!⁹².

Pero la salida del país de los absueltos por el Consejo no fue tarea fácil, ya que el gobierno español introdujo una maldad añadida en la aplicación del extrañamiento: los presos tenían que pagarse los gastos de viaje hasta el país de acogida. Como la inmensa mayoría de los detenidos eran trabajadores que llevaban ya en prisión cerca de un año, lo que había supuesto para ellos y sus familias la miseria, no podían cumplir el requisito del gobierno, lo que implicaba su permanencia en la cárcel indefinidamente. De hecho, el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ante las repetidas instancias suscritas por los anarquistas presos en Montjuic que solicitaban la revisión de la causa, preguntaba al capitán general de Cataluña, en enero de 1898, cómo era posible que muchos de los firmantes en dichos escritos continuaran «detenidos en el castillo de Montjuic, habiendo sido absueltos por este Consejo Supremo...»⁹³.

⁸⁸ Escrito de los detenidos en Montjuic y en otras cárceles de Barcelona a la Reina, 12 de julio de 1897. AIHCM, legajo 157.

⁸⁹ Abelló (1992: 47-60).

⁹⁰ Escrito de la Embajada de Francia en España, 13 de junio de 1897, y telegrama del Ministro de Guerra, 16 de junio del mismo año. AIHCM, legajo 157.

⁹¹ González Calleja (1998: 288-289).

⁹² Escrito del Ministerio de Estado español dirigido al Embajador Británico, 2 de mayo de 1900. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid (AMAEM), H 2751.

⁹³ Escrito del Consejo Supremo de Guerra y Marina dirigido al Ministro de Guerra, 17 de enero de 1898. AIHCM, legajo 157.

Las denuncias de torturas por parte de los detenidos, las irregularidades acontecidas durante el proceso y en la vista del Consejo de Guerra, así como las penalidades que estaban sufriendo aquellos que habían sido absueltos por el alto tribunal, desencadenaron una fuerte campaña internacional a favor de los procesados y en contra de las autoridades españolas que tuvo su reflejo, más adelante, en un movimiento por la revisión del proceso de Montjuic en nuestro país. Ambas campañas provocaron un cambio radical en los papeles asumidos por autoridades y anarquistas desde el inicio del atentado de Cambios Nuevos, y colocaron a los primeros en el banquillo de los acusados.

V. DE ASESINOS A MÁRTIRES

Entre aquellos que habían abandonado las cárceles españolas se encontraban Fernando Tarrida del Mármol y Pedro Corominas, quienes desempeñaron un papel fundamental en la denuncia de lo acontecido en el proceso de Montjuic⁹⁴. Tarrida se refugió en Francia donde contactó con Charles Malato, quien a su vez le puso en contacto con Henri Rochefort, director de *L'Intransigeant*, y con los hermanos Natanson, fundadores de la *Revue Blanche*⁹⁵. Además de la campaña desplegada en estas publicaciones, se celebraron mítines por toda Francia, con gran afluencia de público, en los que se explicaba las torturas infligidas a los anarquistas detenidos. En ellos se remarcaba la importancia que la Iglesia católica había tenido en todo el proceso y se señalaba al presidente del ejecutivo español, Cánovas del Castillo, como el principal responsable de las torturas y desdichas de los anarquistas procesados. Por otro lado, Tarrida unió, desde el primer momento, lo acontecido en el «Castillo maldito» con la lucha por la independencia que cubanos y filipinos llevaban a cabo contra la «España Inquisito-

⁹⁴ Ambos son señalados como los principales instigadores de la campaña desarrollada a escala nacional e internacional por el Fiscal del sumario sobre los supuestos malos tratos en Montjuic. AIHCM, legajo 157.

⁹⁵ Véase Abelló (1992: 47-60).

rial»⁹⁶. Esta circunstancia provocaba un gran malestar entre los militares españoles, principalmente cuando la campaña alcanzó las costas del otro lado del Atlántico, en concreto de Estados Unidos. El fiscal del Consejo significaba que esta propaganda presentaba «a los españoles como bárbaros, crueles e iníquos, precisamente en Londres y en N. York...», donde unos folletos allí editados justificaban la intervención de Estados Unidos en la guerra colonial al presentar «análogos relatos de hechos ocurridos en Cuba y Filipinas»⁹⁷.

En Inglaterra se constituyó el Spanish Atrocities Committee, que en colaboración con Tarrida del Mármol —que se refugió en aquel país tras ser expulsado de Francia—, organizó mítines y publicó un gran número de panfletos. En ellos se recogía el testimonio de Francisco Gana, uno de los 28 anarquistas que habían llegado a Liverpool desde Barcelona expulsado por el gobierno español, y que había sufrido torturas en Montjuic. En estos folletos, además de la declaración de Gana explicando con todo lujo de detalles las torturas a las que fue sometido, se incluían dos certificados de sendos médicos, uno francés y otro inglés, que daban fe de las cicatrices encontradas en el cuerpo de Gana tras los exámenes efectuados. El panfleto se cerraba con los nombres en mayúscula de los torturadores⁹⁸. La prensa inglesa también recogía las intervenciones de Francisco Gana ante auditorios repletos, donde relataba cómo:

le pusieron en las muñecas cadenas con clavos que penetraban en la carne y el teniente Narciso Portas le mandó ir de un lado a otro en el cuarto, trotando como caballo. Cuando después de algunas horas de este ejercicio se paró para

⁹⁶ Avilés (2006: 76-77).

⁹⁷ Sumario sobre los supuestos malos tratos en Montjuic, 19 de enero de 1900. AIHCM, legajo 157.

⁹⁸ Panfleto, con el testimonio de Francisco Gana y certificados de dos médicos, titulado: «Spanish Tortures! Oficial Tortures!». Los nombres de los torturadores que aparecían eran: Narciso Portas, como el principal responsable, José Mayans, Manuel Carreras, Tiburio Estorqui, Félix Corral, Rafael Mayans Botas, Cirilo Ruiz Osmá, Leandro López Parralles y el sargento Botas; Otro panfleto titulado: «Torture of prisoners in Spain», con declaraciones de Sebastián Suyé. Ambos en el Archivo Histórico de Barcelona (AHB), fondo, Fulls volanders. 5E.II.305 y 5E.II.304, respectivamente.

descansar, le dieron latigazos en el cuerpo y en las piernas. Al cabo de 22 horas pidió de beber y le dieron un latigazo... le pinchó en la cara, en la barba y en las costillas y le dio puntapiés en todo el cuerpo. Luego le obligó a andar cuatro días y cuatro noches sin descanso hasta que cayó sin conocimiento. Cuando lo recobró se encontró en un charco de sangre y que le faltaban las uñas de los dedos gordos de los pies⁹⁹.

Esta campaña internacional iba haciendo mella en la opinión pública de los países europeos, que presionaba a sus gobiernos para que intervinieran por los compatriotas detenidos en las cárceles españolas a raíz del atentado. Así los socialistas alemanes se interesaron por Emilio Hüffell, que, según manifestaban, llevaba preso nueve meses sin que se le hubiera tomado declaración y sufriendo tormentos¹⁰⁰. Por su parte, las autoridades belgas habían presentado diferentes reclamaciones ante el gobierno español al considerar irregular el procedimiento contra Enrique Broussers, al no existir cargo alguno que justificase su detención, y encontrarse en prisión «tan sólo por considerarle anarquista»¹⁰¹. La solución que adoptó el gobierno español para solucionar todos estos casos fue la expulsión de los extranjeros que no estuvieran encausados, procediendo a la entrega en sus respectivas fronteras¹⁰².

Toda esta campaña internacional fue tremendamente negativa para la reputación del régimen español de la Restauración. España volvía a aparecer como el país de la Inquisición, donde la Iglesia católica seguía instruyendo procesos, con el beneplácito de las autoridades, contra todos aquellos que se enfrentaban a su poder. El principal dirigente político de esta España, Cánovas del Castillo, aparecía como

⁹⁹ Despacho del embajador en Londres sobre la información aparecida en *The Labour Leader*, contenida en una carta del Ministro de Estado español, 9 de septiembre de 1897. AIHCM, legajo 157.

¹⁰⁰ Telegrama del Embajador de España en Berlín dirigido al Ministro de Estado de España, 4 de marzo de 1893. AIHCM, legajo 157.

¹⁰¹ Escrito de la Capitanía General de Cataluña, 28 de febrero de 1897, AIHCM, legajo 157.

¹⁰² Escritos del Ministerio de Guerra, 26 de febrero de 1897; del Ministerio de Defensa, 21 de marzo de 1897; y del Capitán General de Cataluña, 12 de abril de 1897. AIHCM, legajo 157.

un deleznable torturador, y terminó pagando con su vida la indiscriminada y excesiva represión. La venganza por lo acontecido en el proceso de Montjuic fue el motivo argüido por Michelle Angiolillo para asesinarle en el balneario de Santa Águeda en Guipúzcoa, el 8 de agosto de 1897. Según Rudolf Rocker, anarquista alemán inmigrado a Inglaterra, Angiolillo había estado presente en una de las reuniones privadas en donde Francisco Gana había enseñado las cicatrices por las torturas recibidas¹⁰³.

Esta situación internacional tuvo su reflejo en España. Aunque en nuestro país el movimiento a favor de los procesados fue más tardío, y no fue tan popular como sucedió en el extranjero, por varias razones: por un lado, porque la opinión pública española estuvo mucho más pendiente de la guerra que puso fin a nuestra presencia colonial en Cuba y Filipinas; por otro lado, porque las medidas represivas, como cierres de centros de reunión o clausura de periódicos, dificultaban las movilizaciones que reivindicaban el indulto para los presos o la revisión del proceso. Los mismos encarcelados promovieron a través de varias instancias la revisión de la causa por el atentado de la calle de Cambios Nuevos¹⁰⁴. Todas las peticiones fueron desestimadas porque no se fundaban en ninguno de los casos que recogía el Código de Justicia Militar y, además, porque tampoco alegaban hechos concretos de carácter punible que antes no hubieran sido tomados en consideración¹⁰⁵. A estas solicitudes de revisión se sumaron ayuntamientos como los de Zaragoza, Valencia o Palma de Mallorca, así como partidos y grupos republicanos. En general se reclamaba la aprobación de reformas sociales mediante la ley propuesta por el republicano Gumersindo de Azcárate, separación de la actividad de todos aquellos que participaron en el proceso, castigo inmediato contra los que reca-

¹⁰³ Rocker (1949: 60-64).

¹⁰⁴ La primera de ellas fue presentada ante el Ministro de Guerra el 21 de diciembre de 1896, la segunda tuvo como destinataria la Reina el 14 de octubre de 1897. Escrito del Consejo Supremo de Guerra y Marina, 17 de enero de 1898. AIHCM, legajo 157.

¹⁰⁵ Reales Decretos de 15 de diciembre de 1897, 1 de marzo de 1898 y, una vez más, en junio de 1899. Carta del Ministerio de Guerra dirigida a la Capitanía General de Cataluña, 12 de junio de 1899. AIHCM, legajo 157.

vera culpabilidad, revisión del proceso con todas sus consecuencias y derogación de la ley de 1896 contra el anarquismo¹⁰⁶.

Algunas de estas peticiones no fueron atendidas, como sucedió con la revisión del proceso o el castigo a los culpables, otras no se afrontaron, ni mucho menos, con el efecto inmediato que la situación requería; es más, a algunas de ellas la autoridad no tuvo más remedio que enfrentarse empujada por los acontecimientos y, entonces, los resultados de su actuación fue más negativa que la inactividad misma.

Así sucedió con el sumario abierto por los supuestos malos tratos a los procesados en Montjuic. Las autoridades españolas no promovieron la apertura de este sumario para esclarecer lo sucedido en el Castillo; el inicio de diligencias fue consecuencia de la labor de cierta prensa y las actuaciones por parte de un juez ordinario de Madrid. En efecto, cuando Juan Bautista Oller, que había sido condenado a veinte años de cárcel por el Consejo Supremo, estuvo de tránsito en Madrid hacia otro penal, contactó con Vicente Cazorla, director del diario *El País*, y con el periódico republicano *El Nuevo Régimen*. Los redactores de ambos rotativos visitaron a los presos acompañados por médicos que les reconocieron, y publicaron artículos en los que se describían los horrores a los que habían sido sometidos. La denuncia de las supuestas torturas ante el Fiscal de la Audiencia de Madrid implicó la incoación del procedimiento por un juzgado ordinario, en enero de 1898¹⁰⁷. Durante ocho meses, el juez instructor de Madrid fue acumulando testimonios y reconocimientos médicos de los penados en diferentes cárceles de la península y norte de África hasta que fue ascendido. El nuevo juez interpretó que, como los sucesos que estaba investigando se habían producido en Barcelona, debía ser un juez de esta capital el que prosiguiera con el sumario, por lo que se inhibió a favor de un colega del Distrito de Atarazanas en Barcelona, en cuya demarcación se encontraba el Castillo de Montjuic. El nuevo instructor entendió que la causa en realidad pertenecía a la jurisdicción mili-

¹⁰⁶ Carta de la Capitanía General de Cataluña dirigida a la Presidencia del Consejo de Ministros, 21 de mayo de 1899. AIHCM, legajo 157.

¹⁰⁷ Sumario sobre supuestos malos tratos en Montjuic, 19 de enero de 1900, y Providencia del Capitán General de Cataluña, 30 de noviembre de 1899. AIHCM, legajo 157.

tar, por lo que remitió los autos al Capitán General de Cataluña, Emilio Despujol. Ante esta situación, se sucedieron una serie de reclamaciones por parte de la Audiencia, que pedía la devolución del sumario a la jurisdicción ordinaria. El máximo responsable militar en Cataluña planteó una cuestión de competencias, «y para poder en su día fundarla según formal y a su vez innecesario empeño de mi auditor, hube de nombrar un juez instructor para la formación de las diligencias inquisitivas acerca de si se sufrieron o no tormentos en Montjuic con motivo del proceso de Cambios Nuevos»¹⁰⁸. Es decir, que si en última instancia el sumario por malos tratos continuó su recorrido fue porque de esta manera Despujol se aseguraba que las instrucciones volvían a la jurisdicción militar, cuestión que sucedió, tras catorce meses en la civil, en abril de 1899.

Como es fácil adivinar, el resultado del sumario fue el sobreseimiento «definitivamente de las actuaciones en averiguaciones de los supuestos malos tratos a varios presos en el Castillo de Montjuic»¹⁰⁹. En cuanto a las consideraciones que recogía el sumario para rechazar las acusaciones de torturas, unas ya han sido reflejadas en el presente trabajo, como que los procesados no habían denunciado los malos tratos en la vista; otras guardaban relación con las diferencias que se podían apreciar entre los diversos certificados médicos aportados por el juez ordinario, en los que, según Despujol, no había concordancia en la descripción ni en la fecha de las cicatrices. Por su parte, el fiscal afirmó que la mayoría de los procesados no habían sido torturados, y lo redujo todo a rumores o informaciones falsas. Además, realizó una serie de argumentaciones verdaderamente desconcertantes, como señalar la imposibilidad de que los acusados resistieran los tormentos sin violencia, es decir, que no atacaran a sus torturadores durante los interrogatorios, o asegurar que en el sumario existían dos cartas de puño y letra de Ascheri en las que manifestaba su gratitud al teniente Portas por todos los favores que de él había recibido y le deseaba ascensos en su carrera. Pero quizá la parte más increíble en el dictamen del fiscal

¹⁰⁸ Providencia del Capitán General de Cataluña, 30 de noviembre de 1899. AIHCM, legajo 157.

¹⁰⁹ Escrito de la Capitanía General de Cataluña en el que se adjuntaba la providencia de la sala de Justicia del Supremo, 5 de febrero de 1900. AIHCM, legajo 157.

se encontraba en su interpretación del caso de Luis Más. Las informaciones señalaban que Más había sido sometido al «tormento del casco» por lo que se había vuelto loco y le habían colocado una camisa de fuerza. El fiscal sostenía que el acusado no había perdido la razón como demostraba el que se hubiera casado cuando estaba en capilla, ceremonia que, según el fiscal, no hubiera consentido el capellán si Más hubiera perdido la razón. Con relación al hecho de que el condenado llevara una camisa de fuerza, el fiscal lo justificaba diciendo que:

se encariñó de tal modo con la idea del suicidio que para evitarlo hubo necesidad de recurrir a todos los medios, y viendo que por la violencia no lo lograba concibió la idea de contraer mal de tisis para lo cual se entregó a la masturbación por manera tal que llegó a ejecutarla hasta treinta veces diarias¹¹⁰.

Más allá de estas consideraciones, y a pesar del sobreseimiento del sumario, prácticamente nadie dudaba ya, a estas alturas, de que en el Castillo de Montjuic se habían producido torturas. El propio capitán general Despujol se quejaba amargamente de que:

A diario, no ya en periódicos más o menos radicales, si no en la prensa de opiniones templadas, se llama asesinos y verdugos al Teniente Portas y a los guardias a sus órdenes y hasta en periódicos militares (Dios se lo perdone) por escritores que nunca han tenido ocasión de hojear el proceso de Cambios Nuevos, se califica éste de monstruoso y se pide su revisión y el castigo de los culpables... Impotente sin duda la legislación vigente para impedirlo, se han celebrado multitud de mítines revisionistas en los que han hablado ex ministros de la Corona y hasta alguno que lo fue y puede volver a serlo de Gracia y Justicia condenando el procedimiento militar y abogando por la libertad de los que condenó muy justamente el Consejo Supremo¹¹¹.

El atentado de Cambios Nuevos y el asesinato de Cánovas cerraron el primer período de terrorismo anarquista en España. Se suele ar-

¹¹⁰ Dictamen del Fiscal en el sumario sobre supuestos malos tratos en Montjuic, 19 de enero de 1900. AIHCM, legajo 157.

¹¹¹ Providencia del Capitán General de Cataluña, 30 de noviembre de 1899. AIHCM, legajo 157.

gumentar que la represión ejercida fue la causa fundamental que determinó el fin de esta etapa. Sin embargo, los resultados tan negativos cosechados por la táctica terrorista del anarquismo violento implicaron necesariamente un cambio de estrategia. Por su parte, el gobierno español también llevó a cabo un giro en sus actuaciones. Además de la aprobación de una legislación laboral, el nuevo siglo trajo consigo la revisión de algunas de las decisiones que había provocado el atentado de Cambios Nuevos: en enero de 1900, el gobierno del conservador Francisco Silvela conmutó las penas de cárcel por las de extrañamiento a los anarquistas encarcelados por el proceso de Montjuic¹¹². Narciso Portas mantuvo su puesto de Jefe de la Brigada especial de la Policía Judicial hasta el 25 de octubre de 1901, fecha en la quedó en la situación de excedente, trasladándose a Madrid el 18 de noviembre del mismo año¹¹³. La ley contra el anarquismo de septiembre de 1896 fue derogada en 1902.

En resumen, a modo de conclusiones, los atentados del Liceo y, principalmente, el de Cambios Nuevos, provocaron una reacción completamente contraria a los fines que desde los medios anarquistas más violentos pretendían obtener con lo que denominaban la propaganda por el hecho. En lugar de la concienciación del pueblo, la atracción de las masas y la difusión de sus ideas, se encontraron con la condena, la indignación y el aislamiento por tan salvajes atentados.

La represión desmesurada e indiscriminada puesta en marcha por las autoridades, con el apoyo de la burguesía y la Iglesia católica, junto con las torturas denunciadas por los detenidos en procesos llenos de irregularidades, cargaron de razones a republicanos, librepensadores o anarquistas para denunciar lo acontecido. Desde este momento, el centro de atención ya no fue el detestable atentado que había causado doce muertos y más de una treintena de heridos, ni tan siquiera la identificación de los autores, estas cuestiones pasaron a un segundo plano o simplemente desaparecieron de la opinión pública. Por el contrario, el proceso de Montjuic acaparó toda la atención, por lo que los papeles desempeñados hasta el momento por unos y otros sufrie-

¹¹² González Calleja (1998: 297).

¹¹³ Expediente de Narciso Portas. AGMS, 1.ª sección, 1.ª división P-2538.

ron un intercambio radical. Aquellos que se habían abrogado la defensa de la justicia y el orden eran considerados como tiranos y torturadores, mientras que los que habían sido señalados como asesinos, eran llamados mártires.

La propaganda por el hecho, en su versión violenta, se había demostrado inservible cuando no especialmente contraproducente para los propósitos, tanto del anarquismo como del movimiento obrero. Solamente la propaganda por la represión consiguió que este triste episodio protagonizado por anarquistas de acción pasara al futuro del mundo libertario como un ejemplo de lucha contra el poder.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

El libro básico para profundizar en el contenido de este capítulo es: R. Núñez Florencio, *El terrorismo anarquista 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI, 1983. En sus páginas se hace un recorrido por los atentados ocurridos en España durante este importante período, además de analizar las bases ideológicas anarquistas que justificaron esta actuación y las políticas represivas puestas en marcha desde el Estado. Sobre el pensamiento anarquista resulta imprescindible la lectura de: J. Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976. Para un estudio más general sobre la violencia y su represión es recomendable la consulta de la monografía: E. González Calleja, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998. Para un recorrido general de la época y de los principales atentados de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, J. Avilés, *Francisco Ferrer y Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons, 2006; y J. Romero Maura, *La rosa de fuego: el obrerismo barcelonés de 1899 a 1909*. Barcelona, Grijalbo, 1975. Por último, sobre la represión en el proceso de Montjuic: F. Urales, *El castillo maldito*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1992.

6. CONTRA ALFONSO XIII: ATENTADOS FRUSTRADOS Y CONSPIRACIÓN REVOLUCIONARIA

JUAN AVILÉS*

Los asesinatos de monarcas y otros dirigentes políticos no sólo tienen una larga tradición histórica, sino que a menudo han sido justificados de acuerdo con una doctrina que se remonta a la Grecia clásica, la del tiranicidio como recurso legítimo contra la opresión. Cicerón, por ejemplo, escribió que matar a un tirano no era un crimen, sino la más noble de las acciones, y Plutarco trazó un retrato muy favorable de Bruto, el asesino de César. En el siglo XII Juan de Salisbury, obispo de Chartres, recurrió a ejemplos bíblicos para demostrar que estaba justificado el asesinato de un tirano que violara la ley de Dios. Sus argumentos influyeron más tarde en los escritos de algunos protestantes franceses, los llamados monarcómacos, el más destacado de los cuales fue Duplessis Mornay, autor de *Vindiciae contra tyrannos* (1579). Veinte años después, pero en el mismo contexto de las guerras de religión, el jesuita español Juan de Mariana recurrió a precedentes tanto bíblicos como grecorromanos para justificar el asesinato a traición de un tirano, una tesis que contribuiría a la oscura reputación de que la Compañía de Jesús gozó durante siglos entre sus enemigos¹.

A esta milenaria tradición, los anarquistas añadieron un elemento crucial, la concepción de que todo gobierno era injusto, que les llevó a aprobar incluso el asesinato de presidentes republicanos como el francés Carnot y el americano McKinley, que gobernaban en dos de los países más democráticos del mundo. Desde el punto de vista de la propaganda por el hecho, el magnicidio representaba una forma excelente de mostrar que el poder político era vulnerable, pero en ocasio-

* Catedrático de Historia Contemporánea de la UNED.

¹ Una útil selección de textos sobre el tiranicidio puede consultarse en Laqueur, *Voices of terror*, 2004, pp. 7-47.

nes, podía ser también concebido como desencadenante de una insurrección revolucionaria. Esto es lo que probablemente ocurrió en el caso de los atentados contra el joven rey de España Alfonso XIII que tuvieron lugar en París en 1905 y en Madrid en 1906. La tesis de que aquellos atentados fueron el resultado de una conspiración entre elementos anarquistas y republicanos, entre los que destacaban Francisco Ferrer y Alejandro Lerroux, ha sido planteada hace mucho tiempo y recientemente la ha retomado con sólidos argumentos Eduardo González Calleja, en su estudio sobre la violencia política en la España durante la Restauración². La documentación sobre el tema que se puede rastrear en los archivos de España, Francia y otros países, es muy amplia y conduce a reforzar esta tesis, como lo he expuesto por primera vez en mi biografía de Ferrer³. Así es que, dentro de la gran cuestión de si los atentados anarquistas fueron, en su mayoría, obra de autores individuales o de conspiraciones más amplias, los casos analizados en este capítulo se pueden enmarcar con bastante certeza en el segundo tipo.

I. EL ATENTADO DE LA CALLE DE ROHAN

Alfonso XIII no tuvo que dar la más mínima prueba de tendencias tiránicas antes de que se atentara contra su vida. De hecho, los primeros rumores de un posible atentado se produjeron en la primavera de 1902, cuando, al cumplir 16 años, juró la Constitución y asumió la responsabilidad de la corona. Desde primeros de abril, el comisario especial que la República francesa había desplazado a Barcelona para vigilar a los anarquistas, se hizo eco del temor que las autoridades españolas tenían ante un posible atentado en aquella ocasión⁴. Justo en vísperas de la jura, que tuvo lugar el 17 de mayo, la policía madrileña halló unos cartuchos de dinamita y detuvo a varios anarquistas a los que acusó de

² González Calleja, *La razón de la fuerza*, 1998, pp. 355-381.

³ Avilés, *Francisco Ferrer y Guardia*, 2006, pp. 145-196.

⁴ Archives Nationales (AN), París, F7 15924, informes del comisario Bonnacarrère, abril y mayo de 1902.

preparar un atentado, entre ellos Pedro Vallina, Antonio Apolo y Francisco Suárez. Este último había participado unos años antes en un intento de volar la casa de Cánovas, y en esta ocasión murió en circunstancias sospechosas tras ser detenido, pero los demás fueron pronto puestos en libertad, y cabe pensar que, más que una conspiración auténtica, se trató del intento de algunos policías de apuntarse un éxito⁵. Muchos años más tarde, Vallina sostuvo en sus memorias que todo había sido una provocación policial, pero no ocultó que el grupo anarquista madrileño que encabezaba el veterano Fermín Salvochea, del que formaban parte Suárez y él mismo, había estado implicado en otros intentos de atentados con explosivos. Esta vez, sin embargo, ellos sólo pretendían «aguar la fiesta» de la jura con protestas, sin poner bombas⁶.

Más serio fue lo que ocurrió tres años después, con motivo de una visita de Alfonso XIII a París. Para entonces, la propaganda contra la monarquía española había encontrado munición en un dramático episodio en la localidad gaditana de Alcalá del Valle, en el curso de una huelga que degeneró en enfrentamiento con la Guardia Civil, en agosto de 1903. La denuncia de que algunos de los campesinos entonces detenidos habían sido torturados, sin alcanzar la dimensión de la campaña de Montjuic, sirvió para reavivar el recuerdo de anteriores casos, y fue el motivo que el joven anarquista Joaquín Miguel Artal esgrimió para explicar su atentado contra el jefe de Gobierno Antonio Maura, a quien hirió levemente de una puñalada en abril de 1904, a pesar de que Maura no gobernaba cuando ocurrió lo de Alcalá del Valle⁷. Lo cierto es que la extrema izquierda francesa, y en particular los anarquistas de París, prepararon la visita del rey con una campaña de agitación en la que se presentaba a la monarquía española como una de las más reaccionarias de Europa, sólo comparable con la de los zares. Una publicación que editaban en París los revolucionarios españoles, *L'Espagne Inquisitoriale*, dedicó a Alfonso XIII un número entero, en el que el famoso anarquis-

⁵ Álvarez Junco, *El emperador del Paralelo*, 1990, p. 286.

⁶ Vallina, *Mis memorias*, 2000, pp. 54-74.

⁷ Sobre lo ocurrido en Alcalá del Valle y la campaña de denuncia, véase Avilés (2006: 138-141).

ta holandés Domela Nieuwenhuis incluyó esta ominosa apología del magnicidio:

Cuando Cánovas fue ejecutado por Angiolillo, todo el mundo civilizado respiró y nos dijimos: un tirano menos. Cuando Artal tuvo la desgracia de no matar a Maura, casi todos decíamos o pensábamos ¡Qué pena que no lo haya logrado!⁸.

Mientras esta campaña de descrédito se desarrollaba a la luz del día, estaba en marcha una conspiración contra la vida del rey. Los primeros informes sobre lo que se tramaba los recibió la embajada española a través de un agente secreto, cuyo sobrenombre era Sannois, al que pagaba para que vigilara a los revolucionarios españoles activos en Francia⁹. En febrero de 1905, Sannois comunicó que varios anarquistas residentes en París, entre ellos Pedro Vallina, estaban preparando un atentado con explosivos contra el rey, que habría de realizarse en la capital francesa o en Madrid. El embajador español en París, León y Castillo, informó que Vallina era un terrorista peligrosísimo por su fanatismo e inteligencia, y que recientemente había desaparecido de París sin que nadie supiera dónde había ido, pero cuando a mediados de marzo regresó, se supo que había viajado a España¹⁰. Según la policía de París, había entrado en contacto con los grupos de acción anarquistas de Barcelona y preparaba un atentado contra el rey, que sería la señal para un levantamiento simultáneo en Madrid, Barcelona, Valencia y Cádiz, con la participación de Lerroux y otros jefes republicanos, al parecer de acuerdo con algunos mandos militares¹¹. Informado de ello por la embajada española, el ministro de Gobernación, Augusto González Besada no estimó que el movimiento revolucionario

⁸ *L'Espagne Inquisitoriale*, núm. 3, octubre de 1904. Traducción propia. Sobre la campaña contra Alfonso XIII en Francia véase Avilés (2006: 148-151).

⁹ Su verdadero nombre era Aristide Jaláber de Fontenay. Véase su expediente en Archivo General de la Administración (AGA), Alcalá de Henares, AE 5881.

¹⁰ AGA, Alcalá, AE 5884, Sannois, 9 de febrero de 1905; León y Castillo, 18 de febrero de 1905; Sannois, 21 de marzo de 1905.

¹¹ Archive de la Préfecture de Police (APP), París, Ba 1319, 28 de marzo de 1905. Una copia de este informe fue filtrada a la embajada española y se conserva en AGA, Alcalá, AE 5884.

rio que se preparaba pudiera llegar a representar un peligro¹². Le preocupaba, en cambio, lo que pudieran hacer los anarquistas, especialmente los desconocidos. Los hechos le darían la razón.

El propio Vallina se refirió años más tarde en sus memorias a su misterioso viaje, y confirmó que había visitado Barcelona, donde le habían llamado para preparar una inminente insurrección antimonárquica y se ocupó de instalar un laboratorio para la elaboración de explosivos y de instruir a quienes habían de manejarlos. Tras su estancia en Barcelona visitó Londres, donde se entrevistó con el veterano anarquista italiano Errico Malatesta al que informó de que esperaba «iniciar en España un movimiento revolucionario, que podría tener grandes consecuencias; no era cosa difícil y habría que empezar por la supresión terrorista de Alfonso XIII»¹³.

La pista más directa de lo que se tramaba apareció cuando la policía francesa detectó que un zapatero parisino apellidado Causannel recibía cartas de Barcelona, supuestamente relacionadas con el viaje del rey, y las hacía llegar al famoso anarquista Charles Malato. El 14 de abril un agente copió el texto de una de ellas, en la que Francisco Ferrer, director en Barcelona de una escuela y una editorial de orientación anarquista, le remitía un cheque de 150 francos y le informaba de que «la fecha oficial» estaba fijada para el 30 de mayo¹⁴. De hecho, la llegada de Alfonso XIII a París estaba prevista para esa fecha, así es que la policía sometió a vigilancia al zapatero y comprobó que el 21 de abril entregaba una carta a Malato, en la que se anunciaba la llegada de un paquete postal desde Barcelona. El paquete fue abierto en la aduana y se comprobó que contenía un objeto de hierro en forma de piña con una perforación central parcial, que pudiera servir para confeccionar un artefacto explosivo, pero no se impidió su entrega y el zapatero lo llevó al domicilio de Malato. El 12 de mayo éste recibió por el mismo procedimiento otras cuatro piñas de hierro y, al día siguiente, Vallina acudió a su domicilio para recogerlas, en compañía de otro español, Alejandro Farrás, tras lo cual se alejaron de París en bicicleta.

¹² AGA, Alcalá, AE 5884, González Besada, 2 y 7 de abril de 1905.

¹³ Vallina (2000: 89-93).

¹⁴ Copias del informe policial, de la carta y del cheque se encuentran en APP, París, Ba 1317.

Los agentes encargados de seguirles los perdieron, pero se sospechaba que habrían enterrado las piñas cerca de la localidad de Clamart¹⁵.

Unos días más tarde, Vallina desenterró efectivamente dos piñas en el bosque de Clamart. La persona que en aquella ocasión le acompañaba era un informador de la policía francesa, quien sospechaba que aquel había preparado el explosivo el día anterior¹⁶. La policía no esperó más y el día 25 fueron detenidos Vallina, el zapatero y otros tres anarquistas supuestamente implicados en el proyecto de atentado, entre ellos el inglés Bernard Harvey. No se pudo en cambio localizar a Farrás. Al ser interrogados, los otros detenidos negaron cualquier implicación, pero Vallina no ocultó sus propósitos de atentar contra el rey, aunque sostuvo que pensaba hacerlo en España, sin duda para atenuar la gravedad de sus propósitos de cara a las autoridades francesas¹⁷.

Finalmente el atentado se produjo en París en la madrugada del 1 de junio de 1905, cuando el carruaje descubierto que ocupaban Alfonso XIII y el presidente francés Louvet, que acababan de asistir a una función en la Ópera, llegó al punto en que la calle de Rohan desemboca en la de Rivoli, frente al Louvre. La bomba no alcanzó a los dos mandatarios, pero hirió a varios miembros de la escolta y a algunos transeúntes. Una segunda bomba no estalló y fue recogida, intacta y cargada con fulminato de mercurio. Cuando el juez le mostró una fotografía de aquella bomba en forma de piña a Vallina, éste admitió que era idéntica a las que él había tenido en su poder y sugirió que el atentado pudiera haberlo realizado Farrás¹⁸. Pero no tardó en saberse que el verdadero Alejandro Farrás había fallecido en Barcelona diez meses antes. Evidentemente alguien había suplantado su identidad, algunas semanas después, la policía de París llegó a la conclusión de que se trataba del anarquista barcelonés Eduardo Aviñó. Todos los esfuerzos por localizar al tal Aviñó resultaron sin embargo infructuosos, con lo que jamás se pudo saber si fue él quien lanzó las bombas en la calle de Rohan¹⁹.

¹⁵ APP, París, Ba 1319, informe de 18 de mayo de 1905.

¹⁶ AN, París, F7, 12513, dos notas manuscritas de 23 de mayo de 1905.

¹⁷ APP, París, Ba 1319, interrogatorio de los detenidos por el comisario Fouquet, 25 de mayo de 1905.

¹⁸ AN, París, BB18 2311, Tribunal del Sena, 14 de junio de 1905.

¹⁹ AGA, Alcalá, AE 5858, González Besada, 10 de junio de 1905. APP, París, Ba 1982, informe de 19 de julio de 1905.

A falta del autor o autores materiales del atentado, la justicia francesa procesó a cuatro sospechosos de haber jugado un papel clave en su preparación, por un lado Malato y el zapatero Caussanel, que habrían recibido de Barcelona las ya famosas piñas de hierro, y por otro Vallina y Harvey, que habrían preparado el explosivo. Caussanel y Harvey eran poco conocidos y, en opinión de la mayoría de los anarquistas, Vallina había quedado desacreditado por sus confesiones, pero lo que dio resonancia al proceso, incluso más allá de los medios libertarios, fue la presencia de Malato. Este último era, en efecto, una figura importante del movimiento anarquista internacional²⁰. Colaborador frecuente de la prensa libertaria y autor de varios libros, Malato no era solamente un teórico y es posible que hubiera estado implicado en acciones terroristas. Pocos días después del atentado de la calle de Rohan, Sannois se hizo eco de las afirmaciones de algunos anarquistas en el sentido de que Malato había participado en las conspiraciones que llevaron al asesinato de Cánovas y del rey Humberto de Italia²¹. Por otra parte, las relaciones de Malato no se limitaban a los medios anarquistas. Sus conexiones republicanas, socialistas y masónicas iban a serle de una gran utilidad en el proceso al que se enfrentaba.

El proceso por el atentado de la calle de Rohan comenzó el 27 de octubre de 1905 y se desarrolló en cuatro jornadas. Vallina reconoció haber encargado a España y recibido en París las piñas de hierro, pero negó que las hubiera recogido en el domicilio de Malato. Éste por su parte lo negó todo. Harvey tuvo que reconocer que en su agenda se hallaban anotaciones sobre las ventajas del fulminato de mercurio y sobre el modo de cargar una bomba, e incluso admitió que había fabricado algo de fulminato en su propia casa, pero negó toda implicación en el atentado. El director del laboratorio municipal explicó que la investigación realizada en los domicilios de Vallina y Harvey mostraba que ambos podrían haber fabricado fulminato, y que el encontrado en casa del segundo no era de producción industrial, sino obra de un aficionado, como el utilizado en la bomba que no llegó a explotar en la calle de Rohan. Frente a tales pruebas, la defensa se centró en argumentar que se trataba de una maquinación policial y en desacre-

²⁰ Varias, *Paris and the anarchists*, 1997, pp. 51-54.

²¹ AGA, Alcalá AE 5858, Sannois, 7 de junio de 1905.

ditar al régimen de Madrid. Los recuerdos de Montjuich resultaron muy convenientes para ello. El ex ministro republicano Nicolás Estévez, muy relacionado con los medios anarquistas, testificó que la policía española tenía interés en deshacerse de Vallina, mientras que el diputado Lerroux pronunció durante dos horas una requisitoria contra las fuerzas del orden españolas, a las que acusó de ser responsables de los atentados con bombas que se habían venido sucediendo en Barcelona y de haber preparado también el atentado de la calle de Rohan. Por su parte, varios diputados franceses, entre ellos Jean Jaurès, testificaron en favor de Malato²².

El veredicto del jurado fue favorable a los acusados, que fueron absueltos, algo que no deja de resultar sorprendente, dado que las pruebas contra ellos eran bastante sólidas. En cambio la tesis mantenida por Lerroux de que la policía española habría puesto en peligro la vida del rey con el único objetivo de propiciar la condena de unos cuantos anarquistas residentes en París resultaba completamente inverosímil, a pesar de lo cual muchos parecieron creerla, entre ellos Jean Jaurès y Aristide Briand, destacados miembros del partido socialista, que formaba parte de la mayoría parlamentaria²³. Pero posiblemente el veredicto no habría sido el mismo si el jurado hubiera sabido que Lerroux conoció de antemano los preparativos del atentado y había estado dispuesto a aprovecharlo para desencadenar un levantamiento republicano, con ayuda de algunos militares. Así lo reconoció muchos años después en sus memorias, en las que negó haber tenido una complicidad directa, pero admitió que, ante la posibilidad de que Alfonso XIII sufriera un atentado en París, se había ocupado de informarse²⁴.

²² Actas del proceso en *Gazette des Tribunaux*, 27 de noviembre a 2 de diciembre de 1905.

²³ J. Jaurès, «Police internationale», *L'Humanité*, 1 de diciembre de 1905. A. Briand, «Un bon verdict», *La Lanterne*, 3 de diciembre de 1905. Más datos sobre el atentado de la calle Rohan, en Avilés (2006: 152-163).

²⁴ Lerroux, *Mis memorias*, 1963, pp. 449-451.

II. EL ATENTADO DE MADRID

Un año después del atentado de Rohan, a mediados de mayo de 1906, un informe de la policía de París, que la embajada española remitió a Madrid, se hacía eco de la posibilidad de un nuevo intento:

El famoso Ferrer, de la «Escuela Moderna» de Barcelona, ha pasado últimamente quince días en París. Hay todos los motivos para pensar que ha venido a París a propósito de la boda del rey de España, porque se ha reunido particular y prolongadamente con Malato y Paraf-Javal. Los anarquistas extranjeros están muy ocupados por la boda del rey de España e intercambian muchas cartas con los compañeros refugiados en Londres y Ginebra y con los de Madrid y Barcelona. Es muy probable que intenten perpetrar un atentado contra el rey de España, en la misma España o en Burdeos, adonde el rey va a ir, según dicen ellos²⁵.

Pocos días después, el 31 de mayo de 1906, Alfonso XIII contrajo nupcias con Victoria Eugenia de Battenberg, y cuando el cortejo regresaba de la iglesia de los Jerónimos al Palacio Real, alguien lanzó una bomba, oculta en un ramo de flores, desde una ventana del cuarto piso de una casa de huéspedes situada en el número 88 de la calle Mayor. Los soberanos salieron ilesos, pero el artefacto causó estragos entre quienes presenciaban el paso de la comitiva. Según las conclusiones del fiscal, murieron 15 civiles, incluidas seis mujeres, y ocho militares, y recibieron heridas de diversa consideración 68 civiles y 39 militares, lo que lo convierte en uno de los atentados más sangrientos de la historia de España²⁶. Quien lanzó la bomba no tenía evidentemente el menor escrúpulo en que murieran gentes tan estúpidas como para sentirse atraídas por una boda real.

En la confusión del primer momento, uno de los inquilinos de la casa la abandonó precipitadamente, pero fue visto por un testigo que

²⁵ AGA, Alcalá, AE 5883, informe de 18 de mayo de 1906. Traducción propia. He localizado este documento después de publicar mi estudio sobre Ferrer. Paraf-Javal era uno de los más conocidos anarquistas franceses.

²⁶ Conclusiones del fiscal, recogidas en la publicación oficial de las actas del proceso: *Regicidio frustrado* (1911): IV, pp. 59-63.

lo identificó. Se trataba de la persona que había alquilado la habitación desde la que se lanzó la bomba, era catalán y se llamaba Mateo Morral. Tres días después, en una venta cercana a Alcalá de Henares, su nerviosismo lo delató y un guarda, Fructuoso Vega, trató de conducirlo ante las autoridades, pero Morral lo mató de un disparo y a continuación se suicidó²⁷. En Barcelona no se tardó en averiguar que era amigo de Ferrer y, al ser éste interrogado, declaró que lo conocía desde hacía un par de años, que últimamente le había encargado que se ocupara de las publicaciones de la Escuela Moderna y que, el 19 de mayo, Morral había partido para un viaje de quince días, sin explicar su destino²⁸. Ante las pruebas de su estrecha relación con el regicida frustrado que iban apareciendo, el director de la Escuela Moderna fue detenido el 4 de junio.

Se supo también que, unos meses antes del atentado, Morral había sido procesado por la publicación de un libro de entrevistas con el ex ministro republicano Nicolás Estévanez, *Pensamientos revolucionarios*. Por este motivo fue a su vez procesado a finales de junio Ferrer, quien sostuvo que el editor había sido exclusivamente Morral, pero no pudo explicar satisfactoriamente por qué le había enviado a Estévanez un cheque de 600 pesetas, si no era como pago del manuscrito²⁹. Se trataba de un texto en que el veterano militar y revolucionario, durante unos días ministro de la Guerra en tiempos de la I República, daba a un joven entrevistador, posiblemente el propio Morral, algunos consejos sobre cómo montar una insurrección. Estévanez recomendaba no enfrentarse al ejército profesional en su terreno, sino emplear nuevas armas, como la dinamita, respecto a cuyo uso no había que tener «escrúpulos de monja», e incluso interesarse por «las aplicaciones revolucionarias de la electricidad» (suponemos que para la confección de detonadores)³⁰. Por otra parte se averiguó que el propio Estévanez había estado de incógnito en Barcelona en vísperas del atentado, exactamente desde el 16 hasta el 22 de mayo, fecha en que

²⁷ *Regicidio* (1911): I, pp. 7-22.

²⁸ *Regicidio* (1911): III, pp. 45-49.

²⁹ *Regicidio* (1911): II, pp. 267-268 y 288-289.

³⁰ Morral, *Pensamientos revolucionarios de Nicolás Estévanez*, 1978, pp. 28-29 y 39-40.

se embarcó rumbo a La Habana. Interrogado al respecto, Lerroux reconoció haberse reunido en aquellos días varias veces con Estévez y con Ferrer, algo que este último se vio forzado a reconocer³¹.

Entre tanto, en Madrid se había averiguado que, tras el atentado, Morral había acudido en busca de ayuda a la redacción de *El Motín*, un semanario satírico, republicano y anticlerical, cuyo director era José Nakens³². En su declaración, Nakens explicó que aquel joven, para él desconocido, que se presentó en su despacho le había pedido su palabra de que no revelaría lo que iba a decirle y tras ello le confesó que era el autor del atentado que acababa de tener lugar. El director de *El Motín* no lo denunció, pero tampoco se comportó como un conspirador muy profesional. Se llevó a Morral a la calle, se sentaron a tomar unas cervezas con unos conocidos suyos, les explicó que el joven era un periodista de provincias perseguido, al que había que buscar refugio, y partieron en comitiva a buscarlo. Se lo pidieron a un viejo zapatero anarquista, quien se negó y fue luego el primero en confesar lo ocurrido al ser interrogado por la policía, y luego al sargento Bernardo Mata, que fue quien albergó a Morral por una noche. Como resultado, Nakens, sus tres acompañantes, el sargento y su mujer fueron procesados por regicidio frustrado, al igual que Ferrer³³.

Al ser interrogado por el juez, Nakens explicó que conocía a Ferrer desde hacía años, y que pocos días antes del atentado había recibido de él un talón de mil pesetas como anticipo de dos libros que aquél deseaba que escribiera para la editorial de la Escuela Moderna, aunque no tenía prisa en recibirlos. Esta carta le inquietó, pues temió que se tratara de una maniobra para implicarle en un proyecto anarquista, así es que rechazó educadamente la propuesta. No por ello se dio por vencido Ferrer, quien en una carta fechada el mismo día del atentado, le dijo que podía quedarse con las mil pesetas como contribución a la campaña revolucionaria que realizaba en *El Motín*, aunque no escribiera ningún libro para su editorial. Nakens declaró que no había ayudado a Morral por relacionar la propuesta de Ferrer con la llegada de aquel desconocido a su despacho, sino porque conside-

³¹ *Regicidio* (1911): III, pp. 231-232, 238-240 y 265-268.

³² Pérez Ledesma, «José Nakens», 2000.

³³ *Regicidio* (1911): I, pp. 266-271.

raba indigna la delación, pero es evidente que la coincidencia del envío del talón con el viaje de Morral a Madrid resultaba muy sospechosa³⁴.

No hay duda de que Ferrer estaba dispuesto a prestar ayuda económica a publicaciones revolucionarias, pero la cuestión es si esa ayuda llevaba como contrapartida un compromiso de contribuir a empresas que no tendrían como arma la pluma, sino la bomba. Un caso interesante fue el de la publicación anarquista *El Rebelde*, cuyos editores, Antonio Apolo y el más tarde famoso periodista, Julio Camba, declararon al juez que en 1904 les había visitado Morral y les había ofrecido una ayuda económica en nombre de Ferrer, que ellos aceptaron, y que poco después se presentó en su casa un anarquista con unos cartuchos de dinamita que pretendía usar en un atentado contra Maurra. Sería excesivo concluir que hubo una relación entre ambas cosas pero, al igual que en el caso del cheque recibido por Nakens, la coincidencia resultaba un tanto sospechosa. Por otra parte, las declaraciones de Apolo y Camba demostraban que existía una estrecha colaboración revolucionaria entre Ferrer y Morral ya en 1904, es decir, antes del atentado de la calle de Rohan³⁵.

La tesis del fiscal era que Morral había informado a Ferrer de su proyecto de regicidio, y que si bien éste no había tomado parte directa en la ejecución del atentado, había coadyuvado física y moralmente mediante el apoyo al regicida, cuyas ideas anarquistas compartía. Pidió por ello para él una pena de dieciseis años de prisión, mientras que para Nakens y los otros cinco procesados solicitó la de nueve años como encubridores. Pero el tribunal no aceptó su petición en lo referente a Ferrer, quien fue absuelto, al igual que otros tres acusados, mientras que Nakens y dos de las personas que le habían ayudado a ocultar a Morral fueron condenados a nueve años de prisión. El tribunal no estimó, sin embargo, que Nakens hubiera participado en la preparación del crimen, sino sólo en su encubrimiento, y dos años después fue indultado, junto con los restantes condenados³⁶.

³⁴ *Regicidio* (1911): I, pp. 467-472 y 485-487.

³⁵ *Regicidio* (1911): II, pp. 67-68, 244-246 y 253-255.

³⁶ *Regicidio* (1911): IV, pp. 401-403.

La justicia no pudo, pues, probar que hubiera habido una conspiración previa al atentado, en el que sólo se demostró la participación de Mateo Morral. La tesis anarquista de que este tipo de actos eran obra de individuos aislados que expresaban así su protesta frente a la opresión quedaba aparentemente confirmada. En cuanto al propio Morral, se convirtió en un nuevo mártir de la causa anarquista. Una justificación de su crimen puede encontrarse en una hoja en español impresa por entonces, con pie de imprenta del periódico anarquista parisino *Les Temps Nouveaux*. Su contenido resulta interesante, porque trataba de justificar, nada menos, que un atentado en el que habían resultado muertas y heridas numerosas personas cuya única responsabilidad consistía en haberse acercado a presenciar el cortejo real. Como otros magnicidas, incluidos Angiolillo y Artal, Morral podría haber utilizado la pistola o el puñal, pero al haber lanzado su bomba desde un cuarto piso sobre una calle llena de gente, era inevitable que causara un gran número de víctimas. La justificación de su acto sólo era pues posible desde una actitud de desprecio hacia la vida de los ciudadanos comunes. Y, en la hoja citada, esa actitud se enmarcaba en la denuncia de la pasividad de los trabajadores frente a la opresión que sufrían: «Sois esclavos pero os creéis libres». Frente a esa pasividad, la minoría activa de los anarquistas, «enemigos de lo existente», se proponía una lucha sin cuartel «contra todo y contra todos». Por ello, en su opinión, el atentado de Morral había representado un triunfo, aunque el rey hubiera salido ileso, porque había logrado ensangrentar su fiesta, a costa de los papanatas serviles que habían acudido a presenciar el deslumbrante cortejo:

Nadie pensaba que a la inmensa bacanal de un pueblo ebrio de sumisión, pudiera alguien juntar su estrofa de rebeldía. Nadie absolutamente dudaba ante la algazara general que un descontento turbara la fiesta, cambiando las risotadas en temblor de espanto. Nosotros no dormíamos, esperando burlar todas las previsiones. [...]

Aún recordamos los reproches dirigidos al vengador, y que por otra parte son los mismos de siempre: Si tanto odio tienen a la autoridad ¿porqué no matan cara a cara (a) los causantes de su odio? [...]

Si el símbolo, por hazar (sic) no murió envuelto entre los escombros de su pedestal, no por esto la labor fue menos fructífera ni satisfactoria. [...]. Se trataba sirviéndonos de un lugar común de aguar la fiesta y fue ensangrentada

sobrepasando toda esperanza. Contra toda la fanfarronada desplegada ese día, nuestra acción se afirma valiente y épica.

En cuanto a las víctimas civiles que habían acudido a ver a los reyes, la opinión de los anónimos redactores de la hoja no podía ser más despectiva:

Si en el espíritu popular no hubieran existido bastantes gérmenes de servilismo para ir a contemplarlos, la cabalgata no se hubiera organizado, pues no tenía ésta por objeto más que deslumbrar a los papanatas que como es sabido, son siempre el mayor número³⁷.

Resta por aclarar si el atentado de la calle Mayor fue obra de un individuo aislado o el resultado de una conspiración, y para abordarla, hay que tener en cuenta otros datos que no salieron a la luz en el proceso. Empecemos por los que ofrece un libro inédito de Albano Rosell, un anarquista dos años más joven que Morral, nacido como éste en Sabadell y amigo suyo desde la infancia. Respecto al atentado, Rosell sostuvo que su amigo no tuvo cómplices, pero que Ferrer «sabía, posiblemente, a lo que iba Morral a Madrid, así como otros lo suponíamos, pues no le considerábamos capaz de ir para aplaudir o arrojar flores al paso del cortejo, y más los que no desconocíamos su acto de un año antes en París, contra el mismo monarca». La confesión es importante, sobre todo porque implica que personas próximas a Morral creían que era éste el autor del atentado parisino³⁸. Y esto es algo que al final de su vida sugirió también el propio Charles Malato, quien con toda probabilidad, como hemos visto, había participado en los preparativos del mismo³⁹. Para Malato, por otra parte, Morral era un «mártir de la revolución» como los nihilistas rusos o Bresci⁴⁰.

Una pista importante para desvelar la trama de la conspiración se encuentra en los contactos de Morral con Nicolás Estévez. En la introducción del ya citado libro *Pensamientos revolucionarios*, el anóni-

³⁷ AGA, Alcalá, AE 5883: «Afirmando», hoja impresa sin fecha.

³⁸ Rosell, *Vidas trágicas*, 1940, p. 143.

³⁹ Testimonio citado en Matrion, *Le mouvement anarchiste en France*, I, 1975, pp. 411-412.

⁴⁰ Malato (s. f.): *L'attentato di Mateo Morral*.

mo entrevistador de Estévanez, es decir, probablemente el propio Morral, decía que el proyecto de visitar en París al ex ministro de la Guerra, a quien acudió con una carta de presentación de Ferrer, se le había ocurrido al leer en un periódico de Barcelona un artículo en el que aquél se ofrecía a proporcionar la receta de cierta «arena» que pudiera ser útil para los revolucionarios, y aludía también al posible uso revolucionario de la electricidad⁴¹. Pues bien, en un registro de los papeles de Ferrer realizado por orden judicial en 1909, apareció una carta de Estévanez a aquél, fechada en París el 9 de marzo de 1906, que incluía el siguiente mensaje para «Roca», pseudónimo que utilizaba Morral:

Hágame usted el favor de decirle a Roca de mi parte [...] que le mandaré libros de electricidad, no habiéndolo hecho ya por no haber visto ningún tratado de aplicación a la guerra, ni aun en las librerías militares de la rue Danton, y que estoy de acuerdo con lo que me dice de que con discursos y libritos no vamos a ninguna parte. Supongo que no lo dirá por mí; pues yo escribo poco y hablo menos. Y los actos decisivos, de quien hay derecho a esperarlos es de la gente joven. Cualquier boticario amigo le dará mejor que yo la receta de la arena; pues no hay una sola, sino muchas y yo no soy químico⁴².

Dado el contexto, a nadie le puede quedar duda de que la citada «arena» era en realidad un explosivo, mientras que la alusión a la electricidad probablemente se refería a su empleo en detonadores, como ya lo habían hecho veinte años antes los terroristas rusos⁴³. De donde se deduce la importante conclusión de que, tanto Ferrer como Estévanez, sabían meses antes del atentado que Morral estaba intentando procurarse un artefacto explosivo. Respecto a si hubo otros conspiradores, un indicio fundamental es el que dio Lerroux en sus memorias, acerca de los contactos que tuvo con Estévanez durante la breve estancia de éste en Barcelona, en vísperas del atentado. Según su versión, ni Estévanez ni él sabían de antemano que se iba a producir el atentado, a diferencia de Ferrer, que sí estaba al corriente, al igual que

⁴¹ N. Estévanez, «Pensamientos inactuales», artículo reproducido en Morral (1978: 13-16).

⁴² Carta reproducida en *Causa contra Francisco Ferrer Guardia*, 1911, pp. 175-176.

⁴³ Clutterbuck, «The progenitors of terrorism», 2004, p. 170.

«había previsto el suceso de la calle de Rohan en París». Pero admitía que los tres cenaron en un restaurante con un joven al que él no conocía y que resultó ser Morral. No explicó de qué hablaron, pero es improbable que en aquella comida no se mencionara a Alfonso XIII. Según Lerroux, fue sólo tras la partida de Estévanez, cuando Ferrer le planteó qué podría suceder si algo le ocurría al rey en su boda, y de su testimonio se desprende muy claramente que Lerroux se comprometió a iniciar una insurrección. La manera en que lo contó en sus memorias pretendía, sin embargo, ocultar su responsabilidad en el proyecto de regicidio, «una fatalidad histórica» en la que él para nada había puesto su voluntad, pero a la que no se podía oponer. Decidió pues prepararse para la eventualidad, preparó a sus hombres para el asalto del castillo de Montjuic y contactó con los militares con los que creía contar y con las organizaciones de provincias. El 31 de mayo, Lerroux esperaba en un café de la plaza de Cataluña, junto a Ferrer y otros conspiradores, una llamada telefónica de Madrid que nunca se produjo, porque las autoridades suspendieron las comunicaciones tras el atentado⁴⁴. No estamos ante una confesión en toda regla, pero la tesis de Lerroux de que recibir información de que se va a producir un atentado y disponerse para aprovecharlo con fines insurreccionales no implica una responsabilidad en el mismo, resulta peregrina.

Por su parte, Sannois, el agente secreto al servicio de la embajada de España en París, llegó muy pronto a la convicción de que los atentados de París y Madrid fueron el resultado de una misma trama conspirativa. En julio de 1906 informó al embajador de que, sobre la base de informes que le parecían dignos de fe, había llegado a la conclusión de que Estévanez había sido, en París, el principal organizador de los dos complotos que dieron lugar a los atentados de la calle de Rohan y de la calle Mayor. Estévanez había recibido a Morral en su domicilio de París y había engañado a todos sus amigos diciendo que iba a embarcarse en Le Havre para Cuba, cuando fue primero a España para reunirse con Ferrer. Según Sannois, Estévanez y Ferrer eran los auténticos jefes de los complotos anarquistas, el primero como cabeza pensante y el segundo como financiero. Además de ellos y de Morral, habrían estado implicados en los atentados de París y Madrid,

⁴⁴ Lerroux (1963: 459-467).

Malato, Lerroux, el colaborador de éste Ricardo Fuente, Vallina, y algunos otros individuos menos conocidos⁴⁵.

III. CONCLUSIONES

La documentación hoy disponible permite, pues, llegar a unas conclusiones bastante claras acerca de los atentados contra Alfonso XIII de 1905 y 1906. Respecto al atentado de la calle de Rohan, todo indica que las bombas fueron fabricadas en España y enviadas a Malato en París, donde las recogió Vallina, quien las cargó con ayuda de Harvey. No podemos, sin embargo, establecer quién las lanzó; pudo haber sido Aviñón, Morral o un tercer hombre. Por su parte, Ferrer y Lerroux estaban al corriente de que se preparaba el regicidio, al igual que otras personas. Y en el caso del atentado de la calle Mayor, no hay duda de que Morral lanzó la bomba, aunque no sabemos cómo se la procuró, y hay indicios muy sólidos de la implicación de Ferrer, Estévanez y Lerroux. En cuanto a Nakens, quien fue justamente condenado como encubridor del asesino, no hay pruebas de que conociera de antemano lo que se tramaba.

Lejos de tratarse de actos individuales, aquellos intentos de regicidio fueron, pues, el resultado de una amplia conspiración en la que participaron personas de distintas nacionalidades. El propósito de matar al rey parece haber sido bien conocido en círculos anarquistas bastante amplios, aunque los detalles de la conspiración los supieran probablemente muy pocas personas. Pero lo más interesante de aquello era la participación republicana. Los atentados fueron planeados y ejecutados exclusivamente por anarquistas, pero Lerroux fue informado de antemano, y no es difícil entender el motivo, ya que la muerte del rey sin sucesor habría generado un vacío de poder propicio a una intentona revolucionaria, que habría sido protagonizada por los republicanos lerrouxistas. Y, a su vez, esa revolución republicana habría sido aprovechada por los anarquistas para avanzar en su objetivo,

⁴⁵ AGA Alcalá, AE 5883, Sannois, 11 de julio de 1906. Más datos sobre el atentado de la calle Mayor en Avilés (2006: 167-196).

aun más ambicioso, de destruir toda autoridad. En ese sentido, resulta acertada la caracterización que Joaquín Romero Maura hiciera de estos atentados en un artículo pionero, publicado hace casi cuarenta años: se trataba de un «terrorismo estratégico» que iba más allá de la propaganda por el hecho, pues pretendía favorecer un estallido revolucionario inmediato⁴⁶.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

La conspiración que condujo a los atentados contra Alfonso XIII fue analizado en un artículo de 1968 reproducido en: J. Romero Maura, *La Romana del diablo: ensayos sobre la violencia política en España, 1900-1950*, Madrid, Marcial Pons, 2000. Su análisis ha sido desarrollado en una obra que analiza en conjunto el problema de la violencia política en la España de la Restauración: E. González Calleja, *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998. El tema ha sido analizado en profundidad en dos capítulos de: J. Avilés, *Francisco Ferrer y Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons, 2006.

⁴⁶ Romero Maura, *La romana del diablo*, 2000, p. 23.

7. EL ASESINATO DE CANALEJAS Y LOS ANARQUISTAS ESPAÑOLES EN ESTADOS UNIDOS

SUSANA SUEIRO SEOANE *

El fusilamiento de Ferrer en octubre de 1909 dio lugar a una gran campaña internacional de protesta de enorme repercusión. El epicentro de dicha protesta, con manifestaciones masivas en las calles, estuvo en París, donde la campaña se inició ya cuando el pedagogo anarquista fue detenido y procesado como supuesto instigador de la Semana Trágica. Tras su ejecución, las manifestaciones de protesta se extendieron por otros muchos países de Europa y América¹. Hubo huelgas, ataques a las embajadas y consulados españoles, suscripciones para levantar monumentos a su memoria y para establecer escuelas modernas, mítines de homenaje al líder anarquista...

Ferrer se convirtió en un nuevo mártir de la causa. Su ejecución, como antes el proceso a los presos del «castillo maldito» de Montjuic, quedó para siempre en el imaginario colectivo de los anarquistas, para quienes los gobernantes españoles, y por encima de todos ellos, el rey, se habían manchado de nuevo las manos de sangre. Para los múltiples —aunque en su mayor parte minúsculos— grupos anarquistas de acción distribuidos por el mundo, la muerte de Ferrer supuso un acicate, y hubo a partir de entonces una época de gran efervescencia y de complotos destinados a vengar la muerte del mártir. Los anarquistas estaban convencidos de que, más tarde o más temprano, alguien lo conseguiría.

* Profesora titular de Historia Contemporánea de la UNED.

¹ Véase Avilés, *Francisco Ferrer y Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*, 2006. Sobre las manifestaciones de protesta en Bruselas, Roma, Ginebra, Berlín, Viena, Buenos Aires, Montevideo, Panamá... y otras ciudades de Europa y América, véase, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (AMAE), Madrid, Orden Público, H 2752.

I. OBJETIVO: VENGAR LA MUERTE DE FERRER

La mayoría creía que serían los camaradas de España los que lo harían. De hecho, hubo en los años siguientes algunos atentados frustrados que demostraban a los anarquistas que aún quedaban camaradas de acción dispuestos a dar su vida asesinando tiranos. A las nueve y media de la noche del 23 de mayo de 1910, una bomba explotó en la calle Mayor de Madrid, muy cerca del monumento a las víctimas del atentado de Morral contra los reyes de 1906. La bomba causó escasos daños; el autor del atentado, José Corengia Tabocelli, italiano de nacimiento, resultó herido por la explosión, y al ser capturado se suicidó de un tiro en la cabeza con la pistola que llevaba. Poco después, el 22 de julio de 1910, al llegar Maura a Barcelona camino de sus vacaciones en Palma de Mallorca, fue tiroteado cuando salía del tren en el apeadero de Gracia. Recibió dos heridas de bala en brazo y pierna de carácter leve, ya que pudo seguir andando. El asaltante, Manuel Possá Roca, que fue arrestado inmediatamente, era en esta ocasión un joven lerrouquista del partido radical, de veintidós años, nativo de Barcelona, que no soportaba que el causante de la feroz represión en la ciudad condal del año anterior pisase su suelo². Condenado a tres años y siete meses de cárcel, recibió el indulto antes de cumplir la totalidad de la pena.

Estos fracasos no desanimaron a los anarquistas de acción españoles esparcidos por el mundo, que esperaban que los camaradas de Barcelona conmemorarían el primer aniversario del fusilamiento de Ferrer con un golpe quizá definitivo contra la monarquía de Alfonso XIII. Hubo desilusión cuando se supo que, no sólo no habían aprovechado esa ocasión para vengar la muerte de Ferrer, sino que ni siquiera habían conseguido celebrar una manifestación ante la presencia de una enorme fuerza militar encargada de evitarlo³. Sin

² La Legación norteamericana en Madrid daba cuenta pormenorizadamente de estos atentados al Departamento de Estado. Véase, U. S. National Archives (USNA), College Park, Maryland, Department of State, Spain, 1910-1929, microfilm 1369, decimal file 852, roll 1.

³ USNA, U.S. Secret Service, Record Group 87, Agents Reports, Special Investigations, Alpha file, Agent Hymans. Informe de 15 de octubre de 1910, box 11.

embargo, la prensa siguió dando cuenta periódicamente del descubrimiento de alguna bomba que, de haber estallado, habría causado terribles daños. Por ejemplo, el 24 de enero de 1911 fue localizada, antes de que estallara, una bomba colocada en un urinario público en la calle Pelayo de Barcelona. Otra, al día siguiente, debajo de un banco en el paseo de Gracia frente a la casa del alcalde. Todo parecía indicar que eran atentados anarquistas⁴.

A raíz del fusilamiento de Ferrer, la crisis del sistema de la Restauración se agudizó. La inmensa campaña de protesta internacional por la ejecución del pedagogo anarquista fue la causante de la caída del gobierno Maura y, más aún, de la ruptura de la tradicional solidaridad entre los dos partidos dinásticos que se alternaban en el poder en el llamado turno pacífico. Maura se sintió traicionado por el rey, que le retiró su confianza para dársela a Moret, y se sintió desde luego traicionado por los liberales que, al grito de «Maura, no» se sumaron a la campaña de descrédito por su actuación en la Semana Trágica. Otra de las consecuencias políticas de lo ocurrido fue el cambio de estrategia por parte de la izquierda extradinástica, y, en concreto, de los socialistas, a los que lo ocurrido dio ánimos de lucha a favor de la democracia y la república por la vía electoral. Abandonaron su tradicional retraimiento político y su negativa a cualquier contacto con el mundo «burgués», y optaron por una alianza de fuerzas progresistas, la llamada Conjunción Republicano-Socialista, que en las elecciones de mayo de 1910 obtuvo un gran triunfo, limitado a Madrid pero resonante por lo amplio e inesperado. Un socialista, Pablo Iglesias, líder carismático e indiscutible del PSOE, ocupaba por primera vez un escaño en el Parlamento.

Desde que el Partido Liberal llegó de nuevo al poder en 1909, las disensiones entre las distintas fracciones liberales se recrudecieron. A Moret le sustituyó Canalejas tras la crisis de febrero de 1910. Los continuos cambios totales o parciales de gabinete hacían muy complicada la gobernabilidad. El embajador norteamericano en Madrid se quejaba en junio de 1913 de que, desde que él había llegado a España

⁴ USNA. Department of State, Spain 1910-1929. El Embajador norteamericano en Madrid, Henry the Ide, al Departamento de Estado. Record Group 59/250/Microfilm 1369/decimal file 852/roll 1.

hacía cuatro años, se habían producido trece crisis de gobierno, lo que le impedía avanzar en los asuntos pendientes de las relaciones EE UU-España⁵. Las repercusiones por la ejecución de Ferrer no fueron ajenas a alguna de aquellas crisis. Una de las razones de la crisis total de gobierno del 1 de abril de 1911 fue la campaña en pro de la revisión de su proceso. Los partidos de izquierda consiguieron que se celebrara en las Cortes un debate sobre el tema, que tuvo lugar entre el 24 de marzo y el 8 de abril de 1911. Aunque la posición del gobierno Canalejas era que el juicio de Ferrer había sido correcto, el tribunal competente y legal, y que no era deber del Congreso revisar el procedimiento ni autorizar que se reabriera la investigación del caso, las disensiones en el seno del gabinete no le dejaron otra opción que abrir una crisis de gobierno y remodelarlo⁶.

II. EFERVESCENCIA ANARQUISTA DURANTE EL GOBIERNO CANALEJAS

A pesar del firme ejercicio de su liderazgo en el partido liberal y de sus grandes dotes para llevar a cabo su programa de reformas, a Canalejas se le acumularon los problemas durante su etapa al frente del gobierno entre 1910 y 1912. La cuestión de Marruecos volvía a estar candente. España se veía nuevamente envuelta en el conflicto norteafricano del que hasta el final de la Restauración todos los gobiernos de Madrid iban a ser prisioneros. Los intereses marroquíes de las demás potencias europeas, y muy particularmente de Francia, en una época de marcada rivalidad colonial, y las características de la zona adjudicada a España, habitadas por indómitas tribus hostiles a todo intento de penetración extranjera, iban a hacer muy difícil que los gobiernos españoles se librasen de emprender allí acciones militares. La intervención militar en Marruecos, sin embargo, concitaba la radical oposición de los partidos de izquierdas, que emprendieron una intensa labor de propaganda en contra de la misma. La Conjun-

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

ción Republicano-Socialista lanzó duros ataques, y se desencadenó una agitación antimilitarista que vino a sumarse a una creciente conflictividad obrera.

Desde la oleada reivindicativa de los primeros años del siglo, que había decaído hacia 1905, no se había producido una situación de tanta agitación social. Cataluña era la zona con más incidencia del movimiento huelguístico y allí el anarquismo había logrado reorganizarse y obtener un gran protagonismo. La organización Solidaridad Obrera convocó en el otoño de 1910 un congreso nacional, el llamado «Congreso de Bellas Artes», en el que se fundó la Confederación Nacional del Trabajo. Cuando, al cabo de menos de un año, la CNT, en la que confluyeron las tradiciones anarquista y sindicalista revolucionaria y que defendía la huelga general revolucionaria como supremo medio de lucha, convocó su primer Congreso ordinario, en septiembre de 1911, contaba ya con 30.000 afiliados. Pero los graves y sangrientos sucesos que tuvieron lugar inmediatamente después provocaron la clausura de la CNT, que fue declarada ilegal y no volvería a la vida pública hasta la víspera de la primera guerra mundial en 1914.

La oleada de huelgas durante la primavera y el verano de 1911 culminó con una huelga general de 48 horas el 11 de septiembre, en protesta por la guerra de Marruecos y por la represión de la huelga de carreteros de Bilbao. La huelga adquirió carácter nacional, aunque alcanzó máxima gravedad en Zaragoza y Valencia, y muy en concreto en Cullera, donde fueron salvajemente asesinados un juez de Sueca y dos alguaciles.

Todas estas circunstancias dieron pie a los anarquistas españoles para renovar su actividad e intensificar su campaña contra el presidente del Consejo y contra el rey. Al declararse la guerra de Marruecos, muchos jóvenes cruzaron la frontera y se refugiaron en Francia para no cumplir sus obligaciones militares. Los pueblos próximos a la frontera, como Cerbère, Perpignan y Port-Vendres... y también Toulouse, Bayona, Hendaya, Biarritz, se llenaron de prófugos y desertores. Los líderes anarquistas españoles hicieron en esas localidades del sur de Francia un esfuerzo de propaganda para crear adeptos a su causa. Los anarquistas españoles refugiados en el extranjero a raíz de la Semana Trágica, sobre todo en Inglaterra y Francia —en ciudades como Londres, París, Burdeos, Montpellier y Lyon— multiplicaron

sus mítines, en los que los oradores, con un lenguaje tremendamente violento, aseguraban que un desastre español en Marruecos encendería la mecha de una revolución en España que veían cada vez más cercana. En París, personajes tan conocidos como Charles Malato, uno de los principales creadores del Comité Pro-Revolución Española, aprovecharon la ocasión para difundir panfletos y organizar mítines contrarios al gobierno y la monarquía españoles.

Periódicos anarquistas como *La Guerre Sociale* y *La Bataille Syndicaliste* publicaron violentos artículos con injurias a Alfonso XIII e incitaciones al asesinato. Amenazaban al monarca con recibirle con nuevas bombas si osaba pisar suelo francés. Las fórmulas químicas y el fulminato de mercurio que habían servido para fabricar la bomba de la rue Rohan en 1905, aseguraban, estaban cuidadosamente guardadas esperando una nueva ocasión propicia⁷. Las quejas del gobierno español, y sus peticiones de que las autoridades francesas pusieran coto a esta exaltación del crimen político solían obtener como respuesta del gobierno francés el argumento de la impotencia debida a su escasa capacidad de acción en materia de libertad de prensa. Por lo demás, Francia trataba de tranquilizar a las autoridades españolas con el argumento de que la influencia de los periódicos anarquistas era muy escasa, porque sólo los leían los ya convencidos. El gobierno español contestaba que la experiencia demostraba que las incitaciones a criminales atentados que se hacían desde la prensa no siempre caían en el vacío, y que ese tipo de periódicos eran los que armaban el brazo de los asesinos solitarios, sugiriéndoles el crimen.

Los sucesos de Cullera durante la huelga general de septiembre fueron aprovechados por los anarquistas para lanzar una campaña similar a la de dos años atrás con el caso Ferrer. El Comité de Defensa de las Víctimas de la Represión Española convocó acciones de protes-

⁷ AMAE, Madrid, Orden Público, H 2753. Véase también, Leroy (seudónimo de Miguel Villalobos Moreno), *Los secretos del anarquismo. El asesinato de Canalejas y el caso Ferrer*, 1913. Miguel Moreno, anarquista nacido en Cartagena, renegó de sus antiguos compañeros e ideas, se puso al servicio de la policía española como confidente y escribió este libro como descargo de conciencia que, aunque contiene datos de interés, no parece fiable dada su animadversión hacia sus antiguos correligionarios y su interés en probar su implicación en los atentados.

ta «contra la Inquisición española» y contra Canalejas, al que calificaban de «renegado» y «traidor» a la causa democrática. Los oradores aseguraban que los presos de Cullera, «hombres inocentes» que estaban siendo salvajemente torturados —sus supuestos tormentos eran descritos con precisión— serían condenados a muerte. Cuando, en el juicio por los sucesos de Cullera, siete de los responsables fueron efectivamente condenados a muerte, la campaña anarquista en España y en el extranjero arreció. Desde Francia, el embajador aseguraba que allí los anarquistas españoles estaban recurriendo a los mismos procedimientos y preparativos que con el caso Ferrer. En sus mítines y panfletos denunciaban las horribles torturas, semejantes a las de Montjuic o Alcalá del Valle, que estaban sufriendo los presos políticos en las cárceles españolas, amenazaban con terribles represalias si el tribunal militar cumplía las sentencias, y en algunas ocasiones hacían apología del atentado pidiendo el asesinato de Canalejas⁸.

Pero el gobierno de Canalejas no deseaba en absoluto un nuevo caso Ferrer. Canalejas era contrario a la pena de muerte, y el Consejo de Ministros recomendó al rey clemencia a favor de seis de los encausados, pero no del séptimo —Juan Jover Corral, alias Chato Cuqueta— considerado máximo culpable. Finalmente, el rey le conmutó también a éste la pena capital por la de cadena perpetua.

No obstante, el gobierno de Canalejas actuó con energía y firmeza ante las huelgas obreras y, ante una nueva convocatoria de huelga general ferroviaria en octubre, decidió la militarización de los obreros, que tuvieron que prestar servicio como soldados: fue la llamada ley del brazalete.

El bienio 1911-1912 fue tremendamente conflictivo, con gran número de huelgas⁹. La creciente eficacia de las organizaciones obreras no hizo desaparecer los atentados individuales. Durante esos años, los anarquistas españoles de Francia, en asiduo contacto con sus camara-

⁸ Véase AMAE, Madrid, Orden Público, H 2770, informes de diciembre de 1911 y enero de 1912 del embajador español en París al ministro de Estado.

⁹ Muy interesantes resultan los informes del embajador norteamericano en Madrid al Secretario de Estado sobre la política de Canalejas con respecto a los conflictos sociales. USNA, Department of State, Spain, 1910-1929, 59/250/Microfilm 1369, decimal file 852, roll 1.

das de España, sobre todo de Barcelona, y de otras partes de Europa, principalmente de Londres, pero también de Bélgica y Holanda, se agitaron sin descanso. Los grupos anarquistas solían tener en general un número de miembros reducido, y más reducidos solían ser los recursos económicos de que disponían. Habitualmente estaban compuestos por unas pocas personas en torno a un periódico; el núcleo lo constituían los individuos que formaban parte de la redacción de una publicación anarquista, normalmente un semanario. Los grupos, que recibían nombres alusivos a su ideario —Acción Libre, Idea y Acción, Sin Dios ni Patria, Agrupación Directa, Abajo la Tiranía, La Luz¹⁰...— trataban de irradiar y propagar «la Idea» mediante la difusión de prensa anarquista, y organizando periódicamente viajes o giras de propaganda que consistían en dar conferencias y promover reuniones en los centros obreros. Sufragaban sus actividades y editaban sus publicaciones mediante colectas entre los simpatizantes para el beneficio de la causa. Era constante el contacto entre los diferentes grupos y el trasiego de anarquistas, que se movían de acá para allá, no sólo dentro de Europa, sobre todo entre España, Italia, Francia e Inglaterra, sino, cada vez más, cruzando el Océano hasta América (principalmente a los Estados Unidos, Cuba y Argentina). La documentación sobre vigilancia de anarquistas existente en los archivos demuestra ese constante ir y venir de anarquistas de un lado a otro, bien en busca de trabajo, bien para conspirar, reunirse con correligionarios, o tratar de escapar al sentirse vigilados por la policía.

La relativa facilidad de movimientos era una de las principales ventajas de estos grupos y sus integrantes, que desde luego sabían aprovechar, en una permanente búsqueda de contactos. Y esa libertad de movimientos era posible porque, a pesar de los crecientes esfuerzos de los gobiernos para vigilar y reprimir las actividades anarquistas violentas, los medios con que contaban eran aún muy precarios. En muchos casos, los detectives privados, así como los confidentes a sueldo contratados por cuenta del tesoro público, acarreaban un oneroso desembolso sin utilidad práctica alguna. Eran corrientes los casos de estafas, fraudes o simples tomaduras de pelo por parte de anarquistas

¹⁰ Los italianos tenían también nombres alusivos: *La Voce dello Schiavo*, *L'Alba Sociale*, *Risveglio*, *Gruppo Volontà*...

supuestamente arrepentidos, de los que finalmente sólo quedaba la evidencia de que trataban de buscarse un modo de vida. Podemos citar varios casos llamativos. La embajada española en Washington, ante la actividad de los anarquistas españoles en diversas ciudades de Estados Unidos —Nueva York, Newark, Passaic y Paterson (New Jersey), Boston (Mass.), Tampa (Florida)...—, decidió contratar los servicios de una prestigiosa agencia privada de detectives de Nueva York, la Agencia Burns, dirigida por el famoso detective William J. Burns¹¹, que durante mucho tiempo estuvo presentando elevadas facturas por unos informes sobre vigilancia de anarquistas que resultaron en su mayoría totalmente falsos. La información suministrada era, directamente, inventada. En cuanto a los confidentes, resultaba muy difícil encontrar a alguno que inspirase la más mínima confianza. Por lo general, éstos solían ser anarquistas renegados que aseguraban poder hacer importantes revelaciones y suministrar relevante información sobre manejos, complots, conspiraciones y atentados que supuestamente preparaban sus antiguos correligionarios, siempre a cambio de dinero y otras prebendas. Los confidentes en cuestión solían acabar con la paciencia de los funcionarios españoles, dando permanentes largas y facilitando informaciones parciales, incompletas, con cuenta-gotas, para prolongar indefinidamente el cobro de sus servicios. «Es un individuo —decía de uno de ellos un funcionario español encargado de tratar con él— sospechoso a más no poder, tan ávido de extirpar dinero como reacio a adelantar noticias.» A pesar de esta opinión, el gobierno español le estuvo pagando durante más de un año.

Por lo demás, la cooperación entre gobiernos sobre vigilancia de anarquistas dejaba por entonces mucho que desear, entre otras cosas porque los servicios secretos estaban aún en mantillas, como era el caso del Servicio Secreto Federal norteamericano, dedicado básicamente a temas de fraude bancario, falsificación de moneda y vigilancia personal del presidente, y que apenas tenía medios ni competencias claras para vigilar a los anarquistas extranjeros residentes en el país.

¹¹ Era considerado en aquellos días el mejor detective de América. Entre otros éxitos contaba con el de haber averiguado quienes habían organizado el atentado con bomba en el edificio de *Los Ángeles Times* que ocasionó, el 1 de octubre de 1910, una tremenda explosión con 20 muertos y multitud de heridos.

Disponía de unos cincuenta o sesenta agentes en total, que tenían múltiples tareas a su cargo, de modo que no podía funcionar adecuadamente como una fuerza policial central¹². De hecho, había un solo agente secreto dedicado a vigilar a los anarquistas residentes en Estados Unidos¹³. Las quejas de los representantes españoles en Cuba sobre la policía secreta de la isla eran aún mayores: no estaba aún bien montada, era todavía muy deficiente y poco podía esperar el gobierno español de ella. El medio más útil, según los representantes diplomáticos en los distintos países donde había actividad de anarquistas españoles, era el envío de policías desde España con la exclusiva misión de vigilar las actividades anarquistas, pero no había presupuesto en el Ministerio de Gobernación para ello, y sólo muy excepcionalmente y para ocasiones muy concretas se enviaron agentes especiales con la misión de vigilancia, nunca a América sino a algún país de Europa, como Francia con ocasión de algún viaje real al país vecino¹⁴.

III. MANUEL PARDIÑAS ASESINA A CANALEJAS

En la mañana del martes 12 de noviembre de 1912, el presidente del Gobierno, José Canalejas, después de haber despachado con el rey, paseaba por la Puerta del Sol haciendo tiempo antes del Consejo de Ministros que tenía a mediodía en el Ministerio de Gobernación. Se

¹² Bach Jensen, «The United States, International Policing and the War against Anarchist Terrorism, 1900-1914», *Terrorism and Political Violence*, 2001, pp. 15-45.

¹³ Después de una dificultosa búsqueda, la autora de este trabajo consiguió localizar los informes de este agente, llamado Hymans, aunque entre los anarquistas, que le consideraban uno de ellos, su nombre era Herman. Véase, USNA, U.S. Secret Service, Record Group 87, Agents Reports, Special Investigations, Alpha file, Agent Hymans. Boxes 7-14.

¹⁴ Hay constancia de que, a petición del director de la Seguridad Francesa, en mayo de 1913, el ministerio español de Gobernación, en el que acababa de crearse la Dirección General de Seguridad, que se haría cargo desde entonces de la vigilancia anarquista —y no ya la sección de orden público del Ministerio de Estado— envió agentes de policía expertos en vigilancia a Burdeos, Montpellier, Cerbère y Hendaya para apoyar a la policía local durante el viaje del rey Alfonso XIII a París; AMAE, Madrid, Orden Público, H 2753.

detuvo, como era su costumbre, ante el escaparate de la Librería San Martín para observar en esta ocasión un mapa del conflicto de los Balcanes, entonces en plena ebullición. Eran las once y veinte. En ese momento, un hombre rubio, con bigote, aspecto juvenil, barba rala, bien vestido, con un gabán gris claro, pantalón azul marino, sombrero flexible y corbata de seda verde, le disparó a quemarropa tres tiros con una pistola Browning de gran calibre que le causaron la muerte en el acto. Uno de los agentes de policía que seguía a cierta distancia al presidente se lanzó sobre el asesino, y éste, viéndose atrapado, se quitó la vida con el arma que llevaba.

Enseguida se supo que se trataba de Manuel Pardiñas Serrato, un anarquista de 26 años nacido en El Grado, Huesca, que había vivido en Buenos Aires, en la Habana y en Tampa, antes de viajar a Europa, residiendo durante los últimos meses en Francia. Pardiñas era obrero pintor, al parecer muy competente. Había estudiado en la Escuela de Artes y Oficios y trabajado como pintor decorador en Zaragoza, San Sebastián, Biarritz y Bayona. Según se supo después del atentado por personas cercanas, era un individuo poco sociable, amante de la soledad, que pasaba las horas leyendo libros sobre anarquismo y no tenía ninguna otra afición, ni le divertía nada; no fumaba, ni bebía, ni jugaba, ni tenía vicio alguno; no comía ni carne ni pescado, se alimentaba casi exclusivamente de legumbres. Era delgado y de aspecto enfermizo. En 1903 decidió embarcarse para Argentina, quizá para librarse del servicio militar. En noviembre de 1909, a raíz del asesinato del jefe de policía de Buenos Aires¹⁵, había sido expulsado de Argentina en

¹⁵ El coronel Ramón L. Falcón, jefe de policía de la capital federal, era odiado por lo anarquistas que le consideraban responsable de una masacre de obreros anarquistas (mayoritariamente españoles, italianos y rusos) en una manifestación convocada por la Federación Obrera Regional Argentina, FORA (anarquista) para conmemorar el 1 de mayo de 1909 con muchos heridos y varios anarquistas muertos, la mayoría españoles y que desencadenó una «Semana Roja» en Buenos Aires.

El 14 de noviembre de 1909, al mes del fusilamiento de Ferrer, y cuando sólo hacía una semana que un joven había sido arrestado cuando depositaba una bomba en la iglesia del Carmen de Buenos Aires, Simón Radowitzky, un judío ruso de dieciocho años, obrero metalúrgico, recién llegado a la Argentina, arrojó una bomba al paso del carruaje de Falcón, acabando con la vida de éste y de su secretario. Radowitzky trató de suicidarse pero fue capturado y condenado a muerte aunque, al ser menor de edad, se le conmutó la pena capital por la cadena perpetua en el tristemente famoso penal de

virtud de una ley contra los extranjeros indeseables, promulgada en noviembre de 1902 con la idea de frenar los conflictos sociales mediante la deportación de obreros extranjeros, sobre todo italianos y españoles, muchos de ellos anarquistas. Pardiñas estuvo luego en La Habana durante dos años, entre 1909 y 1911 donde se cree que trabajó en la redacción del periódico anarquista *Tierra*. A mediados de abril de 1911, embarcó con destino a los Estados Unidos, en concreto hacia Tampa, en Florida¹⁶.

Aunque todos estos datos sobre su personalidad y su trayectoria vital no se sabrían hasta después del atentado, Pardiñas sí era conocido por la policía y los representantes diplomáticos de varios países, y la propia víctima, Canalejas, sabía de su existencia y de sus propósitos asesinos. En enero de 1912 el gobierno español tuvo por primera vez noticia de ello. En febrero, las sospechas se confirmaron cuando se interceptó una carta que Pardiñas enviaba desde Tampa a un correligionario residente en Burdeos, Vicente García, pidiéndole dinero para completar el ya reunido en los Estados Unidos, al objeto de enviar a un individuo de acción dispuesto a cometer un atentado contra el rey de España cuando éste se dirigiese a San Sebastián en agosto¹⁷. Al co-

Ushuaia, en Tierra del Fuego. La sentencia ordenaba que todos los años, al aproximarse la fecha de su crimen, pasase veinte días de reclusión solitaria a pan y agua. Nunca dijo si había actuado solo o con cómplices, aunque muchos pensaron que sus camaradas le habían ordenado cometer el atentado por ser menor de edad y poder así salvar la vida. Conocidas publicaciones anarquistas, como *La Protesta* o *Nuestra Defensa*, aplaudieron el acto justiciero de Radowitzky. El llamado por sus correligionarios «mártir de Ushuaia» pasó veintiún años en prisión, de la que protagonizó una espectacular aunque fugaz huida, ayudado por camaradas anarquistas. Luchó en la guerra civil española y murió en México en 1956. Véase Bayer, *Radowitzky, ¿mártir o asesino?*, 1974. Tras el asesinato de Falcón se desató una gran represión y muchos obreros anarquistas extranjeros fueron deportados, entre ellos Pardiñas.

El 27 de julio de 1910, un nuevo decreto de represión anarquista fue aprobado por el parlamento de Buenos Aires, a raíz de un atentado perpetrado cuando la infanta doña Isabel de Borbón, en representación de Alfonso XIII, visitaba Buenos Aires con ocasión de las fiestas del primer centenario de la independencia argentina.

¹⁶ La investigación sobre su viaje a Tampa desde La Habana se hizo después del asesinato de Canalejas. Véase Legación española en la Habana a Ministro de Estado, 16 de noviembre de 1912, AMAE, Madrid, Orden Público, H-2758, «Pardiñas».

¹⁷ Ministro de Estado, Alhucemas, a Juan Riaño, Ministro en Washington. Madrid, 7 de enero de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H-2758.

nocerse el contenido de la carta, el gobierno español reiteró su petición de búsqueda y vigilancia de Pardiñas. El representante diplomático español en Washington, Juan Riaño, en estrecho contacto con el el viccónsul en Tampa y el cónsul en Nueva York, mantuvo correspondencia sobre este asunto —e incluso se entrevistó— con los secretarios norteamericanos de Estado, Mr. Knox, y del Tesoro, Mr. MacVeagh, este último porque de él dependía el Servicio de Policía Secreta que se ocupaba de la vigilancia de anarquistas¹⁸. Varios meses después, no se había avanzado nada en la localización de Pardiñas. El 9 de abril, el secretario americano del Tesoro escribía al de Estado que «Pardiñas es aún un misterio porque no hemos podido encontrar ninguna prueba de la existencia de un hombre con ese apellido»¹⁹.

En Estados Unidos, como hemos señalado, había un agente especial de la policía secreta, Maurits Hymans, encargado de vigilar a los anarquistas, en concreto a los de Paterson, New Jersey, el importante centro industrial de la seda donde, desde principios del siglo XX, existía una gran concentración de obreros anarquistas²⁰. De allí había salido Gaetano Bresci, el anarquista que mató al rey de Italia, Humberto I, en 1900. Hymans llevaba años infiltrado entre los anarquistas italianos y españoles de Paterson, haciéndose pasar por uno de ellos. Enviaba al jefe de los servicios secretos un informe diario relatando pormenorizadamente las actividades y conversaciones del grupo anarquista, que se declaraba a favor de la propaganda por el hecho, pero se lamentaba constantemente de su incapacidad para avivar el movimiento anarquista y conseguir penetrar en el movimiento obrero nor-

¹⁸ Un telegrama de Riaño desde la Legación española en Washington al secretario de Estado norteamericano, P. C. Knox, de 8 de enero de 1912 decía: «Según informes recibidos del Gobierno de S. M., el anarquista Pardiñas, residente en Tampa, Fl, está tratando de obtener recursos para enviar a España a uno de los individuos que componen su grupo con el propósito de atentar contra la vida de S. M. el Rey (...) Le ruego tenga a bien disponer que Pardiñas y su grupo sean estrechamente vigilados y me sea notificado todo movimiento de los mismos que pueda relacionarse con la ejecución de sus intentos. Tanto mi Gobierno como yo agradecemos en extremo al Federal que preste la ayuda y los poderosos recursos con los que cuenta a fin de conseguir la vigilancia de estos individuos».

¹⁹ USNA, RG 59/250/microfilm 1369/roll n.º 12.

²⁰ Scranton (ed.), *Silk City. Studies on the Paterson Silk Industry, 1860-1940*, 1985. Véase, también, Herbst y Keene, *Life and Times in Silk City*, 1984.

teamericano²¹. La legislación antianarquista de la administración Roosevelt había sido letal, a lo que se sumaba que la mayoría de los líderes sindicales de América desconfiaban de los anarquistas por sus tácticas terroristas.

Ni Hymans²² ni los confidentes utilizados por los representantes diplomáticos españoles en Estados Unidos tenían información sobre nadie llamado Pardiñas y, una vez alertados, no consiguieron localizarlo. «El tal Pardiñas —decía Juan Riaño desde la Legación de España en Washington— no he podido averiguar quién pueda ser y creo que debe ser un nombre supuesto.»²³ No era en Estados Unidos un anarquista conocido, no se había significado entre la colonia de obreros españoles. Como más tarde se supo, en La Habana, donde había residido durante un tiempo, no constaban antecedentes sobre él en el archivo que la policía secreta tenía de individuos de ideas ácratas, lo que significaba que tampoco allí se había distinguido como agitador o propagador anarquista. Pardiñas pertenecía al tipo, muy común, del anarquista solitario, reservado y taciturno.

IV. LOS HOMBRES CLAVE DEL ANARQUISMO ESPAÑOL EN ESTADOS UNIDOS

Por los informes de Hymans, y por los que desde Washington mandaba el representante diplomático español al ministro de Estado, sabemos quiénes eran los anarquistas españoles conocidos, fichados como propagandistas activos, considerados como los verdaderos hombres importantes del movimiento anarquista español en Estados Unidos. Eran personas instruidas, que dirigían o escribían en periódicos anarquistas, que daban conferencias, que se relacionaban con

²¹ USNA. RG 87/450/65/7/4, Agents Reports, 1871-1936. Special Investigations. Alpha File. Agent Hymans, boxes 7-14.

²² «No he oído hablar nunca de Pardiñas, pero los anarquistas españoles en Tampa y otros lugares enviaron dinero a España para la defensa de los alborotadores de Cullera y también para las escuelas Ferrer y el movimiento Ferrer», Hymans al jefe del Servicio Secreto. USNA. Record Group 87, Special Investigations, Alpha File, box 13.

²³ 26 de marzo de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2759.

anarquistas de otros países. Los más conocidos eran Jaime Vidal y Pedro Esteve²⁴.

El catalán Pedro Esteve (1866-1925) era considerado por entonces como el hombre «que verdaderamente dirige el movimiento anarquista de los españoles residentes en los Estados Unidos». Cuando en 1892, en la resaca de la revuelta de Jerez, decidió abandonar España y establecerse en los Estados Unidos, era ya un prominente anarquista con un destacado papel en el desarrollo del movimiento en Barcelona. Era tipógrafo²⁵, persona amigable, inteligente y culta, íntimo amigo de Malatesta, que se había alojado en su casa en su viaje a Estados Unidos en 1899-1900²⁶. En 1900 cuando Bresci salió de Paterson y emprendió su criminal viaje para asesinar al rey Humberto, Esteve era el líder del grupo anarquista de Paterson, compuesto por individuos de distintas nacionalidades, aunque sobre todo españoles e italianos, cuyo idioma dominaba. En los masivos mítines que se celebraron para aplaudir públicamente el acto de Bresci, Esteve había sido el principal orador, insistiendo en la grandeza de los actos individuales de violencia para dar a conocer la fuerza de la anarquía²⁷.

Cuando en octubre de 1909 Ferrer fue ejecutado, hacía varios años que Esteve, cansado de la inactividad del grupo de Paterson²⁸, se

²⁴ Impresiona comprobar, a través de los informes diarios del agente Hymans, cómo los principales líderes del movimiento anarquista en Estados Unidos estaban perfectamente al corriente del movimiento en las demás partes del mundo. Tenían noticias detalladas, que comentaban y debatían, sobre la actividad anarquista de sus correligionarios en muy diversos países, no sólo de América y Europa, sino también de Japón y otros lejanos países.

²⁵ Había trabajado en *El Productor*, un influyente periódico anarquista de Barcelona, donde aprendió el oficio de impresor que ya no abandonaría nunca. Una vez en Estados Unidos, editó *El Despertar* en Nueva York, que luego siguió editando en Paterson, New Jersey; *El Esclavo*, en Tampa, Florida, y *La Questione Sociale*, también en Paterson.

²⁶ Había sido Pedro Esteve el que acompañó a Malatesta en 1891-1892 en un viaje de propaganda por España.

²⁷ Tuchman, *The Proud Tower. A Portrait of the World before the War, 1890-1914*, 1962, p. 105. Véase, también, Pettacco, *L'anarchico che venne dall'America: storia di Gaetano Bresci e del complotto per uccidere Umberto I*, 2000.

²⁸ Al marcharse Esteve de Paterson, Ludovico Caminita, partidario como Esteve de la propaganda por el hecho, quedó encargado de dirigir el periódico anarquista *La Questione Sociale*, pero en marzo de 1908 el gobierno dictó una orden de exclusión del

había trasladado, junto con su compañera, otra anarquista de Paterson llamada María Roda, a Tampa (Florida), donde había establecido una pequeña imprenta, Poliglota Press, en la que imprimía periódicos, manifiestos, panfletos, hojas volantes... que alcanzaron popularidad. Esteve se carteaba periódicamente con Hymans, a quien trataba cariñosamente como a un camarada amigo, contándole la actividad de propaganda que realizaba en Tampa²⁹.

En Tampa estaba la famosa ciudad de Ybor City, que había crecido alrededor de la fábrica de tabaco que el empresario español Vicente Martínez Ybor fundó en 1885³⁰. El cálido y húmedo clima de Flori-

correo de dicha publicación por un artículo revolucionario del que se declaró autor Caminita. En 1909, el grupo de anarquistas españoles e italianos de Paterson, agrupados en torno a un nuevo periódico *L'Era Nuova*, echaba mucho de menos a Pedro Esteve, compadeciéndose de que, desde que él se había ido, languidecían y habían perdido la energía para organizar nuevos actos de propaganda por el hecho. «Los camaradas de Paterson, —dijo uno (Fermino Gallo), según un informe de Hymans— debemos avergonzarnos de nosotros mismos, que sólo somos anarquistas de nombre y que seguimos viviendo de las rentas de la gloria del acto de Bresci, pero no somos capaces de crear un grupo revolucionario fuerte, somos demasiado perezosos y todo lo que hacemos es hablar de lo que otros camaradas están haciendo en otras partes del mundo. Esteve es el único anarquista cuyos artículos inducen a los camaradas a dar sus vidas por el movimiento.» La agitación que provocó el fusilamiento de Ferrer no pareció conseguir superar el derrotismo de que daban muestra los anarquistas españoles de Paterson, que veían improbable que algún camarada de Estados Unidos viajase a España para vengar su muerte, como en su día había hecho Bresci asesinando al rey de Italia, y siguieron lamentándose de que lo único que hacían en Paterson era conformarse con protestar en mítines y en el periódico *L'Era Nuova*, lo cual era mucho más fácil que ir a España a arriesgar sus vidas; sólo cabía esperar que algún camarada de Europa emprendiera la acción y les despertara, sacándoles de su modorra. En mayo de 1910, el grupo de Paterson trataba de convencer a Esteve para que volviera allí a hacerse cargo de *L'Era Nuova*. USNA. RG 87/450/65/7/4, Agents Reports, 1871-1936. Special Investigations. Alpha File. Agent Hymans, box 11.

²⁹ Véanse los informes del agente Hymans a lo largo de 1906, 1907 y 1908 en box 9 y box 10.

³⁰ El libro fundamental sobre Ybor City y las fábricas de tabaco de Tampa es Mormino y Pozzetta, *The Immigrant World of Ybor City. Italians and their Latin Neighbors in Tampa, 1885-1985*, 1987. En 1900, Ybor City era conocida como la capital de cigarrillos del mundo. Su calidad llegó a considerarse superior a los de La Habana. Véase, también, Cooper, *Once a Cigar Maker. Men, Women and Work Culture in American Cigar Factories, 1900-1919*, 1987.

da era ideal para la fabricación de cigarros. Tampa era una comunidad multiétnica donde había sobre todo obreros cubanos, españoles e italianos (fundamentalmente sicilianos) que trabajaban en las múltiples fábricas de cigarros, la mayoría de ellos con una fuerte militancia socialista o anarquista. Existía la tradición de los «lectores» que leían en alto a los torcedores capítulos de libros y noticias de periódicos, muchos de ellos radicales, mientras éstos enrollaban y cortaban los puros a mano. Los obreros tabaqueros elegían a los lectores y las lecturas, y les pagaban sus honorarios mediante colectas que se realizaban los domingos. Eran habituales las lecturas de textos de Marx, Kropotkin, Bakunin, Malatesta, así como de periódicos anarquistas, como *Tierra y Libertad* de Barcelona, o *El Despertar* que se publicaba en Key West. Los lectores eran objeto de un respeto reverencial, los obreros discutían luego lo que habían oído en la fábrica con sus familias, y de esta forma iba ampliándose su conciencia de clase. Los obreros de Tampa, la mayoría inmigrantes, crearon sus clubes de debate, como el Centro Español o L'Unione italiana, así como cooperativas, sociedades de ayuda mutua, imprentas donde se editaban periódicos y panfletos... Era un mundo de obreros revolucionarios, con una fuerte tradición de agitación. En junio de 1910, estalló una violenta huelga de siete meses en las fábricas de tabaco de Tampa, durante la cual se produjo el linchamiento de dos huelguistas sospechosos de haber disparado y matado a un empleado. Pedro Esteve escribió por entonces varios manifiestos para animar a los obreros en huelga y realizó colectas para ellos. Sus artículos revolucionarios en *El Internacional*, el órgano del sindicato de los cigarreros, le valió una orden de detención, por lo que abandonó Tampa, y hasta el final de la huelga estuvo en Paterson haciendo propaganda a favor de los huelguistas³¹.

Cuando Pardiñas, antes de emprender el que sería su criminal viaje, estuvo en Tampa, allí estaba Esteve. Pardiñas estableció contacto con él visitándole varias veces en su imprenta, si bien este dato sólo sería conocido después de perpetrado el asesinato de Canalejas³². Cuando Pardiñas lo conoció, Esteve tenía ya a sus espaldas una amplísima e

³¹ USNA. Informe de Hymans, 25 de enero de 1911. Box 12.

³² Vicecónsul de España en Tampa a Legación de España en Washington, 28 de noviembre de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2758.

influyente historia de militancia anarquista en Estados Unidos como agitador y activista. Llevaba años animando a sus lectores a expresar su protesta mediante un «gran gesto» como era un atentado. El fusilamiento de Ferrer, y la campaña contra el gobierno español desatada a continuación, animó a Esteve, que dirigió en Tampa un grupo de acción llamado Francisco Ferrer, fundado en 1911³³. El gobierno español tenía información que apuntaba a Esteve como instigador de un complot contra el rey de España, y contra los presidentes Madero de México, y Sáenz Peña de Argentina.

A mediados de febrero de 1912, Pardiñas se fue de Tampa a Nueva York, al mismo tiempo que el activo Pedro Esteve se trasladaba también a Nueva York donde, junto a Jaime Vidal, comenzó a publicar el periódico *Cultura Obrera*. Vidal, de unos cuarenta años, tenía también gran experiencia en prensa anarquista, ya que había dirigido con anterioridad los semanarios *Regeneración* y *Cultura Proletaria*³⁴. Muy conocido en los medios anarquistas de Nueva York, había fundado la Sociedad de Fogoneros Españoles asociada a la Marine Firemen, Oilers and Watertenders Union of the Atlantic and Gulf en la que asimismo tenía mucha influencia. Por medio de estas organizaciones de obreros portuarios, de marineros y estibadores, esperaba hacer una intensa propaganda anarquista para conseguir adeptos³⁵. Tras los sucesos de la Semana Trágica, Jaime Vidal promovió la creación de un Comité Pro-Revolución Española de Nueva York, del que fue secretario. Tenía sus oficinas en 310 Fulton St., Brooklyn, y se definía como «una rama del “Partido Revolucionario” con sede en París, compuesto por revolucionarios españoles». Publicó algunos panfletos y convo-

³³ La actividad de Esteve en Ybor City fue prolífica. Fundó un centro cultural de librepensadores de todas las nacionalidades, donde se hablaba inglés, español e italiano, aunque el español era más o menos la lengua oficial, llamado Antorcha, un centro donde se impartían clases de muchas materias, así como veladas literarias, recitales de música y había una sala de lectura donde era posible leer periódicos anarquistas de Madrid, Roma, La Habana... Tenía también un gimnasio para el ejercicio y el deporte. En Ybor City fundó también Esteve una Escuela Francisco Ferrer, que atrajo a estudiantes de diversas nacionalidades, aunque fundamentalmente españoles.

³⁴ 3 de enero de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2759, Expediente Jaime Vidal.

³⁵ AMAE, Madrid, H 2759, Expediente de Jaime Vidal.

có actos «al objeto de reunir fondos para ayudar a las víctimas de la represión española», protestar contra la «moderna Inquisición española» y «continuar la lucha en España para destruir la vergonzosa monarquía del demente Alfonso XIII gobernada por clérigos que son una genuina representación de la Inquisición de Torquemada, y que mantiene al pueblo en la oscuridad y la ignorancia». Los oradores, en su lucha «contra el despotismo y la barbarie», se dirigían al «público radical» en diversos idiomas: inglés, alemán, ruso, francés, italiano, checo y español³⁶.

En 1912, el cuartel general de los anarquistas españoles en los Estados Unidos se había establecido en Nueva York en torno a Vidal y Esteve, director y propietario, respectivamente, del periódico anarquista *Cultura Obrera* de esa ciudad. Era casi obligado que cualquier anarquista de acción deseoso de algún gesto heroico por la causa les fuese a ver para presentarse como candidato a viajar a España y asesinar al rey Alfonso. Se sabe, por ejemplo, que el anarquista Antonio Acevedo salió de Tampa con la intención de asociarse con Pedro Esteve y Jaime Vidal. Solicitó un empleo como impresor en *Cultura Obrera*. Le dijo a Esteve que su deseo era volver a España después de haber ahorrado algún dinero para procurar la venganza de la muerte de Ferrer. Esteve y Vidal le miraron con desconfianza, suponiendo que era un agente provocador empleado por el Gobierno español. Muy probablemente, por entonces, Esteve y Vidal ya habían encontrado a alguien dispuesto al viaje criminal: Manuel Pardiñas.

La idea del atentado contra Alfonso XIII para vengar a Ferrer se discutía por entonces en todas las reuniones de anarquistas españoles de Estados Unidos, ya fuese en Tampa o Nueva York, en Paterson, Newark o West Hoboken. La campaña internacional que provocó el fusilamiento de Ferrer dio al languideciente movimiento anarquista

³⁶ «To the Radical People of All Countries.» International Mass Meeting in behalf of the victims of the Spanish reaction to be held under the auspices of the Spanish Pro-Revolution Committee of New York. Un ejemplar de este panfleto en USNA, informe de Hymans de 14 de enero de 1910. En AMAE, Madrid, H 2752 hay una traducción de este panfleto enviada por Juan Riaño desde la Embajada de Washington al ministro de Estado el 10 de febrero de 1910.

español en Estados Unidos renovados ánimos de lucha. De nuevo creyeron que, al menos en Europa, era cuestión de poco tiempo el estallido de la revolución que destruiría el régimen burgués y alumbraría un nuevo orden ajeno a toda autoridad. En Estados Unidos hubo, como en otras muchas partes del mundo, actos de protesta, manifestaciones y mítines de homenaje a Ferrer. En el Carnegie Hall de Nueva York hablaron los más conocidos anarquistas de Estados Unidos, como Alexander Berkman, Emma Goldman, o el español Jaime Vidal. Todos profirieron ataques contra el gobierno español y sobre todo contra el rey Alfonso, a quien Berkman llamó cobarde, y del que Goldman dijo que, al igual que los mandatarios de otros países, no servía absolutamente para nada más que comer, dormir, matar y morir. Ferrer, dijo Berkman, era más peligroso para el gobierno español muerto que vivo, y Goldman afirmó que el eco de su asesinato acabaría derribando todos los tronos del mundo³⁷. Dentro de poco —aseguraba— el reino de Alfonso figurará en el museo de antigüedades. Emma Goldman fue particularmente activa en los actos de recuerdo de Ferrer, a pesar de que en algunas ciudades le prohibieron dar conferencias. Uno de los anarquistas del grupo de Paterson, en el que el agente secreto Hymans estaba infiltrado, comentó que tenía la esperanza de que los mítines de Emma Goldman sobre Ferrer influyeran en alguno de los jóvenes camaradas y les decidiera a hacer «algo práctico», porque eso demostraría a los anarquistas de otros países que el movimiento en América no estaba muerto³⁸. El grupo de Paterson, junto con los de las vecinas localidades de Newark y Haledon, organizaron un *picnic* al aire libre en un parque, donde cantaron canciones revolucionarias y vendieron e hicieron suscripciones a los periódicos anarquistas más populares como *L'Èra Nouva*, *Cronaca Sovversiva* y *Mother Earth*³⁹. Otros anarquistas conocidos, como Harry Kelly⁴⁰ o Max Ba-

³⁷ USNA. Informe de Hymans, 24 de octubre de 1909. box 11.

³⁸ USNA. Informe de Hymans, 6 de noviembre de 1909. box 11. Las comillas y el subrayado en el original.

³⁹ Informe de Hymans de junio de 1910. El subrayado en el original. La revista mensual de Emma Goldman, *Mother Earth*, comenzó a publicarse en 1906.

⁴⁰ Henry May Kelly, conocido como Harry, anarquista norteamericano (1871-1953), fundador de la Asociación Ferrer de Nueva York y de la Escuela Moderna de Stelton, New Jersey.

ginski⁴¹, pronunciaron también conferencias en homenaje a Ferrer. Baginski afirmó que «la sangre mártir de Ferrer será la semilla de un poderoso movimiento anarquista en todo el mundo»⁴². Cuando, en noviembre, se celebró el mitin anual en recuerdo de los mártires de Chicago de 1886, todos los oradores establecieron un paralelismo entre las circunstancias en que los camaradas de Chicago fueron ahorcados y el fusilamiento de Ferrer.

Tanto Berkman como Goldman insistían en que los anarquistas en Estados Unidos no debían olvidar a Ferrer, y contribuyeron a crear asociaciones y clubes Francisco Ferrer en diversas ciudades norteamericanas, como el club de 1015 Halsted St., en Chicago, o la asociación de Nueva York (en 241 Fifth Avenue); se proyectó abrir escuelas modernas en distintos lugares de Estados Unidos, como Salt Lake City, y siguieron celebrándose mítines en memoria de Ferrer, como el organizado por los anarquistas españoles de Nueva York en Cooper Union, el 20 de enero de 1910, para recaudar fondos para los revolucionarios de España, o el 13 de octubre, con motivo del primer aniversario de su muerte, o el del Majestic Hall, en 115 East 125th Street. Ante las noticias que les llegaban de condenas de anarquistas en España por participar en complots revolucionarios, uno de los anarquistas exclamó: «Dejemos que el Gobierno español asesine a nuestros camaradas por decenas o centenas; obtendremos nuestra venganza con la revolución; el año 1910 será el último para ese gobierno tirano»⁴³. Ante las amenazas que se habían recibido de volar el consulado español en Nueva York en el aniversario de la ejecución de Ferrer, el cónsul general, Emilio Pereira, anunció que el 13 de octubre el consulado permanecería cerrado. Uno de los anarquistas amigos de Hymans afirmó: «Creo que Pereira tiene miedo y quiere a varios policías custodiando su casa, pero nadie le culpa a él del asesinato de Ferrer. Es el idiota de Alfonso y los curas quienes deben ser castigados»⁴⁴.

⁴¹ Anarquista norteamericano nacido en Prusia (1864-1943). Se exilió de Alemania viajando a Estados Unidos en 1893. Colaboró en *Freiheit*, el periódico de John Most, así como en *Freedom* y fue coeditor y agente de Emma Goldman en *Mother Earth* de Nueva York. Editó también el *Chicago Worker*.

⁴² USNA. Informe de Hymans, 28 de octubre de 1909. box 11.

⁴³ USNA. Informe de Hymans, 14 de enero de 1910. box 11.

⁴⁴ USNA. Informe de Hymans, 12 de octubre de 1910. box 11.

En 1911, según las informaciones de Hymans, seguían recogiendo fondos para los revolucionarios españoles, y en alguna ocasión se vendieron retratos y panfletos de Ferrer con el mismo objetivo de conseguir dinero.

V. ¿POR QUÉ CANALEJAS?

Éste era el ambiente cuando el gobierno español conoció los planes de un tal «Pardiñas», el cual se mostraba tremendamente escurridizo para la policía que trataba de localizarle⁴⁵. En Tampa, el viceconsulado español no logró dar con él, aunque sí vigiló, en cambio, muy de cerca, a otro anarquista que después se supo que había tenido una estrecha relación con Pardiñas: Felipe Ladia, aragonés como él, que había sido, igual que Pardiñas, expulsado de Buenos Aires por creérsele implicado en el asesinato del jefe de policía de dicha ciudad. Ladia, como Pardiñas, fue entonces a La Habana y se estableció luego en Tampa. Propagandista activo, era un hombre ya maduro, de entre cincuenta y cuatro y cincuenta y ocho años, que escribía de vez en cuando en periódicos anarquistas, a veces con el seudónimo de F. de Osca. Se llamaba a sí mismo «sociólogo» pero, según el cónsul, no trabajaba asiduamente y vivía de los fondos que recibía para hacer propaganda de las ideas anarquistas⁴⁶. Ladia y su grupo (entre los que se encontraba Pardiñas) estaba recogiendo fondos en Tampa para enviar a alguien decidido a España a atentar contra el rey. Se hicieron colectas, pero al parecer no había suficiente dinero, así que se pensó en obtener el que faltaba en Cuba y Francia. Los grupos de Tampa y Burdeos estaban en estrecha relación para la organización del atentado. El hombre fuerte de Burdeos, el anarquista de acción que había prometido

⁴⁵ Más tarde se supo que se hacía llamar Manuel Pardina, no Pardiñas, aunque los pocos que le conocían, le conocían por Manolo. Vicecónsul en Tampa a la Legación de España en Washington, 28 de noviembre de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2753.

⁴⁶ Vicecónsul de España en Tampa, Alejandro Nistal, a Legación de España en Washington. 26 de marzo de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2756. Incluye fotografía de Ladia que se conserva en este legajo.

ayudar y financiar al individuo que viajase desde Tampa para asesinar al rey, era Vicente García y García, tonelero, de unos cuarenta y cuatro años⁴⁷. La policía también vigiló en Tampa a dos camaradas amigos o conocidos de Pardiñas, los también anarquistas Agustín Sánchez y Ángel Valladares, que habían firmado junto con él la carta enviada a Burdeos pidiendo fondos para el atentado. Ambos eran lectores en importantes fábricas de cigarros de Tampa. Por último, otro anarquista vigilado en Tampa, que luego se supo que había sido compañero de cuarto de Pardiñas, era el cubano Marcelo Salinas, que unos años más tarde sería detenido por su implicación en un intento de asesinato del presidente norteamericano Wilson y expulsado de Estados Unidos y luego de España⁴⁸.

Por fin se localizó el paradero de Pardiñas al saberse que había emprendido viaje a Europa, junto con un camarada llamado Hernández, y que había llegado a Burdeos el 19 de agosto. El gobierno español pidió entonces al francés que extremara al máximo su vigilancia⁴⁹. Como sabemos, la idea de Pardiñas y del grupo de Tampa que le envió, era ir a Burdeos a recoger los fondos que el grupo anarquista de esa ciudad tenía para él, y pasar de allí a San Sebastián para llevar a cabo el atentado cuando Alfonso XIII se dirigiese allí para pasar las vacaciones en el mes de agosto.

Probablemente, Pardiñas supo, ya en Europa, que el presidente norteamericano Theodore Roosevelt había sido víctima de un atentado el 14 de octubre de 1912. Hacía campaña en Milwaukee para un tercer mandato cuando un hombre le disparó. Aunque herido, insistió en dar el mitin con la bala alojada en su pecho. Al parecer, su locuacidad le salvó la vida, porque la bala atravesó la carpeta con las cincuenta hojas de papel escritas con su discurso y evitó que la herida fuese mortal. El asesino, de treinta y seis años, fue detenido inmediatamente. Se llamaba John Schrank y había emigrado a Estados Unidos desde Baviera a la edad de nueve años. Aseguró que el anarquista Czolgosz

⁴⁷ Sobre Vicente García hay mucha documentación en AMAE, Madrid, Orden Público, H 2757.

⁴⁸ AMAE, Madrid, Orden Público, H 2757.

⁴⁹ El ministro de Estado, García Prieto, marqués de Alhucemas, al ministro de Gobernación. 31 de agosto de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2753.

se le había aparecido en un sueño para decirle que no era él quien había asesinado al presidente McKinley en 1901, sino Roosevelt, llevado por la ambición política. Esta revelación sirvió para que le declarasen perturbado mental. No fue ejecutado porque en Wisconsin no existía la pena de muerte, pero fue recluido de por vida en un manicomio⁵⁰.

En Burdeos la policía francesa, a petición de la española, hizo una foto a Pardiñas por la que éste supo que estaba siendo vigilado, lo que le obligó a llevar una vida tranquila, aunque en algún momento se relacionó con otros anarquistas, como Fernando Ramos Sánchez⁵¹ y Nicolás Guallarte Serrano⁵². Tuvo allí una amante llamada Pilar, casada con el español José Castejo. La vigilancia de que se sabía objeto le decidió a abandonar Burdeos el 18 de septiembre y trasladarse a París donde vivía su hermano Agustín, ebanista de veinte años, que no era libertario. Cada día, la policía encargada de la vigilancia de Pardiñas en París enviaba un informe con el detalle de todos sus movimientos. Al principio se dedicó a deambular por la ciudad como si estuviera haciendo turismo. Luego buscó trabajo como pintor en una empresa de construcción. En París se dio también cuenta de que estaba siendo vigilado y no frecuentó los medios libertarios⁵³. Las pesquisas se llevaron a cabo por parte de la Dirección General de Seguridad del Ministerio del Interior francés. Había un agente de policía encargado específicamente de la vigilancia de Pardiñas llamado M. Nicolle que se

⁵⁰ Rauchway, *Murdering McKinley. The Making of Theodore Roosevelt's America*, 2003.

⁵¹ Considerado un anarquista muy peligroso. Había estado en Inglaterra y en Francia, luego en Barcelona durante la Semana Trágica, donde se le detuvo por ataques al ejército y excitación a los soldados a la insubordinación. Indultado en marzo de 1910, en mayo volvió a ser encarcelado por estar relacionado con el atentado con bomba que estalló en manos del italiano Corengia frente al monumento conmemorativo a las víctimas de Morral.

⁵² La policía francesa lo consideraba un anarquista muy peligroso. En España se le había procesado por un delito de sedición en Zaragoza durante unos disturbios en septiembre de 1910, en los que hirió a un guardia civil. Antes, en la Semana Trágica, había desertado como soldado y huido, aunque luego, no se sabe cómo, había conseguido licenciarse del ejército. En Burdeos se asoció al grupo anarquista Acción Libre.

⁵³ Los informes diarios de la policía en el Archivo de la Prefectura de Policía de París (APPP). Serie Ba-1213.

entendía directamente con el Ministerio de Gobernación español. Ni el Ministerio de Estado ni la embajada española estuvieron al corriente. La policía francesa, que tan de cerca había seguido a Pardiñas, perdió su pista el día 6 de noviembre. Aunque parece probable que avisara de la desaparición de Pardiñas a las autoridades españolas, no consta en ningún lugar. En cualquier caso, el asesinato de Canalejas iba a suponer para el ministro español de Gobernación, Antonio Barroso, su dimisión y el abandono para siempre del primer plano de la vida pública⁵⁴.

El objetivo de Pardiñas era asesinar a Alfonso XIII. En los grupos anarquistas con los que había tenido relación en Buenos Aires, La Habana, Tampa, Nueva York, Burdeos y París, de lo que se hablaba era de atentar contra el rey. Sólo ante la imposibilidad o gran dificultad de cumplir este objetivo, decidió aprovechar la oportunidad de atentar contra un objetivo más fácil, el de la máxima autoridad del gobierno español en aquel momento, José Canalejas, que en los dos últimos años había sido objeto de ataques feroces, tanto por la derecha como por la izquierda, y que además era gran amigo del rey, por lo que su desaparición supondría un duro golpe para la Corona.

Lo cierto es que Canalejas no era Maura, el político más odiado por los anarquistas, tildado de reaccionario, represor y clerical a raíz de la Semana Trágica, y del que hasta Pablo Iglesias había dicho en un discurso en las Cortes, que para evitar su vuelta al poder estaría justificado el magnicidio. Lejos de las posiciones de Maura, Canalejas se había distinguido por una política reformista en un sentido liberal progresista. Su gobierno fue un fecundo período de legislación social y laboral, ejemplo de la cual fue la reducción de la jornada de trabajo a nueve horas. Según el embajador norteamericano, el crimen de Canalejas era particularmente ilógico, execrable e inútil, dada la tolerancia de la víctima con las ideas avanzadas y su carácter inclinado al perdón y a no extremar la represión. Su famosa Ley del Candado de 1910, que frenaba la expansión de las órdenes religiosas, había desatado masivas protestas de católicos, y estuvo a punto de suponer la ruptura de España con la Santa Sede. De hecho, la prensa carlista y ultraclerical, tre-

⁵⁴ González Calleja, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, 1998, p. 467.

mendamente combativa, y que en muchos casos exhortaba a la violencia desde diarios como *La Trinchera*, fundado en 1912⁵⁵, recibió con alborozo, desde su posición de maximalismo político y religioso, la noticia del asesinato de Canalejas. Otro periódico carlista de Barcelona, *Monarquía Federal*, que recibía apoyo directo del pretendiente carlista Don Jaime, publicó dos días después del asesinato un artículo con el titular «Justicia Divina: Canalejas, asesinado. Final sangriento para todos los enemigos de la Iglesia». El artículo decía entre otras cosas, «no nos sentimos obligados a derramar lágrimas sobre su cadáver»; «toda su política fue una prueba odiosa de su total hostilidad a nuestra religión»; «para el catolicismo no tenía más que menosprecio»; «ha tratado de emular el odio satánico del jacobinismo francés»; «Dios no ha consentido que se consumasen sus planes»; «su muerte es una tremenda lección de la divina Providencia». Pero no sólo desde estas posiciones carlistas de intolerancia y fanatismo católico se dedicaban tremendas despedidas al presidente asesinado. El *Osservatore Romano*, órgano oficioso del Vaticano, publicó al día siguiente del asesinato un artículo de su director, Angelini, periodista autorizado por la Secretaría de Estado de la Santa Sede, el único representante de la prensa que tenía acceso a los Palacios Apostólicos, en el que comparaba a Canalejas con su asesino, asegurando que ambos pertenecían a la misma escuela liberal cosmopolita. La víctima, según el autor, había profesado los principios fundamentales de esa escuela liberal, y el criminal sólo había llevado esos mismos principios hasta sus últimas consecuencias. Angelini acababa haciendo votos porque Canalejas, en el postrer momento de su vida, se hubiese arrepentido y execrado de esos principios que había profesado y que eran los que habían armado la mano de su asesino⁵⁶.

Quedaba claro que Canalejas, anticlerical al tiempo que fervoroso creyente (tenía capilla privada en su casa), tenía tantos sino más ene-

⁵⁵ Véase Seoane y Sáiz, *Historia del periodismo en España*, 1998, vol. 3. *El siglo XX: 1898-1936*, 117. Un artículo de 6 de julio de 1912 se titulaba «Visca la violencia»; otro, de 20 de julio de 1913, proclamaba que «la estaca y la browning son dos compañeras inseparables de la juventud jaimista».

⁵⁶ El embajador español cerca de la Santa Sede, marqués de González, enviaba el 14 de noviembre de 1912 el recorte de este artículo al Ministro de Estado. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2753.

migos en las filas de la derecha, sobre todo entre los católicos tradicionalistas que por entonces habían constituido grupos paramilitares bien organizados y cada vez más violentos. Hubo incluso quienes en España se preguntaron si el presidente del Consejo asesinado había sido víctima de la Ley del Brazalete o de la Ley del Candado, ya que había sido zaherido tanto por la extrema izquierda como por la extrema derecha⁵⁷.

VI. EPÍLOGO

Tras el atentado de Canalejas, animados por la acción de Pardiñas, los anarquistas de acción intensificaron su actividad. Eran muchos los que pensaban que aún quedaba por hacer lo que Pardiñas no había conseguido: matar al rey⁵⁸.

La tarde del 13 de abril de 1913 estuvo a punto de cumplirse este objetivo. Alfonso XIII escapó de la muerte «providencialmente», según el propio rey contó al presidente norteamericano, Woodrow Wilson, que, como otros muchos jefes de gobierno, envió una nota personal al rey, impresionado por la noticia y emocionado de que hubiese salido ileso. El anarquista Rafael Sancho Alegre le había disparado tres tiros en la calle de Alcalá de Madrid durante un acto de jura de bandera. Alfonso XIII no resultó herido, aunque sí su caballo. El agresor trató de suicidarse pero fue detenido. El rey, al parecer, se comportó con admirable serenidad lo que aumentó mucho su popularidad. Tanto el embajador inglés como el norteamericano informaban a sus gobiernos sobre las manifestaciones populares de fervor monárquico que se habían producido a raíz del atentado. Como de costumbre, las publicaciones anarquistas aseguraron que Sancho Alegre sería condenado a muerte y en Francia una de ellas llegó a afirmar que, «según la ley vigente en España, será enterrado

⁵⁷ Eso sostiene, por ejemplo, Peirats, *Los anarquistas en la crisis política española*, 1976, que afirma que se desconoce casi todo sobre Pardiñas y los móviles de su acto.

⁵⁸ El embajador de España en París al ministro de Estado, 25 de noviembre de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2754.

vivo después de un simulacro de ejecución que consiste en ahorcarlo en el garrote»⁵⁹. En realidad, aunque condenado a muerte, obtuvo a última hora el indulto.

El viaje de Alfonso XIII a París en mayo de ese mismo año fue ocasión de una renovada campaña de los anarquistas españoles de Francia, que amenazaron repetidamente con no dejar salir vivo al rey si pisaba suelo francés⁶⁰, al tiempo que prepararon manifestaciones hostiles a la visita y violentos artículos volviendo a la carga sobre los terribles suplicios que sufrían los prisioneros en España. El viaje se consideraba en muchos círculos oficiales extremadamente arriesgado. A raíz del asesinato de Canalejas, el gobierno francés había decretado varias expulsiones de anarquistas considerados peligrosos, como Vicente García, «por haberse adquirido prueba de que hizo venir de Tampa al asesino del Sr. Canalejas». García marchó entonces a Londres. El otro compañero de Pardiñas en Burdeos, Guallarte, considerado también un elemento muy peligroso, fue así mismo expulsado de Francia. A pesar de las expulsiones, el gobierno español se quejaba de que Francia hacía a los anarquistas el favor de no dar a conocer el país al que iban a refugiarse, lo que constituía una verdadera dificultad a efectos de vigilancia de individuos tan peligrosos⁶¹. De hecho Guallarte se fue a Bélgica, aunque durante un tiempo el gobierno español creyó que estaba en Inglaterra.

En Estados Unidos, el gobierno se tomó más en serio la vigilancia de los anarquistas que, en 1913, dejó de ser competencia exclusiva del Departamento del Tesoro para pasar a serlo, cada vez más, de la Oficina de Investigación dependiente del Departamento de Justicia, la cual envió agentes especiales a los principales puertos estadounidenses —Nueva York, Boston, Filadelfia, Baltimore— al objeto de vigilar los barcos, pasajeros y tripulación con destino a Europa, en estrecha colaboración con las autoridades de inmigración, con la

⁵⁹ *La Bataille Syndicaliste*, 30 de abril de 1913, recorte enviado por Villaurrutia al ministro de Estado. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2753.

⁶⁰ Véase *La Bataille Syndicaliste*, 24 de abril de 1913 que publicaba un artículo con el título «El 7 de mayo próximo, el asesino de Alfonso XIII estará en París».

⁶¹ Embajador español en París, Caballero, a ministro de Estado. 11 de diciembre de 1912. AMAE, Madrid, Orden Público, H 2756, Expediente de Nicolás Guallarte.

idea de detectar a posibles anarquistas de acción con propósitos criminales⁶². Varias confidencias recibidas por el gobierno español sobre la preparación en Estados Unidos de un nuevo atentado en España hicieron saltar nuevamente la voz de alarma. Una, en enero de 1913, aseguraba que, en una reunión anarquista en Nueva York, bajo la presidencia de Vidal, se había acordado que el 20 de enero saldrían para Europa dos camaradas al objeto de cometer un nuevo atentado contra alguna alta personalidad política española. En febrero, las noticias venían de Pittsburgh, donde se habían celebrado varias reuniones de anarquistas españoles e italianos los días 25 y 26 de enero⁶³, y se había recaudado dinero para que dos hombres designados como delegados embarcasen próximamente con destino a España para matar al rey o al presidente del Consejo. Los nombres de Pedro Esteve y Jaime Vidal salían a relucir siempre en estas tramas, considerándose que ambos estaban estrechamente conectados con estos intentos criminales⁶⁴. Ambos eran miembros prominentes de la Asociación Ferrer de Nueva York. Esteve, además, seguía dirigiendo la Asociación Ferrer de Tampa haciendo incansable propaganda entre los obreros cigarreros. El vicedónsul español en esa localidad de Florida aseguraba que, desde el asesinato de Canalejas, los anarquistas habían formado nuevos grupos, Los industriales del Mundo, Amor y Libertad, Liberación, Ferrer y Lorenzo Panepinto⁶⁵, y que, entre todos, había unos cien miembros que seguían haciendo colectas para la causa.

Por su parte, el representante español en La Habana decía al ministro de Estado español, muy poco después del asesinato de Canale-

⁶² USNA. RG. 65, Federal Bureau of Investigation. Investigative Case Files of the Bureau, 1908-1922.

⁶³ En concreto las reuniones se habían celebrado en McKeesport (Pensilvania), en Sharpsburg (Pensilvania) y en el Royal Garden Restaurant de Pittsburg (Pensilvania).

⁶⁴ Véase el intercambio de correspondencia entre el embajador de España en Washington y el secretario de Estado norteamericano, y entre éste y sus colegas del Tesoro y de Justicia a propósito de la investigación sobre actividades anarquistas terroristas «que amenazaban a la Familia Real de España y a sus Instituciones gubernamentales» en USNA. Record Group 59/250/Microfilm 1369/rolls 12 y 13.

⁶⁵ Escritor, artista, líder socialista, Panepinto era un héroe para la comunidad italiana de Tampa. Era originario, como muchos de los italianos residentes en Tampa, de Sicilia.

jas, que estaba «claramente demostrado que los anarquistas, cada vez más vigilados y perseguidos en Europa, han tomado como punto estratégico estas Antillas, y principalmente el puerto de La Habana, por la facilidad con que pueden escapar de sus perseguidores por el número considerable de buques que entran y salen de tantos puertos cercanos en los que la policía no es tan activa ni tan experta en esta clase de servicios como la europea». El cónsul español en Santiago de Cuba se quejaba por su parte al ministro de Estado de la imposibilidad de ejercer una vigilancia efectiva en una jurisdicción como la suya, que abarcaba 60.000 km, más de la mitad de la isla, con una colonia española de por lo menos 100.000 individuos. No obstante, en los años siguientes, también en Cuba, como en Estados Unidos y en Europa, la eficacia policial mejoró y los países intensificaron su cooperación con un mayor intercambio de datos sobre terrorismo anarquista. Aunque siguió habiendo episodios de violencia anarquista, la época dorada de la propaganda por el hecho había tocado a su fin.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Este capítulo se basa en fuentes archivísticas no conocidas hasta la fecha. No obstante, como marco general, pueden consultarse las obras siguientes:

González Calleja, Eduardo: *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*. Madrid, CSIC, 1998. Un libro esencial sobre la violencia política en la España de la Restauración hasta la crisis del año 17.

Mormino, Gary R. y Pozzetta, George E.: *The Immigrant World of Ybor City. Italians and their Latin Neighbors in Tampa, 1885-1985*. Urbana, University of Illinois Press, 1987 (reeditado en 1998 por University Press of Florida). Es el libro fundamental sobre Ybor City, conocida a principios del siglo XX como la capital de cigarros del mundo, y, en general, sobre la vida en las fábricas de tabaco de Tampa (Florida), donde prendió la ideología anarquista entre los obreros inmigrantes.

8. LA INFLUENCIA NIHILISTA EN EL ANARQUISMO ESPAÑOL

RAFAEL NÚÑEZ FLORENCIO *

Toda nuestra cultura europea se mueve desde hace ya largo tiempo, con una torturante tensión que crece de década en década, como hacia una catástrofe: inquieta, violenta, precipitada, como una corriente que busca *el final...*

Nada sería más útil y promocionable que un consecuente *nihilismo en la acción*.

F. NIETZSCHE¹

I. ¿QUÉ ES EL NIHILISMO?

El punto de partida casi inevitable para delimitar intelectual o filosóficamente el nihilismo es la famosa referencia de Jacobi de 1799 en su *Carta a Fichte*, primera alusión explícita al concepto que tanto juego daría en los dos siglos siguientes. El nihilismo era para Jacobi la deriva filosófica subsiguiente al idealismo trascendental kantiano, en la medida en que se destruye la certeza tradicional sobre la realidad del mundo y con ello termina haciéndose superflua la existencia de un Dios —garantía del orden moral.

En efecto, la realidad, antes consistente por sí misma, se convierte en una construcción del yo, mero artificio de aquella «subjetividad trascendental» que postulaba el pensador prusiano. El problema entonces es que quien «crea» el mundo no es ya Dios sino la razón humana, que no tiene por qué reconocer ninguna realidad ajena a sí misma. Aunque el preceptor de Königsberg no se atreviera a dar más pasos hacia el abismo, las consecuencias eran inevitables, del idealismo trascendental al idealismo absoluto de Hegel y sus afines. De este modo, al negar el mundo en sí, el hombre se encuentra ante el precipicio del nihilismo: al fin y al cabo, no queda nada más allá de la razón

* Doctor en Historia. Profesor de Filosofía.

¹ Nietzsche, *El nihilismo. Escritos póstumos*, 1998, pp. 116, 120.

porque, lejos de ser todo resultado de un Dios creador, es el mismo Ser Supremo quien se ha convertido, junto con el mundo pretendidamente «objetivo», en una mera creación del hombre.

Tras una primera recreación del concepto en algunos artistas e intelectuales del romanticismo germano, es sin duda Nietzsche el pensador que da un impulso decisivo al término, al asignarle un lugar privilegiado en su concepción filosófica². ¿Qué significa el nihilismo para el iconoclasta alemán? Él mismo se encarga de explicitarlo meridiana-mente: que los valores supremos (la verdad, el bien, Dios...) dejan de tener vigencia. Toda la metafísica occidental desde Platón se nos viene abajo. Por decirlo en términos todavía más sintéticos, es la «muerte de Dios» a manos del hombre. Pero el nihilismo, Jano contemporáneo, tiene dos caras, y además de esa faceta negativa o destructiva, presenta una faz distinta que es todo lo contrario del lamento o la pasividad: es acción, es fuerza, es pasión incontenible. Como no hay nada dado de antemano, ni siquiera una realidad previamente establecida, todo depende del individuo que se atreva a desarrollar su capacidad creadora. Ello implica la ruptura absoluta con los lazos del pasado.

Ruptura por ejemplo con la concepción lineal (cristiana) del tiempo, sustituida por un eterno retorno que significa decir sí a este mundo sin esperar salvación alguna, sin ningún tipo de trascendencia, fundiéndonos con la tierra, con lo contingente, con la única vida que realmente existe. Y ello implica, por otra parte, que se desemboque en un nuevo tipo de actitud humana, la representada por el Superhombre, el ser que se atreve a romper con las falsas certezas y con las creencias consoladoras para instaurar unos nuevos valores. Dicho más claramente aún, para colocarse más allá del bien y del mal, de la absurda contraposición entre la verdad y la mentira que hasta ahora ha encadenado a los espíritus débiles. Por expresarlo con la claridad que lo hace D. Sánchez Meca, no habría límites morales para la singularidad individual: «Si el bien y el mal no funcionan ya como principios en sí, si todo comportamiento humano es expresión de una voluntad de poder, ¿qué más da entonces que esa voluntad se exprese en el ejercicio del bien o en ejercicio del mal! A un criminal no se le podría exigir

² Sobre la lectura nietzscheana de Kant y Schopenhauer, véase Ferraris, *Nietzsche y el nihilismo*, 2000, pp. 29-37.

que reformase su conducta para adaptarse a la norma de una economía pulsional mediocre y rebañizada»³.

No hace falta subrayar el juego que podía dar esta laxitud moral o, si se prefiere, esa patente rendición de los medios al fin, en individuos impacientes, exaltados o simplemente deseosos de encontrar un atajo para llevar a la práctica sus ideas redentoras. Pero antes de entrar en materia propiamente dicha, no estará de más que prolonguemos brevemente estas consideraciones preliminares.

Un estudio de mayores pretensiones tendría que situar el nihilismo en su justo lugar en el seno de las corrientes irracionalistas y pesimistas, tarea que desborda obviamente las pretensiones de este ensayo. Establezcamos sencillamente que el pensamiento nihilista tiene bastante de irracionalismo (sería más preciso matizarlo como una de las modalidades de antirracionalismo), pero no es menos evidente que el nihilismo no se disuelve sin más en el irracionalismo ni, aún en menor medida, éste tiene por qué desembocar en aquél. Del mismo modo que la confluencia entre anarquistas y nihilistas no autoriza a hablar sin más de una identificación entre ambas corrientes, ni siquiera en un país preciso (el caso ruso como emblemático) ni en un momento histórico determinado: no se puede reducir la pluralidad de opciones, planteamientos y objetivos del movimiento libertario a una estrategia tan concreta como la del nihilismo.

Más matices interesantes para lo que aquí se trata presenta la comparación entre nihilismo y pesimismo, ingredientes imprescindibles ambos para ese cóctel denominado «mal del siglo», del siglo XIX tardío, para ser exactos. Ya se ha sugerido que hay una indudable convergencia entre ambos si atendemos a una de las caras del primero. Más aún, algunos autores consideran «que lo que está en el fondo del pesimismo no es otra cosa que el nihilismo. “El pesimismo como transformación del nihilismo” —ésta es la fórmula de Nietzsche—. Creo que en ella está el verdadero epicentro de la crisis espiritual de fin de siglo»⁴. Pero las cosas no son tan sencillas porque, aun admitiendo

³ Sánchez Meca, *El nihilismo*, 2004, p. 120. Si se prefiere una aproximación más elemental y esquemática, Arnau, *¿Qué es el nihilismo?*, 1990, pp. 15-26.

⁴ Cerezo, *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*, 2003, p. 321.

que en cierto sentido el nihilismo sea la esencia o motor de la pesadumbre finisecular, habrá de admitirse que, tras ese maridaje o hibridación, uno y otro siguen derroteros disímiles. Fijémonos tan sólo, para no perdernos en procelosos territorios ajenos a esta cuestión, en la faceta vigorosamente creadora del nihilismo, tan ponderada en las páginas nietzscheanas. Nada más lejos de la inacción, parálisis o desánimo en que cae la mayor parte del pesimismo de la época. No hablamos en términos teóricos, o de lo que podría ser o haber sido, sino de lo que realmente fue: el pesimismo que se traduce en decadentismo, tedio, abulia, *spleen*, opio, desesperanza, inacción, ciudades muertas, estética narcotizante, ausencia de pulso...⁵.

¿Es nihilista acaso el Azorín que confiesa no poder apartar de su cabeza esa «inmensa danza de la Muerte, frenética, ciega, que juega con nosotros y nos lleva a la Nada»? O cuando se pregunta «¿Para qué hacer nada? Yo creo que la vida es el mal, es fomentar esta perdurable agonía sobre un átomo perdido en lo infinito»⁶. ¿Hay nihilismo en esas líneas de Machado en las que el poeta parece recrearse ante el sinsentido del ocaso, símbolo repetido de la falta de horizontes del devenir humano (... «El sol murió... ¿Qué buscas, / poeta, en el ocaso?»)⁷. El antes citado Pedro Cerezo así parece considerarlo, y de ahí que los incluya en su caracterización de la experiencia nihilista junto con el *Discurso de Cristo muerto* de Jean Paul, la *Playa de Dover* de Arnold Matthew, *Las flores del mal* de Baudelaire, el *Diario* de Amiel o el no menos famoso *Obermann* de Sénancour, muestras todas ellas de una sensibilidad, tan exquisita como, en el fondo, ayuna de esperanza, que se extiende a lo largo y ancho del Viejo Continente⁸.

Pero insisto en que aun cuando se diagnostique al nihilismo como desencadenante del pesimismo del momento —lo cual ya sería, como mínimo, discutible—, será preciso reconocer que aquél sigue una trayectoria peculiar en el magma del «mal del siglo» o entre los diversos y entrelazados «males del siglo». Frente a lo que el concepto

⁵ Hinterhäuser, *Fin de siglo. Figuras y mitos*, 1980, pp. 41-66; Lozano, *Imágenes del pesimismo. Literatura y Arte 1898-1930*, 2000, pp. 13-30.

⁶ Azorín, *La voluntad*, 1973, pp. 230 y 274.

⁷ Machado, *Poesías completas*, 1980, pp. 126-127.

⁸ Cerezo (2003: 324-334).

pueda equívocamente sugerir, el nihilismo no se solaza en la mera negación, como sí ocurre con el decadentismo de la época, el más característico «mal del siglo». Ya en Nietzsche, como hemos reiteradamente señalado, es pasión, vigor, impulso creador. De ahí que, trasladado al ámbito sociopolítico, el nihilismo resulte, desde entonces hasta hoy, inseparable de la violencia, pues el nihilista trata de cambiar aquello que no le gusta y, a tono con la radicalidad de su análisis y sus objetivos, no duda en acudir a los métodos más contundentes o expeditivos⁹.

II. NIHILISMO, ANARQUISMO Y TERRORISMO

El artículo correspondiente de la Enciclopedia Espasa-Calpe (edición original de 1919) definía el nihilismo como «doctrina política de negación del orden social, que tuvo en Rusia sus mayores desenvolvimientos». La palabra en sí ya se usaba en el argot revolucionario francés anterior a 1848, pero —sigue diciendo el artículo en cuestión— no se presenta con todo su potencial destructor hasta que la adoptan unos grupos de exaltados rusos bajo el reinado del zar Alejandro II. «Ser nihilista entonces era ser escéptico, dudar de todo mejoramiento posible y concentrar en el zar y sus funcionarios la causa de todas las pesadumbres sociales.» Pero la mera teoría se tradujo pronto en hechos. Los críticos no se limitaron a lamentarse sino que pasaron a la acción. Extensión de la protesta y confluencia con otras corrientes radicales fueron así dos caras de la misma moneda. La explicación subsiguiente termina emparentando la propaganda por el hecho nihilista con las demás doctrinas revolucionarias de la época, en especial, como no podía ser de otro modo, con el radicalismo anarquista de Bakunin: «el socialismo anárquico vino a ser, por lo tanto, la quintaesencia del nihilismo»¹⁰.

⁹ Sobre nihilismo y violencia en general: Navarte, *Nihilismo y violencia: ensayos sobre filosofía contemporánea*, 2003. Sobre nihilismo y violencia política desde la perspectiva de hoy: Instituto Español de Estudios Estratégicos, *Nihilismo y terrorismo*, 2004.

¹⁰ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, «Nihilismo», 1919, pp. 692-693.

Como dice Paul Avrich, a pesar de su influencia indudable en la acracia rusa, el nihilismo no es propiamente anarquismo. El «más dramático discípulo de Bakunin dentro de Rusia», Necháiev (1847-1882), «era más un apóstol de la dictadura revolucionaria que un anarquista genuino, mucho más preocupado por los medios de conspiración y terrorismo que por los excelsos objetivos de la sociedad sin Estado». Resulta innegable sin embargo que todos estos movimientos irracionales y violentos dejaron su huella en el anarquismo, en especial en un país como Rusia, sometido a uno de los despotismos más feroces del momento. La desesperación no ayuda precisamente a proponer fórmulas graduales de mejora. Apenas hay lugar para el examen desapasionado y todo coadyuva a la explosión incontrolada. El irracionalismo hunde sus raíces en la tradición revolucionaria rusa hasta tal punto que una profunda veta de «anti-intelectualismo» impregna al anarquismo de esa nación, incluso en su momento de esplendor, a comienzos del siglo XX: «La mayoría de los anarquistas rusos albergaban una profunda desconfianza hacia los sistemas racionales y hacia los intelectuales que los elaboraban», escribe Avrich ¹¹.

Con cierta exageración y algunas dosis de esquematismo, Edward Hallet Carr llama a Necháiev «el primer terrorista». Si lo que se busca es una caracterización rotunda, creo que más apropiado sería denominarle el «primer nihilista», no tanto por la primacía cronológica cuanto por la radical coherencia en su actitud rebelde. Un rebelde integral, contra todo y contra todos, los enemigos y hasta los supuestos amigos. Lo expresa muy bien el propio Carr: «Necháiev creía en la destrucción del orden existente no porque tuviera, como Herzen, una romántica fe en la democracia o, como Bakunin, una más romántica fe en la naturaleza humana: creía en la revolución como dogma válido y suficiente por sí mismo; y no creía en nada más». Como la moral no existe, todo está permitido en aras de la revolución, «desde el asesinato a la más pequeña ratería», sin que al revolucionario le detenga consideración alguna fuera de esa lógica fanática ¹².

Comparado con ese primitivismo, el pensamiento de Bakunin parecía un depurado sistema filosófico. No obstante, como recuerda

¹¹ Avrich, *Los anarquistas rusos*, 1974, pp. 45-46, 98-99 y ss.

¹² Carr, *Los exiliados románticos (Bakunin, Herzen, Ogarev)*, 1985, p. 239.

Wittkop, el mismo Bakunin se sentía atraído por la contundencia terrorista. Ya en 1866, aludiendo a uno de los atentados fallidos contra Alejandro II, había escrito que «ninguna propaganda puede tener una importancia tan grande». Atentados famosos, como el de Vera Zasulich en 1878 contra el jefe de policía de San Petersburgo, proporcionaban a los conspiradores una aureola romántica a la que era muy difícil sustraerse. Y en último término estaba la efectividad, un argumento poco discutible, como el éxito obtenido en 1881, tras tantas intenciones anteriores, con la explosión que cuesta la vida al zar. Pero para muchos la cuestión esencial, por encima de todo, era simplemente que no había otra alternativa. Lo expresó así, poco antes de ser ajusticiado, el hermano mayor de Lenin: «En un sistema que prohíbe toda libertad de expresión y reprime todo intento legal de servir al bien y a la ilustración del pueblo, sólo queda el camino del terror»¹³.

Por otro lado, desde la perspectiva conservadora no se tenía el más mínimo interés en establecer distinciones o matizaciones en corrientes y movimientos que coincidían en lo esencial, la destrucción del orden social por los métodos más expeditivos¹⁴. Constituían un peligro, un motivo de alarma social y era preciso combatirlos de modo inmediato, aplicando además el máximo rigor para que sirviera de escarmiento y disuasión de futuros perturbadores. No obstante, los más ponderados no dejaban de reconocer que esos brotes violentos no eran más que la respuesta desesperada a un estado de opresión¹⁵. En algunos casos se habla de los dos extremos de la política rusa, ambos igual de nefastos: por un lado, el absolutismo de los zares y su brutal despotismo militar, y por otro, el terrorismo revolucionario con el sistemático asesinato político¹⁶.

En otras ocasiones, a la par que se abomina de los crímenes nihilistas, no deja de consignarse que el despotismo zarista podía llegar a

¹³ Wittkop, *Bajo la bandera negra*, 1975, pp. 92-95.

¹⁴ Sobre la actitud conservadora de meter a los nihilistas en el mismo saco de todos los agitadores del orden social: Lubomirski, *Le nihilisme en Russie*, 1879, pp. 28-29 y ss.

¹⁵ Un relato novelado, escrito en primera persona por un tal Antón Préhznév, narra de modo dramático cómo se hizo nihilista como respuesta a la brutalidad represiva del zarismo. Le Queux, *Los nihilistas rusos. Memorias de un miembro del comité ejecutivo*, 1919.

¹⁶ Barr, *El nihilismo y la política rusa*, 1882, p. 189.

extremos de una injusticia atroz. Como, por ejemplo, a propósito de la condena de Chernishevski, escritor, fundador de *La joven Rusia*, autor de la famosa novela *¿Qué hacer?* (1863), auténtico profeta del nihilismo, y mártir al ser injustamente enviado largos años a Siberia: «Aquella persecución injusta, tan inconcebible ensañamiento con un hombre superior cuyo solo delito consistía en nutrir su mente de ideas exaltadas, es cierto, de paradojas radicales, cómo negarlo, pero (...) que en último resultado no podían constituir jamás delito alguno, ni menos merecedor de tan bárbaro castigo...»¹⁷.

Esta consideración del «terror nihilista» como bárbara respuesta a un previo «terror autoritario» está también de modo explícito en las conferencias que doña Emilia Pardo Bazán pronunció en el Ateneo madrileño en 1887, luego recogidas en un grueso tomo. Aunque la preocupación fundamental de la condesa era otra, el análisis de la literatura rusa del momento, no podía dejar de hacerse eco del ambiente sociopolítico, pues, al fin y al cabo, sin tener en cuenta éste resultaba ininteligible la producción literaria. En sus palabras se trasluce también algo que luego se pondrá de moda entre los sectores establecidos, una cierta fascinación del mal, la atracción del torbellino violento. Un halo romántico, un destino trágico parece que acompaña al nihilista como si fuera su inseparable sombra: «la era del nihilismo sanguinario, en ese país apasionado e idealista, la abre una mujer, la Carlota Corday del nihilismo: Vera Zaslitch». Por otro lado, Pardo Bazán apunta como primeros apóstoles del nihilismo a Herzen y Bakunin¹⁸.

Es muy posible que la condesa tomara esos datos de un libro publicado poco antes en español de G. B. Arnaudo. En él se señalaba a Alexandr Herzen (1812-1870) como el auténtico precursor de la corriente: «el sistema de Herzen no es más que una especie de pesimismo, y en su profesión de fe se encuentran todas las bases del nihilismo ideal, puesto que establece el principio de la eterna negación». Pero aunque Herzen fuera ruso, sus reflexiones venían con los vientos de Occidente, pues desde 1847 residía fuera de su patria, primero en París y luego en Londres. Por eso, dice Arnaudo, el nihilismo, que em-

¹⁷ Arnau, *Rusia ante el Occidente. Estudio crítico del nihilismo*, 1881-1882, p. 365.

¹⁸ Pardo Bazán, *La revolución y la novela en Rusia (Lecturas en el Ateneo de Madrid)*, 1887, pp. 153-311, en especial, 210 y 216-220.

pieza a cuajar entre los jóvenes rusos en la década de los sesenta, o incluso un poco antes (apunta la fecha de 1857), no puede verse tan sólo como resultado de la elaboración interior, sino también como reflejo de las corrientes irracionalistas y pesimistas europeas de la época¹⁹.

Conviene a este propósito precisar las cosas, empezando como resulta casi lógico por el propio nivel terminológico. Hay unanimidad en este sentido en atribuir su popularización a Turguéniev, aunque el concepto fuera empleado por autores anteriores como Royer Collard, Víctor Hugo y De Maistre. Recordemos el famoso pasaje de *Padres e hijos* donde se presenta al *nihilista* Bazárov:

—Nihilista —balbució Nikolai—. Eso viene del latín *nihil*, «nada», por cuanto puedo juzgar; entonces, esta palabra define a un hombre que... ¿que no reconoce nada?

—Di mejor: que no respeta nada —se apresuró a decir Pável [...]

—Que lo considera todo desde el punto de vista crítico —puntualizó Arkadi.

—¿Y no es lo mismo? —preguntó Pavel Pietróvich.

—No, no es lo mismo. El nihilista es un hombre que no se doblega ante ninguna autoridad, que no acepta ningún principio como artículo de fe, por grande que sea el respeto que se dé a este principio²⁰.

Es verdad que el personaje que dibuja Turguéniev es más un teórico que un hombre volcado a la acción, pero lo esencial está ya puesto sobre la mesa. El paso siguiente es el más fácil de dar. Es interesante tener en cuenta que la novela se publicó originalmente en 1862 y la primera traducción al castellano data de 1894. No hay que olvidar por otro lado que hay en ella, por encima de todo, un retrato de ambiente y de época: como se ha dicho a menudo, Bazárov es el precedente de Raskólkinov, el protagonista de *Crimen y castigo*, que se empezó a escribir en 1865²¹. Puede hablarse, pues, de un espíritu de época, que es

¹⁹ Arnaudo, *El nihilismo. Su origen. Su desarrollo. Su esencia. Su fin*, pp. 29 y ss. También L. Pasamar, «Los antecedentes del nihilismo ruso», 1978, pp. 145-152.

²⁰ Turguéniev, *Padres e hijos*, 1990, p. 67.

²¹ Bien es verdad que el nihilismo en Dostoievski adopta formas más tendentes a la resignación que a la venganza y, en todo caso, termina desembocando en un nacionalismo mesiánico que poco tiene que ver con el ideal revolucionario clásico. Véase Gil, *El mundo como desilusión. La sociedad nihilista*, 1999, pp. 31-32.

lo que hacen algunos autores al relacionar a nihilistas y anarquistas, a teóricos y activistas, a literatos y políticos, pues, a pesar de las diferencias, hay un nexo común a todos ellos: «Los precedentes se remontan a las acusaciones de Jacobi a ciertos filósofos, también está presente en algunos románticos como Jean Paul y se consolida en los nihilistas o anarquistas rusos que a partir de 1860 negaron violentamente todo tipo de autoridad y orden social. Es el caso, a pesar de las divergencias, de Chernishevski, Dobroliúbov, Pisarev, Bakunin y Necháiev. Dostoievski (...) reflejaba esta concepción»²².

III. ESPAÑA: LA RECEPCIÓN DEL NIHILISMO COMO ESPÍRITU DE ÉPOCA

El ambiente intelectual del período —estamos hablando, recordemos, de las décadas que se extienden entre los años sesenta y noventa— no estaría completo si no levantamos la vista de la aportación rusa. Pese a su aislamiento, el caso ruso es tan sólo la expresión más o menos sesgada de algo que se está produciendo en toda Europa, ese nuevo clima que se definirá pronto como inquietud, insatisfacción o, más claramente, «malestar», tras el largo reinado de las certidumbres positivistas. Como dice Mosse, para las nuevas generaciones, la «atmósfera de conformismo resultaba asfixiante». Se fraguaba la «revolución antipositivista», una segunda oleada de romanticismo que, frente a la claridad y el «ansia de definición» que propugnaban los primeros románticos, «parecía exaltar lo impreciso, lo místico y lo sentimental»²³.

El pesimismo de Schopenhauer o el irracionalismo de Nietzsche no hubieran pasado de ser manifestaciones minoritarias y de muy reducido impacto, si no hubieran conectado con una profunda «crisis científica» y una no menos dramática «crisis religiosa», cuyas consecuencias resume Stromberg con precisión: «Fue una época en la que, para bien o para mal, Europa conoció las profundidades de la mente

²² Mayos, «Presentación», en Nietzsche (1998: 13).

²³ Mosse, *La cultura europea del siglo XIX*, 1997a, p. 249. Parecido planteamiento en Mosse, *La cultura europea del siglo XX*, 1997b, p. 28.

que se encuentran más allá del pensamiento racional, en las que reinan mito y símbolo y acechan ocultos poderes extraños y terribles. Ni el filósofo ni el científico pueden guiar hasta allí, aunque cabe la posibilidad de que lo hagan el poeta o el novelista»²⁴. Es por tanto el momento del literato como debelador de sombras y al mismo tiempo como ser insatisfecho, como intelectual rebelde.

Hay también un cierto malditismo en la línea que inaugura Baudelaire con *Las flores del mal* y luego seguirán, en larga estela, de Rimbaud o Zola a Wilde y Joyce. Algunos autores y obras alcanzan en las postrimerías de siglo categorías de símbolo o expresión del espíritu de la época: tal es el caso de *A contracorriente* de Huysmans, de algunas piezas de Ibsen (*Un enemigo del pueblo*, *Casa de muñecas*), de Villiers de l'Isle Adam... Es el reinado de los decadentistas que Nordau tratará vanamente de exorcizar en *Degeneración* (1894).

Pese al tópico de la barrera pirenaica, España en el último cuarto del XIX no era ni mucho menos un planeta aparte, como testimonian las traducciones de los principales autores de la época: Darwin, Spencer, Carlyle, Renan, Nordau, etc. Tomamos algunos datos de Vázquez Bigi²⁵: de los autores que acabamos de mencionar, el primero empezó a traducirse en 1875; Spencer en 1878-1879; *Del socialismo utópico al socialismo científico* de Engels se traducía en 1886 y *El origen de la familia...* en 1893-1894. Schopenhauer empezaba a conocerse en castellano en la segunda mitad de los ochenta. *Los héroes* de Carlyle data de 1892, con introducción de Clarín. En 1900 aparecían *Materia y memoria* de Bergson y seis títulos de Nietzsche. Se trata, como puede apreciarse, de un repaso apresurado y sin ningún ánimo de exhaustividad, pero suficientemente indicativo.

Una aproximación más cuidadosa fuerza, no obstante, a realizar matizaciones. Tomemos el caso de Darwin, por ser uno de los más sintomáticos. Como señala uno de los mejores especialistas en el tema, D. Núñez Ruiz, *El origen del hombre* estará disponible en español en 1876 y un año después aparecía *El origen de las especies*, mientras que *La descendencia del hombre* data en nuestro idioma de 1885, fechas

²⁴ Stromberg, *Historia intelectual europea desde 1789*, 1995, pp. 309 y ss.

²⁵ Vázquez Bigi, «El pesimismo filosófico europeo y la Generación del Noventa y Ocho», *Revista de Occidente*, núm. 113-114, 1972, pp. 171-190.

—subraya el investigador— significativamente tardías si tomamos como referencia las ediciones originales o las primeras traducciones en los países del Occidente europeo. Bien es verdad que algunos años antes, al amparo de «la libertad de expresión reinante en el sexenio revolucionario», se había producido una cierta difusión de los más impactantes planteamientos darwinistas en círculos intelectuales y especializados. Pero no será hasta bien avanzada la década de los setenta, y eso a pesar del giro conservador de los acontecimientos políticos, cuando pueda hablarse de «intensas y virulentas polémicas sobre el tema» o de que «casi todos los rincones de la geografía española se verán pronto sacudidos por la polémica darwinista».

No hace falta enfatizar el revulsivo que implicaba el darwinismo en un ambiente pacato y cerrado como el español: baste pensar en sus implicaciones de orden religioso y moral. Más aún: aunque el darwinismo social se convertiría en una teoría grata al capitalismo tradicional —la competencia y la lucha egoísta como leyes de vida— no es menos cierto que las implicaciones de los descubrimientos de Darwin se asientan «en un difuso clima de tipo cientista, que afectaba, a modo de supuesto compartido, a casi todos los pensadores coetáneos. Marxistas y anarquistas van, pues, a debatir los problemas sociales en el mismo terreno de juego marcado por el darwinismo social»²⁶.

Dicho en términos más claros —y perdónese la simplificación—: aunque Darwin y Nietzsche, por personalizar en dos figuras representativas, fueran tan diferentes, y en algunas cosas hasta opuestos, la lectura de los mismos se hacía en clave de ruptura con el orden establecido. En los ingenuos cuadros de honor de la publicística proletaria —en especial en aquellos típicos santorales laicos a los que tan dados eran algunos cenáculos anarquistas o simplemente «avanzados»— ambos podían ocupar simbólicamente la hornacina correspondiente sin que muchos detectaran contradicción o incompatibilidad. La revolución ideológica del anarquismo finisecular, dice E. Valentí, plantea una alternativa: «una fraternidad universal inspirada en el cristianismo más o menos depurado, o el predominio de los fuertes, tal

²⁶ Núñez Ruiz, *El darwinismo en España*, 1977. Véase «Estudio preliminar», en especial, pp. 26-27, 31-35, 53-54. Véase también Glick, *Darwin en España*, 1982, pp. 13-20 y 28-29 y ss.

como se desprende de la teoría evolucionista y el apocalipsis nietzscheano».

En muchos casos, ante ése y otros muchos dilemas, no faltaron quienes pretendieron afrontar la modernidad «indiscriminadamente como la suma de doctrinas y corrientes que sucesiva o simultáneamente gozaban de predicamento en el mundo “de fuera”». Nada menos que «conciliar, o hacer convivir al menos, el colectivismo marxista con el individualismo ibseniano, el naturalismo con el simbolismo, la democracia con el anarquismo, la fe en el positivismo científico con su superación idealista, la libertad del arte con su misión al servicio de las ideas»²⁷.

Uno de los intelectuales representativos del momento, Pompeyo Gener, al dar cuenta de sus influencias, cita en primer lugar a Darwin y, entre los alemanes, los dos primeros son Stirner y Nietzsche, para mencionar seguidamente a Carlyle, Emerson, Novalis y Ruskin. Todos ellos, replica Federico Urales, que ejerce aquí de teórico anarquista ortodoxo, «proceden del darwinismo (evolución y selección) y constituyen esa pléyade de genios que consideran que el mundo ha de estar dirigido y gobernado por los hombres mejores y más inteligentes». En otras palabras, «son anarquistas en cuanto niegan la eficacia de las actuales leyes, de los actuales procedimientos de gobierno y en cuanto afirman que el predominio de la sensibilidad y de la retórica nos ha conducido a la actual decadencia mental». Pero son, por otro lado, «enemigos de una sociedad sin gobierno», es decir, de la sociedad libertaria, porque lo que prefieren es que mande una aristocracia que ellos confunden con la estirpe del superhombre nietzscheano²⁸.

Lo que en apariencia parece un *totum revolutum* de influencias mal asimiladas o un proceso —el que viven los intelectuales de fin de siglo— lleno de zigzagueos y contradicciones puede ser, pues, plena y cabalmente entendido si se lo enmarca adecuadamente como sed de novedades, como voluntad de ruptura con un orden de cosas insatisfactorio. El nihilismo confluye con el anarquismo, podríamos decir, en su vertiente destructiva.

²⁷ Valentí, *El primer modernismo literario catalán y sus fundamentos ideológicos*, 1973, pp. 194 y 203.

²⁸ Urales, *La evolución de la filosofía en España*, 1977, pp. 178-192.

¿Qué tienen en común los cinco grandes astros éticos y estéticos de fin de siglo, Zola, Tolstói, Ibsen, Nietzsche, Verlaine?, se pregunta Gonzalo Sobejano. Tras varias pinceladas sobre el ambiente del momento, él mismo ensaya una respuesta-resumen: «La entrada de Nietzsche en España es, pues, como la de otros grandes artistas y filósofos extranjeros, resultado de esa voluntad de "europeización" a que se llega en torno a 1900. No es debida a un particular movimiento de atención hacia la filosofía alemana, ni hacia Alemania misma, ni tampoco hacia el Norte, sino al deseo de conocer y asimilar a uno de los más revolucionarios pensadores europeos»²⁹. En definitiva, interesaba el pensador germano por las mismas o parecidas razones por las que interesaban los demás: por su voluntad de ruptura con el orden constituido, por sus innovaciones de pensamiento o de estilo, por una actitud vital radicalmente disconforme, porque abría nuevos caminos en el arte y en la concepción del ser humano y, sobre todo, como resumen o corolario, porque dibujaba un nuevo horizonte al que aspirar.

A menudo todo ello se canaliza como una «nueva moral», o también «la moral del porvenir». Con este título hay un artículo en *La Revista Blanca* que dice: «La moral reinante, nacida del triste dogma católico, trata al hombre como a un animal maligno a quien es preciso limar los dientes, recortar las garras, y que de la cuna al sepulcro es necesario reprender, amenazar, zurrar, aterrorizar, tapar la boca, ponerle grillos, muros y barreras de todas clases». Frente a ella, la nueva moral es optimista, tiene fe en el ser humano, considera iguales al hombre y a la mujer, etc.³⁰. He aquí un nietzscheísmo muy tamizado, como el que representa Pedro Corominas en su colaboración habitual en la misma revista. En una de sus crónicas escribe Corominas que «el individualismo heroico de Emerson y Carlyle, el filosófico de Spencer, el social de Ibsen, el aristocrático de Nietzsche, esperan el apóstol o apóstoles que lo vean en forma asimilable al alma de las multitudes»³¹.

²⁹ Sobejano, *Nietzsche en España*, 1967, pp. 24-25.

³⁰ Laguerre, «La moral del porvenir», *La Revista Blanca*, núm. 87, 1 de febrero de 1902.

³¹ *La Revista Blanca*, núm. 47, 1 de junio de 1900. Antes, en el núm. 41, 1 de marzo de 1900, el mismo Corominas ha reseñado algunas obras de Nietzsche, concretamente *Humano, demasiado humano*, *Ecce Homo* y *Así habló Zaratustra*. El comentario de esta última obra continúa en el número siguiente. La revista fundada por Urales contiene

Uno de los ingredientes o elementos de esas nuevas aspiraciones, el nihilismo, aunque no se supiese muy bien lo que ello significaba, se prestigiaba así con el sello de la modernidad y la ruptura pero, sobre todo, enlazaba bien con la negación y el decadentismo finiseculares o, simplemente, con la sed de interiorización: un «no» rotundo y casi asqueado a la búsqueda del poder, de la riqueza o de los bienes convencionales, para adentrarse en uno mismo sin brújula alguna, el «¡Adentro!» de Unamuno o, aún más claramente —por lo que respecta al sentido que aquí interesa— la desembocadura ganivetiana en la nada más absoluta: «Yo pongo el centro en el espíritu. ¿Qué soy? Nada. ¿Qué apetezco? Nada. ¿Qué represento? Nada. ¿Qué poseo? Nada. Ahora estoy en camino de ser un verdadero hombre»³². No parece sin embargo que pueda emparentarse este *nadismo* intelectual, menos abúlico en cualquier caso (pese a las apariencias) del que señalábamos en Azorín páginas atrás, con el nihilismo que nos ocupa en esta reflexión, más allá de una búsqueda un tanto ingenua de la provocación o, en el mejor de los casos, una ruptura desencantada con el mundo y sus vanidades.

IV. DEL NIHILISMO BAROJIANO A LA TRIVIALIZACIÓN DE LA LITERATURA POPULAR

El nihilismo ruso, tanto el teórico o intelectual como el volcado a la acción, presentaba, como ya se ha dicho, unos rasgos ciertamente distintos, aunque se nutriera inevitablemente del mismo ambiente de insatisfacción y de necesidad de ruptura. Aunque en el conjunto de la literatura rusa que influye de manera directa o indirecta en el anarquismo español, la figura de Tolstoi terminó siendo una de las

otros artículos que toman distancia con la violencia o con la impregnación nietzscheísta del anarquismo, como un extracto de Grave, «La anarquía. Su fin y sus medios», *La Revista Blanca*, núm. 45, 1 de mayo de 1900. En el núm. 64, 15 de febrero de 1901, un artículo de Henry Lichtenberg sobre «Federico Nietzsche», adopta un tono positivo pero mesurado.

³² Ganivet, *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, 1998, p. 412.

más destacadas, no es precisamente al autor de *Guerra y paz* el ideólogo que más nos interesa desde la perspectiva del nihilismo. La razón es clara y ya fue adelantada por Pérez de la Dehesa en unas páginas precursoras de este tipo de estudios: en las inevitables simplificaciones que se dan en estos casos, Tolstói venía a representar un anarquismo pacifista, «cristiano», justo lo contrario del individualismo nietzscheísta de un Ibsen o un Carlyle³³.

Además, las cosas son más complejas porque las concomitancias con una sensibilidad nihilista no procedían exactamente de una influencia concreta y detectable de éste u otro autor, sino que eran el resultado de la coincidencia en un determinado estado de ánimo. Un juego de espejos, podríamos decir y no una relación de influjo, seguimiento o imitación. En palabras de un fino analista del ambiente de la España finisecular, «las poses de la juventud decadente asumían las formas de la sensibilidad dolorosa de los místicos. Como ellos, hallaban un voluptuoso placer en el sufrimiento, y su hambruna y sus padecimientos bohemios —verdadera “noche del sentido”— venían acompañados de la no menos oscura “noche del espíritu”, pródigas ambas en dolorosas sintomatologías, en tanto que los lejanos resplandores del Ideal les cegaban con su luz inalcanzable»³⁴. De ahí que no haya tanta distancia entre actitudes aparentemente desconectadas como la militancia violenta y la bohemia finisecular, pues ambas nacían de un hontanar común: en lo más obvio, el rechazo visceral (no sólo intelectual) de la sociedad burguesa y del conformismo; en último extremo, una impaciencia que llevaba a cortar aparatosamente amarras con lo establecido, a automarginarse y, en ocasiones, hasta vivir peligrosamente, como nuevos héroes románticos³⁵.

De entre los que luego pasarán por grandes autores noventaiochistas —una juventud bastante desorientada entonces— quisiera detenerme un momento en Baroja por tres razones, que trataré de exponer con la mayor concisión posible: primero, porque fue uno de

³³ Pérez de la Dehesa, «Estudio preliminar», en Urales (1977: 41-56).

³⁴ Calvo, *La cara oculta del 98. Místicos e intelectuales en la España del fin del siglo (1895-1902)*, 1998, p. 188.

³⁵ Núñez Florencio, «Otra vertiente del 98: la bohemia finisecular», *Tiempo y Tierra*, núm. 5, 1997, pp. 141-154.

los autores del momento, con la ya citada Pardo Bazán, que más interés demostró hacia la literatura rusa en general y hacia el nihilismo en particular; segundo, porque la recepción de este último encontró además acomodo en su propia obra, tanto ensayística como novelística, hasta el punto de que probablemente resulte ser el intelectual español que más cercano pueda considerarse a ese movimiento o, digámoslo con más precisión, a ese estado anímico³⁶. Y, por último, porque Baroja incorporó en diversas ocasiones como personajes o criaturas de su invención a los anarquistas de acción del momento, reflejando así de modo fiel la ideología de aquellos que en España pasaban por ser émulos de los activistas que luchaban contra la autocracia zarista.

Por lo que respecta al primer punto, considera el novelista vasco a Herzen y Bakunin «los hombres de la primera evolución del nihilismo»; encuentra en aquél «una extraña mezcla de pesimismo hegeliano y de entusiasmo por las ideas socialistas y los hombres nuevos», y a la vez caracteriza el ambiente intelectual como un crisol en el que se funden los más variados autores (de Darwin a Haeckel, pasando por Stirner), hasta producir «los nihilistas modernos, los apasionados por la destrucción» que tienen en Chernishevski a su filósofo y mártir, esos ingredientes que necesitan «todas las sectas»³⁷. Aunque Gorki no pueda confundirse con los nihilistas, los caracteres que dibuja, advierte, terminarán por asimilarse a ese mismo ambiente y ser tan revolucionarios como aquéllos: «Los vagabundos cínicos de Gorki tienen la moral preconizada por Nietzsche, esa moral que consiste en satisfacer todos los instintos sin preocuparse para nada del prójimo». Y sigue diciendo Baroja: «Para la moral cristiana el tipo de hombre superior es el asceta; para la moral de Nietzsche y de Gorki es un criminal». En conclusión: «Esta predilección por los tipos antisociales y su amoralidad hacen del nuevo escritor ruso un hombre tan peligroso para el Estado como si fuera nihilista»³⁸.

³⁶ En un sentido muy próximo, es casi un lugar común calificar a Baroja como el más nietzscheiano de los autores del momento. Sobejano (1967: 347-348 y ss.).

³⁷ Baroja, *Escritos de juventud*, 1972, pp. 208-219.

³⁸ Baroja, «Gorki», *La Revista Blanca*, núm. 82, 15 de noviembre de 1901. Sobre las semejanzas entre Gorki y Baroja, véase Portnoff, *La literatura rusa en España*, 1932, pp. 214-218.

Pero, más allá de esa atención a una corriente ideológica, lo que destaca en Baroja es su atracción por el mismo fondo del asunto. Uno de sus primeros relatos, significativamente titulado «Nihil» es un compendio de las constantes ideológicas de la época: empieza con una descripción de tonos apocalípticos, «un paisaje de pesadilla de noche calenturienta», con grandes fábricas como fraguas inmensas vomitando fuego y humo en la oscuridad y un lejano castillo en las alturas desde el que se vigila a los «espectros» que se afanan en el trabajo. Un posterior diálogo entre personajes simbólicos —el joven, el viejo y la miseria— pone de relieve que ya no se puede creer en nada: ni en Dios, ni en la patria, ni siquiera en la ciencia o en la humanidad... Puede aspirarse sin embargo a un ideal... «No quiero derechos, ni preeminencias, ni placeres. Quiero un ideal adonde dirigir mis ojos turbios por la tristeza; un ideal en donde pueda descansar mi alma herida y fatigada por las impurezas de la vida.»

En este juego de símbolos, la clarividencia es convencida por la revolución para que derrame su semilla, de manera que sus ideas germinan y se produce una «agitación desconocida»: los miserables asaltan el castillo, guiados por «hombres extraños, gente pálida, de mirada triste, con ojos alucinados de poetas y de rebeldes». El ejército del castillo los venció «y los pasó a cuchillo. El exterminio fue absoluto». Sólo queda un niño, un poeta, que canta «la gloria de los rebeldes muertos, el odio santo por los vencedores» y la «aurora de la Jerusalén nueva, que brillaba entre nubes de fuego y de sangre en un porvenir no lejano»³⁹.

Los símbolos de esta parábola son tan obvios, hasta en sus menores detalles, que eximen de cualquier glosa. En otros relatos, quizá más elaborados o simplemente más conseguidos, Baroja es menos primario, pero hay determinadas actitudes ideológicas y vitales que permanecen invariables; como dice —otra vez explícitamente— en otro cuento simbólico, no basta la libertad, no sirve de nada la riqueza, no es suficiente con ser poderoso, no vale ni siquiera la sabiduría; quien experimenta todo ello buscando inútilmente la dicha, vuelve resignado a su hogar: «volví a ser paria y volví a sufrir, y esperaré tranquilo la

³⁹ Baroja, «Nihil», *Cuentos*, 1966, pp. 80-87. Este relato aparece también en *El Rebelde*, núm. 49, 24 de noviembre de 1904.

hora de la muerte, la dulce hora de perder la personalidad en el crepúsculo del pasado y de fundirse en la augusta inconsciencia, como un rayo de sol en las masas azules de los mares»⁴⁰.

En varias novelas de su primera época, Baroja hace intervenir a personajes comprometidos con el *Ideal* y les da la palabra, dejando que sean ellos mismos los que se retraten en lo que son y, sobre todo, en lo que quieren ser y hacer. Nihilismo quizá por partida doble, por lo que respecta a un presente sombrío y por lo que atañe a un futuro que ya entonces parecía más que improbable. La más conocida de estas obras, y sin duda la más representativa, es *Aurora roja*, culminación de la trilogía de *La lucha por la vida*. En varias ocasiones se dibuja de una forma natural y convincente esa ansia de destrucción por la destrucción misma, tan brutal como en el fondo ingenua:

Eso de «dynamitons» entusiasmaba a mi paisano.

—¿Qué quieren éstos? —me decía.

—Derribarlo todo —le contestaba yo.

—¿Tó?

—¡Todo!... Monarquía, República, curas, reyes, obispos... ¡todo abajo!

—¡Qué gachós! —decía él, con una admiración de salvaje...⁴¹.

En otro pasaje se pone de relieve la fascinación por las bombas:

—Y eran bonitas las bombas —añadió el *Libertario*—; había unas en forma de naranja, otras de pera, otras eran de cristal [...]

—[...] ¿Te acuerdas —preguntó al *Libertario*— cuando pasábamos en grupos y nos saludábamos, gritando: ¡*Salut y bombes d'Orsini!*...? Un día nos comprometimos más de doscientos a entrar en la Rambla, un domingo por la tarde, echando bombas a un lado y a otro⁴².

Al otro lado de la sociedad los atentados despiertan pavor e indignación, pero también esa extraña fascinación que suscita el mal, la violencia, lo desconocido o lo incomprensible. Se pide mano dura y represión, por supuesto, pero también se hace patente la curiosidad

⁴⁰ Baroja, «Parábola» (1966: 43-45).

⁴¹ Baroja, *Aurora roja*, 1974, p. 164.

⁴² *Ibid.*, p. 231.

hacia aquel mundo clandestino y fanático. Si el crimen iba acompañado de la palabra nihilista se creaba un morbo suplementario⁴³. Son varias las obras literarias de la época, sobre todo de autores rusos, que con la más pequeña excusa incluyen el concepto en la portada. La famosa y antes aludida novela de Turguéniev aparece traducida también como *Un nihilista*. Un cuento largo de Chejov lleva como título *Stepane el nihilista*, aunque no serán crímenes y conspiraciones lo que se encuentre en sus páginas sino el complicado tejido de las relaciones humanas y unos penetrantes retratos psicológicos.

Algo semejante ocurre con *Marcos el nihilista*, de Iván Gontcharov, que presenta más conflictos sentimentales que asuntos directamente relacionados con el nihilismo. *El nihilista español. Memorias contemporáneas*, del doctor Séliva, es un pequeño libro cuyo contenido nada tiene que ver con ese reclamo impactante. Aunque su título sea igualmente injustificado, *Una nihilista*, de Zofja Kowalewska, trata al menos de un asunto de esa índole, la represión zarista. Lo mismo puede decirse de la traducción al catalán que hizo Narcís Oller, con el nombre de *Memòries d'un nihilista*, del relato escrito sobre su estancia en prisión por el ruso Isaac Paulowsky (un joven que, como tantos otros, sufrió la intolerancia zarista; pero, obviamente, eso no lo convertía automáticamente en nihilista). En puridad, de las obras de la época (finales del XIX y comienzos del XX) citadas hasta ahora, sólo la narración autobiográfica de Vera Figner —*Rusia en las tinieblas (Memorias de una nihilista)*— contiene en su título de una manera justificada el término en cuestión, porque en sus páginas puede encontrarse en efecto un relato detallado de las actividades conspirativas y terroristas de los grupos rusos que respondían a ese ideario.

El nihilismo en la literatura no dio mucho juego. Era difícil evitar el tono apocalíptico o el enfoque folletinesco. *¡Destrucción! (Episodio nihilista)*, de F. Gómez Humaran (1892), es una breve obra que cae plenamente en esas dos trampas: al mencionar las aspiraciones del protagonista, invoca las inevitables fogatas inmensas y voladuras es-

⁴³ Goron, *Los nihilistas*, 1906. Un ejemplo típico: el título es un reclamo, pues apenas se menciona a los nihilistas, más allá de un caso cogido por los pelos en las páginas iniciales. El libro en cuestión recoge supuestamente las memorias del ex jefe de la Policía de París.

trepitosas que significarán el fin de esta sociedad podrida y dejarán paso al nacimiento de una era de redención. Cuando este personaje va a cometer un atentado, es descubierto por su mujer. Reacciona matándola a ella y matándose él.

Magdalena o la regeneración de un nihilista, de Alfonso Feijóo y Cañas (1906), es una obra risible que aborda el nihilismo desde una óptica conservadora, como patología o desorden psíquico: «Si bien es verdad que el germen del nihilismo tuvo su cuna en Rusia, atribuido por muchos al régimen absolutista; estudiadas detenidamente sus distintas manifestaciones, vemos que parecen obedecer al desequilibrio de las facultades mentales, naciendo a consecuencia de una exaltación de la sensibilidad moral, traduciéndose por actos incoherentes, raros y extraordinarios»⁴⁴. No es extraño por ello que la tesis de la novela sea que el amor es capaz de vencer al extravío. Con ello y con la intervención de la Divina Providencia se logra «la regeneración de un nihilista».

Para no alargar más unas consideraciones un poco marginales al objetivo que aquí nos ocupa, baste señalar que un autor consagrado, pero también con una cierta debilidad por la «literatura popular», Vicente Blasco Ibáñez, no se resiste a entrar en este ámbito: *Un idilio nihilista* (1928) es una narración sentimental que no aporta nada nuevo sobre el particular. Nos encontramos nuevamente con el típico activista joven que, con ayuda de un veterano, prepara un atentado contra el zar. Junto al aspecto conspirativo aparece el tema amoroso tradicional, pues el protagonista se enamora perdidamente de la hija de su camarada. Antes de que logren llevar sus proyectos a la práctica aparece la policía. Los enamorados terminan en Siberia haciendo trabajos forzados.

V. EL NIHILISMO EN ACCIÓN: LA VIOLENCIA COMO FUERZA REGENERADORA

Reconozco de partida que el epígrafe puede dar lugar a unos equívocos que me apresuro a deshacer antes de entrar en el meollo del asunto.

⁴⁴ Feijóo, *Magdalena o la regeneración de un nihilista*, 1906, p. 276.

to. No es mi intención abordar hechos concretos —actos de fuerza, atentados, en una palabra—, porque el lector que haya llegado hasta aquí habrá podido apreciar la voluntad exclusivamente teórica de estas páginas, sorteando sistemáticamente la práctica, la propaganda por el hecho, es decir, el análisis clásico que conlleva la alusión o relación de actos terroristas. Ni siquiera pretendo contextualizar la práctica del atentado en el seno del movimiento anarquista internacional: me he ocupado de ambas líneas de análisis en otros trabajos anteriores⁴⁵.

Tampoco pretendo insistir en el nihilismo ruso propiamente dicho: por todo lo expuesto hasta ahora habrá podido comprobarse que es usual considerar aquel nihilismo, tanto en su ideología como en su praxis, un fenómeno específico de las coordenadas rusas, lo cual conlleva una influencia relativa en el Occidente europeo y en España en particular. En otras palabras, es obvio que el recurso a la violencia contra los gobernantes zaristas tuvo un ascendiente en la táctica ácrata del atentado, pero éste surge más bien del propio seno del movimiento libertario internacional y de las condiciones concretas en cada nación, sin olvidar la impronta de la impaciencia revolucionaria de sus líderes, de Bakunin a Malatesta.

Complementariamente, el caso ruso se enjuicia en el marco de las circunstancias de aquel país (con especial énfasis en la cerrazón de la autocracia zarista)⁴⁶, de modo que, como reconocían hasta las mentes conservadoras, a menudo parecía que no había más recurso que la violencia ciega. Aparte de ello, es obvio que los sectores anarquistas más exaltados contemplaban con abierta simpatía el resultado de los métodos expeditivos empleados por los nihilistas: «un tirano menos» nunca iba a producir amargor, sino todo lo contrario⁴⁷.

Pero ahora nos interesa una cosa muy distinta, el papel que juega la apelación a la violencia, no como táctica o recurso coyuntural sino

⁴⁵ Remito simplemente, para una visión resumida, a mi artículo: «El terrorismo en España hace un siglo», *Claves de razón práctica*, núm. 82, mayo de 1998, pp. 52-58.

⁴⁶ «Los actos terroristas son en Rusia el único medio de poner freno a las violencias sin límites de las autoridades del zar», *El Rebelde*, núm. 11, 5 de marzo de 1904.

⁴⁷ Véase por ejemplo un comentario sarcástico ante los atentados de los nihilistas rusos, como el que le cuesta la vida al ministro del Interior, Plehwe, en L. Bonafoux, «Plehwe en la playa», *El Rebelde*, núm. 34, 11 de agosto de 1904.

como fuerza regeneradora (nihilista en su sentido más prístino), en la cosmovisión de determinados sectores sedicentemente ácratas. No se trata por tanto, insisto, del mero exhorto a la violencia porque las circunstancias no dejan otra alternativa, porque eso lo defienden o lo justifican casi todos los anarquistas. Hasta el teórico Urales, ya superado el radicalismo de su juventud, argumenta que la violencia terrorista es el único medio de «hacer justicia» en ciertas ocasiones, «cuando el Poder, no sólo es sordo a sus clamores, sino que organiza o tolera la injusticia y la crueldad»⁴⁸. Como decía otro de los teóricos del anarquismo hispano, Ricardo Mella, en la lucha revolucionaria no se puede andar con delicadezas: fuera quien fuese quien arrojó la bomba, dice con ocasión de los famosos sucesos de Chicago, «era un verdadero revolucionario y cualquiera en idénticas circunstancias, debía haber obrado de igual manera»⁴⁹. Es éste, al fin y al cabo, otro de los argumentos clásicos: no se puede hacer el juego a los enemigos, aunque en privado discrepemos de la táctica de los compañeros.

Un tercer argumento tradicional, que tampoco será el que aquí centre nuestra atención, es el clásico «la fuerza se combate con la fuerza»⁵⁰. Así lo expresa Pedro Vallina cuando recomienda la mejor manera de «tratar» con esos seres degenerados que visten uniforme:

Los militares, aplicando su escasa inteligencia al arte de matar, no son seres normales, sino desequilibrados, de instintos perversos. Como están organizados para el crimen y extremadamente armados, no les es difícil satisfacer sus bajos instintos, máxime gozando de impunidad completa y recibiendo como premio a sus tristes hazañas, ascensos y condecoraciones. Protegen, además, a tiranos y explotadores, y cuando pueden se convierten a sí mismos en dictadores, como en la actualidad acontece en España. Tales hombres constituyen uno de los mayores azotes del género humano. Y no hay que oponerse con razones, que no sirven de nada, sino con la violencia y una organización perfecta para destruirlos. La mejor propaganda antimili-

⁴⁸ Urales, «Mi vida», *La Revista Blanca*, vol. III, s. a., p. 83.

⁴⁹ Mella, «Reflexiones», *La Anarquía*, núm. 113, 11 de noviembre de 1892.

⁵⁰ «... puesto que los gobiernos se arrojan el derecho de muerte sobre los pueblos, nada tiene de extraño que los pueblos se tomen a veces el derecho de muerte sobre los gobiernos». Maupassant, «Páginas inmortales», *El Rebelde*, núm. 15, 31 de marzo de 1904.

tarista, decía Malatesta, es arrojarles a los militares una bomba sobre sus cabezas⁵¹.

El periódico madrileño *El Rebelde* es uno de los ejemplos más representativos de ese nihilismo en el que ahora nos interesa fijarnos. Encontramos en primer lugar un individualismo de raíz stirneriana que se complace en los aspectos más egocéntricos: «no existe para mí otra realidad que yo, ni otro dios que yo, ni otro mundo que yo; que yo lo soy todo para mí», dice un joven y radicalizado Julio Camba, al que nos vamos a encontrar en multitud de sueltos y artículos de esta índole⁵². Digamos de paso que otras muchas publicaciones libertarias, hasta la sesuda *Revista Blanca*, elogiaban explícitamente a Stirner⁵³. Aunque ninguna de ellas llega a la insistencia del periódico que nos ocupa y, sobre todo, a asumir plenamente sus consecuencias, en especial la rebeldía: contra la instrucción y la cultura, se reivindica la pasión salvaje del hombre que no teme rebelarse, hasta desembocar en el canto al rebelde por excelencia, el que se atreve a alzarse contra Dios, el ángel caído, Satanás⁵⁴. No es extraño por ello que, de manera más concreta, se elogie a aquellos rebeldes que han tenido el valor de alzarse contra los tiranos: Angiolillo, Cholgozs, Caserio y Bresci, por ejemplo, los autores de los asesinatos de Cánovas, McKinley, Carnot y Humberto I respectivamente⁵⁵.

De Stirner a Nietzsche y a la moral nietzscheana hay una continuidad absolutamente coherente. Sólo importa el yo porque Dios ha muerto. A nadie tenemos que rendir cuentas: «¿No oís el ruido que hacen los sepultureros que entierran a Dios? ¿No sentís el olor de la pu-

⁵¹ Vallina, *Mis memorias*, 1968, vol. I, pp. 82-83.

⁵² Camba (a), «Filosofando», *El Rebelde*, núm. 5, 23 de enero de 1904.

⁵³ Véase, por ejemplo, el núm. 114 de *El Rebelde*, 15 de marzo de 1903, en el que A. Ras hace una lectura positiva de las teorías de Stirner, sosteniendo además que no es el precursor de Nietzsche, porque va más allá de éste: «Stirner es el no-cristiano por excelencia, mientras que Nietzsche era un místico con sus dejos y fundamentos de cristianismo, pese a su Anticristo». La obra de Stirner es para el comentarista la «Biblia Moderna».

⁵⁴ Camba, «Seamos bárbaros», *El Rebelde*, núm. 11, 5 de marzo de 1904. Apolo, «Satanás», *El Rebelde*, núm. 8, 13 de diciembre de 1904.

⁵⁵ *El Rebelde*, núm. 33, 4 de agosto de 1904.

trefacción divina? Dios ha muerto y nosotros lo hemos matado». Las citas y alusiones a Nietzsche son muy numerosas, así como la reproducción de diversas frases y fragmentos de obras del pensador alemán. Así, por ejemplo, Elyseo de Carvalho⁵⁶ lo menciona también como punto de partida de un artículo que incita a situarse por encima del bien y del mal. Es el momento de un nuevo ser humano: «todos los dioses han muerto; nosotros queremos ahora que el Hombre viva». Un hombre fuerte, ése es el objetivo, aunque disienta de la moral tradicional. Al fin y al cabo, lo que la sociedad suele estigmatizar como criminal no es más que un «hombre fuerte colocado en condiciones desfavorables»⁵⁷.

¿En nombre de qué vamos a condenar al inconformista, en nombre de la moral cristiana? Las supuestas virtudes religiosas están basadas «en una humildad hipócrita y en el más repugnante fanatismo». La misma caridad no es más que «un baldón, una ignominia, un oprobio, una infamia, una injusticia sin mensurabilidad, una afrenta sin calificativo». Estos mismos argumentos y este mismo tono agresivo aparecen en otras ocasiones: «Mirando a los cristianos sentimos asco. Su culto nos repugna. Ellos son taciturnos. Su religión es una religión de pobreza, es una religión de miseria. La humildad les hace tristes. El temor de su dios los hace desconfiados. Y el perdón a su prójimo los hace cobardes». Levantemos, pues, el inmoralismo como bandera, dice el ubicuo Camba: «Contra el veneno, el veneno. Contra la moral, el inmoralismo (...) ¡Blasfemias! ¡Herejías! Bien aplicadas son tan útiles como un sistema filosófico»⁵⁸.

Todo lo colectivo está, como mínimo, bajo la sombra de la sospecha, porque sociedad quiere decir masas y pastores. ¡Hasta los míticos

⁵⁶ «Las ruinas de Icaria. Ensayo sobre la decadencia anarquista», *El Rebelde*, núm. 48, 17 de noviembre de 1904. La anterior cita de Nietzsche, en el núm. 16 de esta publicación.

⁵⁷ Nietzsche, «El criminal y sus análogos», *El Rebelde*, núm. 41, 29 de septiembre de 1904.

⁵⁸ Rey, «La moral cristiana»; Blázquez, «La caridad, gran cataplasma», ambos en *El Rebelde*, núm. 27, 1904. Casa, «El día de difuntos», *El Rebelde*, núm. 46, 3 de noviembre de 1904. También, en el mismo sentido, Gener, «La esclavitud moderna», *El Rebelde*, núm. 42, 6 de octubre de 1904, con alusiones a «la miseria moral y física creada por el cristianismo». La última cita de Camba, en *El Rebelde*, núm. 15, 31 de marzo de 1904.

nes!: «Un mitin es una decadencia; un mitin es un histrionismo; un mitin es una cobardía individual y colectiva»⁵⁹. Sólo existe la esperanza desde la perspectiva individual. La redención es individual o no será. Lo dice una vez más J. Camba: «Lo que yo quiero es que lo desordenéis todo, que lo corrompáis todo, que lo inmoralicéis todo (...) Queremos pervertir el mundo para que si de ello es capaz el mundo se redima; queremos hacer el caos para ver de formar un génesis»⁶⁰.

Y, como ya antes se apuntaba, todos esos presupuestos derivan, como no podía ser de otro modo, hacia la acción violenta... individual, naturalmente. Camba no tiene inconveniente en reconocer que su opción revolucionaria surge de dentro, de su interior, y no tiene nada que ver con la injusticia social, ni se debe a que el pueblo le produzca lástima⁶¹. En cualquier caso, lo cierto es que frente a la fuerza de los ejércitos constituidos, frente a la muerte inútil de las guerras convencionales, hay que cantar al puñal, al revólver y a la bomba, porque son agresiones que matan... a los poderosos, y dan así vida a todos los demás. En el número 22 de la publicación que nos ocupa aparece «En un camino», de O. Mirbeau, que finaliza de este modo un diálogo entre un pasajero y un obrero:

P. —¿Si las puertas de los ricos se cierran para ti?

O. —Pediré limosna a los pobres en las grandes rutas.

P. —¿Si no te dan nada?

O. —Me emboscaré en los recodos del camino y mataré.

P. —Dios te prohíbe matar.

O. —La ley me ordena vivir.

P. —¡Dios te guarde!

Estamos a un paso de la borrachera nihilista, el canto a la violencia como estallido de furor, sin límites, sin fin determinado incluso... La borrachera de sangre: «¡Paz! ¡Amor! Habéis dicho bien, pero aguardaos. Tenemos que vaciar antes la enorme carga de nuestros odios» (...). «Un día el sol habrá de levantarse más rojo que nunca. Será una

⁵⁹ Aguilar, «Un mitin», *El Rebelde*, núm. 42, 6 de octubre de 1904.

⁶⁰ «Loco (cuento carcelario)», *El Rebelde*, núm. 26.

⁶¹ «El espíritu de idolatría», *El Rebelde*, núm. 30, 14 de julio de 1904. Véase en el mismo número, Clariá, «Menos palabras... y más acción».

hostia de sangre para comunión de todos los tiranos». El aplauso a la destrucción ciega: a propósito de un accidente ferroviario en el que mueren, entre otros, dos guardias civiles y tres escolapios, se dice que «el tren hace en España lo que no somos capaces de hacer los hombres»⁶².

Resulta curioso ver en qué callejón sin salida termina desembocando este nihilismo ciego. Podría decirse, casi, que terminamos acercándonos al punto de partida. Pues ahora, en efecto, llegados a este punto, lo que se echa de menos en España es... el despotismo ruso. Sí, se ha leído bien, la autocracia zarista, brutal e implacable. Porque el despotismo español, argumenta Joaquín Dicenta, ni siquiera tiene la grandeza del que rige en aquellas lejanas tierras: aquí la reacción es cobarde, el gobernante hipócrita, el tirano es un tiranuelo cauteloso y ramplón que hasta cuando tortura lo hace en la sombra, y el poder disimula las crueldades e injusticias con el manto de la ley. También se echa de menos una resistencia como la de allá, con el zar hecho trizas, un jefe de policía cosido a tiros o un ministro del Interior volando por los aires⁶³.

En este último punto está la clave de la cuestión: con una tiranía insoportable sería más fácil el estallido. Así se confiesa explícitamente en muchas ocasiones: «Yo quisiera ver a Maura fiero, altanero, nietzscheiano, apocalíptico. (...) Me equivoqué. El sr. Maura permanece impassible y callado como la esfinge pavorosa del gran desierto. (...) La autoridad, señor, entendemos nosotros que debe manifestarse en estas circunstancias, de una manera violenta, dura, mortífera; de una manera que nos haga sentir a todos sus efectos, que nos hiera en lo más sensible de nuestra carne, que nos arranque ayes de dolor a los unos y rugidos de rabia a los otros. (...) ¡Que se nos haga más sangre! ¡Que se nos pegue más fuerte! ¿Verdad, compañeros, que esto nos daría nuevos bríos para la batalla? (...) Deseamos que se nos hostigue hasta que la sangre brote a chorros de nuestras heridas. (...) La sangre es fecunda»⁶⁴.

⁶² Blázquez, «Un tren que piensa», *El Rebelde*, núm. 28, 30 de junio de 1904. La cita anterior «Voz de guerra», *El Rebelde*, núm. 23.

⁶³ Dicenta, «Crónica: tiranuelos», *El Rebelde*, núm. 34, 11 de agosto de 1904, original de *El Imparcial*.

⁶⁴ Citas tomadas de «Yo y Maura» y «Gesta», *El Rebelde*, núms. 21 y 28.

La crítica a la situación española se hace ahora por su falta de grandeza, para lo bueno y para lo malo. Mientras los déspotas de la Roma antigua, dice J. M. Blázquez, eran grandes verdugos de la Humanidad que «atacaban pecho a pecho, divertían a las muchedumbres y creían en la licitud y en la bondad de sus fieras inhumanidades», los de la España del momento son «pequeños y mezquinos, atacan hipócritamente y en la sombra» y saben en definitiva «que los bárbaros martirios que inflingen son execrables y execrados universalmente». Termina invocando a los extranjeros para que fecunden a las españolas y desaparezca así de nuestra sangre los glóbulos frailunos y de señoritos que la mantienen envenenada. Camba, por su parte, apostilla: «Somos una raza de vencidos, sin furores de odio ni ansias de guerra para conseguir el desquite». «Tenemos la cobardía de los débiles», la «solidaridad de vencidos», «la muchedumbre se ha impuesto»...⁶⁵.

Se dibuja así un triste cuadro de la «raza», inserto en las negras tintas del fresco que retrata al país en su conjunto. Todo ello, por otro lado, tan propio del ambiente intelectual que sigue al 98, un nihilismo que hay que entender ahora dentro de unas coordenadas específicamente hispanas: parece que en este aspecto, al menos un sector anarquista, no queda al margen de la ola de pesimismo que se abate sobre la nación. Incluso así, admitiendo mal que bien tan negro panorama, aún quedan algunas esperanzas para los subversivos: es verdad que España es «esa tierra, asquerosa más que ninguna, donde no hay más personas decentes que los anarquistas y los ladrones y salteadores; porque todo lo demás es fraile o afrailado». Pero precisamente la existencia de aquellos aventureros, temperamentos fuertes que contrastan con la raza exangüe, permite esperar que las cosas puedan cambiar: «¡España! La nación de grandes infamias, poblada de chulos y frailes, toreros y maricones, es también la tierra de grandes luchadores, de muchos rebeldes»⁶⁶.

Estos rebeldes, sin embargo, no aparecieron, por lo menos bajo los ropajes que preconizaban estos llamamientos desaforados. En de-

⁶⁵ Blázquez, «Nuestra crueldad», *El Rebelde*, núm. 43, 13 de octubre de 1904. Camba, «La cobardía española», *El Rebelde*, núm. 36, 25 de agosto de 1904.

⁶⁶ Elam, «¡A prisa! ¡A prisa!», *El Rebelde*, núm. 43, 13 de octubre de 1904. Rodríguez, «Pero volveré...», *El Rebelde*, núm. 43, 13 de octubre de 1904.

finitiva, escaso eco tuvo en la práctica este radicalismo individualista. ¿Podría ser de otro modo, dadas las circunstancias? La provocación quedó en eso, en mero desahogo verbal, en indignación sincera o impostada por la marcha del país, el estancamiento de la cuestión social y la ausencia de alternativas a corto plazo. Es verdad que algunos atentados se cometieron a la sombra de tales proclamas, como el fallido de Artal contra Maura en 1904. Pero en su conjunto podría decirse que, lo que debía servir de chispa para un pavoroso incendio, quedó en mero fuego de artificio para solaz o autojustificación de unos pocos. Podríamos aplicar a estos nihilistas de salón la misma vara de medir que ellos aplicaban para señalar el contraste entre la situación rusa y la española: pese a la violencia verbal que desplegaron, apenas nada que ver con el nihilismo original. Todo lo más, un nietzscheísmo de andar por casa, sin profundidad, sin calado social y sin mayores repercusiones.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Es difícil recomendar una bibliografía que responda exactamente al epígrafe de «La influencia nihilista en el anarquismo español». Tendríamos quizá que empezar por atender a los orígenes filosóficos (F. Nietzsche, *El nihilismo. Escritos póstumos*, Barcelona, Península, 1998; D. Sánchez Meca, *El nihilismo*, Madrid, Síntesis, 2004) y literarios (I. S. Turguéniev, *Padres e hijos*, Madrid, Espasa, 1990), prestando especial atención a su penetración en España (G. Sobejano, *Nietzsche en España*, Madrid, Gredos, 1967; P. Cerezo Galán, *El mal del siglo*, Madrid, Biblioteca Nueva-Universidad de Granada, 2003). Podría seguirse con un vistazo a las fuentes del nihilismo ya directamente político, partiendo de obras clásicas como las de Carr (*Los exiliados románticos: Bakunin, Herzen, Ogarev*, Madrid, Sarpe, 1985; Avrich, *Los anarquistas rusos*, Madrid, Alianza, 1974; y Wittkop, *Bajo la bandera negra*, México, Grijalbo, 1975). El nihilismo como epítome del desencanto (F. Gil Villa, *El mundo como desilusión. La sociedad nihilista*, Madrid, Libertarias, 1999) está abocado a la violencia (C. Navarte, *Nihilismo y violencia: ensayos sobre filosofía contemporánea*, San Sebastián, Saturrarán, 2003). Por otra parte, no habría que descuidar el contexto de las representaciones políticas y culturales en el tránsito entre el XIX y XX, con obras como H. Hinterhäuser, *Fin de siglo. Figuras y mitos*,

Madrid, Taurus, 1980. Atendiendo a esas coordenadas, resultan indispensables las obras de Pío Baroja, *Aurora roja*, Madrid, Caro Raggio, 1974; y *Escritos de juventud*, prólogo y selección de M. Longares, Madrid, Edicusa, 1972; y también pueden resultar interesantes los testimonios de algunos anarquistas radicales que vivieron en aquel ambiente, como es el caso de Pedro Vallina, *Mis memorias*, México-Caracas, Tierra y Libertad, 1968. Para terminar, puede verse la historia del concepto mismo que hace F. Volpi, *El nihilismo*, Madrid, Siruela, 2007.

9. LA OTRA CARA DE LA SOLIDARIDAD: GRUPOS DE ACCIÓN Y CONTROL ÁCRATA, 1931-1936

SUSANNA TAVERA GARCÍA *

A pesar de los incuestionables testimonios aportados por los militantes libertarios, y de evidencias como las de los magnicidios cometidos en la España contemporánea, ha resultado difícil o casi imposible que la historiografía incorporara al análisis del anarquismo, su llamada «cara oscura», más allá del período de la propaganda por el hecho o de los años 1919-1923, *quan mataven pels carrers (cuando mataban por las calles*, según el título de una novela de 1930)¹. Dejando aparte iniciales incursiones, tampoco ha sido incorporado historiográficamente el estudio de los llamados «grupos de afinidad» anarquista y, muy especialmente, el de los «grupos de acción» también llamados «específicos», y, en particular, el de sus vinculaciones con actuaciones terroristas como las antes mencionadas o con el mantenimiento de una estrategia de presión sindical que buscaba la incorporación de los

* Catedrática de Historia Contemporánea, Universitat de Barcelona.

¹ Insiste en este lado oscuro en Casanova, «La cara oscura del anarquismo», 2000; Stuart Christie prefiere, en cambio la de «dirty tricks department» en *We, The Anarchists*, 2000, pp. 26-27. La novela es de Oller, *Quan mataven pels carrers*, 1930. Para el contexto de la Semana Trágica, Romero Maura, «Terrorism in Barcelona and its Impact on Spanish Politics, 1904-1909», 1968, pp.130-183; para el de la propaganda por el hecho: Nuñez Florencio, *El terrorismo anarquista, 1888-1909*, 1983; González Calleja, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, 1998; y Robles Egea, «Terrorismo y crisis de la organización obrera a fines del XIX», 1982, pp. 205-238. Para el período 1919-1923: González Calleja y Reguillo, *La defensa armada de la revolución. Una historia de las «guardias» cívicas en la España del siglo XX*, 1995; González Calleja, *El máuser y el sufragio: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración, 1917-1931*, 1999. Centrado en Cataluña, Bengoechea, «Barcelona, 1919. L'aliança de patrons i militars contra el sistema liberal», 1996, pp. 309-327; Prada, *L'anarquisme i les lluites socials a Barcelona, 1918-1923: la repressió obrera i la violència*, 2003.

obreros a sus sindicatos y la transformación de éstos en una verdadera *closed shop* al estilo británico².

Las causas de tal incapacidad historiográfica son diversas. En términos generales, se deriva del tantas veces constatado apego a las perspectivas de los propios militantes anarquistas, cuyo discurso siempre ha codificado la violencia como una necesidad impuesta por los enemigos de la revolución y, por tanto, como un elemento tan reactivo que ni siquiera era necesario mencionar, más cuando las pistas podían contribuir a la temida represión gubernativa o empresarial. Esta situación también tiene que ver con la tendencia anarquista a dejar testimonio escrito de la historia política del movimiento, pero no de sus relaciones internas, que en este ensayo analizaremos como expresiones miméticas de las de una gran familia formada por los «grupos» y los militantes que los formaban. Tal semejanza explica, pues, que las relaciones anarquistas estuvieran determinadas por una solidaridad especialmente activa en situaciones de represión y violencia.

Pero, como es lógico también, la solidaridad tiene numerosas facetas. Las que se analizan aquí son las de control y exigencia colectiva, que en los años republicanos tejieron una compleja política de expulsiones sindicales y un claro retroceso de los adherentes a los Sindicatos Únicos de la CNT. Abordarlas es, en definitiva, explorar cómo, a pesar de tal marcha atrás, el movimiento conservó el dinamismo y la cohesión necesaria para ir hacia una reincorporación de los anarcosindicalistas expulsados en el Congreso de Zaragoza de mayo de 1936, el que ha sido de-

² Las aportaciones inciden sobre todo en una exploración de los enfrentamientos surgidos en el primer año de Guerra Civil, Tavera y Ucelay-Da Cal, «Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario, 1936-1938», 1993, pp. 167-190 y, también, a unas relativamente más numerosas incursiones en la «afinidad cultural», Díez, *Utopía sexual a la prensa anarquista de Catalunya. La revista ética-Iniciales (1927-1937)*, 2001; Navarro, «El paraíso de la razón»: la revista *Estudios (1928-1937) y el mundo cultural anarquista*, 1997; y, del mismo autor, *Ateneos y grupos ácratas. Vida y actividad cultural de las asociaciones anarquistas valencianas durante la segunda República y la Guerra Civil*, 2002; de él, también, una brillante aproximación, a manera de justificación de sus anteriores trabajos, en Navarro, «La noción de “sociabilidad” y la historia social y política: ¿usos o abusos?, desafíos y posibilidades», 2006. Para la influencia nunca confesada de las *closed shop* en el sindicalismo catalán, Martínez Fiol y Tavera, «Corporativismo y revolución: los límites de las utopías proletarias en Cataluña (1936-1939)», 1998.

nominado de una CNT «más pequeña y revolucionaria a un tiempo», o al decidido enfrentamiento a los militares rebeldes un poco más tarde en julio del mismo año³.

I. LÓGICA INSURRECCIONAL Y VIOLENCIA

La violencia nunca fue un fenómeno simple, por más que no hubiera anarquista al que pudiera habersele escapado que «para derrocar la sociedad existente era necesario derribarla»⁴. La violencia obedecía, por el contrario, a un largo y complejo proceso de plasmación histórica que incorporaba herencias tan dilatadas como las del primer socialismo insurreccional de Blanqui, las del radicalismo demócrata *mazziniano* o, finalmente, las de los populistas rusos⁵. Tales influencias se habían desarrollado mediante un discurso o una retórica que se caracteriza aquí como «patrística» y que constituye el recurso que más abiertamente singulariza toda la prosa anarquista, pues impregnó todos los escritos que vieron la luz con la manifiesta intención de apelar a la autoridad ideológica de los grandes teóricos, como repetido y eficaz recurso político⁶. La «patrística» constituye, de hecho, una espe-

³ Tomo lo de «más pequeña y revolucionaria a un tiempo» de José Luis Oyón, *La quiebra de la ciudad popular: espacio, vida obrera, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras*, trabajo en prensa. Agradezco al autor su lectura.

⁴ Romero Maura, *La Rosa de Fuego*, 1995, pp. 199-202.

⁵ Entre una muy extensa bibliografía, Mommsen y Hirschfeld (eds.), *Social Protest, Violence and Terror in Nineteenth- and Twentieth-Century Europe*, 1982, especialmente la contribución de Borcke, «Violence and Terror in Russian Revolutionary Populism: *The Narodnaya Volya*», 1982, pp. 48-62; Varlamov, «Bakunin y los jacobinos y blanquistas rusos» en Black, *Rumbos de la historia soviética*, 1965, pp. 282-310. También la traducción del clásico S. V. Utechin, *Historia del pensamiento político ruso*, 1968, pp. 159 ss.

⁶ La concepción de «patrística» a que me refiero aquí y que atribuyo a la publicística libertaria se inspira en la literatura cristiana, formada según la Enciclopedia Británica, por una corta y nada pretenciosa colección de escritos sobre la vida de Cristo, los Apóstoles y los mártires teniendo en común todos la función de justificar la propia fe y definir dogmáticamente las propias creencias; *The New Encyclopaedia Britannica*, vol. 9, pp. 201-202.

cie de arsenal que en España había sido progresivamente establecido desde los tiempos de la Primera Internacional, incorporando al mutualismo proudhoniano y al colectivismo bakuninista originarios, el anarcocomunismo kropotkiano, las justificaciones italianas de la propaganda por el hecho y, llegado el siglo XX, el individualismo y el sindicalismo, ambos de origen fundamentalmente francés, así como un larguísimo etcétera en el que destacan Malatesta y otros anarquistas europeos⁷. Sin embargo, en lo que hace al tema concreto de la violencia, no todo proviene de discursos políticos derivados del insurreccionalismo o de la propaganda por el hecho: su representación también asumió las aportaciones de una mítica, formada a partir de hechos factuales, como por ejemplo y entre otros, el modelo de los «mártires de Chicago» tantas veces utilizado después de la celebración el 10 de noviembre de 1889 del Segundo Certamen Socialista de Barcelona, el del «Proceso de Montjuic» o, más tarde, en la década de los años veinte, el de los anarquistas italianos Sacco y Vanzetti⁸. El común denominador a tanta y heterogénea diversidad lo constituye el hecho de que el discurso anarquista la asumió, entretejió y trató de compactarla por considerarla expresión de la acción revolucionaria del pueblo: «Sólo tenemos fe en la revolución del pueblo para su definitiva y completa emancipación»⁹.

Cronológicamente, la violencia del anarquismo español superó, pues, los estrictos límites de la propaganda por el hecho. Con posterioridad a este período, hubo en Cataluña otros ciclos en los que su

⁷ Una aproximación al papel político de las «ideas» en Romero Maura (1995: 236 y ss.). Para la progresiva plasmación y heterogénea compactación ideológica, Joll, *The Anarchists*, 1964; y, también, Romero Maura, «The Spanish Case», *Gouvernement and Opposition*, 1970, vol. 5, núm. 4, pp. 456-479; con el título: «El anarquismo: el caso español», una reedición traducida en Romero Maura, *La romana del diablo: ensayos sobre la violencia política en España, 1900-1950*, 2000, pp. 83-109. El desglose de contenidos ideológicos, en Álvarez Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, 1976.

⁸ Segarra, *Segundo Certamen Socialista celebrado en Barcelona el día 10 de noviembre de 1889 en el Palacio de Bellas Artes*, 1903. También, Tarizzo, *L'Anarchie. Histoire des mouvements libertaires dans le monde*, 1978; Avrich, *The Haymarket Tragedy*, 1984; Ortner, *Sacco & Vanzetti. El enemigo extranjero*, 1996; Creagh, *L'affaire Sacco et Vanzetti*, 2004.

⁹ Ravindranathan, *Bakunin and the Italians*, 1988, pp. 60-61.

utilización se intensificó, introduciendo significativos y evidentes cambios: en los primeros años del siglo y hasta 1909, el agotamiento de la violencia popular espontánea de características decimonónicas en, por ejemplo, la Semana Trágica barcelonesa; en los años 1918-1923, la introducción de la «violencia sindical»; y, en 1931-1936, la de la «violencia insurreccional» antirrepublicana. Cabe señalar que, situando el inicio del segundo ciclo, el la «violencia sindical», en 1918 y no en 1919, como de hecho se acostumbra, pretendo superar los límites estrictos de *quan mataven pels carrers* y de cuando la violencia era, por tanto, un patrimonio cruzado de sectores patronales, sindicales y policiales. La intención está en asumir que la intimidación sindical fue ampliamente utilizada tras el Congreso de Sants de 1918 en el proceso de refundación, implantación y consolidación de los Sindicatos Únicos de la CNT catalana¹⁰. Tal intimidación era, en definitiva, expresión de la voluntad de transformarse en la primera organización de masas de la historia de Cataluña o, incluso, de España; pero, también, de aprovechar la crisis del sistema canovista para avanzar en la construcción de una sociedad corporativa y sindicalizada.

No todo era, pues, que los Sindicatos Únicos les plantaran cara a los patronos mediante la acción directa para llegar a ser reconocidos como una fuerza activa en el mercado de trabajo y en las relaciones sociolaborales¹¹. Como anarquistas o anarcosindicalistas, los dirigentes de la CNT catalana también aspiraban a sustituir el conjunto del orden social por otro de inspiración obrerista, no democrático y gestionado por los sindicatos de trabajadores, fueran estos obreros manuales o campesinos, ya que todos ellos estaban ampliamente representados entonces en la Regional catalana¹². De ahí, arranca la visión que esta-

¹⁰ Algunos testimonios en Sanz, *El sindicalismo y la política. Los «Solidarios» y «Nosotros»*, 1966, pp.21 ss. Del mismo autor, *El sindicalismo español antes de la Guerra Civil*, 1976; y de Pestaña, «Lo que aprendí en la vida», *Trayectoria sindicalista*, 1974, pp. 79-242. En general, Meaker (1974): *The revolutionary Left in Spain, 1914-1923*. También, Balcells, «Violencia y terrorismo en la lucha de clases de Barcelona de 1913 a 1923», 1987, pp. 37-79.

¹¹ Barrio, *El sueño de la democracia industrial: sindicalismo y democracia en España, 1917-1923*, 1996.

¹² Gabriel, *Classe obrera i sindicats a Catalunya, 1903-1920*. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, 1981; y del mismo autor, «Eren temps de sindicats. Reconsidera-

blece cierta relación entre Sindicatos Únicos y las *closed shops*, por más que tal conexión nunca fuera aceptada por los anarquistas. Y ahí gravita, también, la definición de la sociedad sindical que Joan Peiró formularía en 1928, en plena discusión por tanto de la política corporativa de Aunós, el ministro de Trabajo, Comercio e Industria del Directorio Civil de Primo de Rivera¹³.

Destruït el capitalisme i l'estat, obtinguda pel poble la possessió dels mitjans de producció, canvi i transport, el problema més gran, potser l'únic problema, és el d'organitzar la producció i la seva distribució; i aixó està més a les mans de les organitzacions sindicals que no pas a les de cap partit, per més partit de classe que vulgui dir-se¹⁴.

II. «REPÚBLICA SINDICAL» Y COMUNISMO LIBERTARIO, DOS OBJETIVOS CONSECUTIVOS

La confluencia de numerosas causas políticas y sociales se registró en la violencia de los años inmediatamente posteriores, los correspondientes a la primera posguerra mundial y a la dictadura de Primo de Rivera. Pero no siempre se ha señalado que entre ellas también hubo predisposiciones y motivaciones heredadas de la práctica e intenciones sindicales mencionadas en el anterior párrafo. Estas herencias fueron las que, de manera especial, se manifestaron en la violencia del ciclo republicano o, al menos, en su inicial despegue.

En efecto, es evidente que la transición entre la monarquía alfoncina y la República del 14 de abril se inició mucho antes de lo que

cions a l'entorn de 1917-1923», 1995. También Tavera y Vega, «L'afiliació sindical a la CRT de Catalunya: Entre l'eufòria revolucionària i l'ensulsiada confederal», II, 1990, pp. 343 y ss.

¹³ Río, *Corporativismo y relaciones laborales en Cataluña. Una aproximación desde la prensa obrera (1928-1929)*, 2002.

¹⁴ «Destruído el capitalismo y el estado, conseguida por el pueblo la posesión de los medios de producción, intercambio y transporte, el problema más grande, puede que el único problema, sea el de organizar la producción y la distribución; y esto pueden hacerlo mejor las organizaciones sindicales que los partidos, por más que algunos se autodenominen partidos de clase». Peiró, *Escrits, 1917-1939*, 1975.

acostumbran a suponer los libros de historia y los memorialistas políticos. Primo dimitió «borboneado» el 28 de enero de 1930; se inició entonces la llamada «Dictablanda» del general Berenguer retornando la CNT a la legalidad en el verano del mismo año con un pesado lastre anterior. La ilegalización de la CNT en 1924 y las dificultades en que tuvieron que moverse los núcleos de dirigentes dispersos a partir de entonces, habían impuesto una progresiva diferenciación de alternativas contrapuestas, defendidas unas por los exilados en Francia principalmente, y otras por los núcleos del interior con Peiró y Pestaña a la cabeza¹⁵. La situación fue especialmente complicada a partir de 1925, cuando el general Primo de Rivera trató de favorecer el retorno a una normalidad constitucional que no pasó de tímidos intentos de lavarle la cara al régimen: en 1925 se constituyó el Directorio Civil; en 1926, Eduardo Aunós patrocinó la Organización Nacional Corporativa que debía regular el conjunto de las relaciones laborales; en 1927, se constituyó la Asamblea Nacional Consultiva, una cámara designada que contó con mujeres asambleístas; y, por último, en 1929 salió a información pública el proyecto de una Constitución que nunca llegaría a ser realidad¹⁶.

Aunque fracasados, estos intentos acentuaron las tensiones internas en el movimiento anarquista. Peiró, se opuso abiertamente al corporativismo laboral de Primo. Pestaña —que en aquellos momentos quizá había iniciado ya la lenta evolución personal que, años más tarde, le conduciría a su personal formulación de un partido sindicalista— se manifestó partidario de una Unión de Militantes, compatible

¹⁵ Elorza, «El anarcosindicalismo español bajo la Dictadura (1923-1930). La génesis de la Federación Anarquista Ibérica (I)», *Revista de Trabajo*, 39-40, 1972, pp. 123-477 y, del mismo autor, «La CNT bajo la Dictadura (1923-1930) (II)» *Revista de Trabajo*, nos. 44-45, 1973-1974, pp. 311-617.

¹⁶ En general, Casassas, *La Dictadura de Primo de Rivera*, 1983; Ben-Ami, *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, 1984; Gómez-Navarro, *El régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores*, 1991; González Calleja, *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*, 2005. Para sindicalismo y corporativismo, Winston, *La clase trabajadora y la derecha en España*, 1989; Río (2002). Para las mujeres y la Asamblea, Folguera, «Feminismo y Estado: La participación de las mujeres en las instituciones políticas durante la Dictadura de Primo de Rivera», 1983; pp. 32-56; y Duch, *Dones públiques a l'Espanya del segle XX*, 2005, pp. 31-61.

con la política de Aunós y capaz de recomponer la interrumpida relación entre los obreros afiliados a los sindicatos de la CNT y sus dirigentes anarcosindicalistas. Ambos, desde sus visiones personales, trataron de favorecer el retorno de los Sindicatos Únicos. El corporativismo fracasó, sin embargo, gracias a la oposición de los anarquistas y, también, a la del sindicalismo católico y de los Sindicatos Libres prosperando, en cambio, el apoyo anarcosindicalista a las conspiraciones antiprimoriveristas. Desde la secretaría de un reorganizado Comité Nacional de la CNT, Peiró potenciaría los contactos con Sánchez Guerra, jefe de la oposición conservadora a Primo de Rivera, y, por su parte, el Comité Regional de la CNT catalana hizo lo propio con militares republicanos descontentos y técnicos que estaban igualmente en la oposición al régimen, pero lo hizo desde Badalona, una población de la comarca del Maresme muy cercana a Barcelona¹⁷.

Las tres tendencias —la que buscaba una convivencia difícil que creían necesaria, la que se oponía a cualquier transacción política, y la que optó por la conspiración insurreccional— contaban con adeptos propios y, aunque hubiera obvios cambios de fila y perspectiva, en lo sucesivo conservarían este mismo influjo, el que también afloraría en el último levantamiento antimonárquico de diciembre de 1930, y el que, sobre todo, marcaría los primeros posicionamientos contra la República de 1931. Sin embargo, la existencia de una verdadera «luna de miel» entre los militantes anarquistas y el nuevo régimen republicano fue evidente. En Cataluña, hasta los anarquistas de los «grupos de acción» más radicales manifestaron su entusiasmo, y Durruti, uno de los «Solidarios» más representativos llegó incluso a decir que Francesc Macià, el viejo caudillo catalanista, podría llegar a hacer realidad el comunismo libertario¹⁸. Pero, la «luna de miel» duró poco, y entre la

¹⁷ Leal y Rodríguez, *Lo que no se sabía de Fermín Galán*, 1931; Pou y Magriñá, *Un año de conspiración (1930). Antes de la República*, 1933; Marsà, *La sublevación de Jaca. Relato de un rebelde*, 1931; Manent, *Records d'un sindicalista llibertari català*, 1976. También, Ucelay-Da Cal, *El nacionalisme radical català i la resistència a la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931)*, 1983; González Calleja (2005).

¹⁸ «Buenaventura Durruti contesta en nombre de la FAI al manifiesto de los sindicalistas reformistas», *La Tierra*, 3 de septiembre de 1931, en *El movimiento libertario español. pasado, presente y futuro*. Cuaderno de Ruedo Ibérico. Suplemento, 304-306.

primavera y el otoño del mismo 1931 se sucedieron en Barcelona, Madrid y Sevilla las evidencias de que había sectores revolucionarios dispuestos a hacer «una revolución dentro de otra» y llevar la República burguesa más allá de sus propios límites antes que la del 14 de abril pudiera consolidarse¹⁹. Para empezar, en un Pleno de Regionales celebrado en Madrid entre el 20 y el 29 de abril de 1931, por tanto, poco después de haberse derrocado la monarquía, se recordó que las espadas permanecían como siempre habían estado, en alto, como expresión de una «enérgica y viril predisposición a impedir una restauración monárquica»²⁰. A continuación, los anarquistas radicales —entre otros, Pedro Vallina en Andalucía o Durruti y García Oliver en Cataluña— y sus aliados, los republicanos de extrema izquierda, acometieron la preparación de un complot andaluz en el que también participaron militares autodenominados de «acción» como Ramón Franco. Implícitos estaban los planes de transformarse en una especie de «guardia cívica» que los republicanos federales habían anunciado poco después de que el rey partiera hacia el exilio; pero, también podía vislumbrarse la intención de superar en un sentido revolucionario estos planes a la más mínima ocasión²¹.

Todo anunciaba que las posiciones heredadas de dinámicas insurreccionales propias de períodos inmediatamente anteriores eran asumidas entonces por nuevos «amigos» conspiradores, entre los que ya no se encontraban políticos conservadores, ni —como en el Pacto de San Sebastián— socialistas o republicanos «nuevos» y «novísimos». En la primavera de 1931, formaban junto a los anarquistas conspiradores y republicanos federales, republicanos radicales socialistas «de extrema izquierda», futuros «jabalíes» parlamentarios, y periodistas del vespertino *La Tierra* de Madrid entre los que se encontra-

¹⁹ Ucelay-Da Cal y Tavera, «Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934», 1994, pp. 115-146. También, García Oliver, *El eco de los pasos*, 1978, pp. 111 ss.; desde una perspectiva complementaria, Casanova, *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, 1997.

²⁰ «Los sindicalistas ante la República» y «La Confederación Nacional del Trabajo se opondrá por todos los medios al separatismo», ambos en *La Tierra*, 24 y 25 de septiembre de 1931; y Vallina, *Mis Memorias* [I], 1968, pp. 301 y ss.

²¹ «Un manifiesto del partido republicano federal», *La Tierra*, 17 de abril de 1931.

ban Salvador Cánovas Cervantes —apodado «Niní» porque «ni Cánovas ni Cervantes»— o Ezequiel Endériz²².

Es difícil aceptar, sin embargo, que todos los sectores anarquistas persiguieran el mismo objetivo, y lo cierto es que no tardaron en manifestarse una multiplicidad de posiciones: mientras que los anarcosindicalistas moderados o «trentistas» anunciaban *urbi et orbi* que cualquier iniciativa revolucionaria debía esperar a que la CNT hubiera completado su reorganización, los anarquistas más radicales, los de los «grupos de acción», insistían en la inminencia de ir a una «revolución dentro de otra»²³. Sin embargo, en todos estaba presente el modelo de un régimen sindical —presente en medios confederales al menos desde 1918, como hemos visto— y, sustituyendo a tanta disparidad política, éste hasta había encontrados adeptos en sectores anarquistas individualistas, nada proclives por tanto al sindicalismo. Había conseguido visualizarse, por ejemplo, en las publicaciones de la familia Urales —a partir de enero de 1931 el semanario *El Luchador* complementaba con estridente y acerado discurso a *La Revista Blanca*, el buque insignia de este grupo o falansterio familiar anarquista—. Y puede que, en efecto, fuera *El Luchador* el que más claramente anun-

²² Cánovas Cervantes era un periodista que dirigía *La Tierra*, un vespertino aparecido en diciembre de 1930, con la intención de ser los primeros en saludar la sublevación de Jaca y Cuatro Vientos y, por su parte, Ezequiel Endériz había trabajado en 1918 a favor de una hipotética colaboración de republicanos y socialistas en la promoción de un régimen que recogiera el influjo de la revolución de los soviets. Fue el presidente del Sindicato de Periodistas de la UGT de Madrid, se pasó luego a la CNT y dirigió el periódico de los trabajadores de Artes Gráficas en la célebre huelga de diciembre de 1919. Véase Sainz Rodríguez, *Testimonio y recuerdos*, 1978; Seoane y Sáiz, *Historia del periodismo en España. 3: El siglo XX: 1898-1936*, 1998; Tavera, *Solidaridad Obrera. El fer-se i desfer-se d'un diari anarcosindicalista (1915-1939)*, 1992; Tavera y Ucelay Dacal, «Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario», 1993, pp. 167-190; Zamacois, *Un hombre que se va (Memorias...)*, 1964. También Ruiz Pérez, «Soviet y República. La lógica insurreccional de la extrema izquierda republicana durante el Trienio Bolchevista», 2006.

²³ «Manifiesto del grupo sindicalista moderado», *La Tierra*, 2 de septiembre de 1931; «Buenaventura Durruti contesta en nombre de la FAI al manifiesto de los sindicalistas reformistas», *La Tierra*, 3 de septiembre de 1931; «Un Manifiesto de la Comisión de Defensa de Barcelona», *La Tierra*, 24 de septiembre de 1931; «Contestando a los líderes del Manifiesto de los 30», *La Tierra*, 28 de septiembre de 1931.

ciara el contenido de estos planes «sindicalizadores»: frente a las Constituyentes, pusieron el acento en un «programa mínimo» que, en versión del periodista y publicista anarquista madrileño Mauro Bajaterra, debía bascular sobre dos puntos programáticos:

1.º A la par que funcione en las Constituyentes un Comité integrado por los elementos políticos de los distintos partidos, debe funcionar un Comité de representantes obreros que delegados por los Sindicatos fiscalicen y controlen los acuerdos de los Comités, [sic] político burgueses en lo que se refiera a los intereses de la clase trabajadora.

2.º Reconocimiento de los Sindicatos obreros como organismos y como personalidad suficiente para aceptar o desechar las leyes que promulgue el Parlamento constituyente²⁴.

Pese a parecer lo contrario, el desprecio hacia la consolidación sindical no debe derivarse de la insistencia insurreccional sostenida por los «Solidarios», en abierta connivencia con sectores del movimiento entre los que, por ejemplo, se encontraban los Urales —recuérdese la, según Federica Montseny, cordial conversación sostenida una tarde del mes de abril en la casa familiar con Ascaso y Durruti nada más regresar éstos del exilio primorriverista—²⁵. En el libro que Ricardo Sanz dedica a la historia de los «Solidarios», rebautizados en los años republicanos como grupo «Nosotros», insiste en que el ámbito de actuación de este «grupo específico» también estuvo siempre en los sindicatos.

[El grupo] vivía absorbido por la lucha sindical. Sus componentes, en gran parte, eran solicitados por las diferentes regionales de España para intervenir en los actos de propaganda. La mayor parte de ellos, boicoteados de los trabajos por los patronos del oficio estuvieron obligados a concentrarse en el sindicato fabril y textil de Barcelona, en su sección llamada «ramo del agua». [...] La conducta observada en las asambleas generales por los componentes del grupo [...] era siempre con arreglo a las exigencias de las necesidades de

²⁴ «Tribuna de criterios opuestos», *El Luchador*, 15 de mayo de 1931 y 29 de mayo de 1931. Véase también F. Paredes, «El secretario de la CNT expone a *La Tierra* la posición política y social de la organización sindical», *La Tierra*, 14 de mayo de 1931.

²⁵ Montseny, *Mis primeros cuarenta años*, 1987, p. 61; y Paz, *Durruti*, 1978, p. 161.

los trabajadores del ramo. En su sección, hacían lo propio, jamás ningún miembro del grupo aceptó ningún cargo retribuido, salvo el de Francisco Ascaso que fue nombrado redactor de *Solidaridad Obrera*, diario de la regional catalana, en un pleno regional, en cuyo caso pasó a formar parte de la redacción del diario, como un obrero más del mismo²⁶.

Fue, de hecho, el llamado «Manifiesto de los 30» el que en agosto de 1931 estableció la necesaria contraposición entre lo que para sus firmantes era el «concepto simplista, clásico y un tanto pelicularo... de elementos agresivos, de combate» y, por otra parte, una verdadera «organización revolucionaria, no una organización que cultiva la algarada, el motín» o que acepta «el culto de la violencia, de la revolución por la revolución»²⁷. Desde el congreso celebrado en el Teatro de la Comedia de 1931 había habido, eso sí, abiertas diferencias en torno a las Federaciones Nacionales de Industria, un tema heredado del Congreso de la CNT de 1919, y un proyecto que en la teoría y la práctica tendía hacia el perfeccionamiento del modelo de Sindicatos Únicos, dos razones que explican el escaso predicamento con que lo contemplaban los grupos de acción²⁸. También diferían ambos sectores en la aceptación de la «democracia sindical» y, sobre todo, en el calendario de sus respectivos proyectos revolucionarios: mientras que, según había manifestado Peiró a *La Tierra*, a los anarcosindicalistas moderados parecía bastarles con dos años «para afrontar con toda probabilidad el éxito de la revolución social», García Oliver le había dicho a la misma fuente que «bajo ningún pretexto debía aplazar [la CNT] su revolución»²⁹.

²⁶ Sanz (1966: 234).

²⁷ «A los camaradas, a los sindicatos, a todos», *L'Opinió*, 30 de agosto de 1931.

²⁸ Vega, *El trentisme a Catalunya*, 1980, pp. 80-93.

²⁹ Sendos testimonios fueron recogidos por el periodista Eduardo de Guzmán en *La Tierra*, 29 de septiembre y 3 de octubre de 1931. Ver así mismo una descripción que, con intención aparentemente jocosa, hizo García Oliver de la presencia sindical de su «grupo» a partir de la elección de un comité de fábrica en el ramo textil: «Un obrero, miembro del Comité de fábrica, habla conciso, lacónicamente. Sus palabras tienen extrañas resonancias en aquella sala de vestir de una fábrica, llena de obreros todos en pié, hombres y mujeres, que escuchan en concentrada atención. Al fin termina diciendo que, por varios motivos, el Comité dimite y que hay que proceder a una nueva elección. Lluven las proposiciones: a éste, ése y aquél; Fulano, Zutano y Perengano y otros. —¿Aceptan los compañeros designados? —pregunta el obrero del comité

Otra cosa eran, sin embargo, los planes de ampliar la CNT hasta cubrir la totalidad del territorio español³⁰. Éstos se plantearon en ese mismo Congreso de 1931, contaron con el apoyo de todos los sectores militantes representados, también el de los anarquistas más radicales, y se llevaron adelante en 1931-1932, en período de abierta escisión confederal por tanto, con la decidida participación de los «Solidarios» que les prestaron un apoyo incondicional, teñido de evidentes intenciones insurreccionales³¹.

En efecto, la ampliación de las regionales cenetistas era una consecuencia lógica de los planes de «República sindical» y constituía el horizonte previo e indispensable para gestionar la soberanía de los trabajadores y su representatividad corporativa. En abril de 1931, la CNT contaba con las regionales de Cataluña; Aragón, la Rioja y Navarra; Asturias, León

dimisionario. —Sí. Ya está nombrado el nuevo Comité (...). La dimisión y nombramiento de Comités se ha hecho de la manera más anárquica —que por serlo es la forma más ordenada— que uno puede llegarse a imaginar. Ni en la dimisión ni en el nombramiento han intervenido para nada las juntas y comités centrales del sindicato. Digan lo que quieran los cretinos que se pasan años y años diciendo que el trabajador español no está preparado para su revolución», Juan García Oliver, «Barcelona rebelde», *Tierra y Libertad*, II, núm. 23, 25 de julio de 1931 (agradezco esta cita a Gerard Pedret).

³⁰ Ucelay-Da Cal y Tavera, «Un andamio en movimiento: organigrama y territorio en la CNT», 2005, pp.337-431.

³¹ Según el primer Informe de la Regional de Canarias, Durruti había estado de gira por tierras de Tenerife autoproclamándose, en nombre propio y de los anarquistas de su «grupo», como «Bandidos con Carnet», nada más constituirse la Regional de Canarias y para participar en la actividad registrada tras la llegada al Puerto de Santa Cruz de Tenerife de anarquistas procedentes de Fuerteventura, que habían sido deportados allí a consecuencia de la insurrección del Alt Llobregat (*Boletín de la Confederación Nacional del Trabajo de España*, Año I, núm. 10, septiembre 1932. También Brademas, *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)*, 1974, pp. 98-103. A señalar que las palabras de Durruti serían elocuentemente recogidas en plena Guerra Civil por García Oliver: «Lo que no tengo vergüenza en decir, lo que tengo orgullo en confesar, los reyes de la pistola obrera de Barcelona. Vivíamos y actuábamos disgregados, pero hicimos una selección, los mejores terroristas de la clase trabajadora, los que mejores podían devolver golpe por golpe y hacer llegar al fin la victoria del proletariado, nos separamos de los demás compañeros, nos unimos y formamos un grupo anarquista, un grupo de acción para luchar contra los pistoleros, contra la patronal y contra el gobierno». Dolors Genovés, *Roig i Negre*. TV3-Televisió de Catalunya, 2006 (programa emitido el 8 de febrero de 2006).

y Palencia; Levante; el Norte; Galicia; y, por último, Andalucía. Para completar este andamiaje territorial y su hipotético potencial representativo, pero también revolucionario e insurreccional, se constituyeron en noviembre de 1931, la CRT del Centro con las dos Castillas más Cáceres (Badajoz pertenecía ya a la del Sur), y en agosto de 1932 la CRT de Canarias³². No todo acabaría ahí, la Regional andaluza propondría en marzo de 1932 la creación provisional de una Confederación Regional del Trabajo de África a fin de gestionar los aspectos organizativos que permanecían desatendidos en esta zona³³. En resumen: en enero de 1933, en pleno proceso insurreccional, las regionales de la CNT cubrían la totalidad del territorio español: de la misma manera que habían sido el horizonte indispensable para la «República sindical» ahora constituían una seguridad para los planes comunales e insurreccionales del comunismo libertario³⁴.

III. LAS CONSECUENCIAS INTERNAS DEL INSURRECCIONALISMO

Los anarquistas iniciaron el año 1933 con un levantamiento insurreccional antirrepublicano y lo cerrarían con otro. El de enero de 1933 buscaba la confrontación con el gobierno Azaña, y pretendía corregir su línea política, pero también reprocharle una actuación que consideraban contraria a los intereses verdaderamente revolucionarios, y favorable sólo a la expansión de la UGT y, en el sur de España, de la Federación Nacional de los Trabajadores de la Tierra. El de diciembre de 1933 se inició con carácter de urgencia tras las elecciones de no-

³² Leval, *Espagne Libertaire, (1936-1939)*, 1971, pp. 191 ss.; Olmedo, *El anarquismo extremeño frente al poder*, 1997; González Pérez, *Anarquismo y educación en Canarias*, 1996, pp. 68 y ss.; García y Torres, *Antoñé de la C.N.T. de Tenerife*, 2003, p. 11. También, «Pleno de delegados de las Confederaciones Regionales», Barcelona, 13 y 14 de noviembre de 1931; e «Informe de la situación moral y material de la CRT del Centro». Pleno Nacional de Delegados Regionales, 28-30 de agosto de 1931, *Boletín de la CNT de España*, Año I, núm. 1, octubre de 1931, pp. 19-23, y núm. 10, septiembre de 1932, pp. 10-11.

³³ Véase *Boletín de la Confederación Nacional del Trabajo de España*, Año I, núm. 2, septiembre de 1931, pp. 7-18 y núm. 6, mayo de 1932, pp. 2-30.

³⁴ Kelsey, *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón, 1930-1938*, 1994, p. 507.

viembre, y, como es obvio, pretendía recordarles a los políticos de derechas la deuda contraída con los libertarios a causa de un absentismo electoral que las fuentes anarquistas presentaban como una verdadera «huelga ante las urnas». A estas diferencias, evidentes respecto a cualquier movimiento anterior, podría añadirse que el horizonte propuesto era, como hemos anunciado, la proclamación del comunismo libertario³⁵. Según la confidencia que Federica Montseny hizo en una carta manuscrita dirigida a Progreso Fernández, en la preparación del levantamiento de 1933 participaron los republicanos federales y, por otra parte, sabemos que en la campaña periodística que siguió a los acontecimientos de Casas Viejas intervinieron, junto a estos «amigos insurreccionales» de los anarquistas, diputados de la derecha monárquica, como se rumoreaba entonces y categóricamente atestiguan las memorias de Pedro Sainz Rodríguez, ex diputado monárquico en las Cortes Constituyentes republicanas³⁶. En su carta, Federica Montseny escribió por el contrario lo siguiente:

Con los monárquicos estoy segura de que no hay consorcio alguna. Con los federales sí; ellos dan vueltas constantemente alrededor del C.N. y de la Confederación y prometen su concurso, particularmente en [sic] aquellos militares amigos de Galán y de Franco, decepcionados con la república y que tienen un concepto bizarro de la anarquía y de ese curso [sic] comunismo libertario, por algunos propugnado, que ha de decretar de real orden el Comité Peninsular de la FAI. La realidad es terrible, Progreso. *Se tiene que ir a un movimiento revolucionario para justificar la cantidad fabulosa de dinero gastado en armas y perdido entre las manos de los que tocando aceite, los dedos se untan. Durruti, Oliver y Ascaso se ven envueltos en unas mallas hechas por ellos mismos. Están al borde de un abismo y han de liarse la manta a la cabeza e ir al movimiento, aunque les cueste la vida. De otra manera, jamás podrán*

³⁵ Ucelay-Da Cal y Tavera (1994: 115-146).

³⁶ «Esta campaña —se sabe ahora porque yo creo conveniente revelarlo— fue impulsada por las derechas. Yo, personalmente, redacté algunos de los artículos que se publicaron en *La Tierra*, y el señor Cánovas Cervantes, director y propietario del periódico, se citaba conmigo precisamente en la rinconada que hace el callejón del Arenal [...], enfrente de la librería de los Bibliófilos [...] y allí recibía Cánovas Cervantes un sobre en el que iban las directrices de la campaña, textos redactados por nosotros y una muestra de nuestro agradecimiento por esta colaboración política», Sainz Rodríguez, *Testimonio y recuerdos*, 1978, p. 246.

justificar el dinero gastado. *No tienen ellos la culpa de algunas locuras hechas*, tenlo esto bien en cuenta. Han sido los más leales, los más dispuestos a todo, juguetes en todo caso de otros y su culpa es que todo esto es un sombrero demasiado grande para sus cabezas³⁷.

Sin embargo, las fuentes anarquistas han obviado de manera habitual estos problemas y el contenido concreto de los planes insurreccionales ideados por los Comités de Defensa Confederal (la propia Federica Montseny advertía de manera sistemática la necesidad de referirse a ellos principalmente en las cartas, no en sus artículos)³⁸. Otra cosa ha sido, evidentemente, la recurrente insistencia en los efectos de la represión gubernamental sufrida por los militantes anarquistas, sus familias y el conjunto del movimiento. Esta insistencia establecería una temática que habría de culminar, primero, con el levantamiento del Alto Llobregat y con todos los hechos ocurridos en 1931-1932 y, luego, consecutivamente con Casas Viejas y la revolución asturiana de octubre de 1934³⁹.

Son pocas, pues, las narraciones que incluyen mención detallada de estos planes. Entre ellos destacan, sin embargo, algunos escritos memorialísticos: entre otros, los de Ricardo Sanz, un miembro destacado de los «Solidarios» ya mencionado en este trabajo, y sobre todo los de José Peirats, el «historiador obrero» más característico de todo el movimiento anarquista. En efecto, no abundaron los anarquistas en

³⁷ «Montseny a Progreso», Barcelona, 5 de enero de 1933. Archivo General de la Guerra Civil (AGGC), Salamanca. Sección Político Social, Legajo B. 831, citado en Tavera, *Federica Montseny. La Indomable (1905-1994)*, 2005, pp. 161-162 y 186.

³⁸ «A pesar de las seguridades que me has dado, escribo con cierto tino. Las cartas me horrorizan y deberíamos borrarlas de nuestras costumbres», *ibidem*.

³⁹ En un extenso conjunto destacan Federico Urales, «España 1933. La barbarie gubernamental en Barcelona, Tarrasa, Sarriana, Ripollet, Lérida, Sallent, Ribarroja, Bugarra, Pedralba, Bétera, Tabernes de Valldigna, Valencia, Arcos de la Frontera, Utrera, Málaga, La Rinconada, San Lúcar de Barrameda, Cádiz, Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia, Casas Viejas», Barcelona [1933]; Ignatus [Manuel Villar], «El anarquismo en la insurrección de Asturias», Valencia, 1935. Y, aunque entonces estuviera alejado del anarquismo, también forman parte de este ciclo los trabajos de Sender, en 1931-1932 corresponsal en Madrid de *Solidaridad Obrera*; Sender, *Casas Viejas (Episodio de la lucha de clases)*, 1933; Sender, *Viaje a la aldea del crimen. Documental de Casas Viejas*, 1934.

más discurso que el que justificaba la violencia siempre a partir de la naturaleza represiva del Estado⁴⁰. A este respecto fue muy elocuente el militante anarquista que se escondía bajo el pseudónimo «Asturiak»: en un escrito inserto en un folleto publicado en el otoño de 1932 para justificar a los anarquistas insurreccionales en base a su necesaria radicalización frente a los sindicatos afines a los «trentistas», y por su consecuente participación en la insurrección del Alto Llobregat:

Fuera de la violencia para oponerse a la violencia organizada de los Estados, no queda ningún otro medio [...] La violencia tiene su origen en la Historia. Es tan antigua como el despotismo. Surgido éste en la vida de la humanidad, surgió el descontento y la protesta, que en muchísimas ocasiones se manifestaba en actos de violencia. Se puede afirmar que el despotismo y la violencia de los que recibían y sufrían las consecuencias de aquél son dos causas que se repelen, y que mientras exista el primero existirá, indudablemente, la segunda, ya que es un efecto derivado del primero⁴¹.

Bajo el influjo de éstas y otras codificaciones discursivas de contenido e intención semejante, acabaron por intensificarse estos «planes de ataque». Según Ricardo Sanz, el de enero de 1933 consistía en «inutilizar las fuerzas represivas concentradas en Jefatura Superior de Policía en la Vía Layetana, y las de la Guardia Civil en la Plaza Palacio, es decir en el Gobierno Civil»: «los dos centros debían ser volados a la dinamita» siendo «una patrulla de vigilancia revolucionaria la encargada de comprobar por medio de taxis, si cada grupo revolucionario se encontraba en su sitio, momentos antes»⁴². Y, según añade el mismo Sanz, «las armas a emplear eran bombas de mano y pistolas» quedando «las armas largas [...] en reserva para intervenir en el momento oportuno»⁴³.

Por su parte, es Peirats quien, al referirse en este caso a los hechos, no a los planes, de aquel mismo enero de 1933, recuerda la voladura

⁴⁰ Entre otros textos del mismo autor, Sanz (1996). También las extensísimas memorias no publicadas de Peirats, *De mi paso por la vida*, 1973-1974.

⁴¹ Asturiak, *Extremistas!*, 1933.

⁴² Sanz (1996: 240-241).

⁴³ *Ibid.*

cerca de Sagunto del «tren que hacía el trayecto Cataluña-Andalucía (el “sevillano”): «había caído en un barranco al explotar una potente bomba a su paso»⁴⁴. Más explícito es, en cambio, cuando al referirse al levantamiento de diciembre de 1933, informa de la planeada participación del grupo «Afinidad» que él mismo había formado con otros jóvenes muchachos anarquistas de Hospitalet:

En enero falló la fábrica de bombas de la calle Mallorca, que cayó en manos de la policía por accidente casual —decían algunos [...] ¿Pero todo dependía de aquella fábrica de explosivos? ¿Era aquél todo nuestro arsenal? Sí, había otros arsenales, y la guardia civil acabó por reírse de nuestros famosos «botes de tomate», como calificaban a nuestras bombas artesanales, poco menos que inofensivas. Sabíamos el día, o mejor la noche en que estallaría el movimiento, así como la hora precisa. ¡Toda una revolución a toque de campana! El grupo, o mejor, los que dentro de él nos considerábamos en activo, acordamos pasar juntos aquella noche en el domicilio de uno de nosotros, cerca del que considerábamos sería uno de los campos de operaciones. Es decir, entre las barriadas de Sants y la Torrassa. Estábamos *acuartelados*, como quien dice, en la misma frontera intervecinal que era un torrente de fácil acceso [...] Sería la una de la madrugada cuando empezamos a oír tiros. Pedro, el más romántico de todos, amartilló su «Star» del nueve largo, se puso en el bolsillo del abrigo dos o tres cargadores y levantándose las solapas del abrigo se echó a la calle nervioso. [...] Durante semanas habían estado trabajando en el alcantari-lado, alrededor de la cárcel Modelo, en combinación con los de dentro y con el sindicato de Servicios Públicos. Desde lo más próximo habían abierto una galería que empalmaría con la que los presos, por su parte, también excavaban⁴⁵.

Diluida quedaría, sin embargo, en las fuentes anarquistas, la relación entre el insurreccionalismo anarquista de los años 1932-1933, y la aguda crisis de efectivos sufrida por la CNT en los años 1932-1936. Muy retóricamente se refirió a ella Federica Montseny poco después del segundo levantamiento insurreccional de diciembre de 1933. Según ella, se trataba de consecuencias no deseadas: «los que siempre hemos formado las guerrillas de la Confederación Nacional del Traba-

⁴⁴ Peirats (1973-1974), libro cuarto.

⁴⁵ *Ibid.*

jo, los que la hemos alimentado con nuestra sangre, ofreciendo nuestras cabezas al sacrificio y nuestras vidas a las cárceles y a los presidios, nos hemos quedado también solos para defenderla y para intentar traducir en hechos los principios confederales»⁴⁶. Tanta retórica no puede ocultar, sin embargo, su gravedad y alcance. Una de las primeras consecuencias del pleito interno sostenido por sindicalistas moderados y anarquistas radicales en el marco de la regional catalana de la CNT fue el desplazamiento de los llamados «trentistas», y luego su posterior expulsión, así como la de todos aquellos sindicatos y federaciones locales que les habían dado apoyo. Unos fueron a parar a los Sindicatos de Oposición Confederal liderados por la Federación Sindicalista Libertaria que encabezaban Peiró y Pestaña, entre otros⁴⁷. Otros militantes cenetistas se diseminaron entre otras ofertas sindicales catalanas y, especialmente, los obreros no manuales fueron a parar a la Federación Obrera de Unidad Sindical y a la UGT, que en 1936 iniciaría una expansión sin precedentes en la historia del sindicalismo catalán más reciente⁴⁸. Y, por supuesto, puede que algunos se perdieran por el camino⁴⁹. Pero, fuera el que fuera el destino de los trabajadores, lo cierto es que los Sindicatos Únicos de la CNT catalana perdieron un importante volumen de afiliación obrera, pudiendo comprobarse nuevamente la tendencia histórica manifestada por los trabajadores catalanes hacia las organizaciones que estaban o no en condiciones de defender sus intereses corporativos⁵⁰.

⁴⁶ «El ascenso hacia la cumbre. después del drama», *La Revista Blanca*, 258, 28 de diciembre de 1933, 104-105, citado en Gabriel, *Escrips polítics de Frederica Montseny*, 1979, pp.158-169.

⁴⁷ Vega (1980: 149 y ss.).

⁴⁸ Visiones de conjunto sobre el espacio sindical marxista catalán en Bonamusa, *El Bloc Obrer i Camperol (1930-1932)*, 1974; y, del mismo autor, *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)*, 1997; Pagès, *Andreu Nin: su evolución política (1911-1937)*, 1975; Durgan, *Disident Comunistm in Catalonia, 1930-1936*, 1988; y, del mismo autor, *BOC, 1930-1936. El Bloque Obrero y Campesino*, 1996; Ballester, *Marginalitats i hegemonies. L'UGT de Catalunya (1888-1936)*, 1996; y, del mismo autor, *Els anys de la guerra. La UGT de Catalunya (1936-1939)* 1998.

⁴⁹ Bonamusa, Francesc (1974) y Vega (1980).

⁵⁰ Éste es un aspecto innovadoramente planteado por Pere Gabriel en su Tesis, *Clase obrera i sindicats a Catalunya 1903-1920*, Universitat de Barcelona, 1981; y, a continuación, por Ucelay-Da Cal, *La Catalunya populista*, 1982, p. 102.

Por ello y contra las previsiones anarquistas más optimistas, el coste del insurreccionalismo fue extraordinariamente alto para los Sindicatos Únicos de la CNT. Las posibilidades reales de organización obrera y defensa corporativa retrocedieron al mismo ritmo que se afianzaba una violencia insurreccional que contaba, como hemos visto, con una clara dimensión sindical⁵¹. A principios de 1935, tras la insurrección de Asturias, ni tan siquiera la represión generalizada permitía ocultar las auténticas dimensiones de la crisis confederal: el 95% de los Sindicatos Únicos de toda España estaban cerrados y una vez reabiertos, en la primavera de 1936, la CNT catalana no conseguía superar las cifras de marzo de 1933. Contaba sólo con 136.163 adherentes, distribuidos mayoritariamente por tres comarcas principalmente industriales, cuando en 1919 ocupaban de manera más o menos regular la totalidad de los espacios, incluso los principalmente agrarios; había perdido el 50% de la afiliación de 1931, las dos terceras partes de la de 1919 y su presencia era menor en el conjunto de la geografía catalana⁵².

IV. LAS MÚLTIPLES CARAS DE LA SOLIDARIDAD

Sin que neguemos la evidente incidencia que sobre el funcionamiento sindical y la resolución de los conflictos planteados tuvo la crisis económica de los años treinta, preferimos insistir aquí sobre la evidente relación causal que ligó el insurreccionalismo político al retroceso de la afiliación sindical⁵³. De inmediato, pues, debe detenerse la reflexión en los mecanismos que permitieron que militantes anarquistas con amplia dedicación sindical afrontaran como algo lógico costes tan importantes, por añadidura derivados de movimientos fracasados.

⁵¹ Tavera y Vega, «L'afiliació sindical a la CRT de Catalunya...», 1990, pp. 343 y ss.

⁵² Los datos en el informe presentado al Congreso de Zaragoza por el Comité Nacional publicado en «Folletón de Solidaridad Obrera, n° 134», *Solidaridad Obrera*, 5 de abril de 1936.

⁵³ Para la incidencia sociopolítica de la crisis económica, el estudio clásico continúa siendo Balcells, *Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)*, 1971.

Planteado así, el tema recoge los planteamientos formulados por Joaquín Romero Maura hace más de tres décadas en un trabajo que ha sido recientemente reeditado⁵⁴. Este historiador planteaba entonces una «explicación hipotética» de las causas que le habían permitido a la CNT transformarse en una verdadera «organización de masas» y, a continuación, de las que la habían mantenido alejada e indemne respecto a posibles inoculaciones del «reformismo socialdemócrata o, alternativamente comunista»⁵⁵. La respuesta se centraba en diversos momentos y, en el caso de los años republicanos, subrayaba la fuerza que había dado a la solidaridad la «lógica de la máxima dramatización» protagonizada por los Comités Pro-Presos de la CNT⁵⁶. En movimientos que se caracterizaban por constituir una potente subcultura «el obrerismo [se transformaba así] no sólo en un slogan sino en una realidad» potenciada por la «comunicación interpersonal no sólo entre los líderes sino también entre éstos y los obreros que constituían el *rank and file* de los sindicatos»⁵⁷.

Los argumentos derivados de la caracterización del movimiento anarquista como una subcultura fueron presentados como una reflexión derivada de importantes estudios criminológicos⁵⁸. Éstos han cedido hoy ante las reflexiones que entroncan con estudios psicológicos o psicoterapéuticos y, en concreto, Ucelay-Da Cal ha establecido la directa relación entre las tradicionales formas de sociabilidad regional catalana (la peña y la cuadrilla) y los «grupos de afinidad» que han estructurado históricamente la implantación y movilización de los ácratas: el «grupo», más o menos abierto y a menudo dividido en subgrupos, ha potenciado la rica y heterogénea diversidad de fórmulas propias del movimiento libertario. Los grupos podían de hecho establecerse en cafés, ateneos o sindicatos, trasladarse además de unos a otros, adoptar en solitario o en alianza con otros grupos las funciones de comités sindicales, y, por último, constituirse en

⁵⁴ Romero Maura (2000).

⁵⁵ *Ibid.*, pp. 85, 104.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 101-103.

⁵⁷ Romero (1970: 457-458 y 472).

⁵⁸ *Ibid.*, p. 473. Del mismo autor, aunque refiriéndose a grupos republicanos radicales (1995): 448, núm. 393-394.

función de perfiles tan diferenciados como la acción, en el caso de los «grupos específicos», la práctica del naturismo, o el aprendizaje de destrezas neomalthusianas y esperantistas en el de los de afinidad cultural⁵⁹.

Plantear la naturaleza «grupal» del movimiento ácrata es, de hecho, colocar la reflexión en un modelo dinámico que analiza el funcionamiento y los mecanismos reales de la afinidad, y no sus razones o fundamentos ideológicos⁶⁰. Explorar en cualquier diccionario la etimología de la afinidad sirve para señalar su proximidad semántica al «parentesco entre una persona y los parientes de su cónyuge» que «mediante el matrimonio, se establece entre éstos y los deudos por consanguinidad del otro». La consulta sirve, pues, para subrayar que, por el mero hecho de basarse en una cadena de relaciones civiles, los «grupos» anarquistas mimetizaron o, mejor aún, constituyeron una especie de familia política⁶¹. En efecto, la dinámica de cualquier grupo anarquista apelaba a una realidad familiar ampliada⁶². Ello implica que todos los problemas podían ser observados desde la perspectiva política, desde la estrictamente orgánica o estatutaria de la CNT o en su caso de la FAI o de las JJLL y, por último, desde la que relacionaba a los militantes en un contexto de relaciones personales que no estaban públicamente tan codificadas, ni tan establecidas.

Como el movimiento no estaba políticamente constituido y se basaba en una declarada aversión hacia cualquier tipo de obediencia política, esas relaciones, hasta cierto punto invisibles hoy, se tornaban más y más importantes impregnándolo todo con su carácter normativo, pero también con su elasticidad. El día a día del movimiento oca-

⁵⁹ A notar las diferencias entre estos planteamientos de la afinidad y la asimilación que el historiador británico hace entre «grupismo» y «acción armada» anarquista. Ejemplos contrapuestos en Ealham, *La Lucha por Barcelona*, 2005, pp. 100-104; y Tavera y Ucelay-Da Cal, «Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario, 1936-1938», *Historia Contemporánea*, núm.9, 1993, pp. 167-190.

⁶⁰ Ucelay-Da Cal (1996: 11-44).

⁶¹ Tavera y Ucelay-Da Cal, *Amigos anarquistas, amigos periodistas: la prensa libertaria como sucedáneo de partido, 1930-1939*, 2002, mecanografiado.

⁶² Entrevista con Floreal Samitier, Maria Batet y José Sierra, 6 de julio del 2004. Agradezco, una vez más, a Placer Marey que organizara e hiciera posible esta entrevista.

sionó, de hecho, numerosas situaciones nunca previstas estatutariamente y que, en buena lógica política, fueron resueltas unas veces evitando que los conflictos internos y personales se amplificaran hasta afectar al conjunto, fuera éste local, comarcal o regional, y otras radicalizándolos hasta los extremos que aquí consideramos⁶³. En el ámbito público funcionaban, pues, exigencias militantes individuales grupales, entre las que se encuentran «la palabra dada, la constancia y la solidaridad», que no tenían correlato orgánico evidente. Pero, tales exigencias eran tan reales que recorrían lo público y llegaban hasta lo privado, porque de la misma manera que ocurre en una familia, la «organización no debía entrar en ellas, aunque éstas pudieran afectar su imagen o su problemática pública»⁶⁴.

En términos de funcionamiento político, ello quiere decir que la afinidad era selectiva y optaba siempre entre aquéllos que aceptaban los mismos códigos de conducta. No se trataba de una realidad sociológica nueva y propia de los años treinta. Por el contrario, contaba con una amplia presencia histórica y desde principios del siglo XX se había insistido de manera recurrente en que los anarquistas debían traducir a situaciones concretas y cotidianas los conocimientos aportados por las «modernas ciencias sociales», por la sociología sin ir más lejos, y que por ello se le podía demandar a todo militante que fuera consecuente con los principios: «no cabían soluciones de compromiso, y los amigos no podían serlo en absoluto si no lo eran incondicionalmente»⁶⁵.

Implícita estaba, pues, las exigencias de un «pacto individual», de rango normativo, que contrarrestaba la espontánea «elasticidad» colectiva e individual propia de la militancia anarquista. Mediante obligaciones militantes recíprocas se llegaba a este «pacto individual» que establecía los límites de la espontaneidad y mantenía unidos entre sí a todos los integrantes del movimiento: a los afiliados obreros que cons-

⁶³ La «elasticidad» en Brademas (1974: 22-23); también Bar (1981: 757-761).

⁶⁴ *Vid supra*, núm. 61.

⁶⁵ Los entrecomillados en Romero Maura (1974: 194-195). Las resonancias implícitas en lo que pudiera llamarse la «coacción moral anarquista» derivan de sindicalistas clásicos como Mella, *La coacción moral*, 1922. Véase así mismo Segarra, *Federico Urales y Ricardo Mella, teóricos del anarquismo español*, 1977, pp. 84-110.

tituían el *rank and file* de los sindicatos, a éstos con los diferentes niveles de representación orgánica y, por supuesto, a los diferentes núcleos de la militancia anarquista. Resumiendo, había algo que asemejaba las relaciones anarquistas al «pacto social» que, desde la ilustración, constituye el origen de todo sistema político contractual basado en la soberanía de individuos iguales. En el movimiento anarquista, el equilibrio y la unidad interna derivaban su existencia de un acuerdo genérico, no factual, y en ocasiones tampoco estatutario, que justificaba y fundamentaba las relaciones solidarias de la corporación civil.

Las entrevistas realizadas por Anna Monjo, la historiadora que ha estudiado el funcionamiento interno de la militancia anarcosindicalista, muestran la existencia de este «pacto confederal», destinado a preservar la «unidad de acción», por más que «al agruparse» los individuos y las secciones sindicales, unos y otras ganaran «en eficacia» lo que perdían en «independencia»⁶⁶. Según la mencionada Anna Monjo:

El pacto consistía en no emprender ninguna lucha, reivindicación de más salario, o lo que fuese, sin que antes no fuera comunicado a las otras Secciones, de forma que en una petición de aumento de salarios, todas las secciones se unían en un solo bloque para luchar contra sus respectivas patronales, al revés de antes de 1918, que los albañiles pedían más salario y no se acordaban de los ladrilleros o peones de albañiles⁶⁷.

De diferentes maneras, por tanto, podía exigirse la obligación de no abandonar un movimiento iniciado, ni un conflicto planteado, y de prestar, por tanto, toda la solidaridad posible a los perseguidos como consecuencia de estas luchas⁶⁸. En resumen, del hecho de que en el movimiento libertario no existiera organización o norma política que asegurara la uniformidad del conjunto, y de que éste no se rigiera a la manera de un partido político leninista, con sus correspondientes normas y códigos de conducta política, no se deduce que no existiera, como en todas las familias, un código más o menos implícito de pautas

⁶⁶ Monjo, *Militants. Democràcia i participació a la CNT als anys trenta*, 2003, p. 117.

⁶⁷ *Ibid.*

⁶⁸ Entrevista, Toulouse, 6 de julio de 2004. La aceptación individual del código en Miró (1979: 34-38).

de conducta recíprocas. En efecto, nadie habló o dejó testimonio escrito del «pacto federal», ni de sus correspondientes correlatos individuales, hasta que en 1937 Manuel Buenacasa les diera forma de manual, tras haber abierto los «Hechos de Mayo» de la retaguardia catalana la vía hacia una estructuración política del Movimiento Libertario Español. La necesidad de fijar las normas individuales y colectivas también venía del decreto de «sindicación obligatoria» que, aprobado en agosto de 1936, hizo que los adherentes afluyeran masivamente a la CNT⁶⁹.

V. LA SOLIDARIDAD TAMBIÉN IMPLICA CONTROL

Si los anarquistas de acción no hablaban sobre sus planes insurreccionales, tampoco acostumbraban a manifestarse sobre lo que ocurría *dentro* de los grupos, algo en lo que quizá se manifestara la influencia del modelo organizativo de la francmasonería, en la que participaron constantemente tantos anarquistas⁷⁰. Disponemos, pues, de muy poca información sobre los mecanismos de control con que, dentro de ellos, se regía el comportamiento solidario y se examinaba consecuentemente cualquier trasgresión⁷¹. Pero es evidente, por el contrario, que son estos mismos mecanismos los que explican no sólo las campañas de descrédito y oposición confederal a los dirigentes que habían

⁶⁹ Martínez Fiol y Tavera (1998: 53-71).

⁷⁰ Véase, por ejemplo, el reglamento interno de Liberación, «una logia integrada por obreros francmasones», que fue creada en Barcelona por la Fénix en 1921 a fin de atraer a la clase trabajadora; *Reglamento Interior de la Log. Provisional Liberación y Masonería Universal*. Grande Oriente Español (1934); *Reglamento Interior de la Benemérita y Responsable Logia Liberación n.º 47*. Ambos en AGGC. Salamanca. Masonería A, 616 y 763, respectivamente. También, Sánchez i Ferré, *La masonería en la sociedad catalana del siglo XX, 1900-1947*, 1993. Agradezco a Pere Sánchez las pistas sobre esta documentación y a Rocío Navarro su localización.

⁷¹ Quiero recordar aquí con agradecimiento a Mariano Casasús, un viejo militante que había sido director del periódico *Solidaridad Obrera* en la clandestinidad franquista. Él fue el primero en darme información sobre la difícil situación militante que atravesó Ascaso en los años 1935-1936 y sobre lo que denominó entonces «juicios de honor» (entrevistas personales mantenidas en Barcelona con anterioridad a 1980).

firmado el «manifiesto trentista», sino también la dureza adoptada en estos y otros enfrentamientos públicos⁷². También nos explican los enfrentamientos que culminaron en la expulsión de destacados dirigentes anarcosindicalistas moderados que, como Ricardo Fornells, un destacado dirigente que era presidente del Sindicato de la Alimentación de Barcelona, no sólo había participado en las reuniones preparatorias del mencionado documento y en su redacción, finalmente lo había firmado, sino que además se había permitido lanzar «graves acusaciones» verbales contra Durruti y Ascaso, a quienes había denunciado por «atracadores», un calificativo retrospectivamente fundado en las actividades de su *tour* sudamericano en período primorri-verista y que fue explicado pero no convincentemente rebatido⁷³.

Según el acta de la Asamblea General extraordinaria del Sindicato de la Alimentación de Barcelona que procedería unánimemente a su expulsión, la denuncia había sido presentada a la Comisión de la Sección de Harinas por «varios compañeros» que pretendían protestar por la «campana derrotista que hacía Fornells en la fábrica en contra de varios militantes de la organización»; la reunión fue convocada por la mencionada Comisión y estuvieron presentes los tres militantes implicados —el ya mencionado Fornells y también Ascaso y Durruti—. Pero fue Durruti el que exteriorizó la naturaleza de los controles imperantes con la rotundidad verbal que habitualmente se le atribuye:

⁷² Véase, por ejemplo, las sistemáticas acusaciones de Federica Montseny contra «los Treinta» en su célebre «¡Yo acuso!», publicado después de que hubieran sido deportados en Buenos Aires los anarquistas detenidos tras el levantamiento del Alto Llobregat, y, a continuación, contra Emilio Mira, secretario del Comité Regional de Cataluña y defensor de las posiciones de Peiró y Pestaña; Montseny, Federica «¡Yo Acuso!», «Sobre las deportaciones» y «Después de mi *yo acuso*. A los compañeros, a los militantes todos», *El Luchador*, 19 de febrero de 1932, los dos primeros, y 18 de marzo de 1932, el último.

⁷³ «Cómo fue expulsado Fornells del Sindicato de la Alimentación de Barcelona», *Boletín de la Confederación Nacional del Trabajo de España*, Año I, núms. 12-13-14, diciembre de 1932-enero de 1933, pp. 37-38. Para el banditismo anarquista argentino que constituía el referente coetáneo, Bayer, *Severino di Giovanni*, 2000, pp. 29 ss.; para el *tour* de Durruti Ascaso y Paz, *Durruti. Le peuple en armes*, 1972, pp. 97-107, y, del mismo autor (1978: 72-93). Bayer, *Los anarquistas expropiadores*, 1975, pp. 31-45; Taibo, *Arcángeles. Doce historias de revolucionarios herejes del siglo XX*, 1998, pp. 169-183.

Durruti pide la palabra y dirigiéndose a Fornells le exige que aclare lo dicho y que no está dispuesto ni un momento más a que ciertos elementos y a traición le calumnien; en estos momentos estamos ante los trabajadores y si no eres un cobarde te digo que digas toda la verdad que sepas de Durruti, y si no aclaras lo dicho por los compañeros harineros, que cree son ciertas, pues está en su ánimo el creer que Fornells es capaz de eso, me acogeré a lo acordado en el último Congreso Nacional de la organización, el cual dice que quien acuse y no pruebe las acusaciones será expulsado de la misma⁷⁴.

Por lo que sabemos, no siempre llegaron hasta un «proceso» las denuncias internas de los anarquistas, ni se formalizaron las acusaciones en un ceremonial sindical más o menos parecido al seguido contra Fornells. Peirats nos cuenta en las memorias antes mencionadas algunos casos cercanos a él, e insiste en los que él y sus jóvenes «amigos ácratas» trataron de incoar, por asuntos privados y sin éxito, a Arturo Parera, un conocido anarquista de la FAI que en 1921 había sido del Comité Nacional de la CNT y en 1931 del Comité Regional de la CNT catalana⁷⁵. Según Peirats, Parera era una «estrella de honor del cuadro de oradores de la CNT» que «andaba medio escondido en aquel bosque de chimeneas ladrilleras» del extrarradio barcelonés que era el barrio de La Torrassa y trabajaba «camuflado» en la «colla» de un tal Ximet, «ladrillero consumado además de buena persona y *compañero*».

Ximet no sólo le daba a Parera un jornal que no se ganaba sino que le había cobijado en su propia casa donde vivía a solas con su mujer. Formaban uno de los tantos matrimonios sin hijos. Dando como explicación los magullamientos físicos que le ocasionaba el brusco cambio de actividad, Parera faltaba al trabajo algunos días. Ximet era uno de esos buenazos cuya bondad le hacía incapaz de la menor sospecha. El vecino de su casa algo debió soplarle al oído, que el buen Ximet se dispuso un día a poner en práctica un plan clásico entre los maridos celosos. Como era de costumbre, se levanta una mañana para acudir al trabajo, dejando a su mujer en la cama. No emprendió el camino del trabajo a grandes pasos. Se metió en un bar, pidió un vaso de «barreja» (mezcla de moscatel con aguardiente), se fumó un buen cigarro y al cabo de

⁷⁴ *Ibid.*, p. 37.

⁷⁵ Martínez de Sas y Pagès (coords.), *Diccionari Biogràfic del Moviment Obrer als Països Catalans*, 2000, p. 1.027; Iñiguez, *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, 2001, p.456.

un rato, pagada la cuenta, retrocedió a pasos resueltos de nuevo hacia casa. Su primera mirada fue para el cuarto de Parera. La puerta estaba ahora medio abierta. Al pasar escrutó al interior. La sangre se le agolpó a la cabeza. Un poco más allá la gran habitación matrimonial tenía la puerta entornada. Escudriñó el interior sin abrir la puerta pareciéndole percibir dos cuerpos revueltos con la misma ropa⁷⁶.

Según la lógica de «la otra cara de la solidaridad» aquí estudiada, el *affaire* Parera no terminó allí. Escandalizados los jóvenes ladrilleros por un radicalismo juvenil que los convertía en opositores a toda forma de liderazgo que clasificaran como prebenda, trataron de convertirse una y otra vez en «jurado» promotor de «procesos» que no llegarían a resolución alguna. Según Peirats:

Parera volvía otra vez a hacer el papagayo en los medios confederales e incluso en los grupos anarquistas. No habiendo olvidado la vieja felonía enseguida le salimos al paso. Casi todas las partidas las perdíamos. [...] Además, si no era corriente en nuestros medios el asalto al lecho ajeno, sí se hacían y deshacían matrimonios con más y menos consentimiento mutuo. Vale decir que muchos de los que tenían que hacer de jurado no se sentían con agallas para dar lecciones de ejemplaridad conyugal⁷⁷.

La CNT —se nos decía— tiene otras cosas que hacer que meterse a fisgonear en las alcobas. Parera, se nos repetía, era al fin y al cabo un valor que si bien había pecado como hombre que al fin era, su desliz no era tan grave como para privar a la organización de los muchos servicios que todavía de él se esperaban. Con este veredicto se daba por concluido cada proceso de los muchos que le incoamos los coriáceos acusadores, que poníamos en aquella empresa eliminatoria todo nuestro ardor de jóvenes que acabábamos de llegar a las ideas con el pelo de la dehesa. Por lo que perdida otra batalla volvíamos a la carga. Le perseguíamos cuando saltaba de un sindicato a otro. Es decir, de una jurisdicción a otra. Le perseguimos cuando pasaba de los sindicatos a los grupos, de aquí a los ateneos libertarios. Le torpedeábamos en las asambleas cuando estaba echando un discurso moralizador [...] Parera ganó siempre la partida codeándose con los grandes de la organización. Pero nuestra ofensiva cerrada no le dio nunca tregua⁷⁸.

⁷⁶ Peirats (1973-1974), libro segundo.

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ *Ibid.*

En otros casos, las iniciativas respondieron a motivaciones públicas y, por tanto, muy diferenciadas, aunque todas ellas referidas al calendario insurreccional de los años republicanos. Respondían, sin embargo, a una presión solidaria, semejante a las analizadas, y a idéntico escándalo fiscalizador por parte de los militantes que acusaban. Según Peirats, de quien tomo así mismo los entrecomillados que establecen las denominaciones utilizadas, en la «causa» seguida contra Francisco Tomás, un militante anarquista de Hospitalet del Llobregat, el motivo fue el incumplimiento, en diciembre de 1933, del compromiso insurreccional contraído, un desliz agravado por haberse hecho evidente tal quebrantamiento cuando otros correligionarios suyos «se la jugaban en la calle»⁷⁹. La acusación la asumió José Xena, un maestro racionalista que regentaba la Escuela Ferrer y Guardia de Hospitalet y llegaría a ser alcalde de la mencionada ciudad en 1936. Los acontecimientos se desarrollaron como sigue:

Una vez volvieron las aguas a su cauce normal, mientras los tribunales deliberaban (sobre todo en la región aragonesa y en La Rioja donde el movimiento tomó caracteres mucho más serios), en Hospitalet también se formó un tribunal que tenía que entender en la causa por cobardía del ex-valentón Francisco Tomás, a quien sus propios secuaces no le perdonaban «el haberse escondido debajo de la cama» mientras los compañeros «se la jugaban en la calle» [...] Las sesiones de aquel juicio se celebraron en la playa, cerca del faro sito en la desembocadura del Llobregat. A pesar de sus argumentos, sobre que todo había sido una maquinación y de que el día «H» se había sentido verdaderamente indispuerto, nadie creyó sus palabras de descargo y la cuchilla cerró los debates con la expulsión⁸⁰.

En otras ocasiones, las acusaciones llegaron hasta el más alto nivel llegando a afectar también a los «Solidarios». No sabemos hasta dónde llegaron las críticas que llovieron sobre Francisco Ascaso, entonces secretario del Comité regional de la CNT catalana, tras haber hecho que un emisario suyo desautorizara, en octubre de 1934, la huelga general de la Alianza Obrera, en una alocución radiofónica pronunciada

⁷⁹ Peirats (1973-1974), libro cuarto.

⁸⁰ Para José Xena, Martínez de Sas y Pagès (coords.), 2000, p. 1.492; Íñiguez (2001: 638). La cita en Peirats (1973-1974), libro cuarto.

cuando los anarquistas asturianos ya estaban luchando en su célebre Comuna⁸¹. Lo cierto es que tuvo que dimitir en un Pleno clandestino celebrado en el Tibidabo, saliendo inmediatamente del Comité y ocupando la vacante Rodríguez Vázquez, más conocido como «Marianet»⁸².

En aquellos mismos días, fue la actuación de García Oliver la que estuvo en entredicho: unos militantes le acusaron de haber querido saltarse también a la torera la huelga de octubre sacando CNT, el periódico de Madrid y portavoz de la Regional del Centro en el que entonces colaboraba, y, sobre todo, de haber transmitido información falsa al Comité Nacional de la CNT⁸³. Cuando todo hubo acabado y del «octubre español» quedaba la memoria de una brutal represión militar, Federica Montseny le confesó al anarquista austriaco Max Nettlau, gran amigo de su familia: «¡Oh qué vergüenza para la CNT y la FAI haber dejado abandonados a estos hombres que se batían como leones!»⁸⁴.

Sí consta, en cambio, que a Durruti le llovieron acusaciones en más de una ocasión. La carta, antes mencionada, que Federica Montseny le envió a Progreso Fernández en enero de 1933 para defenderle, obedece a la voluntad de hacer frente a tales críticas⁸⁵. Las mismas dificultades constan en las memorias de Jacinto Torroja, director de la *Solidaridad Obrera* en 1936-1938 y entonces un joven anarquista que buscaba notoriedad⁸⁶. Según él, la actuación de Durruti y, en general, la de los «Solidarios» estuvo en el ojo del huracán coincidiendo con el debate interno desarrollado en la FAI en los años 1933-1934. El motivo era imponer un criterio de votaciones y obediencia a las decisiones de la mayoría y que éste recortara las pretensiones y la «gimnasia revolucionaria» que el sector insurreccionalista encabezado por el grupo específico «Nosotros», llevaban adelante desde los comités de Defensa

⁸¹ Peirats (1973-1974), libro quinto.

⁸² Testimonio de Marià Casasús, citado en Ucelay-Da Cal (1982: 242-243). Para Rodríguez Vázquez, Muñoz Díez, *Marianet. Semblanza de un hombre*, 1960.

⁸³ Citado en Souto, *¿Y Madrid? ¿Qué hace Madrid?. Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, 2004, pp. 347-348.

⁸⁴ *Ibid.*

⁸⁵ *Vid supra*, nota 37.

⁸⁶ Tavera y Ucelay (1993: 167-190).

Confederal⁸⁷. Son, de nuevo, las memorias de Peirats las que ilustran la casuística que tales dificultades desencadenaron, tras salir Durruti en octubre de 1933 del Penal preventivo de Puerto de Santa María en el que había estado preso desde el mes de abril del mismo año⁸⁸. Según Peirats, en cuyas memorias estos acontecimientos ocuparon siempre un lugar preferente, «el proceso que se le formó a Durruti» obedecía a los comentarios de éste ante la huelga de tranvías que el Sindicato Único del Transporte de Barcelona había mantenido con profusión de incidentes públicos mientras él estaba en prisión⁸⁹. Añade que Durruti «hizo unas manifestaciones hostiles contra la huelga» y que éstas fueron el desencadenante del «proceso». Pero como Durruti era *mucho Durruti*, el incidente se salvó sin mayores consecuencias:

Quando lo pusieron en libertad [a Durruti] los compañeros se le echaron encima reprochándole que un hombre de su talla hubiera hecho el papel de bombero. Contestó que estaba dispuesto a defenderse en una reunión donde hubiese alguien competente para levantar fidedignamente el acta y dirigiéndose a mí dijo: ¡Por ejemplo, éste!

Acepté y la reunión o proceso tuvo lugar en el local del Montepío de Panaderos de la calle de Sant Jeroni. No recuerdo como quedó arreglado aquel problema pero presumo que Durruti, que no era hábil orador y además le perjudicaba su sinceridad, no saldría bien del atolladero. Yo hice lo posible por enriquecer sus intervenciones dándoles coherencia y recibí sus felicitaciones. Que yo recuerde, no hubo procesamiento para García Oliver, que pedía a voz en grito que se pusiera término a la huelga, pues no estaba dispuesto a pudrirse en la cárcel, que siempre los palos caían sobre las mismas espaldas, decía con razón⁹⁰.

⁸⁷ Toryho, *No eramos tan malos*, 1975, pp. 68 ss. También, Miró, *Cataluña, los trabajadores y el problema de las nacionalidades*, 1967, pp. 46-68.

⁸⁸ Paz (1978: 251-257).

⁸⁹ Peirats (1973-1974), libro quinto.

⁹⁰ *Ibid.*

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Es necesario adelantar que los temas planteados se escapan a la perspectiva que muchos trabajos comparten con la historiografía y la memorialística anarquista. Sin embargo se puede optar por los siguientes, para la perspectiva grupal: Tavera, Susanna y Ucelay-Da Cal, Enric «Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario, 1936-1938», *Historia Contemporánea*, núm. 9, 1993, pp. 167-190. El insurreccionalismo y sus consecuencias en Ucelay-Da Cal, Enric y Tavera, Susanna «Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934», *Ayer*, núm. 13, 1994, pp. 115-146; Martínez Fiol, David y Tavera, Susanna «Corporativismo y revolución: los límites de las utopías proletarias en Cataluña (1936-1939)», *Historia Social*, núm. 32, València (III), 1998, pp. 53-7. Para las relaciones entre militantes, Monjo, Anna, *Militants. Democràcia i participació a la CNT als anys trenta*. Barcelona, 2003. Y, por último, entre las memorias anarquistas, las de los «Solidarios» J. García Oliver, *El eco de los pasos*, Barcelona/París, 1978; y R. Sanz, *El sindicalismo y la política. Los «Solidarios» y «Nosotros»*, 1966. Toulouse y, de éste mismo, *El sindicalismo español antes de la Guerra Civil. Los hijos del trabajo*, Barcelona, Petronio, 1976.

ARCHIVOS

AFTN, Archivo del Fomento del Trabajo Nacional, Barcelona.

AGA, Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares (Madrid).

AGMS, Archivo General Militar de Segovia.

AHB, Archivo Histórico de Barcelona.

ATHCM, Archivo del Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid.

AMAE, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

AN, Archives Nationales, París.

APPP, Archives de la Préfecture de Policie, París.

ATSJC, Archivo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Barcelona.

BA, Biblioteca Arús, Barcelona.

BFS, Biblioteca Franco Serantini, Pisa

USNA, United States National Archives, Maryland.

- ABAD DE SANTILLÁN, Diego (1977): *Memorias (1897-1936)*, Barcelona, Planeta.
- ABELLÓ, Teresa (1992): «El proceso de Montjuïc: La condena internacional al régimen de la restauración», *Historia Social*, núm. 14.
- ADAMO, Pietro (ed.) (2004): *Pensiero e dinamite: gli anarchici e la violenza, 1892-1894*, Milán, M&B.
- AGUILA, Rafael del (2005): «Políticas perfectas: ideales, moralidad y juicio», en Blanco, E. *et al.*, *Madrid 11-M: un análisis del mal y sus consecuencias*, Madrid, Trotta.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (1976): *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI.
- (1977): «Los dos anarquismos», *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, núms. 55-57.
- (1990): *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, Alianza Editorial.
- ANDERSON, Carlotta R. (1998): *All-American Anarchist. Joseph A. Labadie and the Labor Movement*, Detroit, Wayne State University Press.
- ANTONIOLI, M. y P. C. MASINI (1999): *Il sol dell'avvenire: l'anarchismo in Italia dalle origini alla Prima Guerra Mondiale*, Pisa, BFS.
- ARCHDEACON, Thomas (1983): *Becoming American: An Ethnic History*, Nueva York, Free Press.
- ARNAU, H. *et al.* (1990): *¿Qué es el nihilismo?*, Barcelona, PPU.
- ARNAU, J. (1881-1882): *Rusia ante el Occidente. Estudio crítico del nihilismo*, Madrid-Zaragoza.
- ARNAUDO, G. B.: *El nihilismo. Su origen. Su desarrollo. Su esencia. Su fin*, Madrid.
- ASTURIAS, D. S. (1933): *Extremista*, Barcelona, Rojo y Negro.
- ATRAN, Scott (2002): *In gods we trust: the evolutionary landscape of religion*, Oxford University Press.
- AVILÉS, Juan (2004): «Los orígenes del terrorismo europeo: *narodniki* y anarquistas», en Jordán, J.: *Los orígenes del terror: indagando en las causas del terrorismo*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- (2006): *Francisco Ferrer y Guardia. Pedagogo, anarquista y mártir*, Madrid, Marcial Pons.

- AVRICH, Paul (1974): *Los anarquistas rusos*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1978): *An American Anarchist: The Life of Voltairine de Cleyre*, Princeton University Press.
- (1980): *The Modern School Movement: Anarchism and Education in the United States*, Princeton University Press.
- (1984): *The Haymarket Tragedy*, Princeton University Press.
- (1988): *Anarchist Portraits*, Princeton University Press.
- (1991): *Sacco and Vanzetti: The Anarchist Background*, Princeton University Press.
- (1995) *Anarchist Voices: An Oral History of Anarchism in America*, Princeton University Press (edición en castellano, *Voces anarquistas. Una historia oral del anarquismo en los Estados Unidos*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 2004).
- AZORÍN (1973): *La voluntad*, Madrid, Castalia.
- BACH JENSEN, Richard (1981): «The International Anti-Anarchist Conference of 1898 and the origins of Interpol», *Journal of Contemporary History*, núm. 16.
- (2001): «The United States, International Policing and the War against Anarchist Terrorism, 1900-1914», *Terrorism and Political Violence*, 13-1.
- (2004): «Daggers, rifles and dynamite: anarchist terrorism in Nineteenth Century Europe», *Terrorism and Political Violence*, núm. 16.
- BALCELLS, Albert (1971): *Crisis económica y agitación social en Cataluña (1930-1936)*, Barcelona, Ariel.
- (1987): «Violencia y terrorismo en la lucha de clases de Barcelona de 1913 a 1923», *Estudios de Historia Social*, núm. 42-43.
- BALLESTER, David (1996): *Marginalitats i hegemonies. L'UGT de Catalunya (1888-1936)*, Barcelona, Columna.
- (1998): *Els anys de la guerra. La UGT de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Columna.
- BAROJA, Pío (1966): *Cuentos*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1972): *Escritos de juventud*, prólogo y selección de M. Longares, Madrid, Edicusa.
- (1974): *Aurora roja*, Madrid, Caro Raggio.
- BARR, E. (1882): *El nihilismo y la política rusa*, Barcelona.
- BARRIO, Ángeles (1996): *El sueño de la democracia industrial: sindicalismo y democracia en España, 1917-1923*, Santander, Universidad de Cantabria.
- BAYER, Osvaldo (1974): *Radowitzky, ¿mártir o asesino?*, Buenos Aires, Galerna.
- (1975): *Los anarquistas expropiadores. Simón Radowitzky y otros ensayos*, Buenos Aires, Galerna.
- BEN-AMI, Shlomo (1984): *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*, Barcelona, Planeta.

- BENGOECHEA, Soledad (1996): «Barcelona, 1919. L'alliança de patrons i militars contra el sistema liberal», *Afers*, núm. 23-24.
- BEKKEN, Jon (1995): «The First Anarchist Daily Newspaper: The Chicago Arbeiter-Zeitung», *Anarchist Studies*.
- BERKMAN, A. (1914): *Selected works of Voltairine de Cleyre*, Nueva York, Revisionist Press.
- (1912): *Prision Memoirs of an Anarchist: Studies in the Libertarian and Utopian Tradition* (traducción al castellano: *Memorias de un anarquista en prisión*, Barcelona, Editorial Melusina, 2007).
- BERTI, Giampietro (2003): *Errico Malatesta e il movimento anarchico italiano e internazionale, 1872-1932*, Milán, Franco Angeli.
- BETTINI, Leonardo (1976): *Bibliografia dell'anarchismo*, vol. I, tomo 2: «Periodici e numeri unici anarchici in lingua italiana pubblicati all'estero (1872-1971)», Florencia, CP.
- BIGLER, Rolf (1963): *Der libertäre Sozialismus in der Westschweiz*, Köln/Berlin.
- BOCK, Hans Manfred (1976): *Geschichte des «linken Radikalismus» in Deutschland. Ein Versuch*, Francfort.
- BONAMUSA, Francesc (1974): *El Bloc Obrer i Camperol (1930-1932)*, Barcelona, Curial.
- (1997): *Andreu Nin y el movimiento comunista en España (1930-1937)*, Barcelona, Anagrama.
- BORCKE, Astrid von (1982): «Violence and Terror in Russian Revolutionary Populism: The Narodnaya Volya, 1879-1883», en W. Mommsen y G. Hirschfeld, *Social Protest, Violence and Terror in Nineteenth- and Twentieth-Century Europe*, Londres, MacMillan/Berg.
- BRADEMAS, John S. (1974): *Anarcosindicalismo y revolución en España (1930-1937)*, Barcelona, Ariel.
- CAHM, Caroline (1989): *Kropotkin and the rise of revolutionary anarchism, 1872-1886*, Cambridge, Cambridge University Press.
- CALVO, J. L. (1998): *La cara oculta del 98. Místicos e intelectuales en la España del fin del siglo (1895-1902)*, Madrid, Cátedra.
- CALVO ALBERO, José Luis (2004): «El terrorismo como estrategia asimétrica», en J. Jordán y J. L. Calvo, *El nuevo rostro de la guerra*, Pamplona, EUNSA.
- CARLSON, Andrew R. (1972): *Anarchism in Germany: The early movement*, Metuchen, New Jersey, Scarecrow Press.
- CARR, E. H. (1985): *Los exiliados románticos (Bakunin, Herzen, Ogarev)*, Madrid, Sarpe.
- CASANOVA, Julián (2000), «La cara oscura del anarquismo», en S. Juliá, *Violencia política en la España del siglo XX*, Madrid, Taurus.
- (1997): *De la calle al frente. El anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica.

- CASASSAS IMBERT, Jordi (1983): *La Dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona. Anthropos.
- CATANUTO, Santo y SCHIRONE, Franco (2001): *Il canto anarchico in Italia nell'Ottocento en el Novecento*, Milán, Zero in condotta.
- CEREZO, P. (2003): *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*, Madrid. Biblioteca Nueva-Universidad de Granada.
- CHRISTIE, Stuart (2000): *We, The Anarchists. A Study of the Iberian Anarchist Federation (FAI), 1927-1937*, Hastings, Meltzer Jura Media.
- CLEYRE, V. (1914): *Selected Works of Voltairine de Cleyre*, Nueva York, Mother Earth Publishing Association.
- CLUTTERBUCK, Lindsay (2004): «The progenitors of terrorism: Russian revolutionaries or extreme Irish Republicans?», *Terrorism and Political Violence*, 16-1.
- COOPER, Patricia A. (1987): *Once a Cigar Maker. Men, Women and Work Culture in American Cigar Factories, 1900-1919*, University of Illinois Press.
- COROMINAS, Pere (1974): *Diaries i records*, Barcelona, Curial.
- CORTE IBÁÑEZ, Luis (2006): *La lógica del terrorismo*, Madrid, Alianza Editorial.
- CREAGH, Ronald (2004): *L'affaire Sacco et Vanzetti*, París, Les Éditions de Paris.
- CRENSHAW, Martha (1990): «The logic of terrorism: terrorist behaviour as a product of strategic choice», en W. Reich, *Origins of terrorism*, Washington, Woodrow Wilson Center.
- DADÁ, Adriana (1984): *L'anarchismo in Italia fra movimento e partito: storia e documenti dell'anarchismo italiano*, Florencia, Teti.
- DANIELS, Roger (1997): *Not Like Us: Immigrants and Minorities in America, 1890-1924*, Chicago, Ivan R. Dee.
- DAVID, Henry (1936): *History of the Haymarket Affair. A Study in the American Social Revolutionary and Labor Movements*, Nueva York.
- DAWKINS, Richard (1989): *The selfish gene*, 2.ª ed., Oxford University Press.
- DÍEZ, Xavier (2001): *Utopía sexual a la prensa anarquista de Catalunya. La revista ética-Iniciales (1927-1937)*, Lleida, Pagès Editor.
- Dizionario biografico degli anarchici italiani* (2003-2004), Pisa. BSF, 2 vols.
- DRINNON, Richard (1965): *Rebel in Paradise*, University of Chicago Press.
- DUCH, Montserrat (2005): *Dones públiques a l'Espanya del segle XX*, Tarragona, Arola Editors.
- DURGAN, Andrew (1996): BOC, 1930-1936. *El Bloque Obrero y Campesino*, Barcelona, Laertes.
- EALHAM, Chris (2005): *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto, 1898-1937*, Madrid, Alianza.

- ELORZA, Antonio (1972): «El anarcosindicalismo español bajo la Dictadura (1923-1930). La génesis de la Federación Anarquista Ibérica (I)», *Revista de Trabajo*, núm. 39-40.
- (1973-1974): «La CNT bajo la Dictadura (1923-1930) (II)», *Revista de Trabajo*, núm. 44-45.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* (1919), Madrid, Espasa-Calpe.
- ENCKELL, Marianne (1991): *La fédération jurasienne*, Saint-Imier.
- FEIJÓO Y CAZAÑAS, Alfonso (1906): *Magdalena o la regeneración de un nihilista*, Guadalajara, Col. Huérfanos Guerra.
- FERRARIS, Luigi Vittorio (1968): «L'assassinio di Umberto I e gli anarchici di Paterson», *Rassegna Storica del Risorgimento*, LV.
- FERRARIS, M. (2000): *Nietzsche y el nihilismo*, Madrid, Akal.
- FISHER, Jack C. (2001): *Stolen Glory. The McKinley Assassination*, La Jolla, Alamar Books.
- FOLGUERA, Pilar (1983): «Feminismo y Estado: La participación de las mujeres en las instituciones políticas durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Bulletin du Département de Recherches Hispaniques*, 27.
- FRICKE (1962): *Bismarcks Pratorianer. Die Berliner Politische Polizei im Kampf gegen die deutsche Arbeiterbewegung*, Berlín (Este).
- GABRIEL, Pere (1979): *Escrits polítics de Frederica Montseny*, Barcelona, Centre d'Estudis d'Història Contemporània/La Gaya Ciència.
- (1981): *Classe obrera i sindicats a Catalunya, 1903-1920*. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.
- (1995): «Eren temps de sindicats. Reconsideracions a l'entorn de 1917-1923», *L'Avenç*, núm. 192.
- GALZERANO, Giuseppe (1997): *Giovanni Passanante: la vita, l'attentato, il processo, la condanna a morte, la grazia 'regale' e gli anni di galera del cuoco lucano che nel 1878 ruppe l'incantesimo monarchico*, Casalvelino Scalo, Galzerano Editore.
- (2001): *Gaetano Bresci: vita, atentato, processo, carcere e morte dell'anarchico che 'giustiziò' Umberto I*, Salerno, Galzerano Editore.
- GANIVET, Ángel (1998): *Los trabajos del infatigable creador Pío Cid*, Madrid, Castalia.
- GARCÍA OLIVER, Juan (1978): *El eco de los pasos*, Barcelona/París, Ruedo Ibérico.
- GARCÍA LUIS, Ricardo y TORRES VERA, Juan Manuel (2003): *Antoñé de la C.N.T. de Tenerife*, Tenerife, Lágrimas y Rabia.
- GIL VILLA, F. (1999): *El mundo como desilusión. La sociedad nihilista*, Madrid, Libertarias.
- GIL GIL, Alicia (1999): *El genocidio y otros crímenes internacionales*, Valencia, UNED.

- GLICK, T. F. (1982): *Darwin en España*, Barcelona, Península.
- GOLDMAN, Emma (1931): *Living my Life*, Nueva York.
- (1906): «La tragedia de Buffalo», *Mother Earth*, Nueva York.
- GÓMEZ-NAVARRO, José Luis (1991): *El régimen de Primo de Rivera: reyes, dictaduras y dictadores*, Madrid, Cátedra.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo (1998): *La razón de la fuerza. Orden Público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (1999): *El máuser y el sufragio: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración, 1917-1931*, Madrid..
- (2005): *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*, Madrid, Alianza.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y DEL REY REGUILLO, Fernando (1995): *La defensa armada de la revolución. Una historia de las 'guardias' cívicas en la España del siglo XX*, Madrid, CSIC.
- GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa (1996): *Anarquismo y educación en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, El Baifo.
- GORON, M. (1906): *Los nihilistas*, Madrid, 4.^a ed.
- GREMMO, Roberto (1994): *Sante Caserio: vita, tragedia e mito di un anarchico lombardo*, Biella. Editrice ELF.
- (2000): *Gli anarchici che uccisero Umberto I: Gaetano Bresci, il «Biondino» e «i tessitori biellesi di Paterson»*, Biella, Editrice ELF.
- HERBST, John A. y KEENE, Catherine (1984): *Life and Times in Silk City*, Haledon, New Jersey.
- HINTERHÄUSER, H. (1980): *Fin de siglo. Figuras y mitos*, Madrid, Taurus.
- HOFFMAN, Bruce (1998): *Inside terrorism*, Londres, Indigo.
- HOROWITZ, Irving Louis (1975): *Los anarquistas. II. La práctica*, Madrid, Alianza Editorial.
- HUNTER, Robert (1914): *Violence and the Labour Movement*, Nueva York, MacMillan.
- INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS (2004): *Nihilismo y terrorismo*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- ÍNÍGUEZ, Miguel (2001): *Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo.
- JOLL, James (1968): *Los anarquistas*, Barcelona, Grijalbo.
- KELSEY, Graham (1994): *Anarcosindicalismo y Estado en Aragón, 1930-1938*, Zaragoza/Madrid, Instituto Fernando el Católico / Fundación Salvador Seguí.
- LAQUEUR, Walter (2004): *Voices of terror*, Nueva York, Sourcebooks.
- LEAL, Antonio y RODRÍGUEZ, Juan Antonio (1931): *Lo que no se sabía de Fermín Galán*, Badalona, Imp. Petit.
- LE QUEUX, V. (1919): *Los nihilistas rusos. Memorias de un miembro del Comité ejecutivo*, Madrid, El Imparcial.

- LEROY, Constant (seudónimo de Miguel Villalobos Moreno) (1913): *Los secretos del anarquismo. El asesinato de Canalejas y el caso Ferrer*, México, Librería Renacimiento.
- LERROUX, Alejandro (1963): *Mis memorias*, Madrid, Afrodísio Aguado.
- LEVAL, Gaston (1971): *Espagne Libertarire. (1936-1939). L'oeuvre constructive de la Révolution Espagnole*, París, Éditions du Cercle.
- LEWIS, Bernard (1967): *The Assassins: a radical sect in Islam*, Londres, Weidenfeld & Nicolson.
- LIANG, Hsi Huey (1992): *The rise of modern police and the European state system from Metternich to the Second World War*, Cambridge University Press.
- LINSE, Ulrich (1969): *Organisierter Anarchismus im Deutschen Kaiserreich von 1871*, Berlín.
- LOZANO, M. Á. (2000): *Imágenes del pesimismo. Literatura y Arte 1898-1930*, Universidad de Alicante.
- LUBOMIRSKI, J. (1879): *Le nihilisme en Russie*, París, E. Dentu.
- MACHADO, Antonio (1980): *Poesías completas*, Madrid, Espasa-Calpe.
- MAITRON, Jean (1975): *Le mouvement anarchiste en France, I, Des origines à 1914*, París, Gallimard.
- (2003): *Ravachol y los anarquistas*, Murcia, Huerga Fierro Editores.
- MALATO (s. f.): *L'attentato di Mateo Morral*, Boston, Mass. Gruppo Autónomo.
- MANENT I PESAS, Joan (1976): *Records d'un sindicalista llibertari catala*, París, Edicions Catalanes.
- MANTOVANI, Vincenzo (1979): *Mazurka blu: la strage del Diana*, Milán, Rusconi.
- MARSÀ, Graco (1931): *La sublevación de Jaca. Relato de un rebelde*.
- MARSHALL, Peter (1993): *Demanding the impossible: a history of anarchism*, Londres, Fontana Press.
- MARTÍNEZ DE SAS, María Teresa y PAGÈS, Pelai (coords.) (2000): *Diccionari Biogràfic del Moviment Obrer als Països Catalans*, Barcelona, Universitat de Barcelona/Abadia de Montserrat.
- MARTÍNEZ FIOL, David y TAVERA, Susanna (1998): «Corporativismo y revolución: los límites de las utopías proletarias en Cataluña (1936-1939)», *Historia Social*, núm. 32.
- MASINI, Pier Carlo (1981): *Storia degli anarchici italiani nell'epoca degli attentati*, Milán, Rizzoli.
- MEAKER, Gerald H., (1974): *The revolutionary Left in Spain, 1914-1923*, Stanford University Press.
- MEHRING, Franz (1919): *Geschichte der Deutschen Sozialdemokratie*, tomo 4: *Bis zum Erfurter Programm*, Stuttgart.
- MELLA, Ricardo (1922): *La coacción moral*, Barcelona, Inquietud.

- MIRÓ, Fidel (1967): *Cataluña, los trabajadores y el problema de las nacionalidades*, México D. F., Editores Mexicanos Unidos.
- MOLINARI, Augusta (2001): «Un rivoluzionario di professione tra gli insorti del Matese: Sergej Mikhajlovic Stepnjak Kravcinskij», en L. Parenti, *Movimenti sociali e lotte politiche nell'Italia liberale: il moto anarchico del Matese*, Milán.
- MONJO, Anna (2003): *Militants. Democràcia i participació a la CNT als anys trenta*, Barcelona.
- MONTSENY, Federica (1987): *Mis primeros cuarenta años*, Barcelona, Plaza & Janés.
- MORMINO, Gary R. y POZZETTA, George E. (1987): *The Immigrant World of Ybor City. Italians and their Latin Neighbors in Tampa, 1885-1985*, Urbana, University of Illinois Press. (reeditado en 1998 por University Press of Florida).
- MORRAL, Mateo (1978): *Pensamientos revolucionarios de Nicolás Estévez*, Barcelona, Olañeta.
- MORRIS, Richard B. (1952): «Ordeal by Jury: Trial of the Chicago Anarcho-Communists», *Fair Trial: Fourteen Who Stood Accused*, Nueva York, Knopf.
- MOSSE, G. L. (1997a): *La cultura europea del siglo XIX*, Barcelona, Ariel.
- (1997b): *La cultura europea del siglo XX*, Barcelona, Ariel.
- MOST, Johann (1998): *August Reinsdorf und die Propaganda der Tat*, Fráncfort.
- MUÑOZ DIEZ, Manuel (1960): *Marianet. Semblanza de un hombre*, México, D. F., Ediciones CNT.
- MUSARRA, Natale (1998): «Nichilisti a Ginevra: dalle carte del servizio italiano di polizia internazionale», *Rivista Storica dell'Anarchismo*, núm. 9.
- NAVARRO, Javier (1997): «El paraíso de la razón»: *la revista Estudios (1928-1937) y el mundo cultural anarquista*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim.
- (2002): *Ateneos y grupos ácratas. Vida y actividad cultural de las asociaciones anarquistas valencianas durante la segunda República y la Guerra Civil*, Valencia, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura.
- (2006): «La noción de "sociabilidad" y la historia social y política: ¿usos o abusos?, desafíos y posibilidades», *Movimientos sociales en la España Contemporánea*, VIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea/ XII Simposio del Instituto Universitario Valentín de Foronda, Victoria.
- NAVARTE, C. (2003): *Nibilismo y violencia: ensayos sobre filosofía contemporánea*, San Sebastián, Saturrarán.
- NETTLAU, Max (1931): *Anarchisten und Sozialrevolutionäre: Die historische Entwicklung des Anarchismus in den Jahren 1880-1886*, Berlín.

- NIETZSCHE, F. (1998): *El nihilismo. Escritos póstumos*, Barcelona, Península.
- NOMAD, Max (1939): «The Preacher: Johann Most, Terrorist of the World», *Apostles of the Revolution*, Boston, Little Brown.
- NÚÑEZ RUIZ, D. (1977): *El darwinismo en España*, Madrid, Castalia.
- NÚÑEZ FLORENCIO, Rafael (1983): *El terrorismo anarquista 1888-1909*, Madrid, Siglo XXI.
- (1997): «Otra vertiente del 98: la bohemia finisecular», *Tiempo y Tierra*, núm. 5.
- (1998): «El terrorismo en España hace un siglo», *Claves de Razón Práctica*, núm. 82.
- OLIVER, Hermia (1983): *The International Anarchist Movement in Late Victorian London*, Londres.
- OLLER I RABASSA, Joan (1930): *Quan mataven pels carrers*. Prólogo de Joan Puig i Ferrater, Badalona, Proa.
- OLMEDO ALONSO, Ángel (1997): *El anarquismo extremeño frente al poder. Estudio de un periódico libertario: El Amigo del Pueblo, 1930-1933*, Cáceres, Diputación de Cáceres.
- ORTNER, Helmut (1996): *Sacco & Vanzetti. El enemigo extranjero*, Tafalla, Txalaparta.
- OYÓN, José Luis (en prensa): *La quiebra de la ciudad popular: espacio, vida obrera, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras*.
- PAGÈS, Pelai (1975): *Andreu Nin: su evolución política (1911-1937)*, Madrid-Bilbao, ZYX.
- PARDO BAZÁN, E. (1887): *La revolución y la novela en Rusia (Lecturas en el Ateneo de Madrid)*, Madrid, Impr. M. Tello.
- PASAMAR, L. (1978): «Los antecedentes del nihilismo ruso», *Revista de Estudios Políticos*, núm. 6.
- PAZ, Abel (1972): *Durruti. Le peuple en armes*, Burdeos, La Tête des Feuilles.
- (1978): *Durruti*, Barcelona, Bruguera.
- PEIRATS, José (1973-1974): *De mi paso por la vida*. Ejemplar mecanografiado.
- (1976): *Los anarquistas en la crisis política española*.
- PEIRÓ, Joan (1975): *Escrits, 1917-1939*, Barcelona, Edicions 62.
- PÉREZ LEDESMA, M. (2000): «José Nakens», en I. Burdiel y M. Pérez Ledesma, *Liberales, agitadores y conspiradores*, Madrid, Espasa-Calpe.
- PERL, Raphael F. (1997): «Terrorism, the media, and the government», Washington. Congressional Research Service, CRS Issue Brief.
- PERRIE, M. (1982): «Political and economic terror in the tactics of the Russian Socialist-Revolutionary Party before 1914», en W. Mommsen y G. Hirschfeld, *Social Protest, Violence and Terror in Nineteenth- and Twentieth-Century Europe*, Londres, MacMillan/Berg.
- PESTAÑA, Ángel (1974): «Lo que aprendí en la vida», *Trayectoria sindicalista*. Prólogo, selección de textos y notas de Antonio Elorza, Madrid, Tebas.

- PETTACCO, Arrigo (2000): *L'anarchico che venne dall'America: storia di Gaetano Bresci e del complotto per uccidere Umberto I*, Milán, Mondadori.
- PEUKERT, Josef (2002): *Erinnerungen eines Proletariers aus der revolutionären Arbeiterbewegung*, Fráncfort.
- POMPER, P. (1995): «Russian revolutionary terrorism», en M. Crenshaw (1995): *Terrorism in context*, The Pennsylvania State University Press.
- POU, Bernardo y MAGRIÑÁ, J. R. (1933): *Un año de conspiración (1930). Antes de la República*, Barcelona, Rojo y Negro.
- PORTNOFF, G. (1932): *La literatura rusa en España*, Nueva York, Instituto de las Españas.
- PRADA, Maria Amàlia (2003): *L'anarquisme i les lluites socials a Barcelona, 1918-1923: la repressió obrera i la violència*, Barcelona, Abadía de Montserrat.
- PRESTON, William (1963): *Aliens and Disenters: Federal Suppression of Radicals, 1903-1933*, Cambridge, Harvard University.
- RAPOPORT, David (1984): «Fear and trembling: terrorism in three religious traditions», *The American Political Science Review*, núm. 78.
- (2004): «Las cuatro oleadas de terror insurgente y el 11 de septiembre», en F. Reinares y A. Elorza, *El nuevo terrorismo islamista: del 11-S al 11-M*, Madrid, Temas de Hoy.
- RAUCHWAY, Eric (2003): *Murdering McKinley. The Making of Theodore Roosevelt's America*, Nueva York,
- RAVINDRANATHAN, T. R. (1988): *Bakunin and the Italians*, Kingston, Canadá. McGill's University Press.
- RIO, Sonia del (2002): *Corporativismo y relaciones laborales en Cataluña. Una aproximación desde la prensa obrera (1928-1929)*, Bellaterra, Servei de Publicacions de la UAB.
- RIQUER I PERMANYER, Borja (1990): *Epistolario político de Manuel Durán i Bos (correspondencia entre 1866-1904)*, Barcelona, Abadía de Montserrat.
- ROBLES EGEA, Antonio (1982), «Terrorismo y crisis de la organización obrera a fines del XIX», *Estudios de Historia Social*, núm. 22-23.
- ROCKER, Rudolf (1924): *Johann Most. Das Leben eines Rebellen*, Berlin.
- (1949): *En la tormenta: años de destierro*, Buenos Aires, Tupac.
- ROEDIGER, David y Franklin ROSEMONT (eds.) (1986): *Haymarket Scrapbook*, Chicago,
- ROMERO MAURA, Joaquín (1968): «Terrorism en Barcelona and its Impact on Spanish Politics, 1904-1909», *Past and Present*, núm. 41.
- (1995): *La Rosa de Fuego. Republicanos y anarquistas: la política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la Semana Trágica, 1899-1909*, Barcelona, Grijalbo.
- (2000): *La Romana del diablo: ensayos sobre la violencia política en España, 1900-1950*, Madrid, Marcial Pons.

- ROSELL, Albano (1940): *Vidas trágicas: Mateo Morral, Francisco Ferrer*. Ejemplar mecanografiado y fechado en Montevideo, en el que figura como autor Antonio Roca, conservado en la Biblioteca Arús, Barcelona, R4-6-4.
- RUIZ PÉREZ, Jesús (2006): «Soviet y República. La lógica insurreccional de la extrema izquierda republicana durante el Trienio Bolchevista». VIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea/ XII Simposio del Instituto Universitario Valentín de Foronda, Vitoria.
- SAINZ RODRÍGUEZ, Pedro (1978): *Testimonio y recuerdos*, Barcelona, Planeta.
- SÁNCHEZ MECA, D. (2004): *El nihilismo*, Madrid, Síntesis.
- SÁNCHEZ I FERRÉ, Pere (1993): *La maçoneria en la societat catalana del segle XX, 1900-1947*, Barcelona, Edicions 62.
- SANZ, Ricardo (1996): *El sindicalismo y la política. Los «Solidarios» y «Nosotros»*, Toulouse, Dularier.
- (1976): *El sindicalismo español antes de la Guerra Civil. Los hijos del trabajo*, Barcelona, Petronio.
- SCRANTON, Philip B. (ed.) (1985): *Silk City. Studies on the Paterson Silk Industry, 1860-1940*, Newark, New Jersey, Historical Society.
- SEGARRA, Agustí (1977): *Federico Urales y Ricardo Mella, teóricos del anarquismo español*, Barcelona, Anagrama.
- Segundo Certamen Socialista celebrado en Barcelona el día 10 de noviembre de 1889 en el Palacio de Bellas Artes (1903) Barcelona. «La Tipográfica».
- SEMPAU, Ramón (1901): *Los victimarios*, Barcelona, Manent y Cia. editores. 2.^a ed.
- SENDER, Ramón J. (1933): *Casas Viejas (Episodio de la lucha de clases)*, Madrid, Cénit.
- (1934): *Viaje a la aldea del crimen. Documental de Casas Viejas*, Madrid, Pueyo.
- SEOANE, M. C. y SÁIZ, M. D. (1998): *Historia del periodismo en España. 3: El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza Editorial.
- SOBEJANO, G. (1967): *Nietzsche en España*, Madrid, Gredos.
- SOUTO, S. (2004): *¿Y Madrid? ¿Qué hace Madrid? Movimiento revolucionario y acción colectiva (1933-1936)*, Madrid, Siglo XXI.
- SPERBER, Dan (1996): *Explaining culture: a naturalistic approach*, Oxford, Blackwell.
- STROMBERG, R. N. (1995): *Historia intelectual europea desde 1789*, Madrid, Debate.
- TAIBO, Paco Ignacio II (1998): *Arcángeles. Doce historias de revolucionarios herejes del siglo XX*, Barcelona, Planeta.
- TAMBURINI (1996): «Michele Angiolillo e l'assassinio di Cánovas del Castillo», *Spagna Contemporanea*, núm. 9.
- TARIZZO, Domenico (1978): *L'Anarchie. Histoire des mouvements libertaires dans le monde*, París, Seguers.

- TAVERA, Susanna (1984): «Sindicalismo y Antifascismo en Cataluña, 1931-1936», *La Guerra di Spagna: dalla memoria storica all' lezione attuale*. Congreso organizado por el Consiglio Regionale del Piemonte. Turín, 11/12 de mayo de 1984.
- (1992): *Solidaridad Obrera. El fer-se i desfer-se d'un diari anarcosindicalista (1915-1939)*, Barcelona, Col·legi de Periodistes.
- (2002): «Amigos anarquistas, amigos periodistas: la prensa libertaria como sucedáneo de partido, 1930-1939». Congreso de Historia: «El anarquismo en España» (75 aniversario de la fundación de la FAI, organizado por la Fundación Anselmo Lorenzo, Guadalajara 29-30 de noviembre y 1 de diciembre del 2002) (inédito).
- (2005): *Federica Montseny. La indomable (1905-1994)*, Madrid, Temas de Hoy.
- TAVERA, Susanna y UCELAY-DA CAL, Enric (1993): «Grupos de afinidad, disciplina bélica y periodismo libertario, 1936-1938», *Historia Contemporánea*, núm. 9.
- TAVERA, Susanna y VEGA, Eulàlia (1990): «L'afiliació sindical a la CRT de Catalunya: Entre l'eufòria revolucionària i l'ensulsiada confederal», Col·loqui Internacional «Revolució i Socialisme». Bicentenari de la revolució Francesa (1789-1989), vol. II: Comunicacions, Barcelona, UAB, pp. 343 ss.
- THOMANN, Charles (2002): *Les hauts lieux de l'anarchisme jurassien. Le Locle-Sonvilier et Saint-Imier-La Chaux-de-Fonds, 1866-1880*, La Chaux-de-Fonds.
- TORYHO, Jacinto (1975): *No éramos tan malos*, Madrid, G. del Toro, editor.
- TRAUTMANN, Frederic (1980): *The Voice of Terror. A Biography of Johann Most*, Westport, Conn., Greenwood Press.
- TUCHMAN, Barbara (1962): *The Proud Tower. A Portrait of the World before the War, 1890-1914*, Nueva York, Macmillan.
- TURGUÉNIEV, I. S. (1990): *Padres e hijos*. Traducción de Juan Eduardo Zúñiga, Madrid, Espasa-Calpe.
- UCELAY-DA CAL, Enric (1982): *La Catalunya populista. Imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931-1939)*, Barcelona, La Magrana.
- (1983): *El nacionalisme radical català i la resistència a la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1931)*. Tesis Doctoral, UAB.
- UCELAY-DA CAL, Enric y Susanna TAVERA (1994): «Una revolución dentro de otra: la lógica insurreccional en la política española, 1924-1934». *Ayer*,
- (2005): «Un andamio en movimiento: organigrama y territorio en la CNT», en J. L. Oyón y J. J. Gallardo, *El cinturón rojinegro. Radicalismo cenetista y obrerismo en la periferia de Barcelona, 1918-1939*, Barcelona, Editorial Carena.
- URALES, Federico (1977): *La evolución de la filosofía en España*, Barcelona, Laia.
- (1992): *El castillo maldito*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail.

- URIARTE, Eduarne (2004): *Terrorismo y democracia tras el 11-M*, Madrid, Espasa.
- UTECHIN, S. V. (1964): *Historia del pensamiento político ruso*, Madrid, Revista de Occidente.
- UNIVERSIDAD DE BERKELEY (2003 y 2005): *Emma Goldman. A Documentary History of the American Years*, 2 vols., vol. 1: *Made For America, 1890-1901*, vol. 2: *Making Speech Free, 1902-1909*.
- VALENTÍ, E. (1973): *El primer modernismo literario catalán y sus fundamentos ideológicos*, Barcelona, Ariel.
- VALLINA, Pedro (1968): *Mis memorias*, México-Caracas, Tierra y Libertad. Reeditado en 2000: Madrid-Sevilla, Libre Pensamiento/Centro Andaluz del Libro.
- VARIAS, Alexander (1997): *Paris and the anarchists: aesthetes and subversives during the fin de siècle*, Londres, MacMillan.
- VARLAMOV, Volodymir, (1965): «Bakunin y los jacobinos y blanquistas rusos», en Cyril E. BLACK, *Rumbos de la historia soviética*, Buenos Aires, Hobbs/Sudamericana, pp. 282-310.
- VÁZQUEZ BIGI, A. M. (1972): «El pesimismo filosófico europeo y la Generación del Noventa y Ocho», *Revista de Occidente*, núm. 113-114.
- VEGA, Eulàlia (1980): *El trentisme a Catalunya. Divergències ideològiques en la CNT (1930-1933)*, Barcelona, Curial.
- WAGNER, Joachim (1981): *Politischer Terrorismus und Strafrecht im Deutschen Kaiserreich von 1871*, Heidelberg.
- WEXLER, Alice (1999): *Emma Goldman in exile: from the Russian Revolution to the Spanish Civil War*, Boston, Beacon Press.
- WILKINSON, Paul (1997): «The media and terrorism : a reassessment», *Terrorism and Political Violence*, 9-2.
- WINSTON, Colin (1989): *La clase trabajadora y la derecha en España*, Madrid, Cátedra.
- WITTKÉ, Carl Frederick (1957): *The German-Language Press in America*, Lexington, University of Kentucky Press.
- WITTKOP, J. F. (1975): *Bajo la bandera negra*, México, Grijalbo.
- ZAMACOIS, Eduardo (1964): *Un hombre que se va. (Memorias)*, Buenos Aires, Santiago Rueda.

JUAN AVILÉS FARRÉ es catedrático de Historia Contemporánea de la UNED. Sus líneas de investigación se centran en la historia política del siglo XX. Entre sus principales publicaciones se encuentran los libros *Pasión y farsa: franceses y británicos ante la guerra civil española* (Ediciones de la Universidad Complutense de Madrid, 1994); *La fe que vino de Rusia: la revolución bolchevique y los españoles, 1917-1931* (Biblioteca Nueva, 1999); *Pasionaria: la mujer y el mito* (Plaza y Janés, 2005); *Francisco Ferrer Guardia: pedagogo, anarquista y mártir* (Marcial Pons, 2006); y *La izquierda burguesa y la tragedia de la II República* (Publicaciones de la Comunidad Autónoma de Madrid, 2006).

CARLOS COLLADO SEIDEL realizó estudios de Historia Contemporánea en las Universidades de Múnich y Complutense de Madrid. Tras actividades académicas de investigación en la UNED, la Universidad de Marburg (Alemania) y la Universidad de Erlangen-Nürnberg es actualmente *visiting fellow* en la London School of Economics and Political Science. Cabe destacar entre sus últimas publicaciones: *España, refugio nazi* (Temas de Hoy, 2005) y *Der Spanische Bürgerkrieg. Geschichte eines europäischen Konflikts* (Beck, 2006).

ÁNGEL HERRERÍN LÓPEZ es profesor en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED en Madrid y de la Fundación Ortega y Gasset en Toledo. Ha sido profesor visitante en la Universidad de Minnesota (EE UU). En la actualidad es miembro del Consejo de Redacción de la revista *Historia del Presente*. Ha publicado más de una veintena de artículos en libros y revistas especializadas de España y el extranjero. Cabe destacar sus monografías: *La CNT durante el franquismo. Clandestinidad y exilio (1939-1975)* (Siglo XXI, 2004); y *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra* (Siglo XXI, 2007).

RAFAEL NÚÑEZ FLORENCIO, doctor en Historia y profesor de Filosofía, es, además, escritor, crítico y editor. Ha desempeñado labores docentes en distintos tramos educativos, desde las enseñanzas medias a las universitarias (Facultad de Geografía e Historia, UCM), y es colaborador habitual en diversos periódicos y revistas culturales. Desde el punto de vista científico, ha ido derivando desde el análisis de movimientos sociales y políticos (terrorismo anarquista, militarismo y antimilitarismo, crisis del 98) hasta el examen global de ideologías y mentalidades contemporáneas, prioritariamente en el marco español. Destacan entre sus últimas publicaciones: *Tal como éramos. España hace un siglo* (Espasa, 1998), *Sol y Sangre. La imagen de España en el mundo* (Espasa, 2001), *Con la salsa de su hambre. Los extranjeros ante la mesa hispana* (Alianza, 2004) y *Hollada piel de toro*, un estudio sobre la construcción nacional del paisaje que obtuvo el Primer Premio de Publicaciones de Parques Nacionales (Organismo Autónomo Parques Nacionales, 2004).

LUCÍA RIVAS LARA es profesora titular del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. Toda su trayectoria investigadora ha estado dedicada al movimiento obrero y el mundo del trabajo. Entre sus publicaciones destaca la monografía *Historia del Primero de Mayo en España desde 1900 hasta la II República*, Madrid, UNED, 1987. Otras publicaciones son: «El terrorismo en la España contemporánea. El caso del anarquismo», en *Reflexiones sobre el terrorismo en España*, Monográfico de Seguridad núm. 2 de la Fundación Policía Española, 2007; «La movilización obrera por la jornada de 8 horas y otras reivindicaciones», en *Estudios de Historia Social*; «Ritualización socialista del Primero de Mayo. ¿Fiesta, huelga, manifestación?», en *Historia Contemporánea*, núm. 3; «Sevilla va a la huelga», en *Historia 16*.

SUSANA SUEIRO SEOANE es Profesora Titular en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED. En los primeros años de su trayectoria investigadora trabajó sobre la política exterior española en el primer tercio del siglo XX y la acción de España como potencia colonial en el norte de África. Publicó sobre esos temas múltiples artículos y varios libros, entre ellos *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la «cuestión marroquí» (1923-1930)*, aunque sus principales trabajos

se refieren al reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera. Más recientemente ha trabajado sobre franquismo y el periodo de la Transición a la democracia en España, así como sobre aspectos teóricos y metodológicos de la historia contemporánea, y muy en concreto de la llamada historia del Tiempo Presente. Es coautora, junto con María Cruz Seoane, del libro *Una historia de El País y del Grupo Prisa. De una aventura incierta a una gran industria cultural*, (Plaza y Janés, 2004).

SUSANNA TAVERA es Doctora en Historia Contemporánea por la Universidad de Barcelona. En la actualidad es catedrática habilitada e imparte su docencia en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad mencionada. Es autora de numerosos trabajos sobre la historia del movimiento obrero y, especialmente, del anarquismo, así como de la historia de las mujeres. Ha publicado *Federica Montseny. La Indomable, 1905-1994* (Temas de hoy, 2005); en coautoría con Mary Nash *Experiencias desiguales. Conflictos sociales y respuestas colectivas (siglo XIX)* (Síntesis, 1994); coordinó la obra de Cándida Martínez, Reyna Pastor, María José de la Pascua, Susanna Tavera (dirs.), *Enciclopedia biográfica de mujeres en la Historia de España* (Planeta, 2000).